



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TECDMX

Piden partidos y excluidos al IECM invalidar acuerdo sobre asignación de curules	2
La Jornada - Capital - Pág. 29 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	
Las minibancadas del Congreso	3
Excélsior - Comunidad - Pág. 18 - Georgina Olson (Nota Informativa)	

TEPJF

TEPJF alista análisis de impugnaciones de la presidencial	6
El Universal - Primera - Pág. 6 - Otilia Carvajal (Nota Informativa)	
TEPJF crea comisión para validar elección	8
El Universal - Primera - Pág. 7 - Otilia Carvajal (Nota Informativa)	
El TEPJF empezó a recibir las actas de las elecciones	9
La Jornada - Política - Pág. 8 - Lilian Hernández (Nota Informativa)	
TEPJF integra comisión	10
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	
TEPJF recibe actas del voto presidencial	11
La Razón - Primera - Pág. 5 - Sergio Ramírez (Nota Informativa)	
Definen a magistrados para calificar la elección	13
Reforma - Primera - Pág. 6 - Erika Hernández (Nota Informativa)	
Magistrados De la Mata y Fuentes harán proyecto para calificar la elección	14
El Financiero - Nacional - Pág. 34 - David Saúl Vela (Nota Informativa)	
Eligen a magistrados que harán proyecto para calificar elección	15
24 Horas - Nación - Pág. 5 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)	
Integran comisión para validar elección	17
El Heraldo de México - El país - Pág. 5 - Misael Zavala (Nota Informativa)	
Reciben 858 juicios	19
Reforma - Primera - Pág. 6 - Sin autor (Nota Informativa)	
El 23 de agosto, límite para resolver quejas al Congreso	20
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 38 - Redacción (Nota Informativa)	

Columnas Políticas

Templo Mayor	22
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	24
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	25
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	26
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	27
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	29
Reporte Indigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Jaque Mate / Concentrar el poder	30

Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)	
Historias de Reportero / AMLO le deja a Claudia otro dulce envenenado	32
El Universal - Primera - Pág. 5 - Carlos Loret de Mola (Columna)	
Serpientes y Escaleras / La DEA alerta: el narco postulará a sus jueces y ministros	33
El Universal - - Pág. Online - Salvador García Soto (Columna)	
Estrictamente Personal / Reforma perversa	37
El Financiero - Nacional - Pág. PP-32 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
El Asalto a la Razón / El linchamiento precede a la reforma	39
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)	
En Privado / No es el tipo de cambio, es el control de la Corte	40
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)	
Juegos de Poder / Desperdiciar el primer año de gobierno	41
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 9 - Leo Zuckermann (Columna)	
Razones / Reformar o destruir el Poder Judicial	43
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	
Arsenal / '¿Qué se tienen que meter?'	45
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Francisco Garfias (Columna)	
Día con Día / Oportunidades perdidas: 1970-2024	47
Milenio Diario - Opinión - Pág. PP-3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
Agenda Confidencial / Xóchitl, el mismo cuento de los partidos	48
El Sol de México - República - Pág. 5 - Luis Soto (Columna)	
Astillero	50
La Jornada - Política - Pág. 8 - Julio Hernández López (Columna)	
Los Derechos Hoy / Democratizar al Poder Judicial	51
Milenio Diario - Política - Pág. 14 - Arturo Zaldívar (Columna)	
Pensándolo Bien / Tres meses de turbulencias y sus consecuencias	53
Milenio Diario - Política - Pág. PP-12 - Jorge Zepeda Patterson (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito Interior	57
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	58
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Sin autor (Columna)	
Línea 13	60
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Red compartida / ¿Fue autosabotaje lo de x?	61
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	63
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	
Mensaje político / Se entienden encuestas de Morena; en CDMX, impunidad es del 99.1%	64
El Independiente - Primera - Pág. PP-15 - Por Alejandro Lelo de Larrea (Columna)	
Glorieta de Colón / Aventaja Martha Ávila para repetir como coordinadora	65
El Independiente - Primera - Pág. 15 - Sin autor (Columna)	

Cartones

Cartón / Plagado	67
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Obi (Cartón)	
Cartón / Sin título	68
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón (Cartón)	
Cartón / Perdiendo el registro	69

El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - Kemchis (Cartón)	
Cartón / Avisos Funerarios	70
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 15 - Chelo (Cartón)	
Cartón / Encuestas sobre el judicial	71
La Jornada - Política - Pág. 4 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / Mandato de las urnas	72
La Jornada - Política - Pág. 5 - Rocha (Cartón)	
Cartón / Otra opinión	73
La Jornada - Política - Pág. 11 - Hernández (Cartón)	
Cartón / Carrito de súper	74
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / Neocorcholatismo	75
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón)	
Cartón / El País de Nunca Jabaz	76
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / No se ha dado cuenta	77
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / Día Internacional para contrarrestar el Discurso de Odio	78
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Solís (Cartón)	
Cartón / Campaña electoral cara	79
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Llera (Cartón)	
Cartón / Morena Mente 2	80
El Financiero - Nacional - Pág. 32 - Rictus (Cartón)	
Cartón / Deforma judicial	81
El Financiero - Opinión - Pág. 26 - Garcí (Cartón)	
Cartón / El Circo	82
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / La despreciable hoja	83
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Rubén (Cartón)	
Cartón / Súper pesito	84
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / Tal Cual	85
El Heraldo de México - El País - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	

IECM

Castigan con abstención	87
Reforma - Ciudad - Pág. 4 - Alejandro León (Nota Informativa)	
Ejercen 467 personas su voto en postración	88
Reforma - Ciudad - Pág. 4 - Alejandro León (Nota Informativa)	
Votaron para jefatura de Gobierno más de 70% de electores en 8 alcaldías	89
La Jornada - Capital - Pág. 29 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	

INE

Costaron \$41 millones los 3 debates presidenciales	91
La Jornada - Política - Pág. 8 - Lilian Hernández Osorio (Nota Informativa)	
Garantiza INE reparto de pluris	92
Milenio Diario - Política - Pág. 8 - Sin autor (Nota Informativa)	

GCDMX

Medirán impactos de 'invasión' china	94
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Selene Velásco (Nota Informativa)	
Remediarán el suelo en la GAM por olor a combustible	96
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Rafael García (Nota Informativa)	
Crece trabajo comunitario por sanciones fotocívicas	98
El Universal - Metrópoli - Pág. PP-16 - Alberto Acosta (Nota Informativa)	
Quieren regularizar 20 mil negocios mercantiles	103
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Alberto Acosta (Nota Informativa)	
Denunciarán penalmente a dueños de los antros Black y El Perro Salado	105
La Jornada - Capital - Pág. CP-28 - Laura Gómez Flores / Rocío González Alvarado (Nota Informativa)	
Repartidores por apps, en el olvido cuando se trata de accidentes viales	106
La Razón - Ciudad - Pág. PP-14 - Eunice Cruz (Nota Informativa)	
Destruyen Fiscalía local y Sedena alrededor de 51 mil dosis de droga	109
24 Horas - Nación - Pág. 9 - Ángel Ortiz (Nota Informativa)	
Se entregaron más de 2 mil 665 mdp en créditos para negocios en esta administración	111
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 14 - Gerardo Mayoral (Nota Informativa)	
Gobierno rechaza agua contaminada	112
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 18 - Hilda Escalona (Nota Informativa)	
Descarta Batres contaminación de agua en GAM	114
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-3 - Hilda Escalona (Nota Informativa)	
Programa de vivienda de Brugada, sin precedentes	116
Basta - Primera - Pág. 5 - Redacción (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Exhortan a informar sobre el agua	118
Reporte Indigo - Primera - Pág. 20 - David Martínez (Nota Informativa)	
Piden censo de madres solteras	120
La Prensa - Metrópoli - Pág. 7 - Patricia Carrasco (Nota Informativa)	
Congreso CDMX , omiso ante acoso en el IPN	121
Basta - Primera - Pág. 10 - Daniel Escobar (Nota Informativa)	

INAI

Protección de datos personales: desafíos en un mundo digitalizado	123
El Financiero - Economía - Pág. 13 - Josefina Román Vergara (Artículo)	

Congreso de la Unión

Transformar el Poder Judicial para garantizar la justicia y consolidar la democracia	126
Milenio Diario - Política - Pág. PP-10 - Ana Lilia Rivera Rivera (Artículo)	
Ofrecen en dictamen apertura al diálogo	128
Reforma - Primera - Pág. 5 - Mayolo López (Nota Informativa)	
Descartan perredistas dar mayoría a Morena	130
Reforma - Primera - Pág. 6 - Mayolo López (Nota Informativa)	
Morena sólo busca legitimar decisión cupular: oposición	131
El Universal - Primera - Pág. 4 - Enrique Gómez, Antonio López, Víctor Gamboa y Leonor Reyes (Nota Informativa)	
Legisladores avanzan para aprobar las modificaciones constitucionales	133
La Jornada - Política - Pág. 4 - Georgina Saldierna (Nota Informativa)	
Döring pide sumar más que confrontar	134
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 7 - Ivonne Melgar (Nota Informativa)	
Prevén dar luz verde a foros de debate al PJ	136
La Razón - Primera - Pág. 5 - Ulises Soriano (Nota Informativa)	

Simulación y demagogia oficialista 137

Reporte Indigo - Primera - Pág. 3 - Rubeén Arizmendi (Nota Informativa)

En 2050 se duplicará cifra de adultos mayores en México; urgen políticas 139

La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 9 - Alejandro Páez (Nota Informativa)

Partidos Políticos CDMX

Impugnaré Alfa votaciones en Tlalpan 142

Basta - Primera - Pág. PP-11 - Héctor Quezada (Nota Informativa)

Partidos Políticos

Apuntalan reforma con sus encuestas 145

Reforma - Primera - Pág. PP-5 - Martha Martínez Claudia Guerrero (Nota Informativa)

...Pero ni la mitad conoce el tema 149

Reforma - Primera - Pág. PP - Martha Martínez (Nota Informativa)

Va PRD a Tribunal por 200 mil votos 150

Reforma - Primera - Pág. 6 - Erika Hernández (Nota Informativa)

Chocan opositores en el mea culpa por elecciones 152

El Universal - Primera - Pág. 8 - Antonio López (Nota Informativa)

Anunciará parte del gabinete el jueves 154

El Financiero - Nacional - Pág. PP - Eduardo Ortega (Nota Informativa)

Resultados, sin "valor jurídico, sólo político", acusa la oposición 155

El Financiero - Nacional - Pág. PP-29 - Víctor Chávez, Pedro Hiriart y Eduardo Ortega (Nota Informativa)

Oposición desde lo local 156

Reporte Indigo - Portada - Pág. PP-12-15 - Rubén Zermeño / Rubén Arizmendi (Nota Informativa)

"8 de cada 10 ciudadanos apoyan la propuesta de reforma al Poder Judicial" 165

La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. PP-6-7 - Cecilia Higuera Albarrán (Nota Informativa)

No me den por muerta: Xóchitl 169

El Heraldo de México - El país - Pág. 6 - Redacción (Nota Informativa)

El PRD luchará hasta el final para preservar su registro: Jesús Zambrano 170

ContraRéplica - Nación - Pág. 6 - Redacción (Nota Informativa)

Con pruebas demostrarán fraude de MC 171

Basta - Primera - Pág. PP-6 - Omar Montalvo (Nota Informativa)

Empujan en el PAN relevo de dirigencia 174

El Independiente - Primera - Pág. 6 - Redacción (Nota Informativa)

Sheinbaum desestima análisis de investigadores de la UNAM a reformas de AMLO 176

El Independiente - Primera - Pág. 6 - Sin autor (Nota Informativa)

SCJN

La SCJN, sin obligación de seguir opiniones consultivas de la Coridh 179

La Jornada - Política - Pág. 10 - Redacción (Nota Informativa)

SCJN rechaza opiniones de la CIDH para jueces 180

La Razón - Primera - Pág. 7 - Claudia Arellano (Nota Informativa)

SCJN: opinión de la CIDH no es vinculante 181

24 Horas - Nación - Pág. 6 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)

Opiniones de la CIDH no son vinculantes, indica la Corte 182

El Universal - Primera - Pág. 2 - Daniela Wachauf (Nota Informativa)

Opiniones de CIDH no son vinculantes 183

El Economista - Política y Sociedad - Pág. 42 - Rolando Ramos (Nota Informativa)

Quieren 7 de cada 10 que el pueblo elija a los ministros 184

El Universal - Primera - Pág. PP-4 - Salvador Corona, Enrique Gómez y Víctor Gamboa (Nota Informativa)

Entre 68 y 75% ve la elección de ministros por voto como opción	189
El Economista - Primer Plano - Pág. PP-4 - Arturo Rojas (Nota Informativa)	
Saca 4T primera carta: 3 encuestas dan 80% de aval a reforma judicial	192
La Razón - Primera - Pág. PP-3 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	
Alistan reforma judicial	196
Reporte Indigo - Reporte - Pág. 7 - Yvonne Reyes (Nota Informativa)	
Se ciñen a normas en reforma judicial	198
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
¿Cuál reforma judicial?	200
El Universal - Primera-Opinión - Pág. PP-15 - Alberto Aziz Nassif (Artículo)	
¡Las cosas por su nombre!	202
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Juan Luis González Alcántara Carrancá (Artículo)	

Presidencia

Encuesta / Mantiene estabilidad	204
El Economista - Opinión - Pág. PP-47 - El Economista / Consulta Mitofsky (Encuesta)	
Defiende Presidente a Samuel por 'acoso'	206
Reforma - Primera - Pág. 11 - Mirna Ramos, Claudia Guerrero y Roalndo Herrera (Nota Informativa)	
A pesar de riesgos, va reforma.- AMLO	207
Reforma - Primera - Pág. 4 - Rolando Herrera (Nota Informativa)	
No olvidamos a acapulqueños, por eso 80% nos dieron su voto: AMLO	209
La Jornada - Política - Pág. 3 - Emir Olivares y Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
Reforma al Judicial es lo correcto aunque implique riesgos: AMLO	210
La Jornada - Política - Pág. PP-5 - Emir Olivares (Nota Informativa)	
López Obrador: impedir un modelo bipartidista, entre los aportes del PRD	211
La Jornada - Política - Pág. 7 - Emir Olivares (Nota Informativa)	
Reforma, porque "la gente se equivoca menos": AMLO	212
El Financiero - Nacional - Pág. PP-30 - Diana Benítez (Nota Informativa)	
Gobierno se dice listo ante temporada de huracanes	213
La Razón - Primera - Pág. PP-9 - Sergio Ramírez (Nota Informativa)	
Ana Guevara, complacida con resultados en CONADE	215
24 Horas - Deportes - Pág. PP-22 - Daniel Paulino (Nota Informativa)	

Internacional

Cunden en Israel crisis política y repudio a Netanyahu	219
La Jornada - Mundo - Pág. PP-21 - Tom Watling / Chris Stevenson (Nota Informativa)	
Biden dará este martes estatus legal a migrantes casados con estadounidenses	222
La Crónica de Hoy - Mundo - Pág. PP-18 - Efe (Nota Informativa)	

Violencia de Género

Va menor a proceso por caso Alessandra	225
Reforma - Ciudad - Pág. 6 - Viridiana Martínez (Nota Informativa)	
Procesan a menor por caso Rojo de la Vega	226
Excélsior - Comunidad - Pág. 18 - Iván Mejía (Nota Informativa)	
Localizan con vida a la madre buscadora de Sonora, Ceci Flores	227
24 Horas - Nación - Pág. PP-11 - Raymundo César Luévano (Nota Informativa)	
A proceso, menor involucrado en atentado	229
24 Horas - Nación - Pág. 9 - Ángel Ortiz (Nota Informativa)	
Hallan viva a Flores, tras estar ausente	230
Excélsior - Nacional - Pág. PP-12 - Daniel Sánchez D. / Emmanuel Rincón (Nota Informativa)	



TECDMX



CUESTIONAN ESCRITOS DE SIETE ASPIRANTES

Piden partidos y excluidos al IECM invalidar acuerdo sobre asignación de curules

En el Tribunal Electoral, al menos 10 impugnaciones por el reparto de diputaciones plurinominales

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

En los juicios interpuestos contra la repartición de diputaciones plurinominales, partidos políticos de oposición e incluso candidatos que quedaron excluidos de la asignación final, solicitaron invalidar los escritos de los siete aspirantes que pidieron ser considerados como diputados uninominales de los partidos Verde (PVEM) y del Trabajo (PT), así como anular el acuerdo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Si bien el Tribunal Electoral capitalino tenía registradas apenas tres impugnaciones contra la distribución de curules de representación proporcional, se ha tramitado al menos una decena por los partidos de oposición y candidatos afectados con la designación, entre ellos la candidata del PVEM Martha Aguilar, la panista Gabriela Salido, los priístas Jhonatan Col-

meras y Fausto Zamorano, y hasta Mariana Moguel, quienes además de denunciar la presunta sobrerrepresentación a favor de Morena, afirmaron que son inválidos los escritos de los aspirantes de la candidatura común Sigamos Haciendo Historia, pues hicieron campaña a favor del partido guía.

Tanto el documento del PRI, como el de la diputada Gabriela Salido, mencionan el caso del diputado Gerardo Villanueva, quien pidió pertenecer al PVEM, pero en la actualidad es legislador de Morena y militante de ese partido desde noviembre de 2013.

“A todas luces es claro que se trata de una acción concertada con la finalidad de adelgazar artificial e ilegalmente el grupo parlamentario de Morena, y con ello alcanzar para el mismo partido una mayor asignación de diputados por el principio de representación proporcional”, refiere el escrito de Salido.

La candidata del PVEM Martha Aguilar, que terminó siendo excluida, aseguró que el convenio de candidatura común establece el grupo parlamentario al que iban a pertenecer los ganadores, lo cual en su momento no fue impugnado por ningún partido, por lo que su asignación a Morena debe ser cumplida.

“Aceptar modificaciones al convenio posterior a la elección implica vulnerar de manera flagrante los principios de legalidad y certeza jurídica, pues con el acto que impugno ante la autoridad electoral abre la puerta a la incertidumbre”.

El Partido Acción Nacional aseguró que “es absolutamente parcial, alevoso y ventajoso que una persona candidata, por sí o por impulso o presión de una fuerza política, pueda elegir el lugar donde debe contabilizarse el triunfo para efectos de la sobrerrepresentación”.

“Conceder a la persona candidata electoral la potestad de decidir a qué partido será atribuido su triunfo en un momento posterior a la jornada electoral, es decir, después de que el pueblo decidió en las urnas, no sería otra cosa que una traición a la voluntad popular”.



TERCERA LEGISLATURA

LAS MINIBANCADAS DEL CONGRESO

DIPUTADOS LOCALES ELECTOS YA CONSIDERAN INTEGRAR ASOCIACIONES PARLAMENTARIAS para ganar más peso y recursos dentro del Legislativo

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

En la Tercera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México podría revivirse la estrategia de las asociaciones parlamentarias o minibancadas, tanto por parte de la oposición (PRI, PAN y PRD) como de Morena y sus aliados (PVEM y PT).

Ésta consiste en crear grupos parlamentarios con al menos dos diputados, los cuales pueden ser de partidos diferentes, para conseguir mayor representatividad y recursos al interior del Congreso.

El antecedente más cercano es el de la Segunda Legislatura, en la que se crearon cuatro minibancadas.

Elizabeth Mateos, quien coordinó la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas (APMD) ya valora volver a conformar esa minibancada y esta vez piensa en que sean más de dos.

Ella llegó a la Segunda Legislatura por una curul del PVEM, sin embargo, rompió su relación con ese partido y convocó a la diputada de Morena Xóchitl Bravo a crear la APMD.

Ahora Mateos logró la reelección como diputada plurinominal de Morena.

“Lo que es claro es que vamos a estar bajo los preceptos y principios de la Cuarta Transformación y justamente estoy valorando si continuamos desde la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas o des-

de la bancada de Morena”, dijo en entrevista.

Su diputación plurinominal es una de las siete que los partidos de oposición están impugnando ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TEJCDMX), por considerar que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)

otorgó sobrerrepresentación a Morena al momento de distribuir.

Mateos revela que no le gustaría tener que disputar posiciones en la bancada de Morena o para presidir comisiones; en cambio, si forma una asociación parlamentaria tiene incluso un lugar en la Junta de Coordinación Política (Jucopo), que aprueba las agendas de las sesiones, decide qué dictámenes se votan y si se

realizan sesiones extraordinarias, por ejemplo.

“Va a haber tantos diputados de Morena y como que no me gustaría estar metida en este jaloneo (...) y la verdad es que hay tan buenos elementos en esta legislatura que sí va a estar complicado”, acepta.

Por ello consideraría convocar de nuevo a Xóchitl Bravo e incluso a otros diputados de Morena y partidos aliados.

Bravo comentó en entrevista: “En esta legislatura obviamente estoy electa por Morena, pero aún estoy esperando que se acomoden las cosas y pues ver si hay oportunidad de poder conformar asociaciones parlamentarias”.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 42640.00
Tamaño: 656 cm2

Royfid Torres, de Movimiento Ciudadano, conformó la Asociación Parlamentaria Ciudadana en la Segunda Legislatura con la diputada panista Daniela Álvarez. Ahora está en desacuerdo:

"Creo que ahora estamos en un momento completamente diferente al que hubo al inicio de la Segunda Legislatura, porque en aquel momento llegamos varios diputados que no habíamos alcanzado lo necesario para ser grupo parlamentario y tuvimos que utilizar esta figura de la asociación parlamentaria", dijo en entrevista.

Pero consideró que en el momento actual, que Mateos esté consideran-

do reactivar la APMD "demuestra que la distribución de plurinominales que hizo el IECM fue un fraude, porque los diputados de Morena ya están pensando en brincar de un lado a otro".

Si tras la resolución del TECDMX se mantiene la actual distribución de plurinominales, la diputada Nora Arias sería la única del PRD, por lo que podría conformar una asociación parlamentaria si por lo menos un legislador del PRI o del PAN quisiera unirse con ella, pero hasta el momento no se ha expresado en torno al tema.

En el caso de que se conformen asociaciones parlamentarias, en la Jucopo no sólo estará el coordinador y los vicecoordinadores de seis bancadas

(Morena, PAN, PVEM, PRI, PT y PRD), también dos integrantes de cada una de las minibancadas.



Estoy valorando si continuamos desde la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas (APMD) o desde la bancada de Morena."

ELIZABETH MATEOS
DIPUTADA ELECTA



Llegamos diputados que no habíamos alcanzado lo necesario para ser grupo parlamentario y tuvimos que utilizar la asociación parlamentaria."

ROYFID TORRES
DIPUTADO ELECTO



TEPJF



TEPJF alista análisis de impugnaciones de la presidencial

Recibe esta semana paquetes electorales; prepara designación de sexto magistrado para calificar validez de contienda 2024

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) recibirá durante esta semana los paquetes electorales con las actas de la votación presidencial, a fin de resolver las impugnaciones presentadas contra el proceso.

Los paquetes enviados por los 300 Consejos Distritales del INE serán resguardados en una bodega en las instalaciones de la Sala Superior y custodiados por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

La recepción se realizará del 17 al 21 de junio, de acuerdo con la autoridad jurisdiccional.

La Sala Superior es la encargada del cómputo final de la elección para la Presidencia de la República, según lo establecido en las leyes Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIEPE) y del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

La magistrada presidenta del TEPJF, Mónica Soto, asistió a la recepción de paquetes electorales de la elección presidencial y aseguró que los trabajos marchan conforme a los tiempos establecidos.

“Aquí, digamos, los expedientes de la elección presidencial tienen que estar disponibles en caso de que las ponencias requieran ir a constatar algo. Entonces, después de la re-

cepción se mandan a la bodega y después, en caso de que alguna ponencia requiera algún expediente, pues se hace el trámite de base y nos lo prestan”, explicó.

Señaló que se podría hacer un recuento de votos sólo de los paquetes que no fueron sometidos a recuento en los cómputos distritales.

“Creo que estábamos deseosos de estar recibiendo esta etapa del proceso electoral, que es muy importante para el Tribunal Electoral y estamos conforme a lo previsto”, dijo.

Los magistrados tienen como fecha límite el 7 de septiembre para declarar la validez de esta elección, y con este acto, concluye el proceso electoral 2023-2024. En los cómputos distritales se realizó el recuento de 116 mil 397 paquetes, equivalentes a 68.1%, por distintas inconsistencias detectadas en las actas.

La ley señala que los paquetes que ya fueron sometidos a recuento no pueden ser abiertos para contarlos nuevamente, por lo que sólo podrían ser revisados los 54 mil 224 que quedan.

Sin embargo, el recuento no modificó la tendencia de los resultados, que dan a Claudia Sheinbaum como virtual ganadora de la Presidencia de la República, con 35.9 millones de votos (59.7%).

Al corte del 14 de junio, el TEPJF

ha recibido 237 impugnaciones para la elección presidencial por parte del PRD, PAN, MC y la excandidata de oposición, Xóchitl Gálvez.

El INE también dio aviso a la Sala Superior del medio de impugnación presentado por la excandidata presidencial de Fuerza y Corazón X México, Xóchitl Gálvez Ruiz, en contra de las supuestas violaciones constitucionales sucedidas en la elección para la Presidencia de la República, con tal de que sean tomadas en cuenta en la calificación de validez de la elección.

Detalló que el PRD, mediante consejos distritales del INE, presentó 191 juicios de inconformidad, sobre casos en distintos estados.

Movimiento Ciudadano presentó 43 juicios de inconformidad contra los resultados de cómputo distrital de la elección presidencial.

El PAN interpuso dos juicios de inconformidad en los 02 y 03 Consejos Distritales del INE en Tamaulipas y Michoacán.

Analizarán vacante en Sala Superior

La presidenta del TEPJF, Mónica Soto, señaló que comenzarán a analizar la designación del sexto magistrado para la calificación de la elección presidencial, los criterios y su participación en este proceso.

En entrevista con medios, apuntó que ayer tuvieron una reunión privada con los demás integrantes

Continúa en siguiente hoja



del pleno donde abordaron distintos temas, entre estos, la vacante en la Sala Superior: "Yo creo que si vamos a empezar ya con el análisis de que en qué momento le vamos a llamar y cuál es el criterio para decidir a quién", comentó.

"Todos los magistrados de las salas regionales son personas que tienen ya mucho tiempo también ejerciendo la función, independientemente de a quién le corresponda, pues yo creo que todos garantizan un desempeño impecable", subrayó.

Explicó que tendrán que determinar si el sexto magistrado únicamente será llamado para la votación de la calificación de la elección, o

también participará en la resolución de juicios de inconformidad. ●

MÓNICA SOTO

Magistrada presidenta del TEPJF

"Los expedientes de la elección presidencial tienen que estar disponibles en caso de que las ponencias requieran ir a constatar algo [irregular]"

"Todos los magistrados de las salas regionales tienen ya mucho tiempo ejerciendo la función, independientemente de a quién le corresponda, pues yo creo que todos garantizan un desempeño impecable"



Trabajadores de la Sala Superior del Tribunal Electoral supervisan la llegada de los expedientes del cómputo distrital con todas las actas de la elección a la Presidencia de la República.

TEPJF crea comisión para validar elección

Elaborará el proyecto para que se resuelva a más tardar el próximo 6 de septiembre

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) integró la comisión que estará encargada de elaborar el proyecto para hacer la declaración de validez o, en su caso, de invalidez.

La comisión fue aprobada por unanimidad en una reunión privada entre los integrantes del pleno de la Sala Superior. Este órgano estará conformado por los magistrados Felipe de la Mata Pizaña y Felipe Alfredo Fuentes Barrera, quienes tendrán que elaborar y presentar el proyecto ante el pleno para que éste resuelva a más tardar el próximo 6 de septiembre.



Mónica Soto dijo que todos los magistrados garantizan un desempeño impecable.

Como resultado de la creación de esta nueva comisión, todos los asuntos vinculados con la nulidad de la elección presidencial deberán ser turnados a esta instancia.

En tanto, se acordó la sustitución del secretario general de acuerdos, cargo que actualmente ostenta Rodrigo Sánchez García. En su lugar, fue designado Ernesto Santana Bracamontes. De igual forma, Roselia Bustillo Marín fue designada como subsecretaria General de Acuerdos, en sustitución de Blanca Ivonne Herrera Espinoza.

Santana Bracamontes, quien asumirá funciones a partir del

sábado 22 de junio, es abogado egresado de la Universidad de Guadalajara, con una experiencia de más de 20 años en el sistema electoral mexicano.

Bustillo Marín es licenciada en Derecho por la Universidad de las Américas, en Puebla, además cuenta con trayectoria en este órgano jurisdiccional.

Este domingo, EL UNIVERSAL publicó que la Sala Superior del Tribunal Electoral enfrenta el reto de calificar la elección presidencial en medio de una división entre sus integrantes y con dos vacantes en el pleno, por lo que deberán elegir a una magistratura regional a fin de alcanzar el *quorum* necesario para determinar la validez de la próxima presidenta de México.

Hay cinco personas en las salas regionales que cumplen con el perfil para integrar el pleno durante la calificación de la elección presidencial.

Tres presiden sus respectivas salas y dos de ellos también fueron seleccionados en la terna para ocupar definitivamente esa magistratura. El pleno de la Sala Superior está encargado de realizar el cómputo final de votos, resolver las impugnaciones y declarar la validez de la elección presidencial. ●



El TEPJF empezó a recibir las actas de las elecciones

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) empezó a recibir ayer los paquetes de las actas de escrutinio del pasado 2 de junio y expedientes para la calificación de los comicios presidenciales.

Al mismo tiempo, el pleno aprobó la comisión que estará encargada de elaborar el proyecto para hacer la declaración de validez o, en su caso, de invalidez de la elección presidencial.

Dicha comisión fue avalada por unanimidad de votos en sesión privada, la cual quedó integrada por los magistrados Felipe de la Mata Pizaña y Felipe Alfredo Fuentes Barrera, quienes tendrán que elaborar y presentar el proyecto ante el pleno para que éste resuelva a más tardar el próximo 6 de septiembre.

Todos los asuntos vinculados con la nulidad de la elección deberán ser turnados a esta instancia.

Como establece la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el INE empezó la entrega de dichas actas de los 300 cómputos distritales, las cuales por primera vez también se aporran de forma digital. Este proceso concluirá el viernes 21.

Entrevistada al respecto, la magistrada presidenta del TEPJF, Mónica Soto Fregoso, explicó que están llegando 12 distritos por turno, por lo que será una entrega-recepción en partes.

“Se va desarrollando con normalidad; estos paquetes conforman el expediente de la elección presidencial y tienen que estar disponibles en caso de que las ponencias requieran constatar algo. Entonces, después de la recepción se mandan a la bodega y después, en caso de que alguna ponencia requiera algún expediente, se hace el trámite.”

Sobre las impugnaciones de los resultados del 2 de junio que ha recibido el TEPJF en la última semana, Soto comentó que han sido las esperadas conforme a sus previsiones, tanto las que llegan a la sala superior para objetar situaciones vinculadas con la elección presidencial, como las que se presentan en las otras cinco salas del tribunal, donde reciben las inconformidades contra resultados de senadurías y diputaciones.

Por otro lado, Soto desmintió que pudieran recurrir a una tómbola si no logran ponerse de acuerdo en la selección del sexto magistrado que debe integrarse al pleno de la sala superior para la declaratoria de validez de la elección presidencial.



Fecha 18.06.2024	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------



POLÍTICA NACIONAL

TEPJF integra comisión

Los magistrados Felipe Fuentes Barrera y Felipe De la Mata Pizaña fueron designados por unanimidad como los integrantes de la comisión que elaborará el dictamen de validez o invalidez de la elección presidencial, para presentarlo ante el pleno de las magistraturas de la sala Superior, antes del próximo 6 de septiembre.

Como resultado de la creación de esta nueva comisión, todos los asuntos vinculados con la nulidad de la elección presidencial deberán ser turnados a esta instancia. Lo anterior se logró ayer la reunión de magistrados del TEPJF.

—Aurora Zepeda



Página 1 de 1
\$ 4389.00
Tam: 57 cm2

Son paquetes de nulidad, así como

TEPJF recibe actas del voto presidencial

LA TITULAR del tribunal electoral, Mónica Soto, afirma que habrá integración de la sexta magistratura; Fuentes y De la Mata, encargados del proyecto de validez de la elección

Por Sergio Ramírez

A partir de ayer y hasta el 21 de junio se llevará a cabo la recepción de los expedientes del cómputo de las actas de la elección de Presidente de la República de los 300 distritos electorales federales del país en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En sesión privada, por unanimidad de votos, los magistrados Felipe Fuentes Barrera y Felipe de la Mata Pizaña serán los encargados de elaborar el proyecto para hacer la declaración de validez o, en su caso, de invalidez de la elección presidencial por parte de la Sala Superior.

En un comunicado, el TEPJF informó que ambos magistrados tendrán que elaborar y presentar el proyecto ante el pleno, con el fin de que éste resuelva a más tardar el próximo 6 de septiembre, donde se entregaría la constancia de Presidenta electa de los Estados Unidos Mexicanos a Claudia Sheinbaum.

El Tribunal expuso que todos los asuntos vinculados con la nulidad de la elección presidencial deberán ser turnados a esta comisión de los magistrados

Fuentes Barrera y De la Mata Pizaña.

Funcionarios del máximo órgano jurisdiccional electoral comenzaron a recibir la documentación enviada por el Instituto Nacional Electoral (INE) sobre la jornada del 2 de junio donde ganó la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum Pardo, con más de 35 millones de votos.

La magistrada presidenta del TEPJF, Mónica Aralí Soto Fregoso, explicó en entrevista que se trata de los paquetes que tienen que ver con las nulidades de la elección presidencial, y tienen que estar disponibles en caso de que las ponencias requieran ir a constatar algo.

"Todos van a llegar, ahorita estamos en turnos, apenas están los dos primeros turnos terminando, son 12 distritos por turno y parece que va un poquito más ágil de lo que habíamos pensado de la entrega de cada uno. Entonces se va desarrollando conforme a la normalidad", afirmó.

Cuestionada sobre la integración de la sexta magistratura que por ley se requiere tener para la validez de la elección presidencial, adelantó que ayer se llevaría a

cabo una reunión privada con los demás magistrados para analizar el tema, el procedimiento y el plazo de la designación.

"No hemos hablado de ninguna tómbola", aclaró, luego de subrayar que "si vamos a empezar ya con el análisis de en qué momento le vamos a llamar y cuál es el criterio para decidir a quién.

"Finalmente todos los magistrados de las salas regionales son personas que tienen ya mucho tiempo ejerciendo ya la función, independientemente de a quién le corresponda. Yo creo que todos y todas garantizan un desempeño impecable", aseguró y dijo que siempre se pondrán de acuerdo las cinco magistraturas.

Las magistraturas con mayor antigüedad o decanas del Tribunal Electoral son Claudia Valle Aguilasocho, presidenta de la Sala Regional Monterrey; Gabriela del Valle Pérez, de la Sala Regional Guadalajara, y María Silva Rojas, presidenta de la Sala Regional Ciudad de México.

También los magistrados Alejandro David Avante Juárez, presidente de la Sala Regional Toluca, y Enrique Figueroa Ávila, integrante de la Sala Regional Xalapa.



EL DATO EL TEPJF recibió y fue notificado de 239 Juicios de Inconformidad (JIN) en contra de la elección presidencial, de los cuales en su mayoría los interpuso el PRD.



Continúa en siguiente hoja



FUNCIONARIOS del TEPJF, al recibir paquetería electoral, ayer.

Definen a magistrados para calificar la elección

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Felipe de la Mata y Felipe Fuentes serán los magistrados del Tribunal Electoral federal que elaboren el proyecto de calificación de la elección de la Presidencia.

De acuerdo con el organismo electoral, la decisión se resolvió ayer por unanimidad de los cinco magistrados que conforman la Sala Superior.

Al 31 de agosto, deberán resolverse los recursos de impugnación presentados por los partidos políticos, candidatos y ciudadanos, y antes del 6 de septiembre deberán determinar la validez o invalidez de la elección presidencial.

“Como resultado de la creación de esta nueva comisión, todos los asuntos vinculados con la nulidad de la elección presidencial deberán ser turnados a esta instan-

cia”, informó la Sala Superior.

Los magistrados también acordaron ayer delinear cómo y cuándo elegirán al magistrado que ayudará en la calificación de la elección, pues son cinco y se requieren seis.

La presidenta del Tribunal, Mónica Soto, aseguró que el nombramiento será por acuerdo, y negó que se haya considerado la “tombola” para seleccionarlo de entre los seis posibles, cinco por antigüedad, y una por edad.

“Va a haber (acuerdo), siempre nos vamos a poner de acuerdo”, dijo.

COLOCA A CERCANO

A seis meses de que asumió el cargo, Soto cambió al Secretario General de Acuerdos, Rodrigo Sánchez Gracia, quien asumió esa área clave cuando llegó Reyes Rodríguez a la presidencia, en

agosto de 2021.

En su lugar quedará Ernesto Santana Bracamontes, quien formaba parte del equipo de Soto y tiene 20 años de experiencia en el ramo electoral.



Felipe de la Mata, magistrado electoral.



FECHA LÍMITE, 6 DE SEPTIEMBRE

Magistrados De la Mata y Fuentes harán proyecto para calificar la elección



El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) conformó una comisión, integrada por dos magistrados, para elaborar el proyecto de sentencia de validez de la elección presidencial.

Por unanimidad de votos y en sesión privada, el pleno de la Sala Superior determinó que los integrantes de esa comisión serán los magistrados Felipe de la Mata Pizaña y Felipe Fuentes Barrera.

Ambos tendrán la encomienda de elaborar y presentar ante sus pares el proyecto para que éste se discuta y resuelva en sesión pública del pleno de la Sala Superior, a más tardar el 6 de septiembre.

“Como resultado de la creación de esta nueva comisión, todos los asuntos vinculados con la nulidad de la elección presidencial deberán ser turnados a esta instancia”, señaló el TEPJF en un comunicado.

Cabe destacar que ambos magistrados han sido parte de dos rebeliones al interior del tribunal. Una en septiembre de 2021, que concluyó con la renuncia del entonces presidente José Luis Vargas.

La segunda fue en diciembre de 2023, la cual derivó en la renuncia del entonces presidente Reyes Rodríguez Mondragón y el encumbramiento de la magistrada Mónica Soto como titular

del organismo. Desde entonces, es evidente la fractura al interior del TEPJF.

En tanto, ayer comenzaron a llegar a la sede central del TEPJF los paquetes que contienen los expedientes del cómputo correspondientes a los 300 distritos electorales de la elección presidencial.

Mónica Soto, presidenta del tribunal, dijo que los documentos servirán por sí los magistrados requieren una revisión como parte de la calificación. --David Saúl Vela

FOCOS

Relevo. El TEPJF informó un cambio en la Secretaría General de Acuerdos, donde Ernesto Santana sustituirá al actual secretario Rodrigo Sánchez Gracia.

Paquetes. La magistrada presidenta del TEPJF, Mónica Soto, aseguró que la recepción de los paquetes electorales se desarrolló ayer sin ningún contratiempo y se mantendrá hasta el 21 de junio.



Tribunal Electoral
Comunicado

Los asuntos vinculados con la nulidad de la elección deberán ser turnados a esta instancia”



LLEGAN ACTAS DE 300 DISTRITOS ELECTORALES

Eligen a magistrados que harán proyecto para calificar elección

Conclusión. Felipe de la Mata Pizaña y Felipe Alfredo Fuentes Barrera presentarán su análisis de los comicios presidenciales al pleno

ÁNGEL CABRERA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) informó que quedó conformada la comisión que estará encargada de elaborar el proyecto para hacer la declaración de validez o, en su caso, de invalidez de la elección presidencial.

Dicha comisión, que fue aprobada por unanimidad de votos en sesión privada presencial celebrada este lunes, quedó integrada por los magistrados Felipe de la Mata Pizaña y Felipe Alfredo Fuentes Barrera, quienes tendrán que elaborar y presentar el proyecto ante el pleno para que éste resuelva a más tardar el próximo 6 de septiembre.

Por otra parte, los paquetes con las actas de escrutinio y cómputo de los resultados de la elección presidencial comenzaron a llegar al TEPJF este lunes.

La magistrada presidenta del Tribunal Electoral, Mónica Soto, indicó que los funcionarios trabajan en varios turnos para la recepción de los documentos, provenientes de los 300 distritos electorales del país.

Dicha instancia es la única encargada de la calificación de la elección presidencial, por lo que los paquetes con las actas de resultados son un insumo para que los magistrados resuelvan las impugnaciones.

“Son los paquetes que tienen que ver con la elección presidencial, van a llegar todos, son 12 distritos por turno. Tenemos aquí el expediente de la elección presidencial y tienen que estar disponible en caso de que se requiera algún expediente, después de

la recepción se mandan a la bodega”, dijo la presidenta del TEPJF.

Señaló que “la carga de trabajo es la esperada, como la estábamos previendo, creo que estábamos deseosos de entrar a esta etapa del proceso electoral”, ya que dijo es el arranque del proceso de calificación de la elección presidencial, que va a culminar con la entrega de la constancia de la Presidenta electa, a más tardar el próximo 6 de septiembre.

A la fecha, a la Sala Superior han llegado más de 200 impugnaciones contra los resultados de los comicios presidenciales, la mayoría del PRD que busca recuperar votos, debido a que no logró el umbral mínimo de sufragios para conservar su registro como partido nacional.

DEBATES PRESIDENCIALES COSTARON 41.2 MDP: INE

Por otra parte, la Comisión Temporal de Debates, presidida por la consejera Carla Humphrey, cerró sus trabajos con el informe final donde el INE indicó que la organización de los tres debates presidenciales costó 41.2 millones de pesos.

Durante la sesión de este lunes, de acuerdo con el reporte del Instituto Nacional Electoral (INE) el costo de los debates presidenciales, significó un monto menor a lo invertido en los mismos ejercicios de 2018.

VAN POR IMPUGNAR

● A la fecha el Tribunal Electoral ha recibido más de 200 impugnaciones contra los resultados de los comicios presidenciales, la mayoría del PRD, que busca recuperar votos, debido a que no logró el umbral mínimo de sufragios para conservar su registro como partido.





CONTEO. Este lunes llegaron los paquetes electorales al TEPJF con 2 turnos de 12 distritos de actas expedidas hasta el cómputo de la votación presidencial.

PRUEBAS.
Los resultados de las actas representan un insumo para que los magistrados resuelvan las impugnaciones.



#TRIBUNALELECTORAL

INTEGRAN COMISIÓN PARA VALIDAR ELECCIÓN

LOS MAGISTRADOS DE LA MATA Y FUENTES VAN A ELABORAR EL PROYECTO A DISCUTIR EN EL PLENO

MISAEAL ZAVALA
Y VÍCTOR ORTEGA



PAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM



DE SEPTIEMBRE,
FECHA MÁXIMA
PARA RESOLVER
PROYECTO.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) designó por unanimidad a los magistrados Felipe de la Mata Pizaña y Felipe Fuentes Barrera para integrar la comisión encargada de elaborar el proyecto para hacer la declaración de validez o, en su caso, de invalidez de la elección presidencial.

En sesión privada presencial, el Pleno de la Sala Superior del TEPJF votó por la integración de la Comisión para elaborar y presentar el proyecto para que el mismo pleno resuelva a más tardar el próximo 6 de septiembre.

Como resultado de la creación de esta nueva comisión, todos los asuntos vinculados con la

nulidad de la elección presidencial deberán ser turnados a los dos magistrados.

En tanto, el Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer que se aprobó el plan integral de actividades para concluir el proceso electoral 2023-2024, ello con el propósito de seguir con las actividades relacionadas con la emisión de la declaración de validez, además del otorgamiento de constancias en las elecciones de diputados y senadores.

En sesión extraordinaria, la encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva, Claudia Edith Suárez Ojeda, afirmó que dicho plan establece las bases operativas y de coordinación con las unidades responsables que "permitirá cerrar de manera satisfactoria el expediente de la elección".

Explicó que está basado en cuatro ejes temáticos: de organización y logística documental para la conclusión del proceso electoral, la revisión y validación normativa; administración de recursos institucionales; el control interno y finalmente, la difusión Institucional. ●

SIGUE PROCESO

- El Tribunal comenzó a recibir los paquetes de la elección.
- Estos tienen los cómputos de los votos de la elección presidencial.
- La paquetería será resguardada en sus instalaciones.
- Crearán un expediente y estará disponible para los magistrados.



Fecha
18.06.2024

Sección
El país

Página
5



VOTACIÓN | Felipe de la Mata Pizaña y Felipe Fuentes Barrera son los magistrados designados.



Reciben 858 juicios

Tanto la Sala Superior como las cinco regionales del Tribunal Electoral federal, recibieron 858 recursos de impugnación de la elección presidencial, al Senado y diputados. De la elección presidencial fueron 239, mientras que del Congreso de la Unión se registraron 619.



Fecha 18.06.2024	Sección Política y Sociedad	Página 38
---------------------	--------------------------------	--------------

El 23 de agosto, límite para resolver quejas al Congreso

EL TRIBUNAL Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tiene hasta el próximo 23 de agosto para resolver las impugnaciones sobre la elección de legisladores federales, tras lo cual el Instituto Nacional Electoral (INE) asignará los escaños plurinominales.

En un comunicado el INE detalló que los 200 asientos plurinominales en la Cámara de Diputados se asignan con base en el porcentaje de votos obtenidos por cada partido político en cada circunscripción.

“En caso de que se presente sobre-representación (...) se asignarán las diputaciones excedentes a los demás partidos políticos que no se ubiquen en estos supuestos”, acotó el órgano electoral nacional. (Redacción)



Página 1 de 1
\$ 10406.00
Tam: 43 cm2

PRIMERAS PLANAS



88-106



LOS MÁS GANADORES
 Los Celtics derrotaron a los Mavericks para llevarse el título de la NBA. Boston llegó a 18 campeonatos y se convirtió en la franquicia más ganadora de la historia. Jaylen Brown fue nombrado el MVP.



MARTES 18 / JUNIO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,122 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Dicen que 80% quiere cambios en Poder Judicial

Apuntalan reforma con sus encuestas

Asegura Sheinbaum que sus electores respaldan votar por Jueces en urnas

MARTHA MARTÍNEZ Y CLAUDIA GUERRERO

La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y la dirigencia nacional de Morena apuntalan la reforma al Poder Judicial respaldados en las respuestas a las encuestas que aplicaron en fast-track el fin de semana.

La reforma plantea, entre otros puntos, elegir mediante el voto popular a Jueces, Magistrados y Ministros, una iniciativa impulsada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sheinbaum presentó ayer los resultados de tres encuestas, de las cuales se desprende que 80 por ciento de los consultados considera necesaria la reforma a partir de lo que saben o han escuchado.

La morenista reconoció que el único objetivo de las encuestas es contar con información para tomarla en cuenta durante la discusión.

“Que cada quien haga su análisis de los resultados. Son más personas o el porcentaje de personas que está de acuerdo (con la reforma judicial). Nosotros ganamos la elección con el 59 por ciento, más de 59 por ciento considera que es necesaria la reforma y más del 59 por ciento está de acuerdo con que haya una elección directa (de Ministros, Jueces y Magistrados).”

“Estas encuestas son información, no tienen ningún otro objetivo”, dijo Sheinbaum.

Morena eligió que las encuestas fueran realizadas por las empresas De las Heras y Enkoll, por tratarse de las que más se acercaron a los resultados de la pasada elección presidencial. Además, un tercer sondeo lo llevó a cabo la encuestadora del mismo partido.

Los sondeos se levantaron el fin de semana, mediante entrevistas cara a cara en viviendas, con un cuestionario de siete preguntas y muestras que van de mil 202 a mil 458 personas.

DE LA EXPERIENCIA... AL VOTO POPULAR

La designación de Ministros pasa actualmente por el aval del Senado, reconociendo su trayectoria. Los Jueces llegan al cargo tras exámenes. La 4T quiere llevarlos a una elección ciudadana.

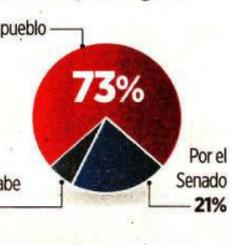
MINISTROS ACTUALMENTE



PLAN 'C'

Por voto popular en las urnas.

¿Cómo deben ser elegidos?

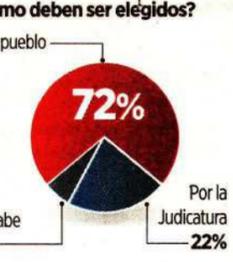


JUECES

La Judicatura organiza exámenes y concursos para los mejor calificados.



¿Cómo deben ser elegidos?



...Pero ni la mitad conoce el tema

MARTHA MARTÍNEZ

Las encuestas ordenadas por Morena revelaron que 52 por ciento de los encuestados no sabía de la reforma al Poder Judicial, que promueven el Presidente Andrés Manuel López Obrador y la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

A los encuestados se les preguntó: “El Presidente Andrés Manuel López Obrador y la Presidenta electa Claudia Sheinbaum

¿Estaba enterado de la reforma?



están proponiendo una reforma al Poder Judicial. Antes de que yo se lo mencionara, ¿usted estaba

enterado/a de esto o no?”.

Solo un 48 por ciento de los encuestados respondió que conocía del tema y el resto que no sabían de él o no contestaron.

“El diálogo y la participación es importante, vamos a esperar a que se den los foros y que se conozca la propuesta que hizo el Presidente y que tiene como esencia lo que se preguntó en las encuestas”, dijo Claudia Sheinbaum ayer, en conferencia de prensa.

En su conferencia matutina, López Obrador reconoció ayer, en respuesta a un cuestionamiento, que en la reforma al Poder Judicial existen riesgos de interferencia no sólo del crimen organizado, sino también de poderes fácticos.

No obstante, dijo que eso no debe impedir que se avance con la reforma.

“¿Que hay riesgos en las elecciones? Siempre ha habido, pero se equivoca menos la gente. No tenerle miedo al pueblo, confiar en él”, dijo.

El Mandatario minimizó la preocupación de algunos sectores sobre la captura que los grupos de interés puedan tener sobre los candidatos; sostuvo que esto ya ocurre y la elección por voto popular

de los impartidores de justicia busca, precisamente, evitar este control.

“Algunos dicen: ‘Los de las bandas van a resolver, los delincuentes van a resolver’. No, están resolviendo ahora ya. Cada 15 días vemos los casos, cómo ordenan que, en 24 horas, se deje en libertad a delincuentes peligrosísimos”, resaltó.

Matan a Alcalde electo de Copala, Guerrero



JESÚS GUERRERO

A dos semanas de su triunfo en las urnas, Salvador Villalba, Alcalde electo de Copala, fue asesinado ayer con un disparo en la cabeza en el asiento de autobús en el que regresaba de la CDMX vía la costa de Guerrero, a la altura de Acapulco.

Políticos allegados a Villalba, capitán de fragata retirado de la Marina y candidato por el partido México Avanza en la región Costa

Chica, no descartaron que el ataque ocurrido alrededor de las 3:00 horas se cometiera por no ceder a las amenazas de un grupo criminal para intervenir en obras públicas a partir de que asumiera el cargo el 30 de septiembre.

“Nuestro candidato era muy reservado, no me dio detalles sobre las amenazas que recibió, sólo nos dedicamos a gestionar custodia para su seguridad”, explicó a REFORMA Abraham Ponce, dirigente estatal de ese partido.

Autobús en el que fue ejecutado Salvador Villalba.

BUSCAN LIMPIAR DESHUESADERO

El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) busca deshacerse de aeronaves abandonadas, algunas desde 2004, para subastarlas; entre los aviones hay algunos de la desaparecida Aerocalifornia. PÁGINA 2

Repuntan permisos a chinos en México

VÍCTOR OSORIO

México otorgó 5 mil 018 Tarjetas de Residente Temporal (TRT) a personas procedentes de China en 2023, cifra superior a la de los dos años previos juntos.

Además, entre enero y abril de 2024 fueron concedidas otras mil 879 tarjetas a migrantes de ese país.

De hecho, China se convirtió ya en el tercer país de origen de los extranjeros a quienes se expiden las TRT, después de Estados Unidos y Colombia.

De 2019 a este año suman ya 14,391.

Según la Ley de Migración, la TRT tiene vigencia de entre 1 y 4 años y permite al extranjero que la obtenga trabajar a cambio de una remuneración en el País —sujeto a una oferta de empleo—, entrar y salir del territorio nacional cuantas veces lo desee y solicitar la internación de cónyuge, hijos y padres.

En el caso de los migrantes chinos que obtuvieron la tarjeta en 2023, el 67 por ciento lo hizo por contar con un empleo, 20 por ciento por reunificación familiar y el resto por ser estudiantes o por “inte-

Llega el aire desde China

NALLELY HERNÁNDEZ

Con el aumento de temperaturas en México, las importaciones de ventiladores también se aceleraron, especialmente aquellos artículos que provienen de China.

De acuerdo con datos de Banxico, en abril el valor de las importaciones de ventiladores chinos de mesa, de pie, pared y portátiles sumó 18.7 millones de dólares, lo que representa un aumento de 89.3 por ciento, respecto al mismo mes del año pasado.

Así, solo en abril, el 81.5 por ciento de las importaciones de ventiladores a México llegó desde ese país.

res público”.

El 41 por ciento tramitó la TRT en Ciudad de México, entidad que suma 4,036 tarjetas expedidas a migrantes chinos desde 2019. Otro 11 por ciento la obtuvo en Nuevo León.

TRAS ATAQUES A AGENTES, EU FRENA AGUACATE MEXICANO

NALLELY HERNÁNDEZ

El Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) suspendió este fin de semana las importaciones de aguacate mexicano debido a agresiones a dos inspectores retenidos en la comunidad de Aranza, Michoacán.

La Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (APEAM) informó que si bien la suspensión fue por un motivo ajeno a la industria aguacatera, que no se detalló, se está afectando a otras industrias exportadoras del estado.

Confirmando que la suspensión sigue vigente, pero que se trabaja con las autoridades del USDA para reactivar el comercio.

“Se continúa trabajando con las autoridades de ambos países para fortalecer las prácticas, el compromiso y los procesos necesarios para

cumplir con el Plan de Trabajo Binacional”, detalló Julio Sahagún, presidente de este organismo.

“La advertencia de viaje del Departamento de Estado para Michoacán es de Nivel 4: No viajar debido a delitos y secuestros”, exhortó la Embajada estadounidense el pasado 14 de junio.

Luciano Escobedo, director de Infotrade, explicó que por ley, el Gobierno de EU está obligado a garantizar espacios de trabajo seguros para sus representantes, por lo que se toman medidas como ésta, pese al impacto económico.

Para este año, se prevé que la producción mexicana de aguacate sea de 2.77 millones de toneladas, un crecimiento de 5 por ciento respecto a la observada el año pasado. De ese total, poco más de la mitad, 1.4 millones se exportan, principalmente a EU.



610972000016



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @Universal_Mx \$20

Martes 18 de junio de 2024

Quieren 7 de cada 10 que el pueblo elija a los ministros

Morena y sus aliados realizaron tres encuestas en las que los ciudadanos se dicen de acuerdo en llevar a cabo la reforma del Poder Judicial

SALVADOR CORONA, ENRIQUE GÓMEZ Y VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Los tres sondeos que realizaron este fin de semana Morena y dos casas encuestadoras revelaron que siete de cada 10 encuestados están a favor de que ministros, magistrados y jueces sean electos por voto popular. Además, ocho de cada 10 están a favor de que sí se reforme el Poder Judicial de la Federación.

De los sondeos que hicieron Morena, Enkoll y De las Heras, la virtual presidenta Claudia Sheinbaum dijo que, en promedio, se realizaron mil 200 cuestionarios de cada uno por casa a nivel nacional y que cada uno de los censos tiene un nivel de confianza de 95%. La información de estas encuestas no tiene ningún otro objetivo más que el inicio del parlamento abierto.

Legisladores de Morena informaron que buscarán dictaminar una reforma que alcance el mayor de los consensos, pero también "actuarán con congruencia y apeados a la voluntad popular expresada el pasado 2 de junio".

Los foros se efectuarán en Guadalajara, Monterrey, Veracruz, Toluca y Ciudad de México.

Asimismo, legisladores de oposición criticaron los sondeos y dijeron



CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Virtual presidenta de México

"Son más personas o porcentaje de personas que están de acuerdo, más de 59% considera que haya una reforma y una elección directa"

que solamente buscan legitimar una decisión tomada por su cúpula, y además plantean modificaciones a su estructura que no necesita.

| NACIÓN | A4

Venta de libros pirata alcanza 50% en el país

YANET AGUILAR
—yanet.aguilar@eluniversal.com.mx

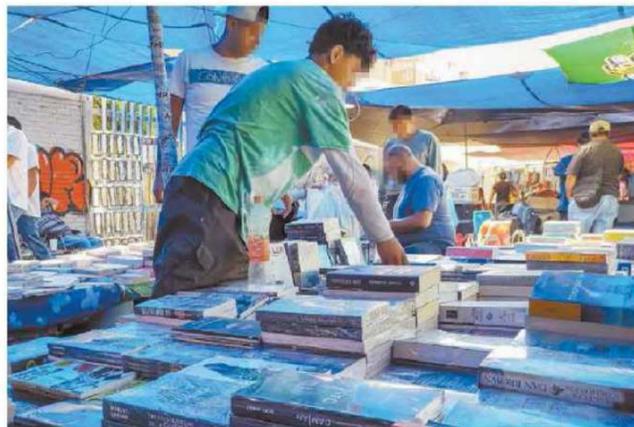
Como alarmante califican expertos la situación de la distribución y ventas de libros apócrifos en México, puesto que durante el presente sexenio pasaron de cuatro a cinco de cada 10 ejemplares.

Además, "en este sexenio se suspendieron todos los operativos. No hubo un solo operativo en vía pública para poder contener el problema de la venta de piratería [no sólo

de libros]", afirma Quetzalli de la Concha, vicepresidente y consejera legal del Centro Mexicano de Protección y Fomento de los Derechos de Autor (CeMPro), mismo que registra que en este gobierno la piratería de libros en papel aumentó casi 10% y la digital, 12%.

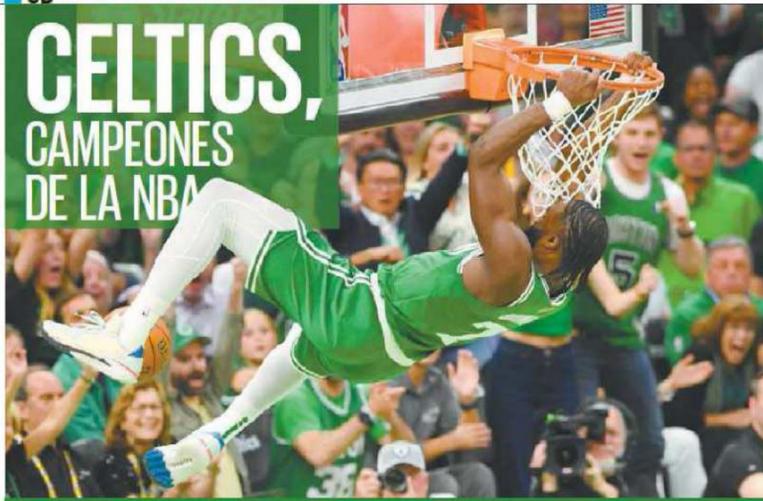
Por si fuera poco, la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (Caniem) sospecha que hay "tentáculos del crimen organizado" detrás de esta situación.

| CULTURA | A22



La venta de libros pirata en formato físico creció 10% durante el presente sexenio. La Caniem sospecha que el crimen organizado es responsable.

UD



CELTICS, CAMPEONES DE LA NBA

Boston derrota en la serie a Dallas y logra su título 18, para volverse el equipo más ganador de la liga. | B1 |

AMANDA SÁBGA, EFE

ESPECTÁCULOS



JESUCRISTO SÚPER ESTRELLA

La tortura ahora es digital | A24 |

LUIS CAMACHO, EL UNIVERSAL

IMAGEN DEL DÍA

PAGAN MULTAS CON TRABAJO COMUNITARIO



El trabajo de automovilistas en favor de la comunidad como medida para sancionar las infracciones de tránsito captadas por las fotocívicas ha crecido exponencialmente, al pasar de 644 jornadas en 2019 a 6 mil 660 en 2023. | METRÓPOLI | A16

YARETZY M. OSNAYA, EL UNIVERSAL

Acaban los comicios, pero no los asesinatos

Van tres homicidios de candidatos electos; ayer mataron en Guerrero a un alcalde que ganó

ARTURO DE DIOS PALMA
Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Chilpancingo.— La violencia registrada durante las campañas electorales no terminó el 2 de junio. En las últimas dos semanas tres candidatos que ganaron puestos de elección popular han sido asesinados en el país.

El más reciente ocurrió la madrugada de este domingo en Guerrero. Salvador Villalva Flores, ca-

pitán de la Marina en retiro y presidente municipal electo de Copala por el partido México Avanza, resultó asesinado cuando viajaba en un autobús a la altura de San Pedro de las Playas, en Acapulco, sobre la carretera federal Acapulco-Pinotepa Nacional. Un grupo armado paró el autobús, un hombre subió y disparó contra él.

El 6 de junio, Mario Lázaro Mendoza, regidor suplente electo de Morena en Jacona, Michoacán, fue asesinado frente a su esposa.

La misma noche del 2 de junio, tras el cierre de las casillas asesinaron a Yonis Atenógenes Baños Bustos, candidato ganador del PRI a la presidencia municipal de Santo Domingo Armenta, Oaxaca.

| ESTADOS | A10

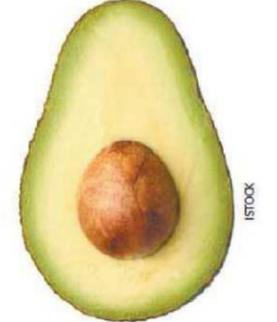
3

CANDIDATOS que ganaron en las pasadas elecciones han sido asesinados, en Guerrero, Michoacán y Oaxaca.



SÓLO SUSCRIPTORES

Inscríbete: checa nuestra guía de secus y prepas



Suspenden envíos de aguacate a EU

Se trata de una acción temporal a causa de un incidente con inspectores del USDA

IVETTE SALDANA
—maria.saldana@eluniversal.com.mx

El gobierno de Estados Unidos frenó las importaciones de aguacate desde Michoacán luego de un incidente que involucró a inspectores del Departamento de Agricultura (USDA) que supervisan los envíos.

Al respecto, la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México explicó que se trata de una suspensión temporal. México vendió 1.1 millones de toneladas de aguacate a EU en 2023.

| CARTERA | A20



ALBERTO AZIZ NASSIF

"Como en el Poder Judicial hay corrupción, el voto lavará la corrupción. No, el problema de fondo es la independencia de los jueces"

| A15 |

OPINIÓN

NACIÓN

A5 Carlos Loret de Mola
A7 Héctor de Mauléon

CARTERA

A21 Javier Tejedo Donde

\$19.01 Año 107, Número 38,919 CDMX 36 págs.
DÓLAR AL MENUDEO

9 771870 156036 38919



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 18 DE JUNIO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14340 // Precio 10 pesos

Disuelve el primer ministro el gabinete de guerra ante renunciias



Protestas antigubernamentales

▲ Cientos de manifestantes desplegaron pancartas frente al Parlamento israelí en Jerusalén en demanda de elecciones

anticipadas. En algunas se leía: "No a la guerra sin fin, sí a la alianza regional", en referencia a la invasión de Gaza. Foto Afp

Cunden en Israel crisis política y repudio a Netanyahu

- Intenta el gobernante no perder el control sobre las decisiones en la invasión de Gaza
- La dimisión y crítica del opositor Gantz a la estrategia bélica provocó el torbellino
- Naciones Unidas: permanecen en la asediada Rafah alrededor de 65 mil palestinos
- Por el conflicto, la franja es ya un "cementerio de niños", denuncia el Unicef

TOM WATLING Y CHRIS STEVENSON, THE INDEPENDENT, Y AGENCIAS / P 21

AMLO: sin miedo, hay que elegir a togados

En consultas, 82% está en favor de la reforma judicial: Sheinbaum

- Se deslinda la UNAM del documento de investigadores contra el plan presidencial

NÉSTOR JIMÉNEZ, EMIR OLIVARES, ALONSO URRUTIA Y REDACCIÓN / P 4 Y 5



Se extienden las fuertes lluvias a todo Quintana Roo

◀ Por las inundaciones en Chetumal (imagen), el Ejército aplicó el Plan DN-III. El temporal se amplió a Isla Mujeres, Benito Juárez, Puerto Morelos, Lázaro Cárdenas, Solidaridad y Tulum. El SMN alertó sobre un inminente ciclón en el Golfo. Foto La Jornada. CORRESPONSALES / P 27



Jorge Zepeda Patterson
"Ella no va a desafiar al Presidente en lo que resta del sexenio" - P. 12



Ana Lilia Rivera
"Garantizar la justicia y consolidar la democracia" - P. 10



Héctor Aguilar Camín
"Oportunidades perdidas: 1970-2024" - P. 3

Estudio. Van 110 casos de 2017 a la fecha y también influyen incertidumbre laboral y salarios, dice el Proyecto Azul Cobalto; encabezan lista Chihuahua, Veracruz y CdMx

Se suicidan 15 policías cada año por estrés o presiones del crimen

GUILLERMO RIVERA, CDMX

Al menos 110 policías se han quitado la vida, casi todos municipales, de 2017 a la fecha, reporta el Proyecto Azul Cobalto, organización conformada por

investigadores que realizan un recuento hemerográfico sobre el particular en México. Los expertos deducen que estrés y presiones del crimen son las causas principales. PAG. 4

Operativo en Querétaro

Hallan viva a Ceci Flores, la madre buscadora de Sonora

E. ÁLVAREZ Y A. HERNÁNDEZ - PAG. 10

Guerrero y Jalisco

Asesinan a un alcalde electo y a un mando de seguridad

EQUIPO MILENIO - PAGES. 7 Y 12



Plan DN-III: 58 años ante los desastres

Permite al Ejército ayudar a la población civil en todo el país en cuestión de horas

ARIANA PÉREZ - PAG. 17

Encuestas de la 4T: quieren siete de cada 10 jueces por voto

META 2024

O. BRITO Y P. DOMÍNGUEZ, CDMX

El Presidente descalifica análisis de juristas e invita a Diego Valadés e Ignacio Morales Lechuga a postularse. PAGES. 6 Y 7



Teatro. María León: "me he sentido retada, derretida y derrotada"

A ocho meses de Otis, ya funciona 74% de hoteles en zonas de Acapulco

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

Ya son 33 mil mdp los invertidos en reconstrucción, dice el gobierno, que se prepara para la temporada de huracanes. PAG. 14



Israel. Netanyahu disuelve gabinete de guerra y repuntan protestas

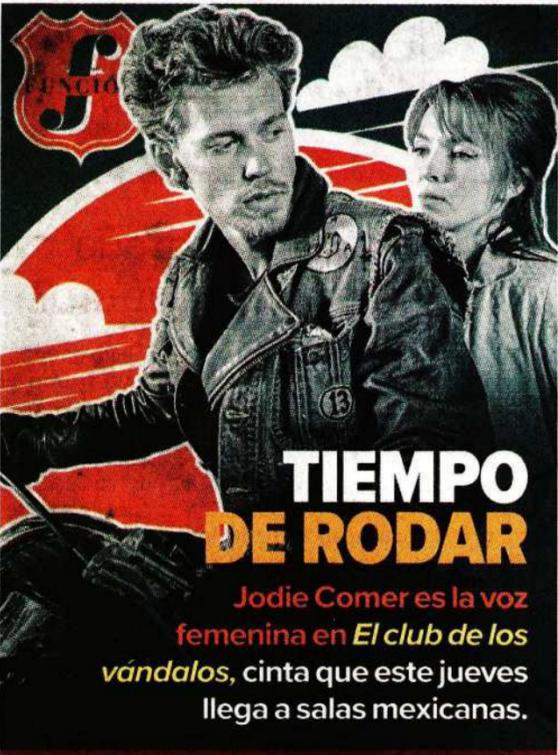
El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, disolvió el gabinete de guerra, mecanismo creado el 11 de octubre para tomar las decisiones sobre la operación militar en la Franja de Gaza, tras la dimisión del ex ministro Benny Gantz. En tanto, unas 100 mil personas se congregaron frente a la Knéset para pedir elecciones anticipadas y un acuerdo de alto el fuego para liberar a los rehenes. OHAD ZWIGENBERG/AP PAG. 19

MARTES
18 DE JUNIO
DE 2024

AÑO CVIII TOMO III,
NO. 39,003
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

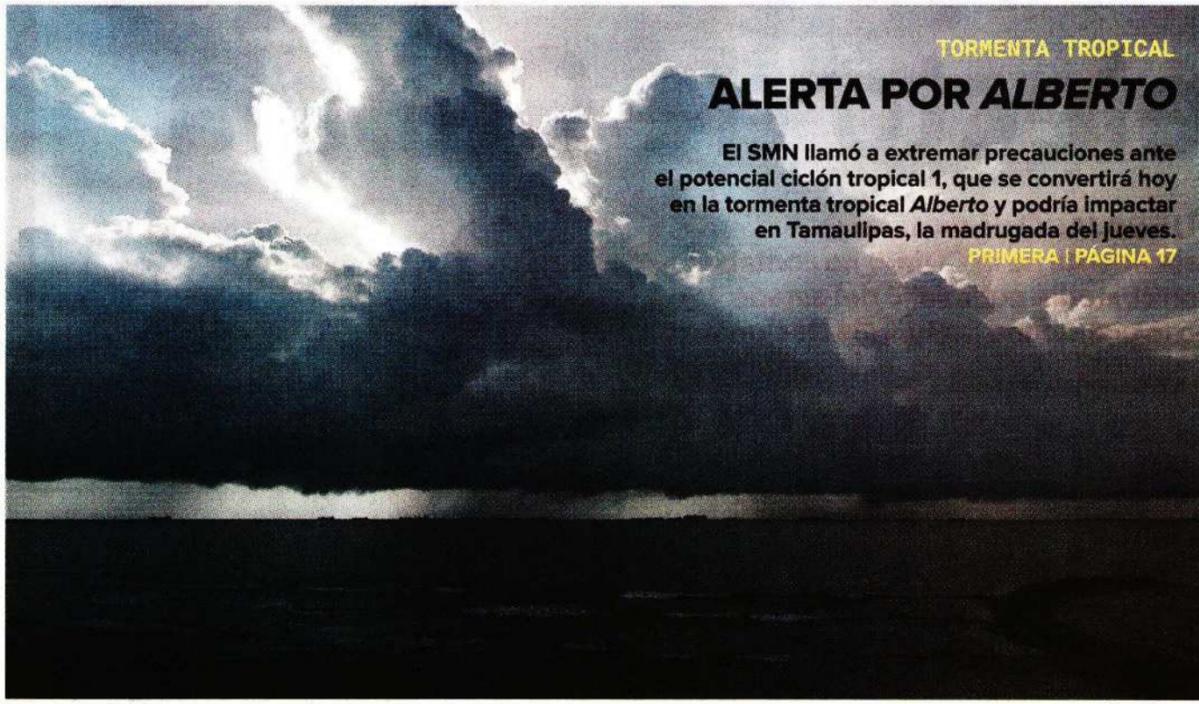
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



TIEMPO DE RODAR

Jodie Comer es la voz femenina en *El club de los vándalos*, cinta que este jueves llega a salas mexicanas.

Foto: Cortesía Universal Pictures/ Fotoarte: Abraham Cruz



TORMENTA TROPICAL

ALERTA POR ALBERTO

El SMN llamó a extremar precauciones ante el potencial ciclón tropical 1, que se convertirá hoy en la tormenta tropical *Alberto* y podría impactar en Tamaulipas, la madrugada del jueves.

PRIMERA | PÁGINA 17

Foto: Reuters

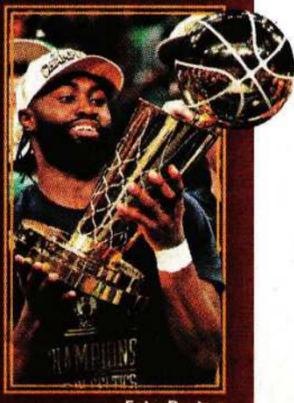
ADRENALINA

MAGIA VERDE CONTRA DALLAS

Tras vencer a los Mavericks, los Celtics de Boston terminaron con una sequía de títulos que se remontaba a 2008 y alcanzaron su título número 18 de la NBA.

88 106
MAVS CELTICS
1-SERIE-4

Foto: Reuters

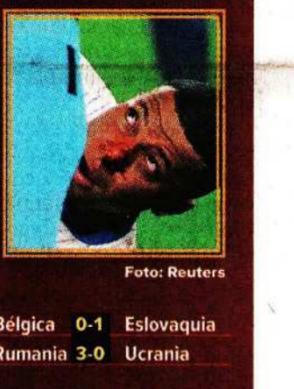
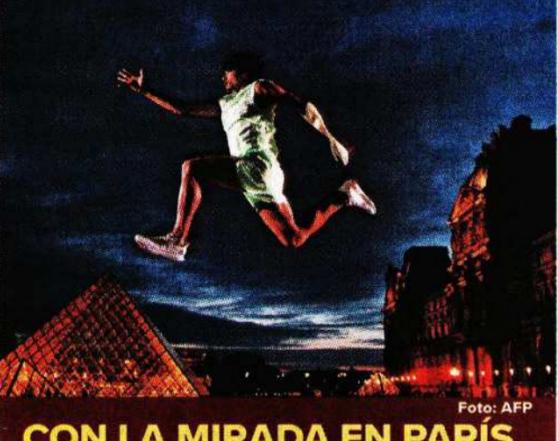


VICTORIA AGRIDULCE

Aunque Francia derrotó a Austria en su debut en la Eurocopa 2024, su capitán Kylian Mbappé abandonó el terreno de juego después de sufrir una fractura de nariz que no requerirá cirugía. / 5

AUSTRIA	0	Bélgica	0-1	Eslovaquia
FRANCIA	1	Rumania	3-0	Ucrania

Foto: Reuters

CON LA MIRADA EN PARÍS

Atletas franceses se suman a la promoción de los Juegos Olímpicos, posando frente a los monumentos más representativos de Francia. / 6

Foto: AFP

EXPRESIONES

CONCILIACIÓN CON LA HISTORIA

Devolver los restos de Porfirio Díaz a México valdría la pena como una forma de hacer las paces con el pasado, considera el escritor José Luis Trueba. / 22

GLOBAL

Biden relanza campaña contra Donald Trump

A 10 días del debate por la Casa Blanca, el presidente de EU reforzó su estrategia contra Trump, con un spot que se enfoca en el proceso judicial del republicano. / 20

PRIMERA

Alistan propuesta a Sheinbaum para fortalecer educación

Rectores y directores de instituciones de educación superior pertenecientes a la ANUIES entregarán un documento a la virtual Presidenta electa. / 6

CUESTIONAN DATOS OFICIALES

Prenden focos rojos en producción alimentaria

LA SEQUÍA, PRESENTE EN 75.96% DEL TERRITORIO NACIONAL, mantiene en crisis al sector agropecuario; Sader reporta 45 mil 388 hectáreas siniestradas

POR OLIMPIA ÁVILA

La producción alimentaria en México se ve amagada por la sequía prolongada, presente en 75.96% del territorio nacional.

De acuerdo con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), hasta mayo pasado había 45 mil 387.93 hectáreas de cultivos siniestradas, en estados como Michoacán, Oaxaca, Sinaloa, Tamaulipas, Jalisco, Nuevo León y Tabasco.

Sin embargo, expertos del sector agrícola ponen en duda los datos oficiales, pues en estados como Veracruz y Aguascalientes, la dependencia no reporta hectáreas siniestradas, aun cuando los productores de esas entidades han evidenciado los estragos que la falta de lluvias ha dejado en los cultivos, principalmente en cítricos.

Falta de agua impacta en la canasta básica

La sequía en el país ha impactado el precio de frutos y hortalizas como pepino, tomate verde y cilantro, los cuales han tenido incrementos de entre 83% y 400% en sus precios.

Así lo afirmó Juan Carlos Anaya, director general del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas, quien señaló que el cobro de derecho de piso por parte del crimen organizado es otro lastre para el campo nacional.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, resaltó que la baja productividad de los cultivos, sobre todo de maíz, trigo, arroz y frijol, ha disparado las importaciones.

En tanto, Porfirio Juárez, investigador de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, alertó que el cultivo de caña podría reducirse en 50% este año, debido a la falta de precipitaciones y al bajo rendimiento desde 2023.

— De la Redacción y Pedro Tonantzin

PRIMERA | PÁGINA 16

DAÑOS EN LOS CULTIVOS

Éstos son los productos agrícolas más afectados, de acuerdo con la Sader:



Trigo Maíz Frijol
Sorgo Café Cártamo

24.5 MILLONES

de toneladas de maíz se prevé producir este año, una de las cifras más bajas en una década.

(CNPAMM), la Sader no tiene capacidad operativa para registrar el nivel de afectación en el campo.

PRIMERA | PÁGINA 16

MORENA ENTREGA ENCUESTAS

Un 80% aprueba reforma judicial

POR ARTURO PÁRAMO

Las tres encuestas realizadas por Morena sobre la reforma al Poder Judicial arrojaron que, en promedio, 80% de los consultados considera necesario aprobar la modificación constitucional, informó ayer Claudia Sheinbaum.

Al dar a conocer los resultados de los ejercicios levantados por Morena y las encuestadoras De las Heras Demotecnia y Enkoll, la virtual Presidenta electa explicó que entre 68% y 75% de los encuestados determinaron que la ciudadanía debería elegir a los integrantes del Poder Judicial.

Señaló que dichos resultados deberán ser tomados en cuenta durante la discusión sobre la reforma que abrirá el Congreso en los próximos días.

“Vamos a dejar un espacio para que corran los foros, el diálogo, el debate. Esto que estamos presentando es la opinión, lo que dice la gente, me parece importante”, expuso Sheinbaum.

De acuerdo con las encuestas, entre 49% y 51% de los encuestados no sabían que el presidente Andrés Manuel López Obrador y la virtual Presidenta electa impulsan una reforma al Poder Judicial.

PRIMERA | PÁGINA 4

PRIMERA

GASTO FEDERALIZADO

Entidades, con recursos récord previo a comicios

POR PAULO CANTILLO

Entre enero y abril pasados, las entidades federativas recibieron transferencias federales por un monto de 905 mil 387 millones de pesos, lo que representó un aumento de 8.1% anual en términos reales.

Cifras de la Secretaría de Hacienda evidencian un incremento histórico en el gasto federalizado en los primeros cuatro meses del año, el segundo más alto de los últimos cuatro procesos electorales federales, sólo superado por el 12.2% de alza que se observó en enero-abril de 2012.

DINERO



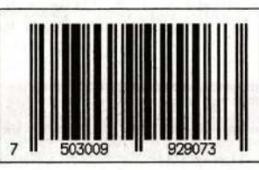
Foto: Héctor López/Archivo

Ubican en refugio a madre buscadora

Cecilia Flores, fundadora de las Madres Buscadoras de Sonora, fue reportada como desaparecida ayer y, tras horas de búsqueda, localizada en Querétaro, con descompensación por ayuno prolongado. / 12

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Federico Reyes Heróles 6
Lorena Rivera 11



7 503009 929073

22 MILLONES NO SABEN USAR INTERNET EN EL PAÍS
El 'analfabetismo' digital afecta por carencias económicas. PÁG. 16

IMD: mantiene México el lugar 56 en ranking de competitividad

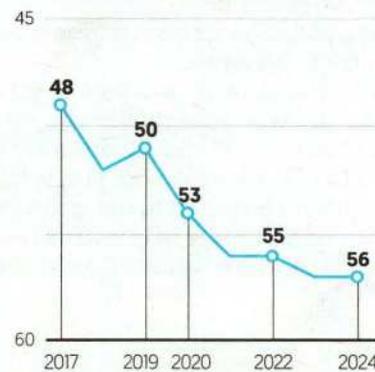
Retos. Debe implementar políticas públicas estables y mejorar el entorno empresarial para atraer inversiones: Bris

La falta de políticas públicas "estables" resta competitividad a México. Arturo Bris, director del Centro de Competitividad Mundial del IMD, destacó que contar con estas políticas que doten de estabilidad y mejoren el entorno empresarial, bajo un marco democrático, ayudaría al país a mejorar su perspectiva en competitividad y a atraer más inversiones.

Según datos del Ranking de Competitividad Mundial 2024 del IMD, México está en el sitio 56 de 67 por la falta de certidumbre en políticas públicas, así como por problemas de infraestructura.

De un sexenio a otro, México descendió 5 puntos en competitividad, pues durante 2018 estaba en el sitio 51 y actualmente se ubica en el 56. —*Fernanda Antúnez / PÁG. 4*

Posiciones de México en el ranking de competitividad



Fuente: IMD / World Competitiveness Center.

CLAUDIA SHEINBAUM

El jueves dará a conocer algunos integrantes de su gabinete.

PÁG. 28

ESCRIBEN

Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / 6

Pablo Hiriart
USO DE RAZÓN / 30

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 32



RENUNCIAN POR DIFERENCIAS CON NETANYAHU Entra en crisis gabinete de guerra de Israel

FUERTES DISTURBIOS EN JERUSALÉN. El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, disolvió el equipo que dirigía la guerra en Gaza, creado el 11 de octubre, luego del estallido del conflicto.

IMPACTO DE LA VOLATILIDAD EN EL TIPO DE CAMBIO PESO-DÓLAR
Encarecerán importaciones de carne desde EU: USMEF. PÁG. 8

TRANSICIÓN 2024



REVELAN ENCUESTAS. Un porcentaje alto considera hay corrupción.

Aprueban reforma al Poder Judicial entre 68 y 75% de ciudadanos

Entre 68 y 75 por ciento de las personas que respondieron las encuestas sobre la reforma al Poder Judicial consideraron que los juzgadores sí deben ser electos por voto popular. Claudia Sheinbaum presentó los resultados y dijo que entre 77 y 83 por ciento considera

necesario que se lleve a cabo una reforma. Es alto el porcentaje de quienes ven necesarios los cambios, dijo. La reforma plantea realizar en 2025 una elección extraordinaria para renovar a integrantes del PJ y reducir los integrantes de la Corte de 11 a 9. —*E. Ortega / PÁG. 28*

EJERCICIO 'SIN VALOR JURÍDICO, SÓLO POLÍTICO'

Oposición y académicos descalifican los resultados. PÁG. 29

'EL CRIMEN LO TIENE TOMADO' Reconoce AMLO riesgos con la reforma al PJ

URGE EL CAMBIO. El presidente dijo que pese a que se corren riesgos con la reforma, hace falta. La gente se equivoca menos, por lo que "no hay que temerle al pueblo". PÁG. 30



EN RIESGO, JUZGADORES

Preocupan a la ONU ataques a jueces y ministros desde Palacio. PÁG. 30



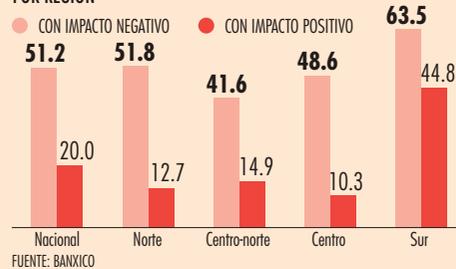
Urbes y Estados

En zona sur, los mayores impactos por eventos climáticos

• Altas temperaturas y lluvia en exceso, sucesos que con mayor frecuencia generan consecuencias negativas a las empresas.

● PÁG. 36

Empresas que observaron impactos por eventos | % QUE REPORTÓ AL MENOS UN EVENTO, 1T 2024 POR REGIÓN

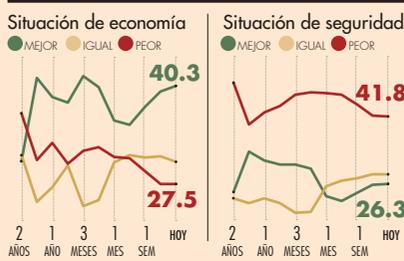
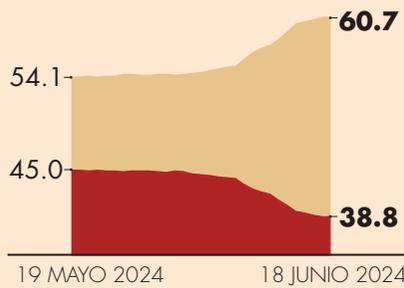


MITÓFSKY EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Mantiene estabilidad

La aprobación del presidente AMLO sigue en 60.7%, con una agenda centrada en la reforma judicial. ● PÁG. 47

● ACUERDO ● DESACUERDO



Empresas y Negocios

Se ubica en el lugar 56, cinco abajo del sitio 51 del 2018

México se estanca en el ranking mundial de competitividad

• Durante el último año mejoró, pero no pudo avanzar al ser desplazado por Puerto Rico, de nuevo ingreso al listado: IMD.

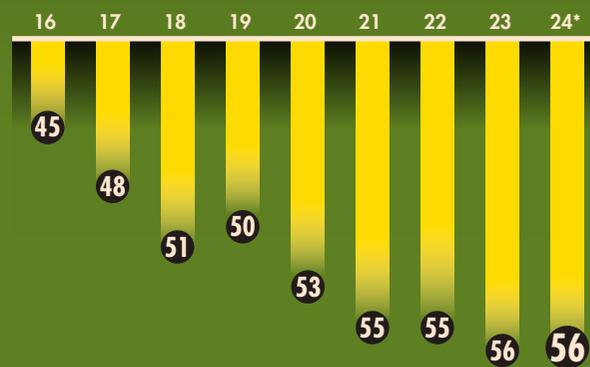
• “Deben mejorar entorno empresarial, justicia, seguridad y reducir el grado de incertidumbre”.

Roberto Morales

● PÁG. 23

Solidez en la economía doméstica, mejoras en la captación fiscal y atracción de inversiones son pilares para la competitividad, pero también hay otras áreas por mejorar.

México | Desempeño en ranking de competitividad IMD | SITIO



* / De no considerarse la incorporación de Nigeria, Ghana y Puerto Rico en el ranking, México habría subido un peldaño, a la posición 55

FUENTE: IMD

México | Desempeño en ranking de competitividad IMD por eje temático, 2024

SECTOR	LUGAR	CAMBIO
Eficiencia gubernamental	60	(=)
Finanzas públicas	48	(-4)
Política fiscal	20	(+26)
Marco constitucional	61	(-2)
Legislación comercial	63	(-3)
Marco social	58	(=)
Infraestructura	62	(-2)
Infraestructura básica	54	(-1)
Infraestructura tecnológica	58	(-1)
Infraestructura científica	45	(+8)
Salud y medio ambiente	53	(-2)
Educación	62	(-1)

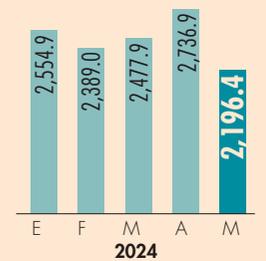
Finanzas y Dinero

Retiros de afores por desempleo crecieron 27% en enero-mayo

• El monto ascendió a 12,355.2 millones de pesos: Consar.

● PÁG. 6

Retiros por desempleo de las afores | MILLONES DE PESOS



Elección gana terreno en la reforma al Poder Judicial

• Entre 68 y 75% de personas consultadas lo ven como opción.

● PÁGS. 4-5

Las decisiones se toman con mayorías y minorías (...), es positivo”.

Claudia Sheinbaum, VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA.

Seis de cada 10 confían en los jueces: Envíe

● PÁG. 5

Camiones chinos, rumbo a la cima en el mercado mexicano

● PÁG. 29

Top 10 de exportadores de camiones a México | UNIDADES

PAÍS	2023	VAR. %
Japón	4,927	62.8
Brasil	4,179	349.4
China	1,736	2,345
India	1,386	133.7
Países Bajos	601	1,034
Polonia	358	--
Reino Unido	260	1,344
EU	287	-69.0
Suecia	120	-83.4
Alemania	264	-6.7
Total	14,208	114.5

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI

Opinión

Rosario Avilés ● PÁG. 26

Gerardo Flores ● PÁG. 27

Eduardo Ruiz-Healy ● PÁG. 38

José Fonseca ● PÁG. 40

Lucía Melgar ● PÁG. 44



Cómo los ahorros chinos pueden respaldar la transición verde global

Daniel Gros ● PÁG. 34

Empresas y Negocios

EU pausa compras de aguacate a Michoacán

• Estados Unidos suspendió temporalmente las importaciones de aguacate desde Michoacán debido a un incidente contra inspectores del USDA. La medida incluye detener las actividades de inspección hasta nuevo aviso.

● PÁG. 24

Exportaciones de aguacate de México a Estados Unidos

| MILLONES DE DÓLARES Y VARIACIÓN PORCENTUAL

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON CIFRAS DEL INEGI



7 509661 885870

HOY ESCRIBEN

No quieren debatir **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

Una capital al son de los valet parking **pág. 5**
CARLOS URDIALES

Las dos caras del mundo **pág. 23**
MONTSERRAT SALOMÓN



Foto: Reuters

CELTICS DE BOSTON

EN LA CUMBRE

LOS DE MASSACHUSETTS vencen a Dallas y suman su décimo octavo título, con el que ya superan a los Lakers, su rival histórico; después de 16 años vuelven a levantar el campeonato. **pág. 30**

JAYLEN Brown, el MVP de Las Finales, en una de sus clavadas, anoche.

La Razon DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 18 DE JUNIO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4675

PRECIO \$10.00

EN CONGRESO ALISTAN PARLAMENTO ABIERTO

Saca 4T primera carta: 3 encuestas dan 80% de aval a reforma judicial

C. ARELLANO Y S. RAMÍREZ

Revela Claudia Sheinbaum resultados de estudios encargados a Morena, Enkoll y De las Heras; en todos, entre 68% y 75% piden elección de jueces por voto directo **págs. 3 y 4**

"¿Qué se tienen que meter?", critica AMLO por revisión que advierte retroceso, hecha por investigadores de la UNAM; ésta aclara que análisis sólo refleja posición de sus autores



“NOSOTROS ganamos la elección con el 59 por ciento, y más de 59 por ciento considera que es necesaria la reforma y más del 59 por ciento está de acuerdo con que haya una elección directa”

CLAUDIA SHEINBAUM
Virtual Presidenta electa

MATAN EN AUTOBÚS A ALCALDE ELECTO EN COPALA, GUERRERO

SUJETOS abordan camión en carretera a Pinotepa y disparan contra Salvador Villalva Flores. **pág. 7**



SALVADOR VILLALVA FLORES
FORMACIÓN: Excapitán de la Marina retirado
CARGO: Alcalde electo en Copala
PARTIDO: Del Bienestar

CUANDO EL SUEÑO DE MOTO Y TRABAJO SE VUELVE DESCOBIJO

SEÑALAN repartidores vía apps que su actividad es riesgosa, pero su seguro limitado; no les cubre la posibilidad de adquirir un nuevo vehículo; faltan datos públicos sobre accidentes.

pág. 14

LESIONADOS EN HECHOS DE TRÁNSITO

2,166 Ciclistas

14,831 Motociclistas



Ningún caso aclara cuántos de éstos fueron repartidores.

Cifras de octubre-diciembre 2023

Fuente: Semovi

ACAPULCO Y COYUCA: YA OPERA 74% DE HOTELES

GOBERNADORA reporta también 97.3% en reactivación comercial; hubo 825,782 apoyos para 256 mil 57 personas. **pág. 9**



Foto: Especial

Se forma el primer ciclón; nos estamos preparando: AMLO

APARECE frente a Tabasco y Campeche y evolucionaría para convertirse en la tormenta tropical Alberto. **págs. 8 a 10**

EL PRESIDENTE afirma que tenemos bastante experiencia en ayudar; conmemora Ejército 58 años del Plan DNIII-E.



7 503026 052006



Los Celtics de Boston conquistan la NBA y se convierten en la franquicia con más triunfos al sumar 18 **PÁGINA 2**

¡CAMPEONES!

ADMITE AMLO RIESGO EN ELECCIÓN DE JUECES

Encuestas justifican reforma judicial

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, reveló que los resultados de tres sondeos que realizaron Enkoll, De las Heras y la Comisión de Encuestas de Morena el fin de semana sobre las modificaciones para elegir por voto a jueces, magistrados y ministros respaldan la propuesta de forma mayoritaria. En el Congreso, aunque los legisladores guinda aplazaron la discusión un día, la Primera Comisión de la Permanente planea comenzar hoy la revisión del punto de acuerdo para convocar a los foros de análisis **MÉXICO P. 3 Y 4**



ESPEUZIANTE

Los mitos y leyendas de México son la temática de *Reliquias Oscuras*, serie donde el terror impone retos a los actores, afirma Eugenia Cauduro **VIDA+ P. 18**

MARTES 18 DE JUNIO DE 2024
AÑO XIII N° 3207 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

EL CHAYOTE POR LAS NUBES; FRENAN AGUACATE **NEGOCIOS P. 14**



DESPLIEGUE. En la colonia Cuchilla del Tesoro, la presencia de la Guardia Nacional y Petróleos Mexicanos brinda seguridad ante una posible emergencia, pero siembra incertidumbre, luego de que vecinos alertaron por un olor a combustible en el drenaje **CDMX P. 7**

EJECUTAN AL ALCALDE ELECTO DE COPALA; ERA MARINO EN RETIRO

Salvador Villalva viajaba de la CDMX a su municipio cuando fue obligado a bajar del autobús y fue asesinado; una mujer resultó herida **ESTADOS P. 10**

A pesar de críticas, defiende Guevara resultados



La titular de la Conade dice estar acostumbrada a que se le vea como única responsable de los problemas que atañen al deporte nacional, sin tener conocimiento de la administración pública del sector. Afirma que no tiene notificaciones por parte de FGR y que está lista para el cambio de estafeta **DXT P. 22**

HOY ESCRIBE

Por el lado de Morena y socios, la confusión no es menor, ¿quién manda en la 4T, Andrés Manuel López Obrador o Claudia Sheinbaum Pardo? El Presidente tratando de imponer su poder y su agenda a como dé lugar y Claudia aguantando hasta donde le sea posible y evitar ser avasallada durante una transición absurdamente larga. La historia de la sucesión presidencial en México no es precisamente tersa.

PANCHO GRAUE PÁGINA 10

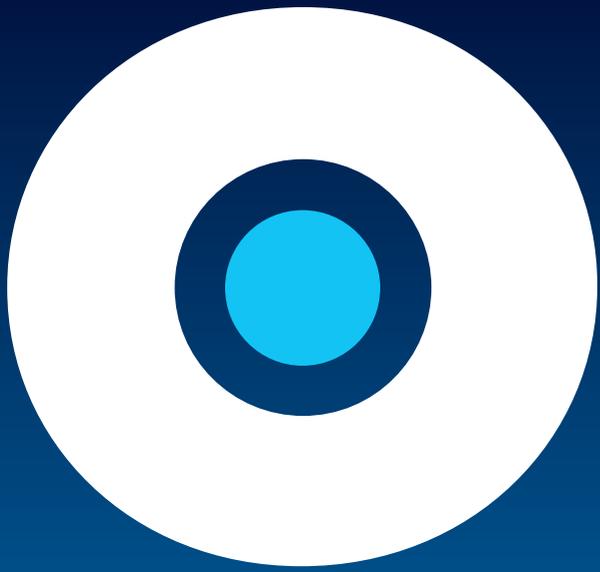


APARECE CECI FLORES

Luego de más de 20 horas ilocalizable, la madre buscadora fue hallada en un refugio en Querétaro **ESTADOS P. 11**



@BUSQUEDA.MX



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3007: MARTES 18 DE JUNIO 2024
reporteindigo.com

NACIONAL

El acaparamiento

En las últimas dos décadas, la Conagua incrementó de manera exponencial el otorgamiento de concesiones para empresas privadas, gobiernos estatales y municipales



16

CDMX

Viejos conocidos y familiares

La nueva legislatura del Congreso que comienza en el mes de septiembre, contará con legisladores polémicos y una renovación incompleta. Hay perfiles que ya van por su tercer periodo como diputados locales

18



OPOSICIÓN DESDE LO LOCAL

Tras la poderosa victoria en lo federal y estatal de Morena el pasado 2 de junio, la oposición consiguió conquistar varias de las capitales estatales en el país, ciudades que se convertirán en bastiones y puntos medulares para conseguir la renovación de los cuadros que se plantarán como contrapeso al poder

12

ESTE VERANO CON **VIAJAPLUS** ACCEDA A
+600 MIL HOTELES

EN TODO EL MUNDO CON **HASTA EL 60% DE DESCUENTO**

CON VIAJAPLUS



LAS MEJORES
VACACIONES DE
VERANO CON
VIAJAPLUS

SIN VIAJAPLUS



Obtén **20%** en tu
suscripción a Viaja
Plus. Código de
promoción **INDIGO**



EL HERALDO

D E M É X I C O



HERALDODEMEXICO.COM.MX

\$10

#ELPRIMERO

AMENAZA CICLÓN LA COSTA DEL GOLFO P22



ME TA
#16 AÑOS DESPUÉS

CELTICS DE BOSTON GANAN EL 18

FOTO: AFP

CÚPULA
#FIESTA

Museo Anahuacalli. 60 aniversario

-60- años del Anahuacalli



#ENCUESTA MORENA

AVALA 80% REFORMA AL PODER JUDICIAL

CLAUDIA SHEINBAUM, VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA, SEÑALÓ QUE SE HICIERON 3 EJERCICIOS DE OPINIÓN, CON UNA CONFIANZA DE 95% Y UN PROMEDIO DE 1,200 ENCUESTADOS

POR CARLOS NAVARRO Y MISAEL ZAVALA/P4

caliente.mx

COPA EUROPEA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JUNIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
18	10:00	TURQUÍA VS GEORGIA	-138	+265	+450
18	13:00	PORTUGAL VS REP. CHECA	-209	+375	+600
19	07:00	CROACIA VS ALBANIA	-223	+333	+700

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE HICER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$3,706

Recibe de regalo* \$1,000 en bonos

BAJA LA APP EN



@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

MARTES 18 / JUN. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: SOLEADO MÍN. 16°C MÁX. 28°C NO CIRCULA 7 Y 8 VERIFICAN 9 y 0 5 y 6

Consulta en el X de Protección Civil las alertas tempranas sobre lluvias; se vienen días complejos.

En la última semana, escenas como esta son frecuentes. Tanto Pemex como el Ejército se mantienen en la zona.

Reprochan vecinos actuar tras derrame

REFORMA / STAFF

Esmeralda, vecina

Vecinos de Cuchilla del Tesoro, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, reprocharon ayer al Gobierno de la Ciudad de México la forma en que ha enfrentado el derrame de turbosina a causa de un piquete de huachicoleo.

No tienen fecha específica de cuándo se vaya el aroma, eso sí no lo tienen. Se está implementando más fuerte el limpiado, esperamos que esta semana se siga el limpiado y seguir tomando muestras, Sacmex va a seguir tomando muestras.

Hace exactamente una semana, los residentes tuvieron que bloquear una vialidad para exigir atención, luego de que un fuerte olor a combustible tenía varias semanas emanando del alcantarillado.

Al día siguiente, les fue notificado que se trataba de un derrame de turbosina producto de un piquete ilegal en un ducto que lleva el combustible al Aeropuerto de la Ciudad de México, que colinda con esta colonia.

Ayer sostuvieron una reunión informativa con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa, a quien reprocharon que la atención demorara tanto.

En un encuentro tan desordenado como acalorado, le preguntaron qué harían para que el tufo se redujera y por qué no había atención médica ante el daño a la salud que ya presentaban.

La funcionaria aseguró que desde hoy empezarían la limpieza del sistema de drenaje con agua jabonosa y descartó que haya riesgo de explosión, pues personal de Petróleos Mexicanos ya

inhabilitó las tomas que causaron todo.

Sin embargo, reconoció contaminación en el suelo, lo que hace que se mantenga el olor.

Agregó también que puede descartarse falta de mantenimiento en la infraestructura de distribución, pues son actividades del crimen organizado las que están detrás.

Esmeralda, habitante de Cuchilla del Tesoro, consideró que la molestia en la reunión se debió a la falta de información oficial e incertidumbre vecinal.

“Nos va a mandar más apoyo para la limpieza, para estar siguiendo tomando muestras de mediciones. Prometieron un plan, aunque sin plazos para eliminar el olor”, explicó.

CON INFORMACIÓN DE ALFREDO MORENO

Reconocen una especie de 'gentrificación económica'

Medirán impactos de 'invasión' china

Iniciará la CDMX un diagnóstico para decidir las acciones que deben tomar

SELENE VELASCO

A más de dos años de que los locatarios del Centro Histórico comenzaron a ser desplazados por un emporio chino de la informalidad que sustituyó decenas de comercios por bodegas, el Gobierno de la CDMX hará un diagnóstico del problema.

REFORMA publicó que en, al menos, 13 calles del primer cuadro suman 17 edificios y cientos de negocios que, ahora han sido convertidos en bodegas y plazas para venta de artículos chinos que entran al País masivamente, aprovechando vacíos legales.

El Jefe de Gobierno, Martí Batres, reconoció ayer las afectaciones y dijo que funcionarios capitalinos evaluarán la dimensión para actuar al respecto.

“Si estamos atentos a la problemática que tiene varios impactos de diverso tipo, pero en estos días (informará)”,

“Derivado del diagnóstico que tengamos, tendríamos que ver (cómo actuarán). Es una información multidisciplinaria: abarca varios temas, una parte que es comercial, otra parte que es penal, otra parte que es social. Entonces, vamos a reunir a las áreas para

ra tener información al respecto y ya podremos informar mejor”, indicó.

Fadlala Akabani, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), añadió que las reuniones se prevén para esta misma semana, tanto con enfoque en el impacto económico, como en el riesgo en construcciones por el cambio de giros.

“Lo que nosotros realmente nos preocupa es en cuanto a usos de suelo y en cuanto a protección civil. Estoy viendo que hay una especie de gentrificación económica.

“Tenemos que hacer un análisis muy serio de lo que está pasando especialmente en el Centro Histórico en materia del desplazamiento de antiguos comercios y la llegada de nuevos comercios, sobre todo empresarios de origen chino, que están pagando más renta a los dueños de los edificios de los inmuebles y la instrucción es recopilar toda la información para hacer un análisis interinstitucional”, aseguró.

También, agregó el funcionario, analizarán otros impactos alrededor de este tsunami comercial, como la circulación de camiones y diablitos.

Aunque el Gobierno apenas realizará un análisis, comerciantes y representantes tienen clara la problemática.

Los negocios que operan por décadas en el Centro como los de venta de articu-

LOS DATOS EXISTENTES

El Gobierno de la CDMX hará un diagnóstico de un problema conocido.

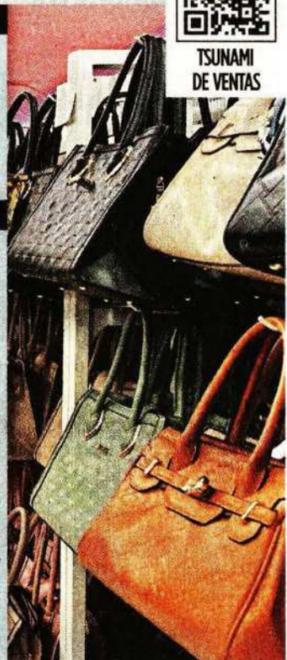


¿CUÁNDO?

- Es un fenómeno postpandemia que escaló en 2021, con la apertura de macroplazas de venta de productos de China.

¿QUÉ?

- Mediante vacíos legales se importan contenedores que llegan en tráileres hasta la Colonia Obrera. De ahí, se trasladan en diablitos al Centro. Los productos se venden en las plazas, en la informalidad y se distribuyen a otros estados.
- El alto volumen demanda cada vez más espacios para almacenar.
- Se estima que hasta 17 edificios y 100 negocios han sido ocupados por este tsunami comercial.
- Los comerciantes de origen chino ofrecen pagar hasta tres veces más de renta para transformar comercios en bodegas, lo que hace que los locatarios originales sean desplazados.



100

mmdp en pérdidas, según estimaciones de la Canaco.

los para novias, en República de Chile— han tenido que cerrar, lo que representa pérdidas de empleos formales.

Según la Cámara Nacional de Comercio de la Ciu-

dad de México (Canaco), las pérdidas a comerciantes establecidos alcanzan los 65 mil millones de pesos, además de otros 38 mil millones de pesos por falta de tributación.

...Y se dispara la venta de ventiladores

NALLELY HERNÁNDEZ

Con el aumento de temperaturas en México, las importaciones de ventiladores también se aceleraron, especialmente aquellos artículos que provienen de China.

De acuerdo con datos de Banxico, en abril —último dato disponible— el valor de las importaciones de ventiladores chinos de mesa, de pie, pared y portátiles sumó 18.7 millones de dólares, lo que representa un aumento de 89.3 por ciento, respecto al mismo mes del año pasado.

Así, sólo en abril, el 81.5 por ciento de las importaciones de ventiladores a México llegó desde ese país.

Si bien abril es el mes en el que el valor de las importaciones aumentó drásticamente, en lo que va del año la tendencia ha sido similar.

Entre enero y abril de este año, el valor de las compras de ventiladores desde China se ubicó en más de 80 millones de dólares, lo que representó un aumento de 39.5 por ciento respecto al mismo periodo de 2023, según las cifras de Banxico.

El aumento de las im-

portaciones coincide con la mayor demanda de los mexicanos por ventiladores y aires acondicionados.

De acuerdo con la Asociación Nacional de Fabricantes de Aparatos Domésticos (ANFAD), la ola de calor en México está generando aumentos en la demanda de hasta 19 por ciento respecto a 2023, su valor más alto desde que arrancó el registro en 2018.

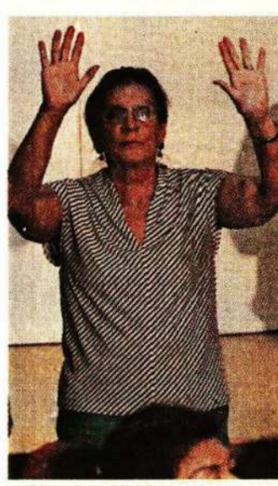
La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco), detalló que con temperaturas por

arriba de los 30 grados, actualmente ocho de cada 10 hogares mexicanos cuentan con un sistema de aire acondicionado o ventilador, lo cual también ha impulsado a la industria en México, pero no al mismo ritmo que las importaciones.

“El crecimiento del sector de la ventilación y aires acondicionados en México, muestra que el volumen y valor total de la producción, corresponde al nivel de países más industrializados y urbanizados del mundo”, de acuerdo con una respuesta por escrito a REFORMA.



Los vecinos están acostumbrados a convivir con los ductos.

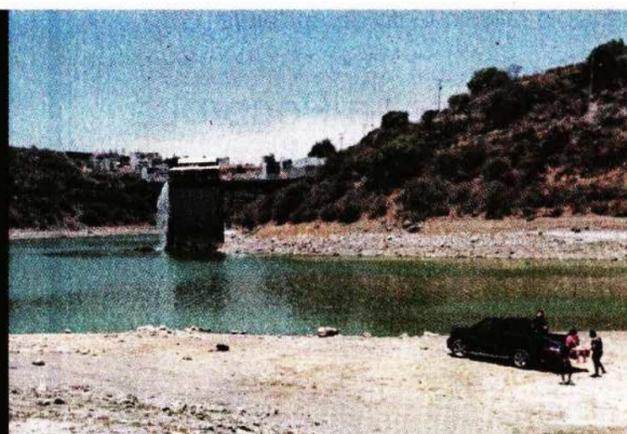


Myriam Urzúa sostuvo ayer un encuentro con los vecinos, quienes le reprocharon la tardanza en la actuación.

SEQUÍA Y TUFO

El nivel bajo de agua y las descargas de drenaje en la Presa Madín, en el Edomex, provocan un hedor que se percibe en los alrededores.

PÁGINA 8



EN ALERTA

Protección Civil de la CDMX reiteró ayer el aviso especial por el temporal que se pronostica entre el 20 y el 27 de junio por el primer ciclón tropical de la temporada.

avisos
Encuétralos en la página 7

☎ 55-5140-5140

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phénope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

El consejero jurídico Néstor Vargas afirma que 95% de esas medidas son acatadas por los infractores, porque **su cumplimiento está vinculado con el trámite de la verificación vehicular**

CRECE TRABAJO COMUNITARIO POR SANCIONES DE FOTOCÍVICAS



Andrés Rico ayudó con una silla de ruedas a trasladar usuarios del Metro en el transbordo de la estación Bellas Artes.

NÉSTOR VARGAS
Consejero jurídico

"Lo que se está pretendiendo es darle certeza a esta forma de sanción, que contempla la Ley de Cultura Cívica y el Reglamento de Tránsito"

FOTOCÍVICAS

- **Cada semestre** las placas de los vehículos tienen asignados 10 puntos, que se restan por cada infracción cometida.
- **Cuando un vehículo acumula de 1 a 4 puntos restados** los propietarios deben cumplir con sanciones en línea; si pierden 5 deben acudir a cursos sobre sensibilización vial impartidos por la Semovi.
- **Cuando pierden 6 puntos o más**, los infractores deben cumplir con dos horas de trabajo en favor de la comunidad por cada punto restado.

"Ahora ya voy más despacio"

Por rebasar el límite de velocidad, Jorge Zamora fue sancionado con diversas labores en espacios públicos, entre ellas, resanar parte de la banqueta en la calle Justo Sierra, en pleno Centro Histórico, donde puso en práctica sus conocimientos en reparaciones caseras y con cubara de cemento la superficie dañada.

"Me sancionaron con varias horas de trabajo comunitario y he hecho ya algunas labores en esta zona. Está bien este tipo de sanciones, porque nos evita hacer un gasto que muchas veces no tenemos, nos hace más conscientes y nos sentimos más obligados, porque si no cumplimos no podemos verificar. Ahora manejo más despacio y me fijo bien cuáles son los límites de velocidad permitidos", comentó Zamora.

Anel Rivera también fue captada por las fotocívicas mientras conducía a exceso de velocidad, y una de las labores que tuvo que realizar para enmendar su falta fue ayudar a la restauración de alebrijes, que le encomendó la Dirección Justicia Cívica, a solicitud de la Autoridad del Centro Histórico.

"Me parece una buena medida, porque si nos vuelve más conscientes, y no sólo por las labores que debemos cumplir, sino por el comportamiento que vemos en la gente cuando apoyamos en acciones para que respeten, por ejemplo, el acceso al Metro a personas discapacitadas o de la tercera edad", compartió Lilita Olvera, quien igualmente infringió los límites de velocidad.

Paulina Pardo Macías, representante de Fotocívica, mencionó que aunque algunas personas infractoras se muestran renuentes al momento de explicarles en qué consiste la sanción que deben cumplir, al final quedan satisfechas con la labor que hacen en beneficio de la comunidad.

Ese fue el caso de Andrés Rico, quien, con una silla de ruedas, ayudó a trasladar usuarios del Metro que lo requirieron en Bellas Artes. ●



Anel Rivera también fue captada por las fotocívicas y una de las labores que realizó fue la restauración de alebrijes.



Jorge Zamora fue sancionado con diversas labores en espacios públicos, entre ellas, resanar parte de la banqueta en la calle Justo Sierra.

6,600

JORNADAS

llevaron a cabo las personas infractoras en 2023; mientras que en 2019 sólo se realizaron 664.

1,277

JORNADAS

han realizado los automovilistas sancionados de enero a abril de este año, según la Consejería Jurídica y Servicios Legales.

sanción, que contempla no sólo la Ley de Cultura Cívica, sino también el Reglamento de Tránsito, y también lo que se está buscando es que estos lineamientos sirvan como una especie de guía para todos los jueces cívicos, en el momento que se establezca la graduación de las sanciones", expuso.

El numeral 8 de los referidos lineamientos señala cuáles son las actividades contempladas como trabajo en favor de la comunidad, tanto en la Ley de Cultura Cívica como en el Reglamento de Tránsito, entre las cuales está la limpieza, pintura o restauración de centros públicos educativos, de salud o de servicios, así como de los bienes dañados por la persona infractora o semejantes a los mismos.

También la realización de obras de ornato y el balizamiento, limpia o reforestación en lugares de uso común, entre otras.

"La Administración Pública y las alcaldías proponen una serie de necesidades y en función de eso Justicia Cívica asigna las actividades en lugares cercanos a los infractores, porque lo que se busca es que el ciudadano participe de una manera igualitaria. No es lo mismo una sanción económica que el trabajo en favor de la comunidad, es mucho más igualitario este trabajo, porque no cualquier persona puede ir a realizar las jornadas comunitarias, debe ser el responsable del automóvil captado en los sistemas tecnológicos al momento de infringir el Reglamento de Tránsito", insistió Vargas.

Andrade Téllez, quien asumió el cargo desde el inicio de la gestión.

Castañeda, quien ocupó el cargo de secretario de Seguridad Pública en el gobierno de Rubén Rocha, al que renunció el 23 de agosto de 2023, compartió, tras su nombramiento, que "reitero mi compromiso de trabajar de manera coordinada con la Federación y con los municipios de este gran estado en beneficio de la sociedad mexicana".

Antes, la gobernadora anunció que "recibí y acepté la renuncia del maestro Andrés Andrade Téllez co-

mo secretario de Seguridad del estado, reconozco su dedicación y la de su equipo de trabajo. Le deseo el mayor de los éxitos en su camino profesional". El extitular de Seguridad, en mensaje por separado, agradeció a Gómez y enlistó las acciones que encabezó en su gestión.

El gobierno informó que el teniente coronel tiene más de 30 años de trayectoria y formación profesional militar. Es licenciado en Administración Militar y tiene dos maestrías, una en Administración Naval y otra en Administración de Negocios;

actualmente es doctorante en Seguridad Pública y Ciencias Políticas.

Trabajó en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como director adjunto de Negocios en el Banco Nacional del Ejército y Fuerza Aérea, donde logró resultados importantes y recibió reconocimientos internacionales por el trabajo realizado, indicaron autoridades mexicanas. "Su trayectoria en la Secretaría de la Defensa Nacional, desde 1993, respalda su capacidad para asumir responsabilidades de alto nivel en materia de seguridad". ●



La gobernadora Delfina Gómez dio la bienvenida al nuevo titular de Seguridad Pública del Edomex.

Un teniente será el titular de Seguridad en Edomex

Tras su nombramiento, Cristóbal Castañeda señala que trabajará en beneficio de los mexiquenses

REBECA JIMÉNEZ Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx. — La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, nombró al teniente coronel Cristóbal Castañeda Camarillo como nuevo titular de la Secretaría de Seguridad, tras la renuncia de Andrés



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER											
Ozono	máximo	hora	Centro	76	13	pm-10	máximo	hora	Centro	36	18
Noroeste	50	14	Suroeste	86	15	Noroeste	50	15	Suroeste	34	19
Noreste	67	16	Sureste	82	16	Noreste	65	18	Sureste	59	19

HOY NO CIRCULAN	
Vehículos con engomado R O S A , terminación de placa 7 y 8 y holograma de verificación 1 y 2	

OPERABAN DE MANERA ILEGAL

Denunciarán penalmente a dueños de los antros Black y El Perro Salado

La querrela incluirá a propietarios de inmuebles // Indagan contubernio de la alcaldía Cuauhtémoc

LAURA GÓMEZ FLORES Y
ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Los bares El Perro Salado y Black, donde se ofrecían bebidas alcohólicas a menores de edad y excedían el aforo, operaban de manera ilegal al carecer de permisos, sin que fueran sujetos de una verificación por las autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc.

El primero, ubicado en la colonia Tránsito, no está registrado en el Sistema Electrónico de Avisos y

Permisos de Establecimientos Mercantiles (Siapem) de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), mientras el segundo no revalidó su permiso el año pasado.

Ayer, las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México aseguraron que se interpondrán denuncias penales en contra de los dueños de ambos bares y de los propietarios de los inmuebles que los albergaban, pues se han detectado faltas en ambas partes luego de que fueron suspendidos.

El jefe de Gobierno, Martí Batres,

señaló que muchas veces los propietarios de los inmuebles se deslindan y las empresas desaparecen, y luego abren con otra razón social, a veces hasta en el mismo lugar; entonces, “se tiene que combatir las dos responsabilidades: la de quien tiene el inmueble y lo presta y permite y tolera situaciones como éstas, como la de los empresarios que lo alientan”, puntualizó.

“Se están juntando los datos para ubicar perfectamente bien contra quiénes van dirigidas estas denuncias (...), porque tiene que haber

consecuencias, no se puede poner en riesgo así a la gente”, declaró.

Permisos vencidos

De acuerdo con los registros del Siapem, la última revalidación de permiso de impacto zonal de la empresa Terraza Francisco I. Madero SA de CV, cuyo representante legal es Jesús Guillermo Rentería Hoyo, se realizó el 8 de febrero de 2021.

Desde ese año operaba el negocio denominado Terraza Madero Black, en Francisco I. Madero 20, local 601, donde eventos como VocaFest eran constantes, sin que fuera clausurado, a pesar de carecer de permiso para operar, señalaron fuentes judiciales.

El nombre del dueño del estable-

cimiento, añadieron, “se desconoce, pues sólo se tiene el de su apoderado legal, pero se está investigando, así como un posible contubernio con autoridades para haberlo dejado operar, aunque ya está clausurado”.

En el caso del bar El Perro Salado no aparece un representante legal, pero se solicitó información a la Secretaría de Desarrollo Económico y a la alcaldía Cuauhtémoc como parte de las investigaciones que se realizan por el delito de corrupción de menores.

Dicho lugar, ubicado en Lorenzo Bouturini 193, no está registrado en el Siapem y se desconoce si cuenta con permiso de la alcaldía, por lo que quedó asegurado y bajo resguardo de la Fiscalía General de Justicia.

Habilita Sedeco ventanilla para regularizar negocios de comida y reducir la corrupción

De 44 mil 98, casi la mitad no están registrados, señala Akabani // Rechaza que el programa sea punitivo

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El Gobierno de la Ciudad de México puso en marcha un programa de regularización administrativa para negocios con venta de alimentos, entre ellos restaurantes, cafeterías, loncherías y taquerías, a fin de que actualicen sus requisitos para operar, así como el uso de suelo y los programas de protección civil.

El secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani, detalló que casi la mitad de estos negocios no está registrado ante el Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles, como establece la ley en la materia.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en la Ciudad de México existen 44 mil 98 establecimientos mercantiles del sector gastronómico, pero sólo 23 mil 595 han realizado este trámite, refirió.

De ahí que, añadió, se les invitará a iniciar su proceso de regularización, en el que se les brindará asesoría jurídica, capacitación,



▲ Luego de la agresión a un periodista y su hijo por empleados del restaurante de mariscos El Camarón Guasaveño, ubicado en la colonia Obrera, tras no hacerse responsables de un golpe en su

auto, autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc clausuraron el establecimiento tras la denuncia iniciada ante la fiscalía capitalina por el delito de lesiones dolosas. Foto Alfredo Domínguez

desarrollo empresarial y todo el acompañamiento para cumplir con la normatividad, para lo cual se habilitará una ventanilla exclusiva en el Centro de Atención Empresarial de la Secretaría de Desarrollo Económico, ubicado en avenida Cuauhtémoc 899, planta baja.

Excluye a los de alto impacto

Akabani aclaró que de este acuerdo —que estará vigente a partir de su publicación en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* y hasta el 17 de septiembre— quedan excluidos los negocios de alto impacto como bares, centros nocturnos y discotecas.

Explicó que en este proceso participarán las secretarías de Medio Ambiente, de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y de Desarrollo Urbano y Vivienda. “Estas tres instancias van a acompañar con personal para la regularización de estos establecimientos mercantiles”.

Con este procedimiento, señaló, se busca reducir los márgenes de corrupción y dar certidumbre jurídica a la industria restaurantera y gastronómica, que representa uno por ciento del producto interno bruto de la Ciudad de México.

Comentó que se les brindará asesoría para que cuenten con un programa de protección civil y sepan cómo cumplir las medidas de medio ambiente y el tipo de utensilios que deben usar para la comida a domicilio, y en materia de uso de suelo, que estén vigentes y actualizados sus derechos.

Apuntó que no se trata de un programa punitivo, sino propositivo y coadyuvante, con el objetivo de ponerlos al día para que puedan ejercer sus actividades en las mejores condiciones.

DURARÁN 8 DÍAS

Lluvias intensas llegarán el jueves

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Está previsto que el próximo jueves lleguen lluvias intensas a la Ciudad de México, indicó ayer la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC).

Ese día está previsto que inicie un periodo de ocho días de lluvias fuertes con



Foto: Archivo

Mientras, las altas temperaturas continúan en la ciudad.

actividad eléctrica, vientos intensos y probable caída de granizo, ya que el fenómeno está previsto que concluya el 27 de junio.

La SGIRPC había alertado la semana pasada que el periodo iniciaría hoy, pero ayer ajustó el pronóstico.

“Los pronósticos

meteorológicos siempre tienen cierto grado de incertidumbre que se incrementa entre más largo es el periodo de pronóstico, por lo que los pronósticos a varios días se van ajustando con las nuevas condiciones meteorológicas, nuevas actualizaciones de los modelos numéricos de predicción del tiempo y los análisis técnicos que realizan los meteorólogos con estas actualizaciones”, indicó la dependencia.

La SGIRPC recomendó tomar previsiones como retirar basura de coladeras, no cruzar vialidades con corrientes de agua, portar paraguas o impermeable, y proteger documentos importantes.



Foto: Especial

Una cámara de videovigilancia privada captó el momento en que uno de los atacantes dispara contra la camioneta.

ATAQUE EN PROCESO ELECTORAL

Procesan a menor por caso Rojo de la Vega

El adolescente de 15 años habría conducido la moto en la que escapó el sicario; permanecerá en internamiento

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Un juez de Control especializado en justicia para adolescentes vinculó a proceso Derek Usiel “N”, quien es acusado de participar en el atentado contra Alessandra Rojo de la Vega cuando era candidata para la alcaldía Cuauhtémoc por la coalición Va X la CDMX.

Ayer, durante la audiencia, el Ministerio Público le imputó al menor de 15 años los delitos de portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea y feminicidio en grado de tentativa calificado.

Mientras que el impartidor de justicia le ratificó la medida cautelar del internamiento preventivo que le había impuesto el martes pasado. Además, el juzgador fijó un mes para el cierre del periodo de investigación complementaria.

Hace una semana, elementos de la Policía de Investigación detuvieron al menor en cumplimiento de una orden de aprehensión en un domicilio ubicado en Primera Cerrada de Versalles, Los Héroes Tecámac II, sección Jardines, Estado de México.

Autoridades señalaron a

este diario que el menor fue el que presuntamente manejó la motocicleta en la que huyó el sicario que disparó en contra de la camioneta de Rojo de la Vega mientras estaba estacionada en calles de la alcaldía Cuauhtémoc, el 11 de mayo pasado, y ella a bordo.

El gatillero está identificado como Juan David “N”, quien fue detenido durante un cateo en un inmueble de Ecatepec, Estado de México, el 16 de mayo pasado.

Como resultado de dicha diligencia, fueron localizados los cascos y motocicleta que habrían utilizado en el ataque.

EL DATO

El ataque

La alcaldesa electa realizaba campaña cuando la camioneta en la que viajaba fue atacada por un hombre, quien disparó en repetidas ocasiones.

También fue arrestado Juan Carlos “N”, quien al igual que Juan David “N” está bajo proceso por feminicidio en grado de tentativa en agravio de Rojo de la Vega.

Según algunas indagatorias, Juan David “N” primero habría sido contratado por el autor intelectual del atentado para retirar propaganda de la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena, PT y PVEM).

TERCERA LEGISLATURA

LAS MINIBANCADAS DEL CONGRESO

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

En la Tercera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México podría revivirse la estrategia de las asociaciones parlamentarias o minibancadas, tanto por parte de la oposición (PRI, PAN y PRD) como de Morena y sus aliados (PVEM y PT).

Esta consiste en crear grupos parlamentarios con al menos dos diputados, los cuales pueden ser de partidos diferentes, para conseguir mayor representatividad y recursos al interior del Congreso.

El antecedente más cercano es el de la Segunda Legislatura, en la que se crearon cuatro minibancadas.

Elizabeth Mateos, quien coordinó la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas (APMD) ya valora volver a conformar esa minibancada y esta vez piensa en que sean más de dos.

Ella llegó a la Segunda Legislatura por una curul del PVEM, sin embargo, rompió su relación con ese partido y convocó a la diputada de Morena Xóchitl Bravo a crear la APMD.

Ahora Mateos logró la reelección como diputada plurinominal de Morena. “Lo que es claro es que vamos a estar bajo los preceptos y principios de la Cuarta Transformación y justamente estoy valorando si continuamos desde la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas o desde la bancada de Morena”, dijo en entrevista.

DIPUTADOS LOCALES ELECTOS YA CONSIDERAN INTEGRAR ASOCIACIONES PARLAMENTARIAS para ganar más peso y recursos dentro del Legislativo



Estoy valorando si continuamos desde la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas (APMD) o desde la bancada de Morena.”

ELIZABETH MATEOS
DIPUTADA ELECTA



Llegamos diputados que no habíamos alcanzado lo necesario para ser grupo parlamentario y tuvimos que utilizar la asociación parlamentaria.”

ROYFID TORRES
DIPUTADO ELECTO

Su diputación plurinominal es una de las siete que los partidos de oposición están impugnando ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), por considerar que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) otorgó sobrerrepresentación a Morena al momento de distribuir.

Mateos revela que no le gustaría tener que disputar posiciones en la bancada de Morena o para presidir comisiones; en cambio, si forma una asociación parlamentaria tiene incluso un lugar en la Junta de Coordinación Política (Jucopo), que aprueba las agendas de las sesiones, decide qué dictámenes se votan y si se

realizan sesiones extraordinarias, por ejemplo.

“Va a haber tantos diputados de Morena y como que no me gustaría estar metida en este jaloneo (...) y la verdad es que hay tan buenos elementos en esta legislatura que sí va a estar complicado”, acepta.

Por ello consideraría convocar de nuevo a Xóchitl Bravo e incluso a otros diputados de Morena y partidos aliados.

Bravo comentó en entrevista: “En esta legislatura obviamente estoy electa por Morena, pero aún estoy esperando que se acomoden las cosas y pues ver si hay oportunidad de poder conformar asociaciones parlamentarias”.

Royfid Torres, de Movimiento Ciudadano, conformó la Asociación Parlamentaria Ciudadana en la Segunda Legislatura con la diputada panista Daniela Álvarez. Ahora está en desacuerdo:

“Creo que ahora estamos en un momento completamente diferente al que hubo al inicio de la Segunda Legislatura, porque en aquel momento llegamos varios diputados que no habíamos alcanzado lo necesario para ser grupo parlamentario y tuvimos que utilizar esta figura de la asociación parlamentaria”, dijo en entrevista.

Pero consideró que en el momento actual, que Mateos esté considerando reactivar la APMD “demuestra que la distribución de plurinominales que hizo el IECM fue un fraude, porque los diputados de Morena ya están pensando en brincar de un lado a otro”.

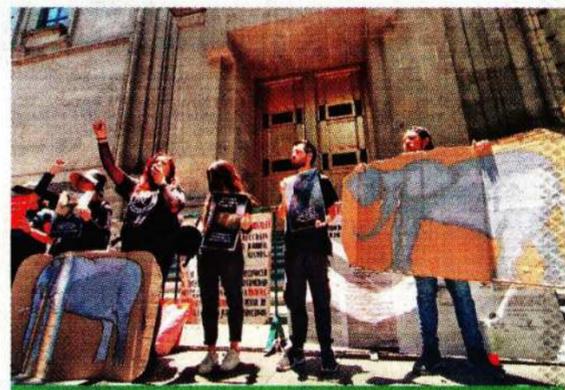
Si tras la resolución del TECDMX se mantiene la actual distribución de plurinominales, la diputada Nora Arias sería la única del PRD, por lo que podría conformar una asociación parlamentaria si por lo menos un legislador del PRI o del PAN quisiera unirse con ella, pero hasta el momento no se ha expresado en torno al tema.

En el caso de que se conformen asociaciones parlamentarias, en la Jucopo no sólo estará el coordinador y los vicecoordinadores de seis bancadas (Morena, PAN, PVEM, PRI, PT y PRD), también dos integrantes de cada una de las minibancadas.



En la Segunda Legislatura se crearon cuatro minibancadas en el Congreso de la CDMX.

Foto: Archivo / Karina Tejeda



FRENTE A LA SCJN PROTESTAN POR ELY

Animalistas se manifestaron ayer para exigir la liberación de la elefanta Ely, que actualmente se encuentra en el Zoológico de San Juan de Aragón. Señalan que las condiciones en las que vive no son las idóneas y que lo mejor sería llevarla a un santuario en Brasil. La SCJN atrajo el caso y actualmente lo tiene en estudio.

De la Redacción

Foto: Cuartoscuro

GCDMX presenta programa para regularizar restaurantes; buscan combatir la corrupción

Sólo participarán los establecimientos de bajo impacto; bares, antros y centros nocturnos quedarán excluidos

Regulación

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

El Gobierno capitalino presentó el programa de Regularización Administrativa de Restaurantes que tiene el objetivo de motivar a establecimientos de bajo impacto o impacto vecinal (como restaurantes, cafeterías, loncherías y taquerías) a que resuelvan problemas administrativos en materia de uso de suelo, Protección Civil, de medio ambiente, entre otros, a fin de dar certeza jurídica al sector, preservar los empleos que genera, reducir los márgenes de corrupción y evitar sanciones.

Los bares, antros, centros nocturnos y discotecas quedarán excluidos de programa de regularización debido a que son establecimientos de alto impacto y ya tendrían que estar regularizados porque por lo general rebasan los 500 metros cuadrados.

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, informó que se instalará un módulo especial —que operará durante tres meses— en el Centro de Atención Empresarial de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), ubicado en Avenida Cuauhtémoc 899, para dar acompañamiento, asesoría jurídica, desarrollo empresarial y capacitación para cumplir con la normatividad vigente.

“Vamos a alentar, a ayudar, a coadyuvar a la regularización de restaurantes de la Ciudad de México que tienen diversos problemas, diversas ausencias administrativas. Cuando tienen este tipo de problemas, muchas veces son objeto de presión por alguna autoridad local o simple y sencillamente son acreedores a sanciones”, comentó el mandatario.

Aseguró que el sector impulsa significativamente el desarrollo económico en la capital, promueven el empleo, también alientan el consumo en la ciudad y la inversión; además de representar industrias sustentables.

IMPACTO DE LA INDUSTRIA EN LA CDMX

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la Ciudad de México tiene 44 mil 098 establecimientos mercantiles que se dedican al procesamiento de alimentos, es decir,



En la CDMX hay 23 mil 585 restaurantes de bajo impacto que generan 148 mil 605 empleos.

restaurantes y servicios de comida elaborada, con venta y sin venta de bebidas alcohólicas, que generan 242 mil empleos.

El secretario de Desarrollo Económico de la capital, Fadlala Akabani, precisó que de estos 44 mil 098 restaurantes, 23 mil 585 establecimientos son de impacto vecinal, “es decir, establecimientos que cuentan con menos de 200 metros cuadrados de exhibición o de mesas para sus clientes. Estos 23 mil 585 negocios generan 148 mil 605 empleos”.

SOBRE EL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Fadlala detalló que se realizará una invitación de regularización a los dueños de los establecimientos para que las diferentes instancias del Gobierno de la Ciudad de México sean coadyuvantes para que el empresario, el emprendedor, sientan la confianza de acercarse e iniciar su proceso de regularización.

La Sedeco coordinará las acciones de este programa, con apoyo de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) y la Agencia de Protección Sanitaria (Agepsa) •

Se entregaron más de 2 mil 665 mdp en créditos para negocios en esta administración

El Gobierno capitalino informó que se han otorgado 266 mil 299 créditos por un monto total de 2 mil 665 millones 643 mil 19 pesos, cifras históricas para el El Fondo para el Desarrollo Social (Fondeso) que han permitido generar beneficios para la población, ya que con estos se preservan y generan más de 399 mil empleos.

Durante la sexta y séptima entrega de créditos 2024, donde se otorgaron 5 mil 332 apoyos por una suma total de 53 millones 206 mil pesos, para apoyar a las actividades productivas de autoempleo, a los emprendedores y a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MiPyMEs) para su fortalecimiento y desarrollo, El titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), Fadlala Akabani, destacó el compromiso de la actual administración por impulsar la economía desde abajo, lo cual dijo, genera un impacto positivo en los diferentes niveles de la economía y en los habitantes de la Ciudad de México.

“Desde que Fondeso colocó su primer crédito en 2003 hasta el cierre de la administración pasada en noviembre

de 2018, se entregaron 234 mil 14 créditos por un monto total de mil 702 millones 3 mil 625 pesos. Mientras que, durante los últimos seis años hemos dado más que los colocados durante los 16 años previos”, resaltó.

También mencionó que dichas cifras reflejan que se aumentó tres veces la colocación de créditos promedio por año y que, del total de créditos otorgados en la actual administración, el 65 por ciento ha sido destinado a las mujeres emprendedoras y empresarias de la capital • (Gerardo Mayoral)

Durante el 2024 se han autorizado 33 mil 284 créditos por un monto total de 334 millones 166 mil pesos, con los que se generan actividades productivas de autoempleo, se impulsan los emprendimientos y se fortalece a las MiPyMEs de la capital.

REFUGIO Y APOYO EN TRÁMITES

oem#mrios411@hotmail.com

oem#mrios411@hotmail.com

DIF anticipa otro albergue migrante en la ciudad

MANUEL COSME

El DIF nacional advierte que las personas regresarán a la plaza Giordano Bruno y adelantó que el gobierno local prepara otro refugio



ARCHIVO OMAR FLORES

Hace dos semanas las familias migrantes fueron desalojadas de la plaza Giordano Bruno

El Gobierno de la Ciudad de México abrirá un nuevo centro de atención a migrantes próximamente, que se sumarán a los dos que ya opera en Sistema Nacional de Desarrollo Integral de la Familia (DIF), adelantó su titular, Nuria Fernández.

La funcionaria dio una conferencia de prensa para presentar los Círculos de Protección, habló sobre el desalojo del campamento de personas migrantes montado en la plaza Giordano Bruno y consideró que hubo una violación a los derechos.

La Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) cerró en la colonia Juárez, Fernández dijo que la sede es una necesidad porque hay 140 mil solicitudes de refugio internacional y por eso existen otras 13 oficinas del organismo en el país, una de ellas está en Tapachula, Chiapas.

La administración capitalina abrió por lo menos dos centros de atención a migrantes el año pasado, uno de ellos en el Bosque de Tláhuac, el cual cerró sus puertas en octubre de 2023 y desde

entonces cientos de centroamericanos y haitianos pernoctan en colonias de esa alcaldía.

La funcionaria aclaró que el gobierno local es el que decide sobre la forma de atender a los migrantes en la Ciudad de México, afirmó que con él hay una estrecha colaboración, igual que con el DIF capitalino.

La titular de ese organismo citó cifras del Instituto Nacional de Migración según las cuales 156 mil migrantes ingresaron al país en núcleos familiares y detectó a dos mil niñas, niños y adolescentes sin compañía.

El Sol de México informó en enero que el número de menores de edad migrantes que llegaron a la Ciudad de México en su paso hacia Estados Unidos aumentó 38 por ciento, pues el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) capitalino pasó de atender 936 menores en 2021 a mil 297 en 2023. El DIF dijo que el incremento de menores de edad que viajan solos o acompañados es un fenómeno que ocurre en casi todo el país y no exclusivamente en la Ciudad de México.

El programa de Círculos de Protección, explicó Fernández, tienen por objetivo atender a migrantes nacionales y extranjeros en su paso a Estados Unidos y darles alternativas a ellos para que no permanezcan en las calles, por eso el personal del organismo visita los campamentos instalados en la vía pública para invitarlos a que no sigan ahí.

Las opciones que les ofrece el DIF a cambio son que acudan a un albergue, que busquen un empleo temporal, regresar a su país de origen, pero "en la calle no pueden estar".

Agregó que en la frontera hay 11 puertas por las cuales deportan a las personas de Estados Unidos, entre ellos niñas, niños y adolescentes, muchos de ellos no acompañados, pero ahora ese organismo asistencial instalará círculos de protección para que no lleguen solos a México y subrayó: ¿Cuál es el mensaje hacia las autoridades americanas? Pues, que hay una cuestión muy simple que se llama interés superior de la niñez; el interés superior de la niñez va por encima de la mayoría de los derechos y tendría que cuidarse que estas niñas y niños no enfrentarán peligros solos y solos.

La institución tiene actualmente 105 centros de atención a migrantes en todo el país, con excepción de Guanajuato, Yucatán y Baja California Sur, en esos locales habrá atención diaria a 10 mil 747 niñas, niños y adolescentes migrantes acompañados y no acompañados. Actualmente operan al 70 por ciento de su capacidad y la decisión de abrir más instalaciones de ese tipo en la república ya corresponderá al próximo gobierno que encabezará la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Raúl Mustafa Yassin Jiménez, director general de Coordinación y Fomento a Políticas para la Primera Infancia, Familias y Población en Situación de Vulnerabilidad del DIF, explicó que ese organismo opera tres centros integradores para migrantes y el objetivo es tener 17 círculos de protección en territorio en los cuales las instituciones gubernamentales se coordinarán para ofrecerles a los nacionales y extranjeros servicios a partir de sus necesidades básicas de salud, educación, seguridad, empleo y programas sociales.

“

NURIA FERNÁNDEZ
DIF NACIONAL
"El interés superior de la niñez va por encima de la mayoría de los derechos y tendría que cuidarse que estas niñas y niños"

1,297

MENORES migrantes fueron atendidos el año pasado por las autoridades capitalinas



COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX



Fecha 18.06.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------



SERÁ el jueves próximo cuando por fin se sienten a desayunar **Xóchitl Gálvez y Marko Cortés**, supuestamente para dirimir las diferencias surgidas en la campaña electoral. Vaya que hay una lista larga de asuntos por tratar, así como de posibilidades de que al dirigente nacional del **PAN** le apliquen reclamos de violencia política de género.

PORQUE no fue solo el incidente del piso 42, cuando él le reclamó airadamente a la candidata haber felicitado a **Claudia Sheinbaum** en una llamada telefónica. También se habla de un fuerte choque en las oficinas de campaña al día siguiente del primer debate presidencial, el lunes 8 de abril. Ahí el dirigente panista completamente fuera de tono le gritó a Gálvez que había tenido un muy mal desempeño.

CORTÉS le dijo que ningún candidato del **PAN** había perdido algún debate presidencial y que tendría grandes costos su desempeño. Según dicen, **Xóchitl Gálvez**, con lágrimas, ofreció disculpas en medio de una sesión tensa. Desde entonces las relaciones entre ambos se deterioraron. El perredista **Jesús Zambrano** y —quién lo dijera!— el priista **"Alito" Moreno** se portaron con mayor gentileza y neutralizaron al panista.

• • •

EL TENIENTE CORONEL **Cristóbal Castañeda** ya asumió como secretario de **Seguridad Pública** del gobierno de **Delfina Gómez**. A ver si ahora que por fin se fue **Andrés Andrade**, comienzan a mejorar las cosas en el **Estado de México**, pues sigue habiendo situaciones delicadas de violencia y extorsión en la entidad.

POR CIERTO que el tapatío **David Villanueva Lomelí** llegó como titular de la **Agencia Digital** estatal luego de haber estado en la **Auditoría Superior de la Federación**. A ver qué giros le da a la eficiencia y la transparencia en la administración morenista... que mucha falta les hace.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 72930.00
Tamaño: 195 cm2

Fecha 18.06.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

• • •

ESTÁ DESBORDADA la violencia política en **Guerrero**. El problema es que eso ya no es novedad, pues la gobernadora **Evelyn Salgado** nomás no puede con el paquete. Ahora los grupos criminales han decidido embestir en **La Montaña** y en la **Costa Chica**.

ASESINARON a **Isbai Ortiz**, un arquitecto que realiza obras para el municipio de **Cochoapa**, uno de los más pobres del país; y también fue ejecutado **Salvador Villalba**, alcalde electo de **Copala**. Los criminales están extorsionando a funcionarios para quedarse con tajadas del ínfimo presupuesto que llega a los municipios de mayor miseria del país. No hay quien otorgue garantías, ni tampoco se percibe una estrategia para proteger no sólo a políticos, sino sobre todo a los ciudadanos.

BAJO RESERVA

Los cambios en el gobierno de la maestra Delfina no han terminado

:::: Nos dicen que no fue sencillo, pero la gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez**, realizó importantes cambios en su gabinete. Sin duda, el más relevante, nos hacen ver, es el realizado en la Secretaría de Seguridad, donde dejó el cargo



Delfina Gómez

Andrés Andrade Téllez y asumió como nuevo titular de la dependencia, el teniente coronel **Cristóbal Castañeda Camarillo**. Durante los nueve meses que Andrade Téllez estuvo el frente de la Secretaría, varias veces se habló de su salida ante los magros resultados alcanzados. Ayer, finalmente le entregó su renuncia a la mandataria mexicana y ahora la seguridad del

estado estará en manos de un militar con 30 años de experiencia que, por cierto, desde hace varios meses participa todos los días en las mesas para la construcción de la paz que encabeza la propia gobernadora. Nos aseguran que doña Delfina mantendrá la mano firme, y los cambios en el gobierno mexicano en áreas estratégicas continuarán.

Sheinbaum y los mensajes de tranquilidad a mercados

:::: Nos comentan que la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, se reunirá mañana con los integrantes del Consejo Coordinador Empresarial, a quienes buscará para mandar mensajes de certidumbre. Nos adelantan que les hará un anuncio con el compromiso de que en su gobierno habrá estabilidad y opciones para que los empresarios nacionales y extranjeros inviertan en México, y detallará su plan de relocalización de empresas y proyectos. Esta misma semana, también se darán a conocer los nombramientos de su gabinete, y habrá que ver cómo reciben los mercados las designaciones en sectores clave, como Energía y Economía, entre otros.

¿Nuevos legisladores de Morena tendrán permiso para mover comas a iniciativas?

:::: Hoy se reunirán los diputados salientes de Morena en San Lázaro, para hacer un corte de caja de lo que hicieron en la 65 Legislatura, y entregar el reporte del estatus de las reformas constitucionales del presidente López Obrador a los nuevos legisladores que llegarán para la 66 Legislatura, quienes tendrán la tarea de aprobar las iniciativas que impulsará la virtual presidenta electa **Claudia Sheinbaum**. Nos cuentan que, posiblemente, antes de que finalice la 65 Legislatura sean aprobadas en comisiones algunas reformas del presidente López Obrador, para que queden vivas y listas para subirse al pleno a partir del 1 de septiembre cuando inician los nuevos legisladores. Nos dicen que ojalá los nuevos legisladores sí tengan la oportunidad de mover, al menos, una coma de las iniciativas que les lleguen del Poder Ejecutivo.

Piden no dar por muerto al PRD

:::: En el PRD piden que no se les dé por muertos, pues siguen peleando en el tribunal para no perder el registro. Ayer le comentábamos sobre las deudas que algunos militantes aseguran que tiene el partido, sin embargo, otros militantes dicen que la administración en este trienio "fue exitosa". Afirman que recientemente se gastaron 160 millones de pesos para comprar la sede nacional del partido, con el objetivo de que el partido ya no pagara renta. Nos dicen que el PRD no compraba un inmueble desde hace 25 años, y en los últimos tres años lo logró, e incluso, reacondicionó la sede histórica de la calle de Monterrey. El caso es que, si los litigios no los favorecen y no logran mantener el registro, habrá edificios, pero no partido.





Que todos los diputados federales electos afines a **Marcelo Ebrard** cerraron filas a favor de que **Ricardo Monreal** sea el próximo coordinador del grupo parlamentario de Morena en San Lázaro en la siguiente legislatura. Tras reunirse con el ex canciller, más de 20 futuros legisladores firmaron una carta en la que expresaron su apoyo al zacatecano, entre ellos **Carlos Candelaria, María Rosete, Vidal Llerenas, Juan Carlos Natale, Carlos Ventura y Jesús Valdés**, entre otros.

Que la presidenta del Consejo General del INE, **Guadalupe Taddel**, hará este martes en la Cámara de Diputados la primera entrega de expedientes de legisladores electos el pasado 2 de junio, con lo cual se inicia el protocolo para el relevo de legislatura en el Palacio de San Lázaro, alistando todo para el arribo de la virtual mayoría calificada de Morena y aliados que acompañará a **Andrés Manuel López Obrador** el último mes de su sexenio y tomará protesta a **Claudia Sheinbaum** el 1 de octubre.

Que ya con los funerales del PRD en curso, uno de sus ex presidentes nacionales, **Andrés Manuel López Obrador**, dedicó unas palabras de desagravio al finado asegurando que ese partido jugó un papel importante en la política al ayudar a romper la idea bipartidista que imponían el PRI y el PAN, y hasta hizo una evocación de los muertos del sol azteca en la lucha por la democratización y del fraude a **Cuauhtémoc Cárdenas**. Menos explícita, **Claudia Sheinbaum** aclaró que si fue militante, que nunca perteneció a la dirigencia y que al final esa fuerza perdió el rumbo.

Que en el borrador sobre el calendario del parlamento abierto que se realizará para discutir la reforma judicial se tiene considerado que las ciudades de Monterrey y Guadalajara, además de CdMx, sean sede de los foros que organizarán los legisladores guindas, aunque todo pinte a trámite después de que el gobierno federal anunció que la elección de ministros no está a discusión y de que las tres encuestas de Morena arrojaron, como se preveía, que siete de cada 10 apoyan la reforma presidencial.





1. Interesante. **Claudia Sheinbaum**, la virtual presidenta electa, se prepara para anunciar parte de su gabinete este jueves. Sin dar muchos detalles, mantiene el suspenso, pero es evidente que está armando su equipo con cuidado. Este martes se reunirá con los diputados y senadores de la coalición en el World Trade Center, asegurando colaboración y diálogo desde el inicio. El miércoles se dirigirá al Consejo Coordinador Empresarial, reafirmando su compromiso con la economía y el sector privado. Y, para cerrar la semana, acompañará a **Andrés Manuel López Obrador** en su gira por Oaxaca y Veracruz. **Sheinbaum** parece tener claro su camino.

2. Respaldo. **Andrés Manuel López Obrador** apoya la propuesta de **Claudia Sheinbaum** sobre el parlamento abierto para la reforma judicial. Después de insistir en que la elección popular de jueces y magistrados es crucial para limpiar la corrupción, el Presidente de México reconoce los riesgos de que delincuentes y poderes fácticos manipulen el proceso. Sin embargo, estima adecuada la apertura del debate para mitigar los peligros. Los foros serán esenciales para definir cómo proteger a los impartidores de justicia de la ley de "plata o plomo", dijo. Insistió en que no hay que temerle al pueblo, que "se equivoca menos". Ya nada detiene la reforma.

3. Pataleos. **Jesús Zambrano**, presidente del PRD, aclara que su partido aún no ha perdido el registro, aunque está al borde. No alcanzaron el 3% de los votos y culpa a la intervención estatal. "Ese PRD que fundamos hace 35 años ya no existe",

dice, reconociendo la decadencia. Aunque asegura que están en una fase jurídica, sus palabras suenan a despedida. Interpuso recursos legales ante el Tribunal Electoral, alegando una elección de Estado que perjudicó a **Xóchitl Gálvez** y a la coalición PRI-PAN-PRD. Sin embargo, no le queda sino admitir que la debacle comenzó cuando **López Obrador** dejó el PRD y nació Morena. De ahí, al acabose.

4. Agradecidos. Así describe el presidente **Andrés Manuel López Obrador** al pueblo de Guerrero tras el triunfo de la coalición Sigamos Haciendo Historia. A pesar del devastador huracán *Otis* que azotó Acapulco y Coyuca de Benítez el año pasado, la gente valoró el apoyo gubernamental. El mandatario recuerda cómo, frente a las críticas y burlas de los medios, su gobierno no quitó, sino que dio. **Claudia Sheinbaum** obruvo el 80.9% de los votos en Guerrero, mientras que **Xóchitl Gálvez**, candidata del PRI, PAN y PRD, sólo captó el 11.8 por ciento. El agradecimiento, la carta más valiosa en el juego político de la 4T. Ni duda.

5. De acuerdos y desacuerdos. Así de fuertes estarán los cocolazos en el Tribunal Electoral que su presidenta, **Mónica Soto**, tuvo que apuntalar su presidencia con cambios en la Secretaría General de Acuerdos, donde había gente del magistrado **Felipe Alfredo Fuentes Barrera**, pues quiere seguir en la presidencia hasta que concluya su encargo y no bajarse en octubre, como había sido acordado con los **Felipes** (**Felipe de la Mata** y **Felipe Fuentes**), dentro del toma y daca que convinieron para tumbar al magistrado **Reyes Rodríguez**... La telenovela *Tribunal Electoral* seguirá dando de que hablar mientras esta integración no supere sus traumas con las figuras de autoridad.



Pepe Grillo



Intento de extorsión

Nada bien cayó en la Jefatura de Gobierno de la CDMX de Martí Batres la denuncia de intento de extorsión de Víctor Juárez.

Se comenta que, a pesar de no vivir en esa demarcación, Juárez amenazó a la comunidad mexicana libanesa de movilizar a los vecinos de Polanco para impedir que se levante el Monumento al Inmigrante junto al parque República del Líbano.

Se dice que no es la primera vez que este personaje, presumiendo su supuesta cercanía con las autoridades capitalinas, intenta extorsionar para sacar raja económica.

¿Qué se tiene que meter?

Al gobierno le urge un doctor psiquiatra, un especialista de altos vuelos. Por un lado, el partido en el poder, los legisladores y el equipo de la presidenta electa están organizando foros nacionales de debate y análisis sobre la Reforma Judicial y otros cambios constitucionales previstos en el llamado Plan C.

Cuando una institución académica del más alto nivel en el país, como es la UNAM, participa en el debate con un estudio sobre las implicaciones de los cambios, el presidente enfurece, manotea y refunfuña: "por qué se tiene que meter", preguntó.

O sea, el mandatario quiere se metan a la discusión solo los que están favor de su proyecto, los que tienen una visión crítica no son bienvenidos.

La UNAM no tardó en responder. El doctor Jesús Orozco, especialista en Derecho Constitucional, dijo que ejercieron su libertad académica. Los estatutos de la casa de estudios contemplan la vinculación con los principales problemas del país. O sea que la Universidad se metió

porque para eso está, para meterse a fondo en la problemática nacional.

Si no están dispuestos a escuchar posiciones críticas lo mejor es que los debates tengan un cadenero, real o virtual, que solo deje pasar a los que van a echar porras.

Uno de ellos

Apenas el pasado 2 de junio, el capitán de Marina en retiro, Salvador Villalva ganó la elección para alcalde en el municipio de Copala, Guerrero. Ayer fue ejecutado. Según versiones fue bajado de un autobús de pasajeros en el que viajaba para ultimarlos.

La violencia política es recurrente en esa localidad. Los ataques por regla general quedan impunes, pero en el caso de Villalva puede haber un cambio.

Además de las condolencias de cajón de la gobernadora Salgado, que nadie toma en serio, se dice que la Secretaría de Marina levantó la mano para participar en las investigaciones porque Villalva era uno de ellos. Ojalá que sea la excepción de la regla y que por lo menos en este caso los res-

ponsables sean presentados ante la justicia.

Aguacate castigado

El gobierno de los Estados Unidos realiza un marcaje personal a los productores mexicanos de aguacate de exportación. Cualquier irregularidad es castigada.

De tal suerte que no sorprendió la decisión de suspender la importación de aguacate mexicano como protesta a la retención de dos inspectores norteamericanos en la comunidad de Aranza, en Paracho, Michoacán.

La suspensión comercial, gra-



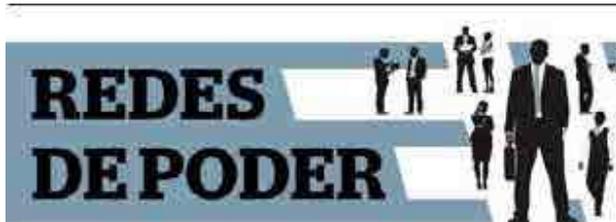
Fecha 18.06.2024	Sección Opinión	Página 3
---------------------	--------------------	-------------

ve por sí misma, es parte de un operativo más amplio que incluye una alerta de viaje al estado de Michoacán por la proliferación de delitos y secuestros.

México, principal productor de aguacate en el mundo. Es un negocio de más de 3 mil millones de dólares. Exportó a EU 1.4 millones de toneladas

la mayoría provenientes de Michoacán, por lo que la suspensión de las compras es un fuerte golpe para la comunidad que exige que las agresiones en contra de los inspectores no queden impunes.

pepegrillo@cronica.com.mx



**Sin voz en sucesión,
¿ni coordinación?**

Si el revés político que significó para **Mauricio Vila** la derrota del **Partido Acción Nacional** en la elección gubernatura de **Yucatán** pareció darle **impulso** a las aspiraciones de **Marko Cortés** para coordinar la bancada **panista** en el **Senado**, parece que los últimos **acontecimientos**, sobre todo las **revelaciones** de la tensión con **Xóchitl Gálvez** durante la **campana**, podrían **alejalo** aceleradamente de su **objetivo**, nos dicen.

Y es que no son pocos los **futuros legisladores** que tienen más **simpatía** por la **ex candidata presidencial** que por el aún **dirigente partidista**, que poco a poco se va quedando sin **aliados**. Ya si el balance de los **resultados** del **proceso electoral** lo descartaron en automático para una posible **reelección** y también de llevar **mano** en la **sucesión**, mientras más detalles se conocen de su **papel** durante la **campana presidencial**, peor parado va **quedando**.

A ver quién o quiénes más se **apuntan** para la **coordinación** en la **Cámara alta**

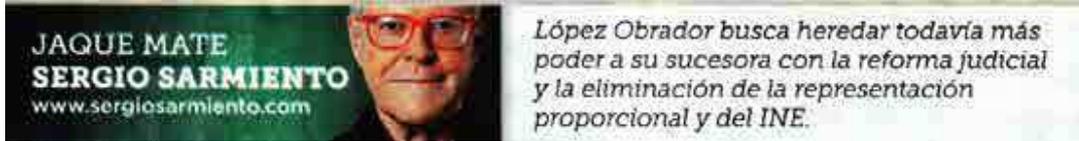
**También les afectó
la alianza con el tricolor**

Parece que no solamente a **nivel nacional** el **PAN**, o en menor medida el **PRD**, resintieron la **alianza** con el **PRI**, de acuerdo con sus propios **análisis internos**, sino también a **nivel local**.

Tal es el caso de **Nueva Alianza** en el **Estado de México**, partido que está muy cerca de **perder** su **registro** local, esperanzados aún de una interpretación del **Tribunal Electoral** que les permita **sobrevivir**. Si bien dentro de sus **cálculos** no proyectaban grandes **resultados**, tampoco esperaban tal **debacle**.

Al interior del **partido** ya consideran un **error** el haber ido en **alianza** principalmente con el **PRI**, pues en lugar de **sumar** y traerle **beneficios**, ha ido en **declive**. Tampoco pasan por alto, claro, sus propios **errores**, asumiendo que **Nueva Alianza** no ha funcionado como **partido político** pues nadie sabe cuál es su **ideología**, nadie conoce a su **presidente**, no tienen **diputados** presidentes **municipales** ni **regidores** que los **representen**.





Concentrar el poder

"Sabemos que el origen de muchos de nuestros males se encuentra en una excesiva concentración del poder".

Luis Donald Colosio

Con la reforma judicial el presidente López Obrador busca someter a jueces, magistrados y ministros, pero esa no es su única medida para concentrar el poder. Otra iniciativa suya, que aguarda turno en el Congreso, pretende terminar con la representación proporcional en el Congreso; una más quiere acabar con el árbitro electoral independiente.

La sobrerrepresentación que Morena, el Partido Verde y el Partido del Trabajo están obteniendo en esta elección viola cuando menos el espíritu de la reforma electoral de 1996, impulsada en buena medida por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), cuya presidencia estaba a punto de asumir López Obrador, y que estableció límites de 8 por ciento a la sobrerrepresentación de cada partido. En este 2024 los partidos del gobierno han conseguido 54.71 por ciento de los votos a la Cámara de Diputados, pero han aprovechado una laguna en la legislación para subir a una mayoría calificada de 74.6 por ciento. Esto les permitirá cambiar la Constitución a discreción, pese a tener menos del 55 por ciento de los sufragios.

Para el Presidente, sin embargo, ni siquiera esto es suficiente. Busca heredar todavía más poder a su sucesora y a quienes continúen en el poder. Por eso, entre las iniciativas que presentó el 5 de febrero se incluyen también la eliminación de los legisladores de representación proporcional y la elección por voto popular de los consejeros del Instituto Nacional Electoral.

No hay duda del propósito práctico de eliminar la representación proporcional. Si en la elección del 2 de

junio Morena y sus aliados obtuvieron, con 54.71 por ciento de los votos, 373 diputados por la sobrerrepresentación, habrían tenido 256 de 300, o sea, 85.33 por ciento, sin representación proporcional. La oposición, mientras tanto, bajaría de 127 a 43, solo 14.33 por ciento (habría un independiente). En el Senado la sobrerrepresentación sería incluso mayor: con 55.09 por ciento de los votos, los partidos del gobierno lograrían 60 de 64 escaños, 93.75 por ciento.

Estas aplastantes mayorías nos recuerdan los tiempos del PRI hegemónico, pero podrían ser todavía mayores si se legisla también la iniciativa de AMLO de acabar con el INE para crear un Instituto Nacional de Elecciones y Consultas cuyos consejeros serían electos por voto popular. Como Morena tiene hoy la más eficaz maquinaria electoral, esto le permitiría asegurarse un árbitro electoral favorable. Es como si los árbitros del fútbol fueran electos por voto popular. La mayoría de los silbantes serían elegidos para favorecer a Chivas y al América, los equipos más populares. Otras escuadras se quedarían con menos posibilidades de triunfo.

Luis Donald Colosio, presidente del PRI de 1988 a 1992, fue candidato a la Presidencia en 1994 por el PRI hegemónico, pero entendió que México debía avanzar hacia una verdadera democracia. En su discurso del 6 de marzo de 1994 en el Monumento a la Revolución afirmó que la concentración de poder "da lugar a decisiones equivocadas; al monopolio de iniciativas; a los abusos, a los excesos... Reformar el poder, significa fortalecer y respetar las atribuciones del Congreso federal. Reformar el poder significa hacer del sistema de impartición de justicia, una instancia independiente de la máxima respetabilidad y certidumbre entre las instituciones de la república".

Continúa en siguiente hoja



Fecha 18.06.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

A 30 años del asesinato de Colosio, y después de haber vivido la alternancia en el poder, tenemos hoy un gobernante que busca regresar al poder hegemónico, que ataca al Congreso cuando se atreve a cambiar una coma a sus iniciativas y que denuncia por corruptos a los ministros, magistrados y jueces que le salen con el cuento de que “la ley es la ley”. Es triste.

• **PRD**

AMLO reconoció ayer que el PRD, que presidió de 1996 a 1999, “jugó un papel importante en su momento... Era un partido que surgió del pueblo, de un fraude electoral”. Se le olvidó decir que ese fraude lo operó Manuel Bartlett.



AMLO le deja a Claudia otro dulce envenenado

Ya obtuvieron 35 millones de votos. Ya arrasaron en las elecciones. Quizá ya quieran empezar a discutir las cosas en serio. Con datos en vez de propaganda.

El viernes 7 de junio en su conferencia mañanera, el presidente López Obrador recordó otra de las deudas que le va a dejar a la próxima presidenta de México, fruto de un berrinche del presidente (contra los empresarios que se opusieron a su cancelación del aeropuerto de Texcoco) que ha costado pérdidas enormes de dinero para el país: Mexicana de Aviación.

La aerolínea del gobierno es un pésimo negocio. Es una insensatez. Y encima, López Obrador ya le dejó a Sheinbaum una deuda de 13 mil millones de pesos para comprar 20 aviones que terminarán de recibir hasta el 2027 y que, a juzgar por el desempeño exhibido por Mexicana hasta ahora, van a volar semi-vacíos y van a seguir perdiendo dinero. Hoy, Mexicana sólo tiene 5 aviones volando.

En esa misma mañanera, dieron los resultados de Mexicana de Aviación. Presentaron las cifras como si fueran un éxito: en seis meses de funcionamiento, la aerolínea suma tres mil 762 horas de vuelo y ha transportado a 140 mil 762 pasajeros. Suena

mucho, pero es poquísimo. Según cifras de la AFAC (Agencia Federal de Aviación Civil), los aviones de la aerolínea de López Obrador van semi-vacíos. Su ocupación es del 50% de los asientos, lo que contrasta con el 83% del promedio del total de las aerolíneas nacionales (los datos son al mes de abril, los más recientes publicados).

Mexicana de Aviación es solo un botón más en la larga lista de fracasos en el sector de la aviación durante el gobierno que se va. El AIFA sigue sin funcionar como aeropuerto de pasajeros. Las aerolíneas comerciales pierden al año unos 150 millones de dólares por volar desde ahí. ¿Por qué siguen haciendo operaciones en el AIFA? Para quedar bien con el presidente. Son víctimas de una extorsión. El AIFA está condenado a ser un aeropuerto de carga (en eso sí es exitoso), y volverlo el aeropuerto más relevante de la capital del país requeriría una inversión ultra mega millonaria. ¿Qué querrá hacer la próxima presidenta?

El presidente quiere que el AIFA funcione a como dé lugar. No ha escatimado en usar

instrumentos ilegales y contra la libertad económica para presionar a las aerolíneas. El principal ha sido reducir por decreto las operaciones en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

La historia es brutal. En el año 2022, el AICM ya tenía un acuerdo entre la administración (encargada por el gobierno a la Marina) y las aerolíneas privadas para echar a andar una millonaria remodelación de su Terminal 1. Una reunión en Palacio Nacional derrumbó todo. Y en vez de salir con presupuesto para la remodelación, salieron con el decreto para reducir 25% las operaciones aéreas.

No sólo eso. Según me dicen fuentes muy bien informadas, a la Marina le preocupan las finanzas de esta terminal aérea. Tener vuelos por debajo de la capacidad también impacta del lado de quienes tienen establecimientos (negocios) ahí: pagan las mismas reutas, pero la afluencia de gente es menor y por tanto bajan las ventas. Hay otra arista interesante: el plan para aumentar las operaciones tendría un efecto benéfico sobre todo para las aerolíneas extranjeras. Con esas López Obrador no tiene un apetito de venganza personal fruto de la lucha por la cancelación de Texcoco. De hecho, las grandes beneficiarias de los tropiezos de López Obrador en el sector aeronáutico han sido las aerolíneas de capital extranjero, que crecieron enormemente su participación de mercado cuando el gobierno perdió por negligencia (y tardó más de dos años en recuperar) la certificación de Categoría 1 en Seguridad. ●

Le deja una deuda de 13 mil millones de pesos para comprar 20 aviones.



La DEA alerta: el narco postulará a sus jueces y ministros

eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/la-dea-alerta-el-narco-postulara-a-sus-jueces-y-ministros/



Salvador García Soto

La poderosa agencia antidrogas estadounidense, **DEA** por sus siglas en inglés, alertó en un memorando interno que circula entre sus directivos y agentes, que la elección de jueces y ministros por el voto popular, que propone la reforma judicial que impulsan el presidente López Obrador y la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, abriría la puerta a que los cárteles mexicanos que hoy dominan y controlan buena parte del territorio nacional, preparen y postulen a sus abogados y juristas como candidatos a ministros, magistrados y hasta jueces del nuevo Poder Judicial de la Federación que se pretende crear a partir del próximo mes de septiembre.

Una fuente directa de la DEA en Texas, confirmó el contenido del memorando en el que la agencia del gobierno de Estados Unidos fija su postura sobre el llamado “**Plan C**” de López Obrador, y en el que se pone la voz de alerta porque, dice, “los **13 cárteles que dominan la República Mexicana** se preparan para tomar por asalto los Poderes Judiciales locales”, y señala que los cárteles más grandes, Sinaloa, Jalisco Nueva Generación, Del Golfo, Noroeste y todas sus ramificaciones, ya preparan a sus abogados para impulsarlos como candidatos a juzgadores, magistrados y hasta ministros, aprovechando la reforma constitucional que aprobará en septiembre la mayoría de Morena.

El texto afirma que los cárteles “ya saben ganar elecciones” en los estados donde dominan, porque además de imponer alcaldes, controlan las policías locales y las Secretarías de obras municipales, por lo que es de esperarse que en las entidades de las que tienen control busquen intervenir en la elección de integrantes del **Poder Judicial** postulando y promoviendo a sus propios candidatos, incluso con el apoyo de algunos partidos políticos que gobiernan en esos estados. Porque, según la DEA, el riesgo de ver “candidatos del narco al Poder Judicial” no sólo se daría en estados donde gobierna Morena, a cuyos candidatos han apoyado en algunos casos los cárteles, como Nayarit,

Sinaloa, las dos Baja Californias, Sonora y Tamaulipas, sino también en entidades gobernadas por el PRI, como Coahuila y Durango; donde gobierna el PAN, como Guanajuato y Chihuahua, o también en estados donde gobierna MC, como Jalisco y Nuevo León.

Justo ayer, en su conferencia mañanera, el presidente López Obrador reconoció que sí “hay riesgos” en abrir las elecciones de ministros, jueces y magistrados al voto electoral y popular, pero dijo que se va a blindar la reforma judicial para evitar que eso ocurra. “Yo sostengo, por ejemplo, que va a ayudar mucho la elección, la pura elección. **Se corren riesgos**, como en todo, por eso no quieren tanta democracia algunos. Salió un artículo en un periódico famoso, hablando de la democracia en México y decían: ‘Sí, sí, sí, la democracia, pero no tanta’, o sea, la crítica está en que, según ellos, hay mucha democracia”, dijo ayer el mandatario ante una pregunta de un reportero en su conferencia matutina.

Justo el fin de semana, el presidente estuvo visitando Nuevo Laredo, en la frontera con Texas, acompañado de la doctora Claudia Sheinbaum. La enemistad entre la DEA y López Obrador es de sobra conocida y se originó con la decisión de la actual administración mexicana de limitar y cancelar los permisos de un buen número de los agentes estadounidenses pertenecientes a esa agencia que estaban asignados a **tareas de investigación** y seguimiento del narco mexicano en el territorio nacional, por lo que el citado memorando interno cuyo contenido se ha filtrado a medios y periodistas estadounidenses se inscribe claramente en esa guerra entre la agencia antidrogas y el gobierno **lopezobradorista**.

En todo caso, más allá del **contexto político**, lo que está claro es que sí hay riesgos y peligros cuando se busca “democratizar” la elección de funcionarios judiciales que, por antonomasia y tradición, deben de tener perfiles muy claros no sólo de honestidad, sino de preparación académica y conocimientos del derecho, en sus distintas ramas, y de la teoría Constitucional. Porque si lo que alerta la DEA llegara a ocurrir, en un país donde claramente está probado que el narco vota e influye en las elecciones, y si no que se lo pregunten a los 38 candidatos asesinados en el reciente proceso electoral por el crimen organizado o al alcalde electo que ayer mataron en Guerrero, si no es real que los cárteles de la droga ya participan, deciden e influyen en los resultados electorales.

Y aunque el presidente habla de “blindar” su reforma para evitar esos peligros de un supuesto “exceso de democracia” en la elección de un nuevo Poder Judicial, si no pudo hacerlo su gobierno en las elecciones normales de cargos de elección que acaban de concluir, ¿qué garantía que podrá evitar la infiltración de candidatos del narco a la Suprema Corte, a los Tribunales Colegiados, al **Tribunal Electoral federal** o a lo que sea que sustituya al Consejo de la Judicatura?

Si eso ocurre, tristemente el último reducto que le hacía falta al narcotráfico mexicano y a sus poderosas y violentas organizaciones para completar en México un **narcoestado**, era el Poder Judicial, que si bien ya lo tenían infiltrado, a través de algunos jueces y magistrados que aceptaban trabajar para ellos, pero estaban muy focalizados, con la primera elección “abierta, democrática y por voto popular” de los integrantes del Poder Judicial prácticamente los capos de la droga podrían controlar también a parte del último poder del Estado Mexicano que les faltaba.

Y ya con el bautizo de una elección y además teniendo ellos a sus abogados defensores, que están preparados y que son los que se dedican a **cabildear** y a sobornar actualmente a gobiernos, políticos y a jueces, pues ya tienen el camino abierto para buscar tener sus propios narcojueces, narcomagistrados o hasta narcoministros que ya no sólo les den fallos a modo a cambio de dinero, sino que les responderían única y totalmente a ellos y no al “pueblo bueno”, como reza el discurso oficial.

Por algo dicen que el camino del infierno está empedrado de buenas intenciones, y reformas constitucionales supuestamente bien intencionadas.

NOTAS INDISCRETAS... Una de dos: o al rector Leonardo Lomelí Vanegas le dio frío o el máximo directivo de la UNAM prefirió ser prudente con las posiciones de la casa de estudios, en estos tiempos inciertos de transición de poderes. Porque bastó que el presidente **López Obrador** saliera a descalificar el análisis jurídico realizado por varios integrantes del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, junto con otros juristas destacados, donde analizan y diseccionan las 20 reformas constitucionales que pretende aprobar el mandatario en cuanto se instale la nueva legislatura y su partido Morena tenga la mayoría absoluta del **Congreso de la Unión**, a las que les hicieron varias observaciones de posible inconstitucionalidad o hasta fallas y vicios de técnica jurídica y parlamentaria, para que la Universidad Nacional, a través de sus cuentas oficiales en redes sociales, publicara el siguiente mensaje aclaratorio, con el que se deslinda de las opiniones expresadas por sus reconocidos investigadores, varios de ellos catedráticos universitarios: “El documento sobre las 20 iniciativas de reformas presentadas por el presidente López Obrador, elaborado por académicos del Instituto de Investigaciones Jurídicas, entre otras personas, y circulado profusamente en las redes sociales, el pasado fin de semana, de ninguna manera representa el posicionamiento de la **Universidad Nacional Autónoma de México** ni el sentir de su comunidad. En todo caso, los textos reflejan exclusivamente la opinión de sus autores. La UNAM convocará, en su momento, a diversos foros académicos donde podrá darse una discusión abierta y plural”. Sin duda estos son tiempos de “posiciones” y también de “precisiones”... Tal como lo adelantamos en esta columna, la gobernadora **Delfina Gómez** anunció ayer los primeros ajustes a su gabinete, luego de cumplir un año al frente del gobierno del Estado de México. El cambio más importante lo realizó la gobernadora en la Secretaría de Seguridad estatal donde designó al teniente coronel Cristóbal Castañeda, en sustitución de Andrés Andrade. El militar que llega acompañado de un equipo de militares y civiles, tiene el encargo de dar

resultados inmediatos y llega a esa posición después de un intenso jaloneo al interior del gabinete estatal, y en su curriculum está el haber sido secretario de Seguridad de Sinaloa, entre 2017 y 2022 en el gobierno del empresario expriista, **Quirino Ordaz**. Sus críticos y detractores le recuerdan por haberle tocado el “Culiacanazo” el 17 de octubre de 2019, aunque sus promotores afirman que cuando asumió la seguridad, la entidad sinaloense estaba en el número 10 de delitos a nivel nacional, y a su salida la dejó en el lugar número 25. Habrá que ver su desempeño y lo que significa su llegada a la complicada y descontrolada entidad mexiquense. Los otros cambios anunciados por Delfina Gómez fueron en subsecretarías y direcciones de su gobierno... Sin duda el reto mas importante el TEPJF está tocando la puerta con la calificación a la elección presidencial y su presidenta Mónica Soto mueve su piezas y gente de su confianza la acompañarán, ayer se anuncio que Ernesto Santana Bracamontes ocupará la titularidad de Secretaria General de Acuerdos, en lugar de Rodrigo Sanchez Gracia. quien ahora será titular de área de Transparencia y Jorge Sánchez se integra como responsable de relaciones nacionales del TEPJF a partir del sábado 22... Un grupo de diputados electos de Morena, titulares y suplentes, todos ellos cercanos al excanciller **Marcelo Ebrard**, firmaron ayer una carta de respaldo abierto y total a **Ricardo Monreal Avila** para que encabece la coordinación de la bancada morenista en San Lázaro durante la próxima legislatura. Los 23 legisladores firmantes, entre los que se encuentran nombres como Vidal Llerenas, Adrián Oseguera, Carmen Bautista, Juan Carlos Natale, Selene Ávila y Alma de la Vega, entre otros, señalan en su carta: “Consideramos que el doctor Ricardo Monreal posee las cualidades y experiencia necesaria para asumir esta responsabilidad por las siguientes razones”. Y enumeran que desde 1997 ha apoyado a Andrés Manuel López Obrador, ganando la gubernatura de Zacatecas; que ha mostrado lealtad y eficacia hacia el presidente, que fue fundador de Morena y que ha apoyado todas las iniciativas y reformas de la **4T** en su papel como líder del Senado. “El doctor es un hombre talentoso y conciliador con la capacidad para organizar acuerdos y defender con firmeza nuestra convicciones. Siempre ha sido considerado y amigo y confiamos en que sabrá guiarnos en esta etapa, por lo que le expresamos nuestro voto de confianza”. Así que Marcelo y los legisladores firmantes (porque dicen que en Morena “ya no hay grupos”) ya tienen a su candidato para la coordinación parlamentaria. Habrá que ver si también es candidato de la doctora... Los dados mandaron Serpiente Doble. Descenso obligado.

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL

Reforma perversa



Hace unos días Nexos reprodujo un reciente discurso de la mimistra Margarita Ríos-Farjat sobre la relación de la academia con la judicatura. Es un texto provocador, que permite verlo como metáfora para la discusión de la reforma al Poder Judicial, donde, sin importar la profundidad del debate, la próxima legislatura que arranca en septiembre va a dismantelar ese contrapeso e instaurará uno que estará sometido al presidente Andrés Manuel López Obrador y a su sucesora, Claudia Sheinbaum, quitándole independencia y generando una incertidumbre jurídica que afectará a todos, comenzando por los que menos tienen.

Ríos-Farjat retoma un libro de Raymond Boudon que leyó para su tesis de doctorado, que cuestionaba el sistema educativo francés por generar miles de títulos profesionales pero sin espacio en el mercado laboral para el crecimiento social de sus poseedores, en una contradicción

entre una buena idea sobre el crecimiento de los estudiantes y el de ser de utilidad a la sociedad, que terminó siendo perniciosa porque el diseño educativo no se correspondía con la realidad imperante y era incapaz de dotar a la sociedad de los valores indispensables para hacer frente a la realidad con la que se topaban al salir de las universidades.

Boudon, que fue uno de los principales sociólogos franceses del último cuarto del siglo 20, planteó que hay momentos específicos donde iniciativas individuales producen consecuencias no intencionadas de la acción social. El discurso de Ríos-Farjat incita una reflexión similar para la reforma al Poder Judicial propuesta por López Obrador, enfocada en la aniquilación de la Suprema Corte y la justicia federal, soslayando una reforma a la justicia local—que atiende más de 80% de los expedientes—y a las fiscalías, notoriamente incapaces y deficientes.

La reforma está empapada del odio de López Obrador al Poder Judicial, que arrastra desde el proceso de desafuero en el primer lustro de este siglo, cuando era jefe de Gobierno de la Ciudad de México, y redactada por otro hombre, muy inteligente

pero también resentido, Arturo Zaldívar, que no pudo extender su periodo como presidente de la Corte porque violaba la Constitución y sus pares se lo impidieron. Juntos buscan el cambio más profundo que puedan hacer a México, destruyendo lo que se ha venido levantando desde 1995, cuando a los 26 días de asumir la Presidencia, Ernesto Zedillo comenzó la transformación de la Suprema Corte y del Poder Judicial.

Esta reforma tiene cuatro pilares perversos: cómo quitar a quienes están, cómo hacer

para que quienes lleguen duren menos tiempo, cómo hacer que ganen menos y la instauración de un tribunal disciplinario independiente de la Suprema Corte, que reemplazaría al Consejo de la Judicatura. ¿Por qué quitar a los que están? Porque la independencia irrita a López Obrador, que acostumbrado al desaseo legal y con consejeros jurídicos ineptos, sufrió demoras en sus prioridades políticas. ¿Por qué quiere que duren menos tiempo? Está a la vista de todos, pues al bajar de 15 a 12 años el periodo de los ministros, su elección la empata con los procesos electorales sexenales, convirtiéndolos en parte del juego político coyuntural. ¿Por qué quieren que ganen menos que el presidente? No hay razón alguna, y se trata sólo de darle por su lado a López Obrador. ¿Por qué un tribunal disciplinario? Para que quien esté al mando en Palacio Nacional tenga un mecanismo para castigar a quien se atreve a actuar de manera independiente.

Esta reforma dismantela lo que produjo la reforma de Zedillo: herramientas para un

país plural—que ya ha tenido tres alternancias—y autonomía. Es regresiva y concentrará el poder en el presidente o presidenta, como señalaron recientemente en un libro destacados miembros del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Nadie, hay que subrayar, piensa que el Poder Judicial no requiera reforma. La crítica es a la esencia de la propuesta por López Obrador, que producirá un engendro bastante peor de lo que se tiene en la actualidad.

De aprobarse en sus términos, serán cesadas 910 personas magistradas y 737 jueces, además de 25 magistraturas del Tribunal Electoral que componen el Poder Judicial federal. Es decir, se



elegirían el primer domingo de junio del próximo año a quienes ocuparían mil 686 cargos. Los efectos de su eventual descabezamiento ya se están sintiendo en los tribunales, donde los abogados están tratando de apurar sus asuntos ante el riesgo de que una demora los podría llevar al nuevo Poder Judicial, donde quienes los atendieran tendrían que empararse en los expedientes, que no son pocos. El año pasado la Suprema Corte resolvió más de

3 mil asuntos, mientras que los diferentes tribunales, colegiados de apelación y juzgados de distrito resolvieron cerca de un millón y medio.

Esto genera dos fenómenos que dice López Obrador busca desterrar: corrupción y poder del crimen organizado. En el primer caso, los abogados que representen clientes con dinero podrían juntar su hambre con las ganas

de comer, donde encontrarían a miembros del Poder Judicial dispuestos a recibir sobornos, ya en su salida, para resolver sus asuntos. En el segundo, como la iniciativa establece que los jueces estarían fijos en la región en la cual los elijan, quedarían sujetos a la voluntad del crimen organizado, revigorizando la máxima de plata o plomo.

Pero todavía hay un elemento que valdría la pena colocar sobre la mesa del debate. ¿Qué se gana con el descabezamiento del Poder Judicial? Para efectos de argumentación, se daría un blindaje jurídico para el gobierno saliente. Casos de corrupción que han sido denunciados quedarían sueltos y cuando finalmente fueran estudiados y entendidos, un número de ellos podría haber prescrito. Nadie en este gobierno sufriría pesadillas en el séptimo año, porque nadie sería perseguido.

¿Y quiénes pierden? Está claro. Todos aquellos que no tienen dinero para pagar abogados. Todos aquellos que no tienen acceso. Todos aquellos utilizados para hacer de la reforma judicial un mandato legítimo, sin saber que una buena parte de ellos perderá más con lo que respaldaron, que con lo que López Obrador les dijo que debían acabar. Pero para entonces, no habrá punto de retorno.

La reforma está empapada del odio de López Obrador al Poder Judicial, que arrastra desde el proceso de desafuero en el primer lustro de este siglo

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_mx

El linchamiento precede a la reforma

Basta leer las preguntas de las mañosas encuestas del fin de semana sobre la reforma al Poder Judicial para constatar que el oficialismo se arraiga sobre todo en la población menos informada, la que da crédito a generalizaciones y es proclive a los linchamientos públicos:

—El presidente Andrés Manuel López Obrador y la presidenta electa Claudia Sheinbaum están proponiendo una reforma al Poder Judicial. Antes de que yo se la mencionara, ¿usted estaba enterado/a de esto o no?

—Por lo que usted sabe o ha escuchado, ¿qué tanta corrupción existe en el Poder Judicial?

—¿Cómo cree usted que deben ser elegidos los ministros de la Suprema Corte?

—¿Y cómo cree usted que deben ser elegidos los magistrados y jueces del Poder Judicial?

—¿Usted estaría de acuerdo o en desacuerdo con la creación de un órgano independiente al Poder Judicial de la Federación, que vigile, investigue y sancione a los ministros, magistrados y jueces que incurran en alguna falta o en actos de corrupción?

—Por lo que usted sabe o ha escuchado, ¿usted considera necesario que se lleve a cabo una reforma al Poder Judicial o no?

—Si tuviera la oportunidad de votar para que se llevara a cabo una reforma al Poder Judicial, ¿usted votaría a favor o en contra de reformar el Poder Judicial...?

Quienes maquinaron las interrogantes ni siquiera distinguieron entre *justicia del fuero común* y *justicia federal*, porque el objetivo es desacreditar a todo

el Poder Judicial (“está podrido”, ha dicho AMLO), para dinamitar la republicana separación de poderes.

Congruentes con su *aberración al conocimiento*, López Obrador y su sucesora Sheinbaum prefieren ese tipo de sondeos al debate con expertos.

El 28 de noviembre de 2019 AMLO hizo esta confesión:

“¿Saben qué es lo que más me importa, más que la experiencia? La honestidad. Porque hay quienes tienen mucha experiencia, están graduados hasta en universidades del extranjero, tienen hasta doctorados, pero son deshonestos, y a nosotros lo que más nos importa, lo que más nos importa de todo, es la honestidad. Si hablamos en términos cuantitativos, 90 por ciento de honestidad, 10 por ciento de experiencia. ¿Cómo la ven...?”.

De la patada.

Por eso disparó ayer contra el *análisis técnico* de sus propuestas que elaboraron decenas de académicos del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y se lanzó de nuevo contra su alma máter:

“¿Qué se tienen que meter?”, se preguntó, y arremetió:

“La UNAM ya no es lo de antes. Agarraron el modelo del ITAM (Instituto Tecnológico Autónomo de México) en el periodo neoliberal, pero es una educación para la defensa de intereses empresariales...”.

Pasa por alto que el de Investigaciones Jurídicas es uno de los 36 respetables institutos de la máxima casa de estudios y que la opinión de *los expertos* que los cambios que impondrá terminarán “por favorecer al partido que gobierna con iniciativas que inciden en la división de poderes y *concentrarían poder en la Presidencia de la República*”.

Qué peligro... ■■■



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



No es el tipo de cambio, es el control de la Corte

Algo de lo que acabó la 4T es la amabilidad.
Florestán

Ignacio Mier, dirigente morenista de la Cámara de Diputados, volvió ayer a la carga al anunciar la aprobación inminente de la reforma al Poder Judicial del presidente López Obrador.

Adelantó los tiempos y anunció que en agosto las comisiones aprobarán los dictámenes a fin de que al instalarse la próxima legislatura, el 1 de septiembre, se cite para el lunes 2 a darle la primera lectura, luego para el miércoles 3 la segunda y aprobarla antes del fin de semana, cuando será enviada al Senado, como cámara revisora, a fin de que lo apruebe el 12 de septiembre, ya con Claudia Sheinbaum presidenta electa. La última vez que Mier habló de este tema tiró los mercados y el tipo de cambio, que en un mes pasó de 16.40 a 18.55.

Esto ha sido desdeñado por López Obrador diciendo, con toda razón, que la ley está por encima de los mercados, que es como debería haber sido siempre, los mercados y todo.

Pero el tema de esta reforma no es el tipo de cambio. Si nos vamos al fondo, lo que valga un peso ante un dólar es irrelevante ante la gravedad de que el Poder Judicial quedará a disposición del Ejecutivo, que, teniendo el control del Congreso, se convertirá en el gobierno de un solo hombre en septiembre y, de mantenerse, en el de una sola mujer a partir del 1 de octubre, de lo que ya ella se encargará de gobernar y, en su caso, equilibrar.

El último freno a ese poder total podría ser que en el Senado la 4T no alcanzara la mayoría calificada, pero solo estaría a un *Alito* de conseguirla, ya que con sus bancadas se colocaría a la orilla de esa frontera, a menos de tres legisladores, que los conseguiría de inmediato, sino es que ya los tiene.

Pero regreso a uno de los puntos iniciales: tiene razón López Obrador, vale madre el tipo de cambio, el objetivo, que ya tiene en la bolsa, es el control del Poder Judicial, marcadamente de la Corte, que es lo que importa.

RETALES

1. ENCUENTRO. Claudia Sheinbaum se reunirá hoy con los futuros legisladores de su coalición y el tema central será aprobar en septiembre las reformas constitucionales de López Obrador y las que ella ha planteado. Además ayer terminó, formalmente, su relación con la UNAM, como investigadora de 25 años;

2. PLAZO. Hoy se aprueban los foros sobre la reforma al Poder Judicial en el Congreso, que nada aportarán, pues ya anunció Morena que serán para oír, no para debatir, lo que los reduce a un comité de costura del siglo pasado, pues las reformas pasarán intactas; y

3. DESLINDES. López Obrador se lanzó ayer otra vez contra la UNAM, por el análisis del Instituto de Investigaciones Jurídicas sobre sus reformas, reiteró que la Universidad se ha derechizado y criticó su derecho a opinar. Por la noche la UNAM dijo que esa no era su postura, que reflejaba la opinión de sus autores. A ver. ■■■■

Nos vemos mañana, pero en privat





No ha tomado posesión la nueva Presidenta y ya estamos viendo la utilización de la política de manera errónea. No para beneficiar al país, sino para concentrar el poder y satisfacer el ánimo vengativo del presidente **López Obrador**. Porque no hay otra manera de entender la reforma al Poder Judicial sino con esos dos objetivos.

En lugar de aprovechar el gran poder y legitimidad que logró Morena en las urnas para, por ejemplo, hacer una reforma fiscal que arregle de tajo el problema estructural de la baja recaudación tributaria, el primer año de **Claudia Sheinbaum** se utilizará en la aprobación y ejecución de una absurda reforma que incluirá la elección de casi mil quinientos jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Amén de la politización de los impartidores de justicia y la futilidad para tener un mejor sistema judicial, la dichosa reforma absorberá una gran cantidad de energía gubernamental en el primer año de gobierno de **Claudia Sheinbaum**.

El asunto me recuerda a lo sucedido con **Vicente Fox** en su primer año de gobierno.

Un Presidente que llegó con amplia legitimidad y que, en ese momento, tenía a los priistas muertos de miedo y dispuestos a ayudarlo con tal de que no los persiguiera judicialmente. ¿Y qué hizo el guanajuatense?

Gastar toda la energía gubernamental en un ejercicio anodino como fue la Marcha Zapatista y la discusión de la iniciativa de la Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa), presentada por el nuevo Presidente como uno de los primeros actos de su mandato.

Y es que **Fox**, como candidato presidencial, había prometido resolver el problema de Chiapas en quince minutos. Envanecido, llegó al poder creyéndose sus mentiras.

El día que tomó posesión designó a **Luis H. Álvarez** como comisionado para la Paz en Chiapas. El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) lo reconoció como interlocutor y solicitó el retiro de las Fuerzas Armadas de la zona zapatista y el cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés, que estaban contenidos en la iniciativa que ya había presentado la Cocopa en 1996. **Fox** aceptó.

El EZLN subió las apuestas y el 3 de diciembre de 2000 anunció una marcha desde Chiapas hasta la Ciudad de México, encabezada por diversos comandantes del grupo revolucionario.

En lugar de aprovechar el *momentum* para construir cosas de mayor beneficio para el país, el primer año de **Fox** se fue

La reforma judicial absorberá una gran cantidad de energía gubernamental en el primer año de gobierno de Sheinbaum.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 18.06.2024	Sección Primera-Nacional	Página 9
----------------------------	------------------------------------	--------------------

con la dichosa marcha y la iniciativa de la Cocopa.

Los medios se dieron vuelo. La caravana causó sensación. Al llegar a la Ciudad de México se celebraron conciertos, visitaron las principales universidades y, en un hecho inédito, se les abrió la tribuna de la Cámara de Diputados a sus representantes.

Mientras tanto, el gobierno negociaba con la oposición la iniciativa de la Cocopa presentada por el Presidente. Ni el PAN del propio **Fox** ni el PRI, principal fuerza opositora en ese momento, estaban de acuerdo con lo ahí propuesto.

El Congreso acabó aprobando una reforma constitucional con muchos cambios que diluyó sustancialmente el proyecto de la Cocopa. El EZLN la desconoció y se regresó a Chiapas. En el fondo, el problema indígena chiapaneco sigue ahí, sin resolverse, aunque han pasado 30 años del levantamiento zapatista.

Hoy, a la distancia, sabemos que **Fox** se equivocó al dedicarle la energía de su primer año de gobierno a este tema. Fueron puros costos y nada de beneficios.

Algo similar le pudo suceder a **Claudia**. Imposibilitada a enfrentarse a **López Obrador**, ha tenido que asumir la agenda del actual Presidente como suya. Y **AMLO** ya ordenó que la reforma al Poder Judicial va. Se aprobará en septiembre, cuando ya haya un nuevo Congreso, pero él siga siendo Presidente.

La implementación del monstruo, porque eso será, le corresponderá a **Sheinbaum**.

Todo esto en un contexto de una economía desacelerándose y de finanzas públicas estresadas por el gran déficit presupuestal que heredará López Obrador.

Claudia comenzará remando a contracorriente su sexenio.

Se dirá que por culpa de **López Obrador**. Yo no lo creo. Ella sabía en qué se estaba metiendo. Aceptó el reto de ser Presidenta sabiendo que **AMLO** no se retiraría fácilmente a su rancho terminando el sexenio. El tabasqueño seguirá gobernando hasta el último día de su mandato. Y con toda probabilidad continuará ejerciendo el poder, porque eso es lo que sabe hacer y le gusta. La responsable de aceptar esta situación es y seguirá siendo **Sheinbaum**.

Por lo pronto, ya se le complicó mucho el arranque durante su primer año de gobierno. Suerte con ese Miura judicial que le tocará torear a ella.



X: @leozuckermann



Los resultados de las encuestas de Morena sobre el poder judicial no sorprendieron a nadie. Si se pregunta, sin ningún contexto, si se debe reformar el Poder Judicial y si jueces, magistrados y ministros deben ser electos por voto popular, por supuesto que habrá una amplia mayoría que dirá que sí. Con un agregado, la mitad de todos los que hayan tenido que enfrentarse a la justicia han tenido, necesariamente, que haber perdido sus casos y ese porcentaje en automático votará en contra de los jueces, hayan acertado o no en sus sentencias.

Si se preguntara a la gente si sabe qué hacen jueces, magistrados, ministros o cómo está organizado el Poder Judicial, qué hace la Suprema Corte o el Consejo de la Judicatura, tendríamos un enorme porcentaje de respuestas fallidas. Si mañana le preguntan a la gente si quiere pagar impuestos por supuesto que todo el mundo dirá que no quiere pagarlos.

Y es lógico, esos no son temas que la gente tiene por qué conocer al detalle: para eso se elige a diputados, senadores, alcaldes, gobernadores, Presidenta, al Poder Legislativo y Ejecutivo: para que hagan funcionar las instituciones, respetando el espíritu constitucional de las mismas.

La elección de los jueces por voto popular es una de esas malas ideas que se convierten en consignas y que cuando se quieren llevar a la realidad terminan estrellándose contra ella.

Ningún país del mundo elige, salvo Bolivia, a los miembros del Poder Judicial por voto directo. Y en Bolivia el ejercicio ha sido un desastre. En ese país, que lleva más de una década con ese sistema, existe una profunda inconformidad con el mismo. El sistema deja todo en manos del oficialismo: cualquier abogado tiene derecho a presentarse como candidato, un comité selecciona a los aspirantes y los entrega al Congreso para que los diputados y senadores seleccionen los nombres de los que aparecerán en la lista que se le presenta a la ciudadanía para que vote, sin campaña de por medio.

Se ha insistido tanto desde la mañanera en este modelo, sin aceptar controversias, que se ha descalificado cualquier opinión contraria, incluso dentro de la propia 4T, tanto que la prometida consulta se ha convertido, ya lo anunció Morena, en un ámbito para "escuchar" a la sociedad, pero ya no para debatir la iniciativa. El presidente López Obrador llegó a preguntarse ayer que por qué tienen que opinar los especialistas de la UNAM sobre el tema. Quizás tienen que hacerlo porque no hay escuela pública con constitucionalistas y especialistas mejor calificados que en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Insistimos: no es verdad que elegir por voto a jueces, magistrados y ministros sea más eficiente, más transparente, más limpio, tampoco acaba con la corrupción, al contrario, la incrementa.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 18.06.2024	Sección Primera-Nacional	Página 8
----------------------------	------------------------------------	--------------------

Hoy, los ministros y miembros del Consejo de la Judicatura ya se eligen por el voto de los legisladores, y es desde la Judicatura que se va controlando la carrera judicial de jueces y magistrados. Se hace respetando la carrera judicial. En ese ámbito hay que hacer reformas.

El proceso de elección propuesto no tiene sentido alguno. Pero distorsiona toda la carrera judicial. Los jueces, magistrados y ministros que ya están en esos cargos quién sabe si serían propuestos o si ganarían una elección, en la que, además, no podrán ni siquiera presentar sus opiniones, porque no habría campañas. ¿Cómo se elegirían entonces? Por consigna partidaria: sería el partido mayoritario quien decidiría las candidaturas, quien pondría a los candidatos y quien los elegiría. ¿Garantiza eso que estén más cercanos a la gente y que no haya corrupción? Por supuesto que no: imaginemos quién ganaría en Badiraguato, en Frontera Comalapa, en la Montaña de Guerrero o en la Tierra Caliente del Estado de México y Michoacán, o en la Gustavo A. Madero en la Ciudad de México.

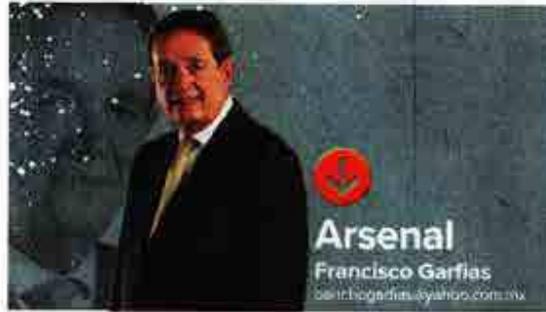
Veamos las recientes elecciones: hubo 32 candidatos asesinados. muchos otros se retiraron o decidieron sencillamente no presentarse a las elecciones debido a las presiones criminales.

Imaginemos el nuevo sistema de seguridad que quiere impulsar **Claudia Sheinbaum**, con mayor inteligencia, mayor investigación, nuevas policías locales, con una Guardia Nacional profesionalizada. Imaginemos por un momento la coordinación con esos nuevos jueces que dependerán en muchos lugares del país de la relación que establecieron con factores de poder. locales o globales, muchos del ámbito criminal, ¿a quién responderán?, ¿a esas nuevas fuerzas policiales y de seguridad o a quien los colocó en esa posición?

Son mil 650 integrantes del Poder Judicial que, con aciertos y errores, han hecho una carrera judicial y miles de funcionarios que trabajan con ellos y que terminarán, muchos, en la calle o sin poder participar en el proceso de selección, simplemente porque no tienen un patrocinador o porque no fueron nominados por el partido con mayoría legislativa ¿qué estarán dispuestos a hacer para conservar sus posiciones o por dejar una huella antes de ser desplazados?

Estoy convencido de que necesitamos una reforma del Poder Judicial y que se deben realizar profundos ajustes, sobre todo para garantizar la certidumbre, la eficiencia y la lucha contra la corrupción, manteniendo la autonomía del propio Poder Judicial. Un Poder Judicial, sin autonomía y atado a factores de poder externos no tiene razón de ser, pierde su esencia. Muchos jueces cumplen con su responsabilidad en condiciones muy difíciles y la norma no es la corrupción. Hay que respetarlos.

Existe una profunda diferencia entre los conceptos de reforma y el de destrucción. Hay que reformar el Poder Judicial, no destruirlo.



‘¿Qué se tienen que meter?’

Claudia Sheinbaum ha hecho oídos sordos a la demanda de los comisionados del Inai de llevar a cabo un plan D de diálogo.

“No tenemos respuesta”, admitió ayer el comisionado presidente del Inai, **Adrián Alcalá**, cuando le preguntamos si la virtual Presidenta electa había atendido el llamado al diálogo.

En una carta que le enviaron a la futura mandataria, el pasado 10 de junio, los comisionados piden que los escuche exponer sus puntos de vista sobre la importancia de contar con instituciones autónomas en materia de transparencia y protección de datos personales.

¿El silencio de **Claudia** es una mala señal?

* En este espacio hemos reiterado que la opacidad en las cuentas públicas ha caracterizado al gobierno de **AMLO**.

Ocho de cada diez contratos que se han otorgado por el gobierno de **López Obrador** han sido vía asignación directa.

Las obras de infraestructura prioritarias —Tren Maya, refinería en Dos Bocas, Corredor Interoceánico— fueron declaradas de seguridad nacional. No hay acceso a información sobre contratos, costos, comisiones, beneficiarios.

Súmele que el Inai forma parte de los órganos que **AMLO** ha querido desaparecer con el alegato de que son caros y “no sirven para nada”.

Alcalá revira: “Lo que tenemos que hacer es demostrar la utilidad de la información y que la protección de datos personales esté garantizada”.

Son muchas las cloacas que ha ayudado a destapar el Inai: la Estela de Luz, con **Felipe Calderón**; la *Casa Blanca* y Odebrecht, con **Peña Nieto**; Segalmex, con **AMLO**.

Al Inai, por cierto, llegó el rumor de que la próxima secretaria de la Función Pública será la exdiputada **Esthela Damián**, cercana a la futura Presidenta.

* La encuesta exprés sobre reformas al poder judicial que hizo Morena es una verdadera vacilada. Una muestra de 3 mil 895 entrevistas efectivas —en un país de casi 130 millones de personas— con un resultado que sabíamos de antemano.

Realizada por Enkoll, De las Heras y Morena, la medición “nacional” dice que ocho de cada diez mexicanos están de acuerdo en llevar a cabo la reforma al Poder Judicial.

La mitad de los entrevistados dijo no saber que el tandem **AMLO-Sheinbaum** está proponiendo esa reforma.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 18.06.2024	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------

La encuesta la mandó a hacer Morena para justificar el apoyo del "pueblo" a la decisión de reformar el Poder Judicial para, entre otras cosas, elegir "democráticamente" a ministros, magistrados y jueces.

Fue la propia **Sheinbaum** la que dio a conocer los resultados de la encuesta, en conferencia de prensa realizada en la casa de transición.

La virtual Presidenta electa considera que lo más relevante de la medición es que es mayor el porcentaje de personas que están de acuerdo con la reforma al Poder Judicial (más del 80%) que el porcentaje de ciudadanos que votaron por ella (59%).

Claudia adelantó también que dará a conocer su gabinete el próximo jueves y que hará una nueva gira con **AMLO** a Oaxaca y a Veracruz, el próximo fin de semana.

* El Presidente se calentó con el análisis técnico a las 20 reformas que hizo el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, que dice, entre otras cosas, que la multitudinaria reforma judicial dejará a 1,655 ministros, magistraturas y judicaturas a merced del "poder avasallante de la política".

El revire al análisis de ese instituto se produjo en la mañana de ayer.

Dijo **López Obrador**:

"Los directivos en la UNAM, todos muy conservadores. Se derechizó la UNAM. Todo esto lo puedo decir porque, como ya me quedan 100 días... Pero es cierto, o sea, se fueron apoderando de las escuelas".

Y más adelante:

"Salen los de la UNAM, claro, con línea seguramente de los directivos, a dar su opinión como expertos sobre las 20 reformas que estamos proponiendo. Pues ya ni vi nada, ¿no?, ya sé, son predecibles. Pero yo les diría: ¿qué se tienen que meter?"

Al caer la noche, la máxima casa de estudios sacó un comunicado en el que dice que el análisis técnico de las 20 reformas de **AMLO** que hizo el Instituto de Investigaciones Jurídicas no representa un posicionamiento de la UNAM ni el sentir de su comunidad.

AMLO, por cierto, reconoció que la reforma al Poder Judicial y la elección de los juzgadores conlleva el riesgo de que se meta el crimen organizado.

Pero añadió:

"Cuando la delincuencia se dé cuenta de que no hay ninguna posibilidad de corromper a jueces, a magistrados y a ministros, van a tener que aceptar las reglas, pero, de todas maneras, protección para que no aplique aquello de 'plata o plomo', eso se puede garantizar", sintetizó el Presidente.



Oportunidades perdidas: 1970-2024

México no ha tenido una década de crecimiento económico alto y sostenido desde 1970, pero su población se duplicó, creció más de 70 millones desde entonces.

Hubo en el camino dos ciclos de abundancia petrolera. Uno en los años ochenta del siglo pasado, otro en la primera década del siglo XXI.

Las rentas de ambos ciclos han sido calculadas en seis veces y media el monto del plan Marshall que permitió reconstruir la Europa devastada por la Segunda Guerra Mundial. No bastó para modernizar México.

Una revolución de terciopelo, hecha de reformas graduales y transiciones pactadas, convirtió la descompuesta hegemonía política priista en una prometedora primavera democrática.

Los mexicanos descubrimos poco a poco, sin embargo, que la nuestra era una democracia sin demócratas.

Del fondo de las costumbres políticas de la nación, más que de las leyes vigentes, surgió un régimen de partidos que acabó siendo una red de complicidades y clientelas cuya especialidad fue encarecer las elecciones y llevar a ellas ríos de dinero ilegal, pues para ganar había que satisfacer cada vez mayores cuotas de co-

rrupción de gobiernos y partidos.

En lugar del presidencialismo abusivo de la era del PRI, la democracia dio paso a un gobierno federal débil y a una colección de gobiernos locales fallidos.

Durante los años de la democracia tuvimos los gobiernos estatales más ricos, más autónomos y más legítimos electoralmente de nuestra historia, pero también los más irresponsables, los más ineficaces y los más corruptos.

Fueron, en realidad, remedos de gobiernos, pues ni cobraban impuestos ni aplicaban la ley.

La guerra contra las drogas y el crimen organizado, lejos de contener la violencia y el crimen, los multiplicó, sumiendo al país en una espiral de sangre.

El cambio estratégico mayor de estos años, la integración comercial con América del Norte, no arrastró al resto de la economía, que produce multimillonarios de clase mundial pero no salarios dignos de una clase media decente. La riqueza generada por la parte moderna de la economía, paradójicamente, multiplicó nuestra desigualdad.

México está lejos de ser el país próspero, equitativo y democrático que soñó mi generación. Hemos corrompido la democracia, multiplicado la inseguridad, precarizado los salarios, profundizado las desigualdades.

(Mañana: El eterno país inacabado)





Xóchitl, el mismo cuento de los partidos

La candidata del PRIAN que participó en la elección presidencial, **Xóchitl Gálvez para quienes lo hayan olvidado o no quieran recordarlo después de haberse ilusionado, y de la “madriza” – Jesús Zambrano dixit– que le pusieron**, afirma que “fallaron los partidos políticos”, entre otras cosas porque no tienen infraestructura, ni presencia en muchas regiones del país, ni dirigentes respetables... en pocas palabras son un desastre.

¡Magaza, descubriste el hilo negro! Exclaman los observadores políticos quienes afirman que después de cada elección tanto intermedia como presidencial los perdedores salen con el mismo cuento. Esos mismos observadores han presenciado las elecciones de hace seis, doce, dieciocho, veinticuatro años... y en ese lapso han reflexionado sobre el penoso asunto de los partidos políticos, y podría decirse que poco ha cambiado. **Hace casi un año, cuando los del PRIAN organizaban la “bufonada”** para elegir a su candidato presidencial comentamos en esta columna:

¿Qué han sido los partidos en México desde hace décadas? ¿Canales de participación para la ciudadanía o instrumentos de una clase política? La incipiente democracia en México, decíamos, se caracteriza por algunos de estos aspectos, o por todos ellos: Alta abstención electoral; creciente pérdida de credibilidad; rechazo a los partidos políticos; deterioro acelerado tanto los históricos como los recientes; desconfianza de los ciudadanos de que estén en posibilidades de elegir, mediante los partidos, a “los mejores gobernantes”.

La sociedad no considera que los partidos políticos representen sus intereses, y cree que los políticos tienen como prioridad sus intereses personales. Los partidos no han logrado transformarse a la misma velocidad que la sociedad y han quedado rezagados y relegados. Especialmente aquellos organismos políticos donde el caudillismo sigue siendo el que controla la toma de decisiones.

¿Qué hacer para recobrar la confianza y afianzar a los partidos políticos como instituciones prestigiadas, reconocidas, eficientes y útiles? Preguntaban los observadores. Y ellos mismos respondían: Dos conceptos parecen ser la respuesta clave: representación y participación. Un sistema sólido de partidos puede hacer tres contribuciones im-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 13350.00
Tam: 267 cm2

Fecha 18.06.2024	Sección República	Página 5
---------------------	----------------------	-------------

portantes a la calidad de la democracia; primero, incrementar la representación política; segundo, aumentar la legitimidad y, finalmente, propiciar la gobernabilidad.

En términos generales, es posible identificar algunas estrategias para conseguir la condición más importante que deberían tener los partidos políticos: la representatividad, aunque hay que reconocer que en nuestro país los partidos están lejos de ese ideal: Abrir los partidos a la participación ciudadana real, y otorgar la misma importancia y prioridad a la integración cualitativa y cuantitativa de los militantes. Elaborar propuestas políticas concretas y creíbles, sobre todo si están en la oposición.

Todo eso y más, mucho más deberían haber hecho los partidos políticos desde hace muchos años, en lugar de quejarse y argumentar, después de cada derrota, sobre todo en la elección presidencial, que fue una elección de Estado, que "hubo mano negra", que se compraron millones de votos, que fue inequitativa..., además de algunas sandeces políticas.

Lo que no reconoce Xóchitl Gálvez, es que no estaba preparada para ser candidata presidencial, y mucho menos presidenta, como tampoco lo está Claudia Sheinbaum.

@LuisSotoAgenda

ASTILLERO

Encuestas: otro clavo al ataúd judicial //

Previsibles, pero creíbles // Capitales, “contrapeso” emergente // Partido de la Regresión Chuchocrática

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

COMO ERA DE esperarse, las encuestas encargadas por Morena y dadas a conocer ayer en sus resultados por la virtual presidenta electa (VPE), Claudia Sheinbaum, muestran un amplísimo apoyo a la reforma judicial y, en particular, a la elección por voto popular de los juzgadores. La VPE comentó que el porcentaje de opiniones favorables a tal reforma (fluctuante, conforme a las preguntas en específico, alrededor de 80 por ciento) es mayor al recibido por ella misma en las recientes elecciones (casi 60 por ciento).

AUN CUANDO SHEINBAUM precisó en la conferencia de prensa que tales datos demoscópicos son solamente “información” a tomarse en cuenta (y que, a juicio de este teleador, siempre habrá un riesgo de sesgo cuando trabajos de tal relevancia son “manejados” por un partido político, en este caso Morena), los datos aportados encajan bien con la percepción de rechazo, por corrupción, al armado de los poderes judiciales (no sólo el federal, sino también los de los estados) y a la urgencia de establecer correctivos a la medida del problema.

CON TALES ENCUESTAS por delante, Morena y sus aliados en el Poder Legislativo se aprestan a organizar foros de análisis de las reformas que fueron propuestas por el presidente López Obrador y son consideradas para su votación y previsible aprobación en septiembre, el mes de la inusitada convivencia política de un poderoso presidente saliente, una presidenta entrante que fue electa por una votación históricamente alta y un Congreso federal probablemente con mayoría calificada de Morena y sus aliados al menos en una de las cámaras y con gran posibilidad maniobrera de alcanzarla en la otra cámara; es decir, con la insólita capacidad de realizar reformas constitucionales sin necesidad de arreglos o cesiones con las bancadas opositoras.

TAN APABULLANTE CONCENTRACIÓN de poder partidista, electoral, legislativo y

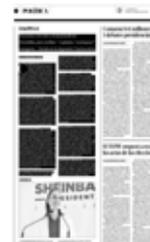
presidencial está enfrentando la oposición de sectores empresariales e inversionistas que desde la bolsa de valores y la paridad cambiaria peso-dólar envían mensajes de “preocupación” por el “riesgo” que a sus intereses asumen que significará el “cambio de reglas” en México.

DISPERSA Y DISMINUIDA, la oposición partidista no atina a recomponerse programáticamente y, en lo inmediato, es notablemente ineficaz para intentar frenar o anular medidas como la citada reforma judicial, ante lo cual han entrado empresarios e inversionistas (acaso el verdadero motor y sustento de esa oposición partidista) como “contrapeso” emergente.

EN OTRA FACETA de esta crisis de opositores partidistas: sepultureros del Partido de la Revolución Democrática (PRD), que fue el principal de la izquierda electoral mexicana, los *Chuchos*, es decir, Jesús Zambrano y Jesús Ortega, con los restos de lo que fue el sol azteca intentarán crear una nueva organización con pretensiones de redituabilidad, con nuevo nombre, algunos registros estatales que se han salvado y el mismo grupo dominante: es decir, el Partido de la Regresión Chuchocrática (Prechucho).

POR LO PRONTO, en busca de generar incendios desde las cenizas, Chucho Zambrano sostiene que el presidente López Obrador es el jefe de la delincuencia electoral y que Claudia Sheinbaum no obtuvo un triunfo legítimo y, por tanto, será para AMLO el equivalente a Felipe Calderón en 2006. Aunque también dijo que su partido, y quienes apoyaban a Xóchitl Gálvez para presidenta, se dejaron ir con “la ilusión óptica de las plazas públicas repletas, de la calle, de la conversación pública, de la *marea rosa*, y de algunas encuestas que nos colocaban en empate técnico”.

Y, MIENTRAS SHEINBAUM y López Obrador reanudan este fin de semana su giras conjuntas, ¡hasta mañana, con las quinielas a todo lo que dan en cuanto a la presunta integración del gabinete claudista, aunque la designante ya ha hecho saber que este jueves dará a conocer sólo una parte de tal equipo de trabajo!



LOS DERECHOS HOY

ARTURO
ZALDÍVAR

Democratizar al Poder Judicial

Una de las implicaciones más importantes de la rotunda victoria electoral de Claudia Sheinbaum y de la coalición encabezada por Morena en la pasada elección, es el mandato claro de reforma al Poder Judicial de la Federación. Ni las advertencias catastrofistas sobre el fin de la democracia ni los airados llamados a la independencia judicial encontraron eco en un electorado que prefirió la continuidad de un proyecto centrado en la igualdad y la justicia social.

Ahora, se nos dice, estamos al borde de la dictadura. No habrá más contrapesos y por tanto es el fin de la libertad. Se vilipendia el resultado como producto de la ignorancia o de desprecio por la democracia. Pero la primera pregunta que habría que hacerse es si las instituciones de la transición democrática realmente le han dado libertad al pueblo de México. ¿Qué libertad se tiene cuando la lucha de cada día es por una subsistencia básica? ¿Qué libertad se tiene cuando se tiene la piel morena y se es pobre, en un país marcado por el racismo y el clasismo?

Si la libertad es poder elegir un proyecto de vida, participar en la vida pública, perseguir los intereses propios, es claro que tiene, como presupuesto esencial, el acceso a los servicios básicos y a un nivel de vida adecuado. Y en ese rubro las instituciones democráticas no han traído grandes cambios. La alternancia, la transparencia, la división de poderes, el fortalecimiento de la independencia judicial han permitido un equilibrio en el ejercicio del poder, pero sin lograr desarticular el régimen de privilegios y la opresión.

Esto no es algo que esté pasando sólo en México. En todas partes del mundo han surgido liderazgos que cuestionan las instituciones tradicionales de la democracia, porque si bien han sido efectivas para prevenir la acumulación de poder, no lo han sido para satisfacer las demandas sociales básicas. Los contrapesos han tendido a mantener un equilibrio entre las distintas fuerzas de la élite, pero también para atrincherarlas en el poder bajo la máscara de la democracia.

En tal contexto, los tribunales constitucionales enfren-

tan también una crisis de legitimidad. Al igual que otras instituciones de la democracia liberal, han probado su ineffectividad para traer igualdad y justicia. Peor aún, se han politizado y han servido a las minorías para imponer políticas públicas u oponerse a las que dictan las mayorías, cuando amenazan con alterar las relaciones de poder.

Recordemos que el actual desprestigio de la Suprema Corte se remonta a la indignación que desde hace años generaron los salarios de los Ministros y Ministras. Después, cuando en 2018 triunfó Andrés Manuel López Obrador, las élites en minoría recurrieron a los tribunales para defender, bajo la fachada de los derechos, el modelo político que les ha asegurado influencia y mantenido el *statu quo*.

El Poder Judicial de la Federación asumió gustoso el papel de oposición. Tomó partido y perdió la imparcialidad. La participación en las marchas de la Marea Rosa y la alianza de Norma Piña con la oposición, no son sino pequeñas muestras de esa resistencia política en que se erigieron, bajo la bandera de la independencia judicial y la división de poderes.

Lejos de entender que tenían un papel en escuchar el mensaje de las urnas, lejos de entender que antes que contramayoritario su rol es el de ejecutar las leyes producto de la democracia, decidieron interpretar los límites constitucionales a partir de sus preferencias políticas. Frente a la creciente inconformidad social, decidieron optar por la autocomplacencia y la radicalización, aislándose cada vez más del sentir social.

De ahí la urgente necesidad de democratizar al Poder Judicial. No se trata de acabar con la división de poderes, ni de eliminar los contrapesos. Se trata de hacer ajustes institucionales que permitan a las mayorías gobernar con respeto a los derechos de las minorías, pero sin interferencias indebidas de jueces y juezas.

El problema no son las instituciones de la democracia liberal. La transparencia, la independencia judicial son valores esenciales, pero ¿qué significan? ¿Cómo entenderlos de manera que sean instrumentales al bienestar y no al privilegio? Hago un llamado a dejar atrás las confrontaciones y descalificaciones del periodo electoral y a discutir seriamente sobre la democratización del Poder Judicial Federal. ■

Continúa en siguiente hoja



Fecha 18.06.2024	Sección Política	Página 14
----------------------------	----------------------------	---------------------

No se trata de
eliminar los
contrapesos, sino
de hacer ajustes
institucionales



Jorge Zepeda Patterson
"Ella no va a desafiar al Presidente en lo que resta del sexenio"

PENSÁNDOLO BIEN

Tres meses de turbulencias y sus consecuencias

Mal haría la oposición otra vez en asumir que las acciones de Sheinbaum en Palacio serán definidas por un Presidente que busca ejercer su poder hasta el último momento

JORGE ZEPEDA PATTERSON



No, Claudia no va a desafiar a Andrés Manuel López Obrador, como anuncian muchos, con la esperanza de que eso les reponga seis años de frustración y una derrota. La reforma judicial no será para Sheinbaum lo que fue la cancelación del Aeropuerto de Texcoco para el tabasqueño, es decir, la confrontación de inicio que marcaría el tono de sus relaciones con el *establishment* en el primer tramo del sexenio.

Y no será así porque es un error extraer las claves de la próxima administración a partir de lo que está sucediendo en estos tres meses de transición. Se trata de un momento inédito en la historia política del país y justo por ello es que tendríamos que analizarlo sin las cargas emocionales de las fobias políticas. El fenómeno López Obrador fue incomprendido por la oposición y la comento cacia durante seis años y en el pecado llevaron varias penitencias,

entre ellas el desplome electoral que no vieron venir. Mal harían si otra vez, llevados por sus deseos o por una suerte de revancha o de pretendida "justicia divina", asumen que lo que vaya a ser de Claudia Sheinbaum en Palacio queda definido por lo que estamos viendo.

¿Qué estamos viendo? Un Presidente con enorme poder que, aparentemente, está decidido a ejercerlo hasta el último momento y una presidenta electa urgida de enviar señales conciliadoras a la sociedad mexicana, pero no a costa de desafiar al líder del movimiento. También ambos están viviendo una experiencia inédita, sin reglas definidas. Comparten banderas y objetivos, pero claramente es distinto el enfoque para conseguirlos. No solo porque sus atributos personales son muy contrastados, también porque mucho ha cambiado entre 2018 y 2024.

Pero Claudia no va a desafiar al Presidente en lo que resta del sexenio. López Obrador no es un mandatario más, sino el fundador y líder indiscutible del movimiento que ha tomado el control político del país. La presidenta electa puede no coincidir con la crispación innecesaria que producen declaraciones de la mañana, pero no va a escatimarle el derecho de gobernar

hasta el último instante de acuerdo a su estilo e idiosincrasia. Después de todo es un derecho ganado, entre otras razones, porque en gran medida eso explica el triunfo de ella en las elecciones.

Y tampoco debe perderse de vista que el llamado plan C pudo haber sido infinitamente más desgastante si el Presidente hubiese insistido en enviar las más de veinte iniciativas que están en espera de la mayoría constitucional.

La semana pasada Claudia salió de su comida con López Obrador con un logro que no se ha percibido cabalmente: que solo fueran cinco las reformas a discutir en septiembre y que tres de ellas fueran en realidad estrictamente de su iniciativa. No están las de la Guardia Nacional y su adscripción al Ejército, la reforma energética, la reforma política o la supresión de los organismos autónomos. Todas ellas serán abordadas en el próximo sexenio y podrán ser retomadas o negociadas en los términos que conengan a su administración. En ese sentido, el Presidente, a su manera, también asumió la cortesía de la transición. Pero eso sí, la reforma judicial no era negociable. O para ser precisos, el tema de la elección de los ministros de la Corte no era negociable. Punto.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 188190.00
Tamaño: 615 cm2

Así lo ha entendido Sheinbaum e intentará que eso suceda con la menor polvareda posible, particularmente por lo que toca a los mercados financieros y económicos. De allí los muchos mensajes conciliadores en esa dirección. El anuncio de una consulta abierta a la comunidad del sector jurídico del país y un referéndum a mar abierto entre la población intenta contrarrestar la noción de que la nueva mayoría se traducirá en un gobierno autoritario. Quizá no consiga del todo (o en absoluto) modificar esa percepción ahora, pero la actitud no pasará inadvertida para la opinión pública nacional e internacional. El temprano nombramiento de su gabinete persigue una eficiente entrega de estafetas y tres meses de trabajo pleno, pero también apaciguar los nerviosismos en el ambiente.

Son esfuerzos que se agradecen, pero en última instancia Sheinbaum sabe que si hay que pagar un precio en términos de cotización del peso o sacudidas en la bolsa, ni hablar. Habrá tiempo para restablecer confianzas. Si las muestras de disposición al diálogo estos tres meses ayudan a menguar las molestias y la incertidumbre, será ganancia. En ese sentido, ayudaría en mucho que, como resultado de

las consultas con abogados y jueces, el proyecto original tuviese algunos ajustes en los otros temas. Algo que le permita cumplir con el propósito del Presidente y, al mismo tiempo, dar muestras de que en varios otros puntos hubo disposición al diálogo.

Pero insisto, las tormentas que puedan generarse en estos tres meses no deben sacarse de contexto. Nada que no pueda revertirse durante el primer tramo de la próxima administración. La elección de los ministros se realiza en este momento a partir de propuestas del Presidente, avaladas por las mayorías en el Poder Legislativo; tampoco es que pinte mucho el Poder Judicial. Lo que ahora se propone es que sean elegidos por los votantes a partir de propuestas de los tres poderes. Los ministros resultantes no serán ocurrencia de la calle, sino de las listas elaboradas por jueces, legisladores y Palacio. Bien mirado, en sí mismo no está en el contenido de la ley un talante autoritario, sino en la manera de aprobarlo en *fast track* y sin apelaciones. Incluso si no es posible modificar algunos de los otros aspectos de la iniciativa este septiembre, a la postre será decisiva la puesta en común para esas listas y, sobre todo, las muchas

leyes secundarias que necesitará la nueva reforma. Allí es donde la nueva administración podrá despejar dudas y mostrar su verdadera naturaleza.

Puede anticiparse que, una vez en control del tablero de mandos de Palacio Nacional, las actitudes de responsabilidad y mesura que hasta ahora ha mostrado Sheinbaum, constituirán un factor de alivio para muchos sectores. Para bien o para mal, la salida misma de López Obrador disipará gran parte de los temores. Los discursos de Claudia tras la victoria el 2 de junio anticipan lo que habrá de ser su planteamiento inicial: una convocatoria para dejar atrás la confrontación. Hay una buena oportunidad de que los verdaderos protagonistas de la escena económica y política se encuentren a medio camino, entre sus respectivas agendas: sacar de la pobreza a las grandes mayorías, por un lado, y construir un ambiente favorable para el crecimiento, por el otro. Creo que, por encima de todas las incertidumbres, los poderes fácticos darán a la nueva administración el beneficio de la duda. Mientras tanto, viviremos tres meses interesantes, pero no más que eso.

@jorgeszepedap





HASTA cuando quieren quedar bien en Donceles... ¡acaban haciéndolo mal!

Y TODO porque ninguna de las dos sesiones programadas ayer logró realizarse.

LA PRIMERA era de Estudios y Prácticas Parlamentarias, pero la comisión no alcanzó quórum, por lo que la propuesta de homenajear con letras de oro a **Rafael Solana** tendrá que esperar a que haya un poquito más ganas de trabajar.

LA SEGUNDA era de Alcaldías, pero también se echó para atrás por exceso de apatía, por lo que esta comisión no pudo aprobar su informe — no es broma— ¡de labores!

...

PASAN los meses y la CDMX sigue sin dar a conocer qué fue lo que contaminó el agua en Benito Juárez y cómo ocurrió todo.

LA CIUDAD de los derechos... menos cuando se trata de informar.

...

POR más que intentaba disimular, cuentan que el ex Alcalde de Cuajimalpa **Adrián Rubalcava** no podía ocultar su cara de gusto al ser convocado por la Presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**.

SEGÚN él, no tenía ni la mitad de la mínima idea sobre si sería para invitarlo al gabinete.

LO CIERTO es que su morenismo de última hora lo tiene en un lugar que no le desagrada.



EL CABALLITO

Situación difícil de migrantes, pese a ley en la CDMX

:::: Nos detallan que la titular de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, **Nashieli Ramírez**, volvió a pedir que se ponga el foco de atención con la situación que está pasando con los migrantes en la capital del país, pues es una realidad y no una situación temporal. Durante la presentación de un libro que habla sobre dicha problemática, doña Nashieli dijo que se tienen detectados más de seis puntos en puentes o espacios donde están los extranjeros que viven en una situación difícil, pese a que se cuenta con una Ley de Interculturalidad,



Nashieli Ramírez

Atención a Migrantes y Movilidad Humana en la Ciudad de México, que establece la asistencia humanitaria e inclusión, lo que, nos dicen otras voces, no está ocurriendo del todo.

Benito Juárez la alcaldía que votó más

:::: El Instituto Electoral de la Ciudad de México, cuya consejera presidenta es **Patricia Avendaño**, dio a conocer el nivel de participación ciudadana por alcaldía el pasado 2 de junio. Así, el primer lugar lo ocupa la alcaldía Benito Juárez con 76.95%, le siguen en empate en el segundo lugar: Coyoacán y Miguel Hidalgo con 73.28%; las tres que menos votación tuvieron fueron Tláhuac con 64.85%; Xochimilco con 66.11% y Milpa Alta con 66.15%. Así las cosas y



Patricia Avendaño

las votaciones.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 18.06.2024	Sección Metrópoli	Página 17
----------------------------	-----------------------------	---------------------

Bajo la lupa, huachicoleo en la GAM

:::: Nos cuentan que luego de las quejas de los vecinos de la colonia Cuchilla del Tesoro en la Gustavo A. Madero por el olor a combustible, las autoridades capitalinas acudieron y descartaron que haya contaminación del agua o afectación a algún servicio, pero, sin duda, la titular de Protección Civil, **Myriam Urzúa**, fue la que dijo con todas sus letras que la fuga del tubo de turbosina en el subsuelo no fue falta de mantenimiento, sino producto de la delincuencia organizada que, de paso, pone en riesgo a la población. Ahora las autoridades han puesto atención a la zona, pues ya llevan tres tomas clandestinas clausuradas y este fin de semana desmantelaron dos estructuras más para robarse el hidrocarburo en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.



Myriam Urzúa

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



CHAZARO BUSCA REGRESAR AL PRD Y AMENAZA CON TOMAR EL CONTROL

• Cuando el pasado 30 de enero, **Luis Espinosa Cházaro** hizo su berrinche, porque no lo dejaron ser candidato de la coalición "Va X la CDMX", renunció al PRD y lanzó amenazas y auguró que **Jesús Zambrano** sepultaría a ese partido. Ahora que el sol azteca perdió su registro a nivel nacional, amenaza con regresar y asegura que tomará el control de la presidencia del PRD en la Ciudad de México. Esto prendió los focos rojos entre los sobrevivientes perredistas, quienes advierten que no se lo permitirán, "porque dejó de ser del PRD; el mismo presentó su desafiliación y, por ende, dejó de ser consejero nacional; es decir, no tiene ni voz ni voto", dicen los todavía hijos verdaderos del sol azteca.

ADIÓS AL CENTRO DE CONTROL DEL METRO

• El Sistema de Transporte Colectivo Metro finalmente tomó la decisión de demoler la icónica torre del Puesto Central de Control que hace tres años se incendió.

Este lugar albergaba el sistema de control analógico de los trenes que circulaban por las 12 líneas y cuya consola parecía salir de una película del luchador "**El Santo**". Hoy se da paso a una nueva etapa en la que por el bien de los más de 5.5 millones de usuarios diarios del Metro, funcione bien y no se repitan más accidentes como en la pasada administración local.

EL CASO CUAUHTÉMOC

• En la alcaldía Cuauhtémoc no están del todo satisfechos con el tratamiento que la Fiscalía General de Justicia le ha dado al atentado de la hoy alcaldesa electa, **Alessandra Rojo de la Vega**, quien en todo momento se ha quejado de que las autoridades le han negado información al respecto, pero sobre todo han jugado con la posibilidad del autoatentado. En un principio lo veían como un mecanismo de presión en contra de la entonces candidata de oposición por el proceso electoral que se vivía; sin embargo, consideran que algo están ocultando en la fiscalía y que seguramente más adelante lo sacarán a la luz pública.



RED COMPARTIDA

¿FUE AUTOSABOTAJE LO DE X?

Lo que viene es el verdadero rostro de Jesús Zambrano, sin poder y sin partido, porque lo perdió todo después de dejar sin prerrogativas a los comités estatales del Sol Azteca. Aún así pensaba que podría llegar al Senado de la República y que su operador, Ángel Ávila, llegaría a la Cámara de Diputados. Pero la suerte se le acabó a la corriente de Los Chuchos y ahora se dedican a repartir culpas, en especial contra Xóchitl Gálvez por la debacle del Frente Amplio por México. Esto dijo Zambrano en una reunión de Nueva Izquierda, donde dio por muerto al PRD: "La mayoría social rechazó a Xóchitl y a la Coalición PRI-PAN-PRD. No nos tuvo confianza, no nos la ganamos".

Zambrano dice que se cometieron múltiples errores en la coalición opositora como que nunca hubo una estrategia de campaña discutida y acordada por todos: con la candidata, los partidos aliados y la representación de la sociedad civil. El "cuarto de guerra" funcionó sin la coordinación necesaria con las dirigencias partidistas. No hubo coordinaciones estatales para dar seguimiento a las campañas y no se hizo una campaña única a pesar de que se pudo usar un paraguas nacional como es Xóchitl Gálvez. Insiste en que hubo importantes recursos financieros aportados a la campaña presidencial, del lado de la candidata dicen lo contrario, vivieron de aportaciones voluntarias prácticamente. Salvo excepciones, la propaganda de los candidatos no incorporó la imagen de Xóchitl Gálvez como si lo hizo la candidata oficialista y el diseño de las giras de la candidata no se decidió con las direcciones nacionales. A toro pasado, Zambrano dice que nunca quedó claro cuál era el perfil de Xóchitl, lo que representaba y ofrecía ¿Acaso acusa de autosabotaje?

Es una realidad que la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, iba ya a subirse a la escena política nacional. Nos cuentan que en su primera conferencia de prensa, donde, presentó la encuesta realizada para saber qué opina la gente sobre la reforma judicial, no le gustó a nadie. No solo por la falta de equipo para preguntar, sino

también porque lo pactado fue por una hora o menos y no la dejaban irse. Nos comentan que se espera que otros cuadros de Morena socialicen la encuesta que se levantó con una muestra de mil 200 personas en el país, a través de una metodología de las propias encuestadoras que no se dio a conocer. Las voces críticas siguen señalando que gobernar, a través de encuestas, es muestra de no tener una ruta trazada en el gobierno. ¿Usted cree?

En el Estado de México existe una situación que pone a pensar al gobierno estatal sobre si se conoce lo que son las obras de amortiguación medioambiental en algunos municipios. Nos cuentan que las críticas de algunos alcaldes electos a proyectos inmobiliarios que tienen permisos en la zona de Naucalpan, Tlalnepantla y Atizapán, pone en jaque posibles inversiones, ya que se cuenta con toda la información y permisos reglamentarios. Y mientras en Toluca el gobierno de Delfina Gómez busca que siga la confianza en el estado, personajes recién electos pudieran estar amedrentando por ignorancia, más que por otra cosa, a inversionistas inmobiliarios que han cumplido con la reglamentación existente.



Fecha 18.06.2024	Sección Metrópoli	Página 2
---------------------	----------------------	-------------

Les podemos decir que en los últimos meses Oscar y Manuel Herrejón, padre e hijo, han dado de qué hablar. Primero, en 2023, Masari Casa de Bolsa, cuyo director ejecutivo es Manuel Herrejón, solicitó la autorización para operar como banco a las CNBV y a partir de entonces la familia se las ha visto negras con la ley. A inicios de 2024, Oscar Herrejón fue detenido acusado de presunto abuso, posteriormente fue liberado debido a errores técnicos en la solicitud de vinculación a proceso. Luego, en los primeros días de junio de 2024, se conoció que Manuel se casó en Italia y que, en el último día de la celebración, el 13 de junio, su padre fue capturado por la Interpol en Roma por otra acusación similar a la anterior. Finalmente, en las últimas horas han surgido versiones que indican que Oscar Herrejón planea participar como inversionista en Masari una vez que tenga la licencia. ¿Podrá?

línea10

DEMIS FUENTES

HASTA cuando quieren quedar bien en Donceles... ¡acaban haciéndolo mal!

Y TODO porque ninguna de las dos sesiones programadas ayer logró realizarse.

LA PRIMERA era de Estudios y Prácticas Parlamentarias, pero la comisión no alcanzó quórum, por lo que la propuesta de homenajear con letras de oro a **Rafael Solana** tendrá que esperar a que haya un poquito más ganas de trabajar.

LA SEGUNDA era de Alcaldías, pero también se echó para atrás por exceso de apatía, por lo que esta comisión no pudo aprobar su informe —no es broma— ¡de labores!

PASAN los meses y la CDMX sigue sin dar a

conocer qué fue lo que contaminó el agua en Benito Juárez y cómo ocurrió todo.

LA CIUDAD de los derechos... menos cuando se trata de informar.

POR más que intentaba disimular, cuentan que el ex Alcalde de Cuajimalpa **Adrián Rubalcava** no podía disimular su cara de gusto al ser convocado por la Presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**.

SEGÚN él, no tenía ni la mitad de la mínima idea sobre si sería para invitarlo al gabinete.

LO CIERTO es que su morenismo de última hora lo tiene en un lugar que no le desagrada.

demisfuentes@reforma.com



Escriben: Alejandro Lelo



SE ENTIENDEN ENCUESTAS DE MORENA; EN CDMX, IMPUNIDAD ES DEL 99.1%

Por Alejandro Lelo de Larrea

Aceptando sin conceder -sólo para fines de este análisis- el resultado de las encuestas de Morena de que más del 80% opina que hay una enorme corrupción en el Poder Judicial (nunca especifican que es el Federal) para argumentar la necesidad de renovarlo y que los ministros, magistrados y jueces sean electos vía el voto popular, es evidente que esa respuesta de la gente obedece a los enormes niveles de impunidad que existen en el Fuero Común, que en el caso de la Ciudad de México son del 91% y a nivel nacional 96.3%.

Entonces, la respuesta de la gente no es necesariamente al planteamiento de Morena y el presidente Andrés Manuel López Obrador sobre los juzgadores federales, diferencia que no hace la gente, que en realidad responde a lo que padecen día a día del sistema de justicia del Fuero Común, e incluso metiendo en el mismo saco a los Ministerio Público (MP), pues piensan que todos esos son responsables de que no encuentren justicia tras ser víctimas de un asalto con violencia, robo a casa habitación, de automóvil, lesiones, amenazas, violencia familiar, daño en sus propiedades. Cuando

los ciudadanos se enfrentan a esas lamentables historias, en el mejor de los casos logran levantar su denuncia vía internet o de forma presencial, pero en el 99.1% no se sanciona al responsable.

Con tales niveles de impunidad, hasta parecería que se quedó un poco corto el resultado del 80% de la gente opina que los jueces son muy corruptos, corruptos o algo corruptos.

En febrero pasado, la organización México Evalúa dio a conocer un informe sobre impunidad, en el que su conclusión es que durante 2022 en el 99.1 de los delitos no hubo sanción al responsable, más que en el 2021, que cerró en 98.4%. Es decir, de cada mil delitos sólo se castigaron 9.

La impunidad alcanza incluso el 100%, de acuerdo con México Elige, en otros delitos del Fuero Común: homicidio doloso, feminicidio, desaparición forzada, secuestro, violación, violencia familiar, abuso sexual y despojo. Tampoco se logra sancionar a los responsables en el 99.8% de los casos de extorsión, y en el 99.9% en los de robo y fraude.

Estos niveles de impunidad son los que dejó la administración de Claudia Sheinbaum en la CDMX;

también la futura senadora Ernestina Godoy, quien fue titular de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX durante cinco años. A pesar de estos niveles de impunidad en la capital del país, para nada se habla de renovar a jueces y magistrados de la Ciudad de México. Nadie dice nada, ni Martí Batres, jefe de Gobierno, ni quien será su sucesora, Clara Brugada. Para qué, si ya los tienen controlados.

El mismo informe indica que igual en el 2022 la tasa promedio de impunidad nacional alcanzó el 96.3%, también un incremento respecto de 2021, que fue del 91.8%.

Entonces, otra vez aceptando sin conceder el resultado de las encuestas de Morena, para la enorme mayoría de la gente no distingue entre jueces federales, del Fuero Común, con los MP. Para ellos todos son lo mismo, y son los responsables de no obtener justicia.

¿Qué va a pasar si se consuma la reforma de López Obrador para apropiarse del Poder Judicial Federal y que en las entidades y la CDMX continúen esos niveles de impunidad de casi el 100%? ¿Qué inventará el régimen de la 4T cuando ello ocurra? Quedará en evidencia el engaño lopezobradorista. ¿Será relevante? Lo veremos.





GLORIETA DE COLÓN

AVENTAJA MARTHA ÁVILA PARA REPETIR COMO COORDINADORA

Aunque no se sabe ni se percibe jaloneo alguno, en el Congreso de la Ciudad de México y entre los diputados electos de Morena ya se especulan nombres sobre quién será su futura coordinadora o coordinador parlamentario. Quien aventaja para repetir en el cargo es Martha Ávila, por tres razones fundamentales. La primera: lleva casi tres años en el cargo y ha sacado todas las iniciativas y reformas importantes. Segunda: es la más cercana a Clara Brugada. Tercera: le deben una, porque era la candidata natural para la Alcaldía Iztapalapa, y la desplazaron por un acuerdo político para entregarle la plaza a Aleida Alavez. El otro aspirante es Víctor Hugo Romo la tiene bastante complicada. Ganó su distrito apenas por 8% a su contrincante, Gabriela Salido, lo que le resta méritos, pues por ejemplo Ávila obtuvo 28% de ventaja. Además, Romo carga el hándicap de que la gente de Brugada no lo quiere, porque en la interna apoyó a Omar García Harfuch y más porque fue uno de los principales artífices de la anticampaña. Por ir en el número 1 de la lista plurinominal de Morena también se habla de Néstor Núñez, pero todo apunta que se irá al Gabinete de Claudia Sheinbaum.

INFORMACIÓN SOBRE CALIDAD DEL AGUA

En medio del oscurantismo del Gobierno de la CDMX en el tema del agua, que

incluso ha clasificado expedientes que debieran ser públicos, la vicecoordinadora del PAN en el Congreso de la capital, Luisa Gutiérrez, exigió información sobre la calidad del vital líquido que almacena y distribuye el sistema Cutzamala. Esto, a propósito de que en la demarcación Gustavo A. Madero también está saliendo agua con olor a gasolina en las casas. El Patronato Pro-Valle de México y la UNAM alertaron sobre mala calidad del agua en la presa Valle de Bravo. "Es muy grave todo esto, y es de lo que se tendría que hablar desde Palacio Nacional, la falta de agua y su calidad es un asunto de interés público". A ver si la Comisión Nacional del Agua le responde.

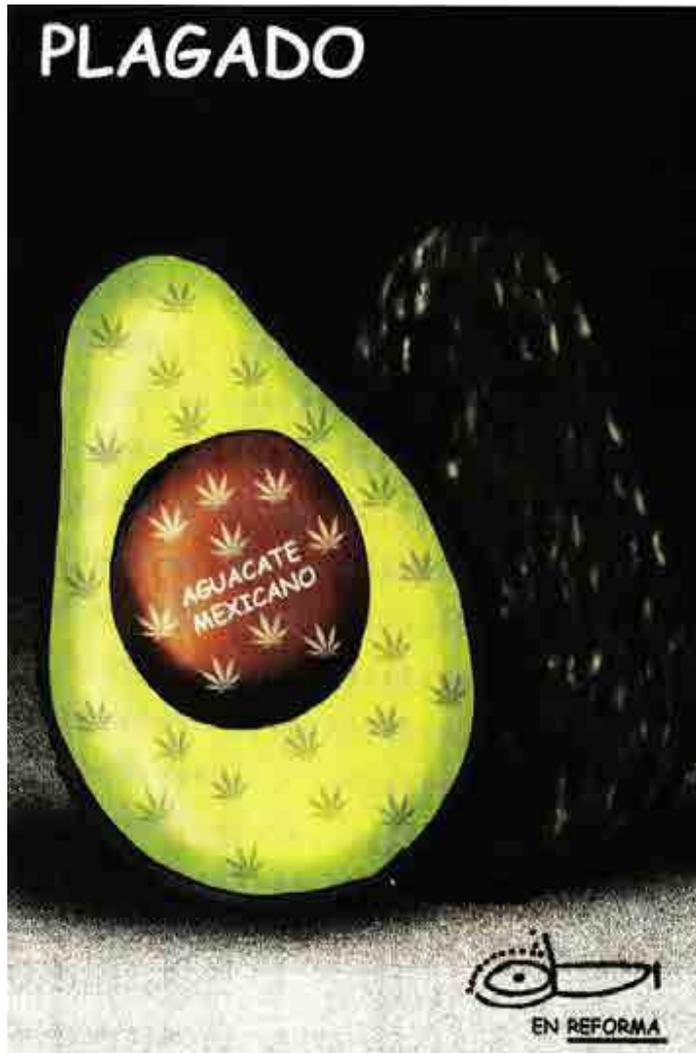


Foto: Congreso CDMX



CARTONES

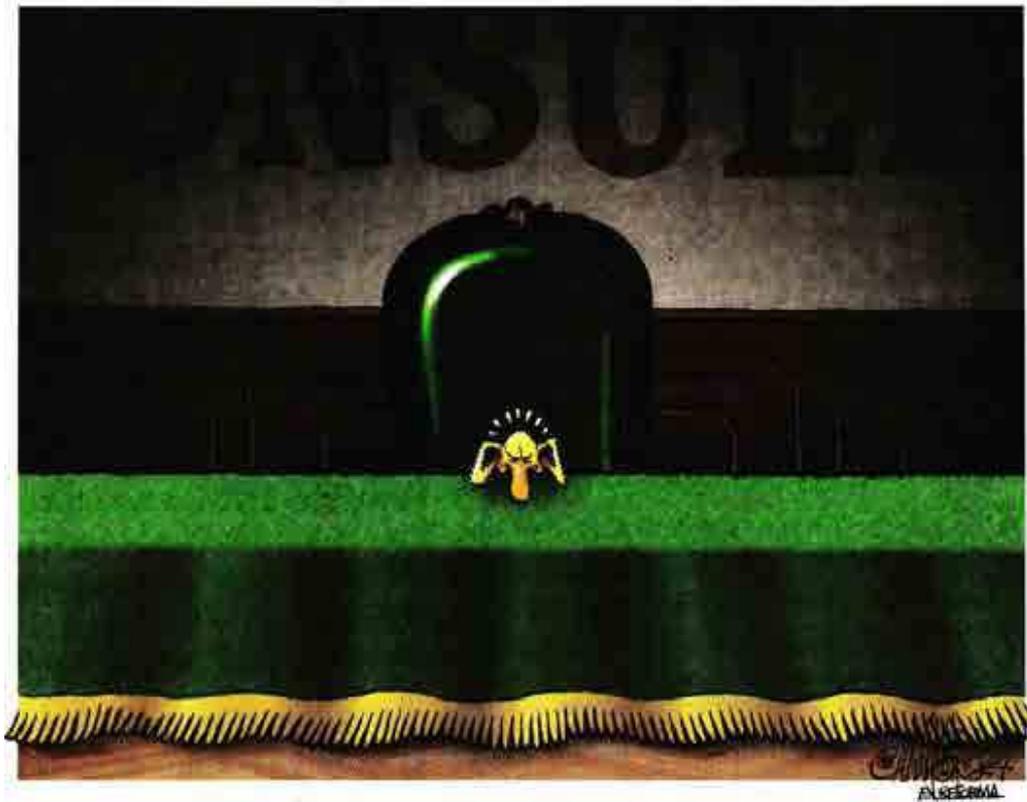




Fecha
18.06.2024

Sección
Primera - Opinión

Página
9



Página 1 de 1
\$ 72930.00
Tamaño: 195 cm2

Fecha
18.06.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
14



Página 1 de 1
\$ 39884.00
Tamaño: 236 cm2



ENCUESTAS SOBRE EL JUDICIAL ● EL FIGÓN



Página 1 de 1
\$ 50283.00
Tam: 151 cm2

MANDATO DE LAS URNAS ● ROCHA



Página 1 de 1
\$ 45954.00
Tamaño: 138 cm2

OTRA OPINIÓN ● HERNÁNDEZ



Carrito de súper

Chavo del Toro

CON MIL PESOS RECIBIDOS
PODRÁS COMPRAR UNA
DESPENSA...
PERO TAMBIÉN
ACABAR CON UNA
DEMOCRACIA...

CARRITO
DE SÚPER
Chavo del Toro

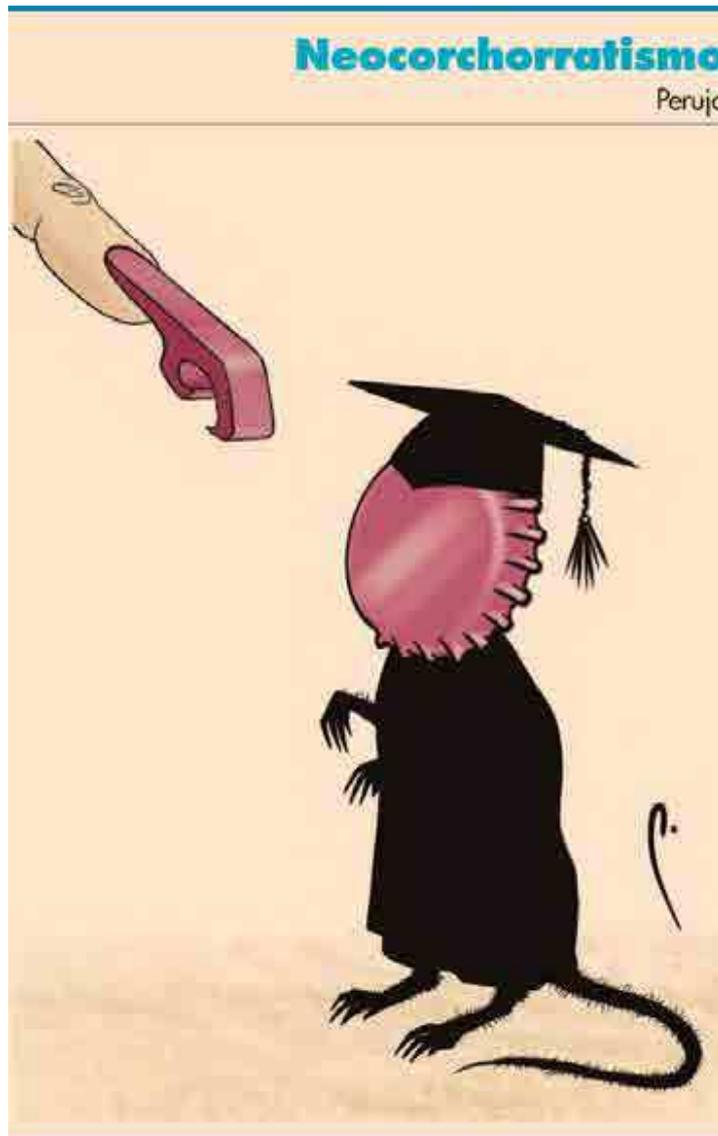


Página 1 de 1
\$ 47190.00
Tam: 195 cm2

Fecha
18.06.2024

Sección
Opinión

Página
47



Página 1 de 1
S 45980.00
Tamaño: 190 cm2

Fecha
18.06.2024

Sección
Opinión

Página
3

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/AHORA VA CONTRA LA UNAM



Página 1 de 1
\$ 49878.00
Tamaño: 163 cm2





Día Internacional para contrarrestar el Discurso de Odio





Fecha
18.06.2024

Sección
Nacional

Página
32



Página 1 de 1
\$ 38346.00
Tem: 249 cm2



Fecha
18.06.2024

Sección
Nación

Página
2



Página 1 de 1
\$ 41164.00
Tamaño: 254 cm2



Página 1 de 1
\$ 8950.00
Tamaño: 179 cm2



Fecha
18.06.2024

Sección
El país

Página
2



Página 1 de 1
\$ 34362.00
Tamaño: 138 cm2



IECM



Reportan que sufragaron mil 833 reos sin sentencia en CDMX

Castigan con abstención

Tuvieron personas en prisión preventiva poca participación en las elecciones

ALEJANDRO LEÓN

Las personas en prisión preventiva se presentaron a las urnas por primera vez en la CDMX. Sin embargo, apenas participó el 28 por ciento de la población, lo cual reflejó la desaprobación de los internos hacia al Poder Judicial y a la Fiscalía de Justicia capitalina, planteó una especialista.

De un universo de 6 mil 961 reos que no han recibido sentencia, mil 833 sufragaron, de acuerdo con datos de la Delegación del INE en la Capital.

Mientras que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) registró que Morena-PT-Verde Ecologista fue la coalición que se llevó más votos para Jefatura de Gobierno, con 832.

Le siguió la Alianza PAN-PRI-PRD, con 525; en tercer lugar Movimiento Ciudadano, con 236, y se computaron 176 anulaciones.

Laura Valencia, profesora de Política y Cultura de la UAM, destacó el alto porcentaje de abstención durante la jornada electoral, lo que

atribuyó al deficiente sistema judicial que padecen los internos.

“Es la ineficacia del sistema de justicia para apresurar muchos de los juicios de las personas y, al mismo tiempo,

también, no solamente del Poder Judicial, si no yo creo que sobre todo de la Fiscalía, donde los esquemas de investigación también son prácticamente nulos.

“O no están dando un resolutive definitivo, donde los jueces tampoco pueden tomar una decisión porque no tienen los resultados de esas investigaciones que son prácticamente inexistentes, entonces, las personas están ahí”, expresó.

A ello, sumó el hecho de que muchas de las personas que se encuentran reclusas en penales de la Capital son de escasos recursos, lo que también repercute en su participación.

“Entonces, también es una forma de manifestar su negativa a participar en un derecho político electoral que desde 2019 les otorgó la Suprema Corte de Justicia y que hasta 2024 se pudo ejercer”, apuntó.

María Luisa Flores, consejera presidenta del INE

en la CDMX, detalló que 2 mil 10 internos se habían anotado en listas para participar, pero, al final, sólo lo hicieron los mil 833, de los cuales, 551 lo lograron mediante juicios.

Flores reconoció que se enfrentaron a una resistencia importante para que la población carcelaria votara, además de que muchos aspiraban salir de la cárcel para sufragar en sus colonias.

Adelantó que una de las conclusiones a las que llegaron es planear cómo transmitir la educación cívica con las reglas de los centros penitenciarios.

“Gran parte del grueso que inicialmente no accedió a ser llevado a esta lista se debe a múltiples factores, gente que está haciendo actividades que no quiere trastocar porque tiene una rutina que no le interesa que le sea cambiada (...)”

“La manifestación era como ‘para qué quieren que vote si yo estoy adentro?’, o sea, el desconocimiento, un poco, hay un ámbito de derechos que ellos no pierden mientras ellos no sean sentenciados, es un gran ámbito de oportunidad, es uno de los aprendizajes”, señaló Flores.



Ejercen 467 personas su voto en postración

ALEJANDRO LEÓN

En 467 personas en postración que se inscribieron para votar en la Ciudad de México, participaron 127

de los votos de la presidencia del Poder Judicial de la Federación en un proceso de elección de jueces y magistrados.

El secretario de la Federación Electoral de la Ciudad de México, Alejandro León, informó que el proceso de inscripción de votantes en postración se inició el 15 de junio y se cerró el 17 de junio.

María Guadalupe Flores, presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dijo que el proceso de inscripción de votantes en postración se inició el 15 de junio y se cerró el 17 de junio.

El secretario de la

Federación Electoral de la Ciudad de México, Alejandro León, informó que el proceso de inscripción de votantes en postración se inició el 15 de junio y se cerró el 17 de junio.

María Guadalupe Flores, presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dijo que el proceso de inscripción de votantes en postración se inició el 15 de junio y se cerró el 17 de junio.

El secretario de la Federación Electoral de la Ciudad de México, Alejandro León, informó que el proceso de inscripción de votantes en postración se inició el 15 de junio y se cerró el 17 de junio.

María Guadalupe Flores, presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dijo que el proceso de inscripción de votantes en postración se inició el 15 de junio y se cerró el 17 de junio.



Votaron para jefatura de Gobierno más de 70% de electores en 8 alcaldías

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La mitad de las 16 alcaldías de la Ciudad de México superaron el umbral de 70 por ciento de participación en el pasado proceso electoral para la jefatura de Gobierno, informó el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

De acuerdo con datos del Sistema de Cómputos Distritales y de Demarcación (Sicodid), la alcaldía Benito Juárez fue donde se registró la mayor cifra, con 76.9 por ciento de electores; seguida de Coyoacán y Miguel Hidalgo, con 73.2 por ciento; Cuajimalpa, con 73 por ciento; Azcapotzalco, con 72.3 por ciento; Magdalena Contreras, 71.1 por ciento; Álvaro Obregón, 70.9 por ciento, y Tlalpan, con 70.2 por ciento.

En total, en esas demarcaciones acudieron a votar 2 millones 369 mil 448 ciudadanos, de los poco más de 3.2 millones de personas que integran la lista nominal.

Las demarcaciones donde hubo menor asistencia fueron Tláhuac, con 64.8 por ciento, y Xochimilco y Milpa Alta, con menos de 66.1 por ciento, respectivamente. En la lista destaca la alcaldía Cuauhtémoc, donde participaron 68.5 por

ciento de los electores; le siguen Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza e Iztacalco.

Fue menor 1.2 por ciento

En general, la participación en los recientes comicios de la Ciudad de México fue 1.2 por ciento menor que en 2018, cuando se registró 70.7 por ciento de votación, contra 69.5 de este año, aun cuando las autoridades electorales preveían un nuevo máximo histórico. Dicho porcentaje representa a 5 millones 564 mil 219 personas votantes capitalinas.

En tanto, la respuesta desde el extranjero para la elección de jefatura de Gobierno registró un total de 45 mil 873 votos, emitidos en las tres modalidades de votación habilitadas: voto postal, electrónico por Internet y presencial, en 23 sedes consulares.

Por otra parte, el IECM informó que hasta el 15 de julio se realizarán las sesiones de renovación de las personas integrantes de las coordinaciones de Participación Comunitaria en las alcaldías, que es la instancia ciudadana entre las comisiones de participación comunitaria (copacos) con las alcaldías y el gobierno capitalino.





INE



Costaron \$41 millones los 3 debates presidenciales

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Los tres debates presidenciales del reciente proceso electoral costaron 41 millones de pesos en total, lo cual representa 15 millones de pesos menos que los 56 millones pagados en 2018, según cifras de la Comisión Temporal de Debates del Instituto Nacional Electoral (INE), que estuvo a cargo de ellos.

Durante la última sesión, donde se presentaron informes finales sobre estos ejercicios, consejeros electorales y representantes de partidos políticos aplaudieron el trabajo realizado para su ejecución, pero en vez de ofrecer detalles de las sanciones para la empresa encargada de su producción por las fallas técnicas que se presentaron en el primero y segundo debates, se dedicaron a enaltecer el éxito de éstos y la audiencia que alcanzaron.

La consejera Carla Humphrey hizo un recuento de la organización de los tres debates. Señaló que se efectuaron 14 sesiones y destacó el nivel de audiencia que alcanzaron estos ejercicios, pero evitó abundar qué multas impondrán o qué sanciones administrativas tuvo la empresa productora por todos los errores técnicos, tanto en el cronómetro del primer debate como en los cortes de cables que hubo en el segundo y que impidió por más de 15 minutos la transmisión en tiempo real en la sala de prensa.

En esta última sesión extraordinaria, con la que concluyeron los trabajos al presentar el informe final de actividades, Humphrey, presidenta de esa comisión, sostuvo que los tres debates presidenciales de 2024 fueron los más vistos en la historia de México y cumplieron su principal objetivo.

Sin embargo, la consejera Dania Ravel dijo que el reto de la autoridad electoral es llegar a un punto de confluencia en el que estos ejercicios informativos sean más atractivos para la ciudadanía, que tengan mayor confrontación y se abra la posibilidad de la reacción inmediata de las candidaturas, así como una auténtica moderación activa.

Entre otros retos, Ravel mencionó el número de asuntos, al reconocer que "fuimos bastante ambiciosos al poner muchos temas muy relevantes en cada uno de los debates y eso no dio pauta para que pudiera profundizarse en ellos tanto como se hubiese querido por la ciudadanía o incluso por las propias candidaturas".

Por otro lado, la Junta General Ejecutiva del INE aprobó un plan de actividades para la conclusión de este proceso electoral, el cual establece las bases operativas y de coordinación con las unidades responsables que permitirán cerrar "de manera satisfactoria el expediente de la elección", indicó la encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva, Claudia Suárez Ojeda.



Página 1 de 1
\$ 47286.00
Tam: 142 cm2



Garantiza INE reparto de *pluris*

El Instituto Nacional Electoral sostuvo que garantizará la correcta distribución de plurinominales en San Lázaro y vigilará que no haya sobrerrepresentación; ésta se aplicará a cada partido por individual, como indica la ley.





GOBIERNO DE
LA CDMX



Reconocen una especie de 'gentrificación económica'

Medirán impactos de 'invasión' china

Iniciará la CDMX un diagnóstico para decidir las acciones que deben tomar

SELENE VELASCO

A más de dos años de que locatarios del Centro Histórico comenzaron a ser desplazados por un emporio chino de la informalidad que sustituyó decenas de comercios por bodegas, el Gobierno de la CDMX hará un diagnóstico del problema.

REFORMA publicó que en, al menos, 13 calles del primer cuadro suman 17 edificios y cientos de negocios que, ahora han sido convertidos en bodegas y plazas para venta artículos chinos que entran al País masivamente, aprovechando vacíos legales.

El Jefe de Gobierno, Martí Batres, reconoció ayer las afectaciones y dijo que funcionarios capitalinos evaluarán la dimensión para actuar al respecto.

"Sí estamos atentos a la problemática que tiene varios

impactos de diverso tipo, pero en estos días (informará)".

"Derivado del diagnóstico que tengamos, tendríamos que ver (cómo actuarán). Es una información multidisciplinaria: abarca varios temas, una parte que es comercial, otra parte que es penal, otra parte que es social. Entonces, vamos a reunir a las áreas para tener información al respecto y ya podremos informar mejor", indicó.

Fadlala Akabani, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), añadió que las reuniones se prevén para esta misma semana, tanto con enfoque en el impacto económico, como en el riesgo en construcciones por el cambio de giros.

"Lo que nosotros realmente nos preocupa es en cuanto a usos de suelo y en cuanto a protección civil. Estoy viendo que hay una especie de gentrificación económica.

"Tenemos que hacer un análisis muy serio de lo que está pasando especialmente en el Centro Histórico en materia del desplazamiento de antiguos comercios y la

llegada de nuevos comercios, sobre todo empresarios de origen chino, que están pagando más renta a los dueños de los edificios de los inmuebles y la instrucción es recopilar toda la información para hacer un análisis interinstitucional", asegnó.

También, agregó el funcionario, analizarán otros impactos alrededor de este tsunami comercial, como la circulación de camiones y diablitos.

Aunque el Gobierno apenas realizará un análisis, comerciantes y representantes tienen clara la problemática.

Los negocios que operaron por décadas en el Centro —como los de venta de artículos para novias, en República de Chile— han tenido que cerrar, lo que representa pérdidas de empleos formales.

Según la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México (Canaco), las pérdidas a comerciantes establecidos alcanzan los 65 mil millones de pesos, además de otros 38 mil millones de pesos por falta de tributación.



LOS DATOS EXISTENTES

El Gobierno de la CDMX hará un diagnóstico de un problema conocido.

¿CUÁNDO?

- Es un fenómeno postpandemia que escaló en 2021, con la apertura de macroplazas de venta de productos de China.

¿QUÉ?

- Mediante vacíos legales se importan contenedores que llegan en tráileres hasta la Colonia Obrera. De ahí, se trasladan en diablos al Centro. Los productos se venden en las plazas, en la informalidad y se distribuyen a otros estados.
- El alto volumen demanda cada vez más espacios para almacenar.
- Se estima que hasta 17 edificios y 100 negocios han sido ocupados por este tsunami comercial.
- Los comerciantes de origen chino ofrecen pagar hasta tres veces más de renta para transformar comercios en bodegas, lo que hace que los locatarios originales sean desplazados.



TSUNAMI DE VENTAS



100

rmdp en pérdidas, según estimaciones de la Canaco.

Remediarán el suelo en la GAM por olor a combustible

Pemex y Sacmex levantarán la tierra contaminada que es lo que está provocando el malestar; se lavarán a presión todos los registros: Urzúa

RAFAEL GARCÍA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Tras las denuncias de vecinos de la colonia Cuchilla del Tesoro, en la alcaldía Gustavo A. Madero, de un intenso olor a combustible en las coladeras de las calles, la secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa, informó que personal del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) inició ayer trabajos de remediación del suelo, donde hay residuos de turbosina.

“Uno de los trabajos que se va a hacer y que se va a iniciar al más breve plazo, hoy en la tarde, que ya llegó la retroexcavadora de Pemex para empezar a cambiar la tierra”, explicó Urzúa, tras reunirse con vecinos.

La titular de Protección Civil dijo que, junto a Pemex y Sacmex se realizarán trabajos de remediación del suelo, que consisten en levantar la tierra contaminada, que es lo que está provocando el olor, que también se genera por el calor.

Desde febrero pasado, vecinos de la colonia Cuchilla del Tesoro, calles Oriente 1, 2, 3, 4, entre otras, denunciaron un intenso olor a combustible en las alcantarillas, mismas que, aseguran, les ha provocado dolores

de cabeza, picazón en los ojos y en la garganta.

Pese a que Urzúa aseguró que el agua en los domicilios de la colonia Cuchilla del Tesoro no está contaminada ni presenta ninguna anomalía, Sacmex ya trabaja para la limpieza total del drenaje.

La funcionaria explicó que se lavarán a presión y con agua jabonosa todos los registros de la zona afectada en la Gustavo A Madero.

Dijo que el ducto que está afectando a la zona tiene una antigüedad de 40 años, pasa por la avenida 604 y 699, y se dirige al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), por lo que descarta que el olor sea por falta de mantenimiento. “Esto son tomas clandestinas, no es falta de mantenimiento del ducto, es delincuencia organizada”, dijo.

En este sentido, la funcionaria señaló que se encontraron dos tomas clandestinas de turbosina y unos túneles a punto de entrar en operación, pero se detectaron y clausuraron a tiempo, esto agregado a las tres tomas más ubicadas y hermetizadas a finales de mayo pasado.

En la Avenida 604 y 699, así como en la colonia Cuchilla del Tesoro, co-

laderas destapadas, con basura, llantas y cajas de fruta sirven como señalización para que los vecinos no se acerquen a las alcantarillas. En el tianguis que se instala todos los lunes en la colonia, el olor a combustible penetra los comercios, tiendas, ferreterías y el mercado de la colonia, sin necesidad de acercarse a los drenajes abiertos. ●

MYRIAM URZÚA
Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

“Esto son tomas clandestinas, no es falta de mantenimiento del ducto, es delincuencia organizada”

40
AÑOS
de antigüedad tienen los ductos en la zona afectada.

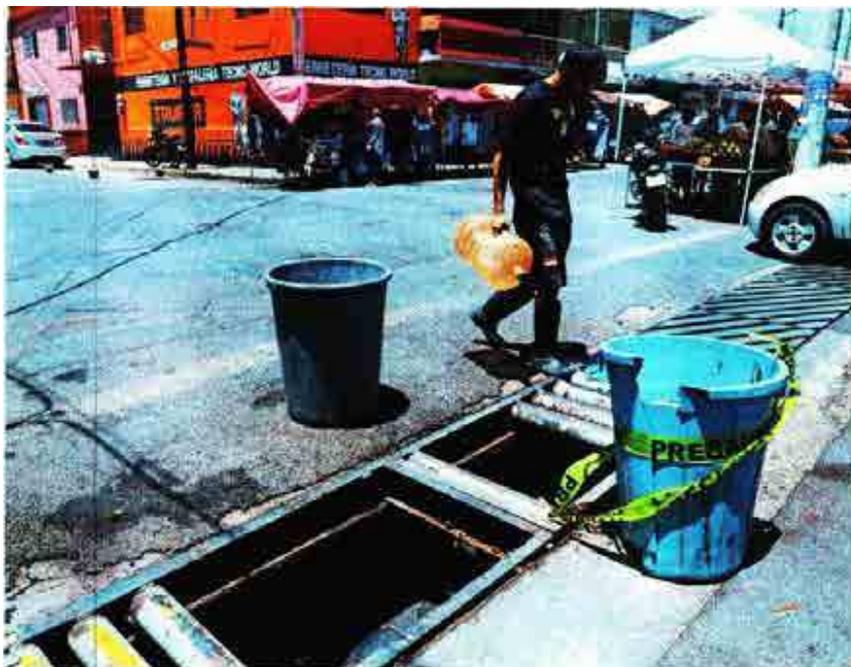


Continúa en siguiente hoja

Fecha
18.06.2024

Sección
Metrópoli

Página
18



Autoridades han pedido a los habitantes no acercarse a las alcantarillas que se encuentran destapadas y cuyo olor a combustible llega a comercios y casas.



Continúa en siguiente hoja

CRECE TRABAJO COMUNITARIO POR SANCIONES DE FOTOCÍVICAS

El consejero jurídico Néstor Vargas afirma que 95% de esas medidas son acatadas por los infractores, porque su cumplimiento está vinculado con el trámite de la verificación vehicular

Texto: ALBERTO ACOSTA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Foto: YARETZY M. OSNAYA

El trabajo de automovilistas en favor de la comunidad, como medida para sancionar las infracciones de tránsito captadas mediante el sistema capitalino de fotomultas ha crecido exponencialmente, al pasar de 644 jornadas en 2019 a 6 mil 660 en 2023, mientras que de enero a abril de este año sumaban mil 277, de acuerdo con información de la Consejería Jurídica y Servicios Legales de la Ciudad de México.

El consejero jurídico, Néstor Vargas, señaló en entrevista con EL UNIVERSAL que 95% de esas sanciones

impuestas a partir de los registros en los sistemas tecnológicos, conocidas como fotocívicas, son acatadas por las personas infractoras, debido a que su cumplimiento está vinculado con la verificación vehicular.

Sostuvo que la efectividad se debe también a que las jornadas de trabajo comunitario impuestas como sanciones de tránsito sólo pueden ser “pagadas” por los propietarios de los vehículos infractores captados por los sistemas tecnológicos de la Ciudad de México.

El 5 de junio pasado, la Consejería Jurídica emitió los *Lineamientos que regulan el cumplimiento de las sanciones consistentes en trabajo en favor de la comunidad por infracciones al Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, registradas a través de sistemas tecnológicos*, en cumplimiento de lo que establece el artículo 41 de la Ley de Cultura Cívica local.

“Y aquí lo que se está pretendiendo es darle certeza a esta forma de

sanción, que contempla no sólo la Ley de Cultura Cívica, sino también el Reglamento de Tránsito, y también lo que se está buscando es que estos lineamientos sirvan como una especie de guía para todos los jueces cívicos, en el momento que se establece la graduación de las sanciones”, expuso.

El numeral 8 de los referidos lineamientos señala cuáles son las actividades contempladas como

trabajo en favor de la comunidad, tanto en la Ley de Cultura Cívica como en el Reglamento de Tránsito, entre las cuales está la limpieza, pintura o restauración de centros públicos educativos, de salud o de servicios, así como de los bienes dañados por la persona infractora o semejantes a los mismos.

También la realización de obras de ornato y el balizamiento, limpieza o reforestación en lugares de uso común, entre otras.

“La Administración Pública y las alcaldías proponen una serie de necesidades y en función de eso Justicia Cívica asigna las actividades en lugares cercanos a los infractores, porque lo que se busca es que el ciudadano participe de una manera igualitaria. No es lo mismo una sanción económica que el trabajo en favor de la comunidad, es mucho más igualitario este trabajo, porque no cualquier persona puede ir a realizar las jornadas comunitarias, debe ser el responsable del automóvil captado en los sistemas tecnológicos al momento de infringir el Reglamento de Tránsito”, insistió Vargas.

“Ahora ya voy más despacio”

Por rebasar el límite de velocidad, Jorge Zamora fue sancionado con diversas labores en espacios públicos, entre ellas, resanar parte de la banqueta en la calle Justo Sierra, en

Continúa en siguiente hoja

Fecha
18.06.2024

Sección
Metrópoli

Página
PP-16

pleno Centro Histórico, donde puso en práctica sus conocimientos en reparaciones caseras y con cuchara de albañilería en mano, cubrió de cemento la superficie dañada.

“Me sancionaron con varias horas de trabajo comunitario y he hecho ya algunas labores en esta zona. Está bien este tipo de sanciones, porque nos evita hacer un gasto que muchas veces no tenemos, nos hace más conscientes y nos sentimos más obligados, porque si no cumplimos no podemos verificar. Ahora manejo más despacio y me fijo bien cuáles son los límites de velocidad

permitidos”, comentó Zamora.

Anel Rivera también fue captada por las fotocivicas mientras conducía a exceso de velocidad, y una de las labores que tuvo que realizar para enmendar su falta fue ayudar a la restauración de alebrijes, que le encomendó la Dirección Justicia Cívica, a solicitud de la Autoridad del Centro Histórico.

“Me parece una buena medida, porque si nos vuelve más conscientes, y no sólo por las labores que debemos cumplir, sino por el comportamiento que vemos en la gente cuando apoyamos en acciones para

que respeten, por ejemplo, el acceso al Metro a personas discapacitadas o de la tercera edad”, compartió Lilitiana Olvera, quien igualmente infringió los límites de velocidad.

Paulina Pardo Macías, representante de Fotocívica, mencionó que aunque algunas personas infractoras se muestran renuentes al momento de explicarles en qué consiste la sanción que deben cumplir, al final quedan satisfechas con la labor que hacen en beneficio de la comunidad.

Ese fue el caso de Andrés Rico, quien, con una silla de ruedas, ayudó a trasladar usuarios del Metro que lo requirieron en Bellas Artes. ●

NÉSTOR VARGAS
Consejero jurídico

“Lo que se está pretendiendo es darle certeza a esta forma de sanción, que contempla la Ley de Cultura Cívica y el Reglamento de Tránsito”

FOTOCIVICAS

- **Cada semestre** las placas de los vehículos tienen asignados 10 puntos, que se restan por cada infracción cometida.
- **Cuando un vehículo acumula de 1 a 4 puntos restados** los propietarios deben cumplir con sanciones en línea; si pierden 5 deben acudir a cursos sobre sensibilización vial impartidos por la Semovi.
- **Cuando pierden 6 puntos o más**, los infractores deben cumplir con dos horas de trabajo en favor de la comunidad por cada punto restado.

6,600
JORNADAS
llevaron a cabo las personas infractoras en 2023; mientras que en 2019 sólo se realizaron 664.

1,277
JORNADAS
han realizado los automovilistas sancionados de enero a abril de este año, según la Consejería Jurídica y Servicios Legales.

Fecha 18.06.2024	Sección Metrópolis	Página PP-16
----------------------------	------------------------------	------------------------



Andrés Rico ayudó con una silla de ruedas a trasladar usuarios del Metro en el transbordo de la estación Bellas Artes.

Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 5

2024.06.18

Fecha 18.06.2024	Sección Metrópolis	Página PP-16
----------------------------	------------------------------	------------------------



Anel Rivera también fue captada por las fotovívidas y una de las labores que realizó fue la restauración de alebrijes.



Jorge Zamora fue sancionado con diversas labores en espacios públicos, entre ellas, resanar parte de la banqueta en la calle Justo Sierra.

Quieren regularizar 20 mil negocios mercantiles

De junio a septiembre, Sedeco realizará un programa para registrar, principalmente, al sector gastronómico: Akabani

GARANTIZAR EMPLEOS

ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Desarrollo Económico capitalina (Sedeco) llevará a cabo del 17 de junio al 17 de septiembre de este año un programa para regularizar a más de 20 mil establecimientos mercantiles de bajo impacto, pertenecientes al sector gastronómico principalmente, indicó su titular, Fadlala Akabani.

El funcionario explicó que, de acuerdo con datos del Inegi, en la Ciudad de México hay 44 mil 98 establecimientos mercantiles relativos a ese sector, de los cuales se tienen registrados en el Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles (Siapem) 23 mil 585 restaurantes, por lo que la meta es que se regularice el número restante de comercios.

Es decir que faltan 20 mil 513 negocios de darse de alta en el Siapem u obtener los otros permisos respectivos, dependiendo si es de bajo impacto, impacto vecinal o impacto zonal, que son las tres clasificaciones que hay. “Nosotros, lo que queremos es que todos los establecimientos restantes se den de alta en el Siapem”, precisó Akabani.

El programa fue anunciado

en conferencia por el titular de Sedeco y el jefe de Gobierno, Martí Batres, quienes señalaron que el objetivo es que esos comercios no cierren por cuestiones de corrupción o administrativas, y con ello garantizar los empleos que generan, que en el caso de los registrados en el Siapem suman 148 mil 605 personas empleadas.

Akabani precisó que “quedan excluidos de este acuerdo los bares, es decir, aquellos negocios que preponderantemente venden bebida por coqueo, como centros nocturnos, discotecas, antros, este tipo de negocios de alto impacto o impacto zonal, como están clasificados por la Ley de Establecimientos Mercantiles.

“Ellos tienen la obligación de regularizarse, pero por el impacto que tienen estos negocios, que por lo general rebasan los 500 metros cuadrados, deben estar ya regularizados, por lo tanto, quedan excluidos de este programa”, reiteró el titular de Sedeco.

A su vez, Batres comentó que en los tres meses que durará el programa se alentará y ayudará a la regularización de restaurantes que tienen diversas faltas administrativas en temas de uso de suelo, pro-

tección civil y de medio ambiente, ya que algunos funcionan con las viejas licencias que se dieron en otros marcos normativos o con antiguos permisos.

“Este tipo de restaurantes, cuando tienen este tipo de problemas, estas carencias administrativas, pues muchas veces son objeto de algún tipo de presión por alguna autoridad local o simple y sencillamente son acreedores a sanciones en virtud de su falta de documentación, por lo tanto, vamos a apoyar a los restaurantes”, expuso.

En ese sentido, reiteró Batres Guadarrama, la intención es brindar protección a restaurantes, cafeterías, loncherías, taquerías que tengan pendiente alguna actualización administrativa, para lo cual habrá una ventanilla donde se gestionen los trámites en el Centro de Atención Empresarial, con apoyo de las Secretarías de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), la de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), y la de Medio Ambiente (Sedema).

Autoridades precisaron que si los negocios deciden no sumarse al programa no habrá sanciones, porque las acciones son positivas y no punitivas. ●



Fecha 18.06.2024	Sección Metrópolis	Página 17
----------------------------	------------------------------	---------------------

El objetivo es que comercios no cierren ni afectar a trabajadores, subraya Gobierno capitalino



El objetivo del programa es alentar y ayudar a la regularización de restaurantes que tienen diversas faltas administrativas, dijo Batres.

44,098
ESTABLECIMIENTOS
relacionados con el sector
gastronómico hay en la capital.

23,585
RESTAURANTES
de la Ciudad de México ya
están registrados.

148,605
EMPLEADOS
trabajan en los restaurantes
de la capital.

Autoridades: se denunciará a los bares El Perro Salado y Black

● “Carecían de permisos vigentes, además de vender bebidas alcohólicas a menores de edad”

● La alcaldía Cuauhtémoc fue omisa en verificarlos

OPERABAN DE MANERA ILEGAL

Denunciarán penalmente a dueños de los antros Black y El Perro Salado

La querrela incluirá a propietarios de inmuebles // Indagan contubernio de la alcaldía Cuauhtémoc

LAURA GÓMEZ FLORES Y ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Los bares El Perro Salado y Black, donde se ofrecían bebidas alcohólicas a menores de edad y excedían el aforo, operaban de manera ilegal al carecer de permisos, sin que fueran sujetos de una verificación por las autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc.

El primero, ubicado en la colonia Tránsito, no está registrado en el Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles (Siapem) de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), mientras el segundo no revalidó su permiso el año pasado.

Ayer, las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México aseguraron que se interpondrán denuncias penales en contra de los dueños de ambos bares y de los propietarios de los inmuebles que los albergaban, pues se han detectado faltas en ambas partes luego de que fueron suspendidos.

El jefe de Gobierno, Martí Batres,

señaló que muchas veces los propietarios de los inmuebles se deslindan y las empresas desaparecen, y luego abren con otra razón social, a veces hasta en el mismo lugar; entonces, “se tiene que combatir las dos responsabilidades: la de quien tiene el inmueble y lo presta y permite y tolera situaciones como éstas, como la de los empresarios que lo alientan”, puntualizó.

“Se están juntando los datos para ubicar perfectamente bien contra quiénes van dirigidas estas denuncias (...), porque tiene que haber consecuencias, no se puede poner en riesgo así a la gente”, declaró.

Permisos vencidos

De acuerdo con los registros del Siapem, la última revalidación de permiso de impacto zonal de la empresa Terraza Francisco I. Madero SA de CV, cuyo representante legal es Jesús Guillermo Rentería Hoyo, se realizó el 8 de febrero de 2021.

Desde ese año operaba el nego-

cio denominado Terraza Madero Black, en Francisco I. Madero 20, local 601, donde eventos como VocaFest eran constantes, sin que fuera clausurado, a pesar de carecer de permiso para operar, señalaron fuentes judiciales.

El nombre del dueño del establecimiento, añadieron, “se desconoce, pues sólo se tiene el de su apoderado legal, pero se está investigando, así como un posible contubernio con autoridades para haberlo dejado operar, aunque ya está clausurado”.

En el caso del bar El Perro Salado no aparece un representante legal, pero se solicitó información a la Secretaría de Desarrollo Económico y a la alcaldía Cuauhtémoc como parte de las investigaciones que se realizan por el delito de corrupción de menores.

Dicho lugar, ubicado en Lorenzo Bouturini 193, no está registrado en el Siapem y se desconoce si cuenta con permiso de la alcaldía, por lo que quedó asegurado y bajo resguardo de la Fiscalía General de Justicia.



CUANDO EL SUEÑO DE MOTO Y TRABAJO SE VUELVE DESCOBIJO

SEÑALAN repartidores vía *apps* que su actividad es riesgosa, pero su seguro limitado; no les cubre la posibilidad de adquirir un nuevo vehículo; faltan datos públicos sobre accidentes.

LESIONADOS EN HECHOS DE TRÁNSITO



Denuncian falta de apoyos y derechos

Repartidores por *apps*, en el olvido cuando se trata de accidentes viales

LOS TRABAJADORES aseguran que algunas empresas sólo cubren gastos médicos, pero no perciben otras ayudas; autoridades capitalinas no cuentan con cifras de víctimas

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

Repartidores ciclistas de aplicaciones coincidieron que ante los accidentes que puedan sufrir durante sus jornadas laborales están desprotegidos por las aplicaciones, pues en algunos casos el seguro sólo cubre los gastos médicos, pero hay quienes dejan de laborar por periodos largos debido a las lesiones y no perciben ningún ingreso.

Nancy Martínez, quien trabaja para Uber Eats, Rappi y Diddi, tuvo un acci-

dente en diciembre pasado cuando estaba por entregar un pedido, pues un coche la empujó y le causó un esguince en el tobillo, así como varios golpes en la pierna.

A pesar de que Sura, la aseguradora de Uber, arribó a la colonia Verónica Anzures, donde ocurrió el accidente y trasladó a un hospital privado a la joven, la empresa no cubrió los daños a la bicicleta ni aportó un monto económico para los días en que Nancy tuvo que dejar de trabajar para recuperarse.

"Quien me atropelló asumió su culpa, también notifiqué al grupo de Facebook 'Ni un repartidor menos' y varias com-

pañeras llegaron para acompañarme. La aseguradora me cubrió los gastos médicos, pero ya no pude trabajar y ahí no te cubre nadie, porque si trabajas generas, pero sino no. Era el mes bueno, porque en diciembre se reciben más ingresos

"Me siento desprotegida en ese sentido, por eso cuando pasa algo así hacemos cooperacha en el grupo, porque hay quienes dejan de trabajar meses por fracturas o casos más graves", comentó a *La Razón*.

La ciclista mencionó que en el grupo han creado comunidad entre repartidores, pues consideran que si las aplicaciones no responden por alguno, entre ellos



se apoyan pese a que no se conozcan.

En otra ocasión, un automóvil se pasó el alto en Reforma e Insurgentes y aventó a Nancy provocándole una caída, pero como no tenía pedido, la empresa no se hizo responsable del accidente pese a que estaba conectada a la aplicación.

"A veces en zonas no llegan pedidos, entonces nos movemos a otros lugares y si en ese inter tenemos un accidente, el seguro no aplica, porque no llevamos pedido, o si ya entregamos el pedido y vamos de regreso a nuestros puntos y pasa algo, tampoco lo cubre aunque estés conectado a la aplicación", reclamó.

De acuerdo con el Reporte Trimestral de Hechos de Tránsito octubre-diciembre 2023, de la Secretaría de Movilidad, el año pasado al menos dos mil 166 ciclistas y 14 mil 831 motociclistas resultaron lesionados en hechos de tránsito como choques, derrapes, atropellamientos, entre otros; sin embargo, en ningún caso aclara cuántos de éstos fueron repartidores.

Además, en el Portal Nacional de Transparencia hay solicitudes de información de 2019 y 2020 para conocer si hay números acerca de repartidores accidentados, pero la Semovi y la Secretaría de Seguridad Ciudadana informaron que no contaban con esa información.

Nancy consideró que las empresas deben dar más medidas de protección a sus trabajadores, pues también ha sido víctima de acosos o malos tratos por parte de los clientes, pero al reportarlo con las aplicaciones, sólo les indican que harán llamadas de atención, pero no les consta.

Daniel fue repartidor de Rappi en 2021 y dejó la aplicación luego de un accidente en el que nadie respondió por él, y además, tuvo que pagar el pedido que iba a entregar, lo que le generó una deuda que se negó a pagar.

Hace tres años el repartidor tuvo un accidente cerca del Metro Jamaica al dirigirse a entregar un pedido, ya que un vehículo abrió la puerta e impactó a ciclista, por lo que éste cayó y se lastimó su rodilla derecha.

"En ese momento no pensé en reportarlo a la aplicación ni al cliente, por eso la aplicación me marcó como si hubiera

sido un descuido mío, al otro día vi que tenía el cargo por 475 pesos que era de la comida que llevaba. Cuando intenté llamar a las oficinas me dijeron que como no hice el reporte en ese momento ahora debía pagar la cuenta, sino se iba a bloquear mi aplicación", contó.

Uber aseguró a este diario que todos los viajes realizados están asegurados sin costo adicional, independientemente del medio de transporte, el programa cubre incidentes que involucran muerte o lesiones del socio o daños a terceros.

"Cada reporte es tratado por un equipo especializado de acuerdo a la gravedad del mismo.

"El equipo de soporte a incidentes se encarga de hacer una investigación exhaustiva y de tomar medidas pertinentes. Todas las acciones van de acuerdo con lo establecido en las Guías Comunitarias y Términos y Condiciones de uso de la aplicación", explicó la empresa.

Uber detalló que los repartidores de cuentan con funciones como la confirmación de uso de cascos, una lista interactiva de pasos de seguridad y la tecnología que detecta situaciones atípicas como una detención larga para que ante una emergencia puedan conectar rápidamente al 911 o al soporte de la empresa.

Otra medida preventiva es "prevención de fatiga", que ayuda a evitar que los repartidores conduzcan somnolientos, así que cuando su cuenta detecte aproximadamente 12 horas de trabajo, se desconecta automáticamente durante seis horas.

DiDi Food también cuenta con la aseguradora Sura y no tiene costo adicional para los repartidores, pero cumple un deducible de aproximadamente mil 85 pesos en la cobertura de responsabilidad civil, es decir, cubre el daño que cause el usuario

repartidor a un tercero en sus bienes, también a los colaboradores mientras realiza una entrega con la aplicación, según indica en su portal web.

También involucra la cobertura en accidentes que causen la muerte, incapaci-

dad total y permanente, desmembramiento y gastos funerarios del usuario o repartidor o de ser el caso, la aplicación paga los gastos médicos al repartidor, derivado de un accidente.

Esta aplicación contempla defensa jurídica basada en asesoramiento y apoyo legal en caso de que se requiera.

En caso de un accidente, los colaboradores deben contar con detalles como fecha, hora, lugar del incidente e identificarse como repartidores, asimismo recomiendan reportar los hechos a la brevedad, pero hay un límite de dos años para hacerlo con las evidencias necesarias.

José Luis, repartidor en Uber desde 2016 y de Rappi desde 2017, comentó que posterior a la entrega de pedidos, la primera empresa cubre 30 minutos posteriores como parte de la aseguradora, pero al igual que Nancy, reclamó que en caso de accidentes se quedan sin ingresos.

"No hay retribución por las consecuencias que podría llegar a haber en caso de un accidente. Hace cinco años tuve un accidente y estuve un mes en cama, me aventaron por atrás y perdí el conocimiento como 20 minutos, pero no existía eso del seguro", comentó.

El ciclista dijo que la infraestructura de la ciudad deja mucho que desear, pues hay socavones, baches o inundaciones, lo que dificulta el tránsito.

Mencionó que no tienen derechos por las aplicaciones, pero tampoco por parte del Gobierno de la Ciudad de México, lo cual consideró negativo.

Además mencionó que si bien muchos cumplen con la hora de entrega, tampoco vale la pena arriesgarse de más.

"Son muy frecuentes los accidentes, la verdad no vale la pena entregar un pedido por dejar ahí tu vida, porque a final de cuentas la aplicación no le va a reponer a tu familia tu vida por un pedido.

EL DATO DE ACUERDO con la Semovi, el principal grupo de usuarios de vialidades de la ciudad con más personas fallecidas en 2023 fueron los motociclistas.



UN REPARTIDOS de comida circula en vialidades de la zona céntrica de la capital.

18

Ciclistas murieron en 2023 en hechos viales, indicó la Semovi

“**ME SIENTO** desprotegida en ese sentido, por eso cuando pasa algo así hacemos cooperacha en el grupo (Ni un Repartidor Menos), porque hay quienes dejan de trabajar meses por fracturas o casos más graves”

NANCY
Repartidora

“**LAS APLICACIONES** han tratado de regularizarse en el sentido de los seguros, pero si debería haber mejores condiciones, pero debería haber una pequeña bolsa en caso de no poder trabajar por un accidente”

JOSÉ LUIS
Repartidor

SE LLEVÓ A CABO EL PRIMER PROCESO DE INCINERACIÓN DE NARCÓTICOS 2024

Destruyen Fiscalía local y Sedena alrededor de 51 mil dosis de droga

Hazaña. En el evento, las autoridades resaltaron el combate a la distribución y al consumo de estupefacientes

ÁNGEL ORTIZ

Como parte de los protocolos en el combate contra el narcotráfico, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), en coordinación con la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena), destruyó alrededor de 51 mil dosis de estupefacientes como parte del Primer Proceso de Incineración de Narcóticos 2024.

Desde el Campo Militar No. 37-A "Elpidio Samuel Meras Arriola", ubicado en el municipio de San Juan Teotihuacán, en el Estado de México, a través de la cremación, se exterminaron diversos tipos de narcóticos, principalmente el clorhidrato de cocaína y cannabis sativa, conocida como marihuana, y de otras sustancias como metanfetamina, anfetamina, metilendioxianfetami-

na (MDA) y clonazepam.

Al encabezar el evento y en representación de la Fiscalía capitalina, Laura Ángeles Gómez, Coordinadora General de Administración, señaló que el órgano se caracteriza por colocar al centro de la procuración de justicia a las víctimas del delito, lo cual ha sido posible mediante acciones de cero tolerancia hacia la corrupción y la impunidad.

Gómez afirmó que el trabajo coordinado entre la FGJCDMX con la Sedena, la Secretaría de Marina (Semar), así como con la Fiscalía General de la República (FGR) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, ha permitido obtener resultados de éxito en la lucha contra distintos delitos de alto impacto.

Derivado de las tareas coordinadas entre dichas autoridades, la funcionaria manifestó que se ha logrado combatir la distribución y consumo de narcóticos, así como el daño que producen, lo que im-

plica también el abatimiento de los índices delictivos relacionados con estas actividades.

Agregó que, bajo el producto de la articulación de estrategias interinstitucionales, se han asegurado diversas cantidades de estupefacientes, de manera que dichas instituciones han cumplido con el objetivo primario de brindar seguridad a la población.

Ángeles Gómez puntualizó que en las labores contra la inseguridad, el narcotráfico y la comisión de diversos delitos, también se reconoce el compromiso de agentes del Ministerio Público, detectives de la Policía de Investigación (PDI), peritos y personal administrativo de la Fiscalía General de Justicia local.

Destacó que se trata de personas servidoras públicas "que día a día trabajan bajo los principios de autonomía, legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, transparencia, inmediatez, honradez y respeto a los derechos humanos".





EXTERMINAN. Cocaína, marihuana, metanfetamina, anfetamina, metilendioxianfetamina (MDA) y clonazepam son algunas drogas que fueron cremadas.

Se entregaron más de 2 mil 665 mdp en créditos para negocios en esta administración

El Gobierno capitalino informó que se han otorgado 266 mil 299 créditos por un monto total de 2 mil 665 millones 643 mil 19 pesos, cifras históricas para el El Fondo para el Desarrollo Social (Fondeso) que han permitido generar beneficios para la población, ya que con estos se preservan y generan más de 399 mil empleos.

Durante la sexta y séptima entrega de créditos 2024, donde se otorgaron 5 mil 332 apoyos por una suma total de 53 millones 206 mil pesos, para apoyar a las actividades productivas de autoempleo, a los emprendedores y a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MiPyMEs) para su fortalecimiento y desarrollo, El titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), Fadlala Akabani, destacó el compromiso de la actual administración por impulsar la economía desde abajo, lo cual dijo, genera un impacto positivo en los diferentes niveles de la economía y en los habitantes de la Ciudad de México.

“Desde que Fondeso colocó su primer crédito en 2003 hasta el cierre de la administración pasada en noviembre

de 2018, se entregaron 234 mil 14 créditos por un monto total de mil 702 millones 3 mil 625 pesos. Mientras que, durante los últimos seis años hemos dado más que los colocados durante los 16 años previos”, resaltó.

También mencionó que dichas cifras reflejan que se aumentó tres veces la colocación de créditos promedio por año y que, del total de créditos otorgados en la actual administración, el 65 por ciento ha sido destinado a las mujeres emprendedoras y empresarias de la capital. (Gerardo Mayoral)

Durante el 2024 se han autorizado 33 mil 284 créditos por un monto total de 334 millones 166 mil pesos, con los que se generan actividades productivas de autoempleo, se impulsan los emprendimientos y se fortalece a las MiPyMEs de la capital.



PEMEX SIGUE REVISIÓN EN LA GAM

Gobierno rechaza agua contaminada

El jefe de Gobierno, Martí Batres, afirma que el olor a combustible no ha dañado ningún servicio

HILDA ESCALONA
La Prensa

El Gobierno de la Ciudad de México descartó que el agua en la alcaldía Gustavo A. Madero, específicamente, en las colonias Cuchilla del Tesoro, Narciso Bassols y CTM Aragón, esté contaminada como temen los vecinos.

En días pasados los lugareños emitieron el reporte a las autoridades sobre un intenso aroma a hidrocarburo en la alcaldía. Explicaron que el agua que les llega a sus hogares tiene un olor a combustible, además de tener una consistencia grasosa, como sucedió en la alcaldía Benito Juárez.

Desde el viernes, personal de Pemex, Protección Civil, Conagua y de la GAM implementaron rondines de revisión y vigilancia de las calles Oriente 2 y hasta Oriente 16, donde con más fuerza se percibe el olor. Ayer se reunieron de nuevo con los habitantes para explicarles las labores de remediación.

El jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, informó que que hasta ahora no tiene algún reporte, por lo menos hasta el momento de que esto haya afectado otro tipo de servicio. "De todas maneras se va a seguir atendiendo y en cada mañana se presenta un reporte la Secretaría de Protección Civil sobre este tema", afirmó.

Al cuestionarle si hasta el momento no se tiene ningún reporte de un daño al Sistema de Agua en esta Alcaldía, el mandatario respondió: "no".

Batres mencionó que la intención

que giró especialmente a la Secretaría de Protección Civil es seguir trabajando en la zona. "Ellos tienen que seguir con la labor, en coordinación con Pemex fundamentalmente para estar atendiendo esta problemática. Eso no se ha terminado de atender y se va a seguir atendiendo".

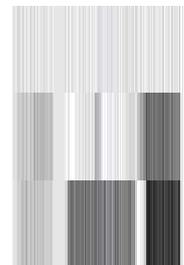
La semana pasada las autoridades realizaron una plática informativa con los vecinos de la Cuchilla del Tesoro. Les explicaron que el principal motivo de que el drenaje huelga a hidrocarburo y que el agua salga contaminada se debe a una presunta ordeña de turbosina, la cual probablemente ocurre en el único ducto que atraviesa la Ciudad de México y pasa por parte del EDOMEX.

Humberto González Arroyo, titular de la Dirección Táctica Operativa de Protección Civil, reconoció como una emergencia el problema que están padeciendo los vecinos de dichas colonias, les aseguró que es la primera vez que ocurre una emergencia de este tipo.

Al preguntarle si existen tomas clandestinas de huachicol en el área, el mandatario detalló que junto con Pemex están haciendo los estudios correspondientes y ya les informarán si hay alguna cuestión.

En otro tema se le preguntó sobre el reporte que le dio el Sistema de Aguas de la Ciudad de México acerca del agua contaminada en Benito Juárez y sobre la reserva de la información.

"Así lo consideraron ellos pero lo que yo te digo es que ellos siguen trabajando, están trabajando con Pemex en la



Página 1 de 2
\$ 27300.00
Tem: 546 cm2

3

COLONIAS de la Gustavo A. Madero reportaron olor a combustible en el agua que les llegó

zona y como ya he comentado en cuanto tengamos una información consistente. Esta se dará a la ciudadanía", dijo.

Y sobre los resultados de los cientos de análisis que hicieron en laboratorio por parte de Sacmex agregó: "También déjenme verlo con los compañeros del Sistema de Aguas".

2

SEMANAS se ha mantenido el olor a combustible, según denuncian los vecinos



Personal de Pemex, en conjunto con la Secretaría de la Defensa Nacional, realizan limpieza de drenajes

Tras denuncia de agua contaminada en GAM, Martí Batres descarta que el líquido esté corrompido



TRAS QUEJA DE VECINOS

Descarta Batres contaminación de agua en GAM

HILDA ESCALONA

El jefe de Gobierno capitalino afirma que en coordinación con Petróleos Mexicanos se revisa si hay huachicol en la zona

El Gobierno de la Ciudad de México descartó que el agua en la alcaldía Gustavo A. Madero, específicamente, en las colonias Cuchilla del Tesoro, Narciso Bassols y CIM Aragón esté contaminada como temen los vecinos.

En días pasados los colonos emitieron el reporte a las autoridades sobre un intenso aroma a hidrocarburo en la alcaldía Gustavo A. Madero.

En conferencia de prensa, el jefe de Go-

bierno, Martí Batres Guadarrama, informó que hasta ahora no tiene algún reporte, por lo menos hasta el momento de que esto haya afectado otro tipo de servicio.

“De todas maneras se va a seguir atendiendo y cada mañana se presenta un reporte de la Secretaría de Protección Civil sobre este tema”.

Al cuestionarle si hasta el momento no se tiene reporte de un daño al Sistema de Agua en esta alcaldía, el mandatario respondió: “no”.

Batres Guadarrama mencionó que la intención que giró especialmente a la Secretaría de Protección Civil es seguir trabajando en la zona.

“Ellos tienen que seguir con la labor, en coordinación con Pemex fundamentalmente para estar atendiendo esta proble-



Fecha 18.06.2024	Sección Metrópolis	Página PP-3
----------------------------	------------------------------	-----------------------

mática. Eso no se ha terminado de atender y se va a seguir atendiendo".

Al preguntarle si existen tomas clandestinas de huachicol en el área, el mandatario detalló que junto con Pemex están haciendo los estudios correspondientes y ya les informarán si hay alguna cuestión.

En otro tema se le preguntó sobre el reporte que le dio Sacmex acerca del agua contaminada en Benito Juárez y sobre la reserva de la información.

"Así lo consideraron ellos pero lo que yo te digo es que ellos siguen trabajando,

están trabajando con Pemex en la zona y como ya he comentado en cuanto tengamos una información consistente. Esta se dará a la ciudadanía".

Y sobre los resultados de los análisis que hicieron en laboratorio por parte de Sacmex dijo: "También déjenme verlo con los compañeros del Sistema de Aguas".

En conferencia de prensa, el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, informó que hasta ahora no tiene algún reporte, por lo menos hasta el momento de que esto haya afectado otro tipo de servicio



Martí Batres mencionó que la instrucción que giró especialmente a la Secretaría de Protección Civil es seguir trabajando en la zona /CORTESÍA GCOMX

Fecha 18.06.2024	Sección Primera	Página 5
---------------------	--------------------	-------------

ASEQUIBLE PARA QUIENES MÁS LA NECESITAN

Programa de vivienda de Brugada, sin precedentes

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La promesa de Clara Brugada jefa de gobierno electa de la CDMX de echar a andar el "programa social de vivienda más grande en la historia", consiste en garantizar el acceso a ella, que sea asequible para quienes más la necesiten y considera el mejoramiento de construcciones ya existentes.

Brugada ha planteado la inversión pública en 200 mil acciones tanto de construcción de

vivienda nueva como de mejoramiento, durante su campaña Clara Brugada se comprometió en hacer frente a la necesidad de vivienda de los capitalinos, ha destacado en diversos foros que empeñara los esfuerzos necesarios para que la capital se convierta en "un ejemplo creatividad en el mundo en materia de derecho a la vivienda, donde nadie se quede atrás, como marcan los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030", ha expresado la jefa de gobierno electa.

Su visión es fortalecer la política de vivienda a efecto de dete-

PROPONE

Se va a promover la construcción de vivienda barata donde ésta es cara, aplicando el criterio del arraigo a la comunidad



Página 1 de 1
\$ 5145.00
Tamaño: 105 cm2



CONGRESO DE LA CDMX



#AguaContaminada

Exhortan a informar sobre el agua

El Congreso de la CDMX llamó a la Conagua a informar sobre la calidad del recurso hídrico que almacena y distribuye el Sistema Cutzamala en la capital y el Estado de México

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

La presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua del Congreso de la Ciudad de México, Luisa Gutiérrez Ureña, solicitó a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) que presente un informe sobre la calidad del recurso que almacena y distribuye el Sistema Cutzamala.

Esto, de acuerdo con la fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN), después de que el Patronato Pro Valle de México y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) alertaran sobre la mala calidad del agua en la presa Valle de Bravo.

Por lo anterior, la legisladora afirmó que es un asunto grave y son los temas que se deben estar

hablando desde Palacio Nacional. También exigió a Conagua dar a conocer el estatus actual de las presas que distribuyen agua a la Ciudad de México (CDMX) y al Estado de México (Edomex).

“En recientes fechas se han presentado muchas situaciones inusuales como gasolina en el agua de la alcaldía Benito Juárez, ahora en la Gustavo A. Madero y, desde luego, el desabasto que ya

comienza a presentarse en varias colonias de la Ciudad de México”, refirió la legisladora.

Por otra parte, pidió al gobierno federal no esconder la realidad y enfrentarla. “Que nos digan la verdad, ¿por qué hay agua de mala calidad en las presas? ¿Por qué está contaminada? Y ¿cuál es la situación actual del almacenaje para consumo humano?”, señaló.

Gutiérrez Ureña también precisó que la CDMX y el Edomex son las principales entidades del país que registran caos hídrico. Mencionó que es más común ver protestas por falta de agua,

Luisa Gutiérrez Ureña
Presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua del Congreso de la CDMX

mercado negro de pipas y enfermedades por esta situación.

“Si desde el Congreso local podemos ayudar, o con nuestros pares en San Lázaro, o en el Senado, el PAN está en la mejor disposición de apoyar con los insumos parlamentarios y presupuestales”, indicó.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 167535.00
Tem: 765 cm2



En recientes fechas se han presentado muchas situaciones inusuales como gasolina en el agua de la alcaldía Benito Juárez, ahora en la Gustavo A. Madero y, desde luego, el desabasto que ya comienza a presentarse en varias colonias de la Ciudad de México”

Desde el Congreso local se pidió a la Conagua informar sobre la calidad del agua en las presas que alimentan al Sistema Cutzamala, después de que la UNAM alertó sobre la mala calidad del líquido en Valle de Bravo



Fecha 18.06.2024	Sección Metrópoli	Página 7
----------------------------	-----------------------------	--------------------

EN CDMX

Piden censo de madres solteras

Iniciar un censo para identificar a todas aquellas madres solteras que no tienen empleo, formas de recibir ingresos o simplemente, buscan una oportunidad en el mercado laboral, solicitó el PAN en el Congreso Cdmx.

El diputado Raúl Torres Guerrero, propone que basado en ese censo, se fortalezcan los apoyos sociales y darles a ellas, la posibilidad de que se incorporen al mercado laboral de una manera más fácil bajo los convenios o acuerdos de la autoridad con la IP.

Agregó que en Cdmx se han alojado mujeres que vienen de otros estados de la República en busca de oportunidades para sacar a sus familias adelante.

Por lo que agregó: "eso significa que rentan o viven con algún familiar aquí, a ellas hay que apoyarlas y el gobierno tiene que realizar un esfuerzo mayor para ampliar su capacidad de apoyos sociales".

Raúl Torres mencionó que él apoya a 87 madres solteras ciudadanas vía asesoría legal, sillas de ruedas, gestión en política social y acompañamiento para que concluyan estudios de bachillerato.

"Pero hay un universo de mujeres que quieren salir adelante y nosotros le estamos solicitando al gobierno local no las deje solas sino por el contrario, identifique sus necesidades y coadyuve", argumentó. **Patricia Carrasco**



Página 1 de 1
\$ 3168.00
Tam: 88 cm2

UN ALUMNO VENDÍA FOTOGRAFÍAS DE SUS COMPAÑERAS "DESNUDAS"

Congreso CDMX, omiso ante acoso en el IPN

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

Hace 7 meses, Diego "N", un alumno del Instituto Politécnico Nacional (IPN), fue acusado de violencia sexual digital contra cientos de sus compañeras, por lo que fue vinculado a proceso. Ante ello, varias de las víctimas buscaron la intervención del Congreso de la Ciudad de México, pero éste ha sido omiso ante dicho caso de acoso.

Tras la revelación de este fenómeno denominado "sexting", el diputado Fausto Zamorano solicitó a la Mesa Directiva del Congreso capitalino exhortar al IPN a que implemente protocolos para evitar ese tipo de prácticas en sus planteles.

Sin embargo, a 7 meses de presentada la propuesta del priísta, no se ha discutido ni votado, a pesar de que la actual Legislatura del Congreso de la CDMX concluye sus funciones el 31 de agosto de este año.



Pensó que no lo cacharían

CULPABLE

Diego "N" fue acusado de robar imágenes y editarlas con inteligencia artificial, para después venderlas





INAI





Protección de datos personales: desafíos en un mundo digitalizado

Actualmente, el mundo enfrenta el mayor número de conflictos armados desde la Segunda Guerra Mundial. De acuerdo con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), más de 82 millones de personas abandonaron sus países de origen a finales de 2020 debido a conflictos, persecuciones y violaciones de derechos humanos. Esta migración las coloca en situaciones de vulnerabilidad, exponiéndolas a riesgos adicionales como la explotación, la trata y la violencia sexual, incluso a través de los medios digitales.

En esta semana, cobran relevancia dos fechas importantes, en primer lugar, el 19 de junio, pues se reconoce como el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Sexual en los Conflictos, fecha que nos invita a reflexionar sobre la importancia de proteger los datos personales como parte del derecho humanitario, empoderando a las víctimas en el entorno digital y reduciendo los efectos derivados de los conflictos.

En segundo lugar, el 20 de junio, es reconocido como el Día Mundial del Refugiado, fecha que nos recuerda la importancia de proteger a las personas desplazadas por conflictos y persecuciones. Este día es una oportunidad para reflexionar sobre la situación de millones de refugiados en todo el mundo, quienes han tenido que abandonar sus hogares en busca de seguridad y un futuro mejor. La protección de sus datos personales y la garantía de sus derechos humanos son aspectos fundamentales en su camino hacia la reintegración social y la construcción de una vida digna en un nuevo entorno.

Además de los daños físicos y psicológicos, la violencia sexual y los conflictos armados destruyen el tejido social y cultural. Por ello, es esencial proteger la identidad e información personal de las víctimas y refugiados para facilitar su reintegración social, por lo que, un tratamiento adecuado de sus datos personales evitará que sean discriminadas y puestas en riesgo al revelar información de carácter sensible, es así como la

protección de sus datos personales se vuelve fundamental para salvaguardar su dignidad y evitar su revictimización.

En este sentido, considerando que la intersección de estos temas con los derechos humanos es ineludible y esencial, las autoridades garantes de los derechos a la privacidad y protección de datos personales, como lo es el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), debemos trabajar con el objetivo de fomentar una alfabetización digital y el uso eficaz de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que se traduzca en un beneficio para la población vulnerable como las víctimas de violencia sexual o personas refugiadas.

Destacando así los trabajos que se realizan con organizaciones internacionales en el ámbito del derecho humanitario, por ejemplo, como parte de la Asamblea Global de Privacidad (GPA, por sus siglas en inglés), actualmente presidida por el INAI, contamos con la participación como observadores del



Fecha 18.06.2024	Sección Economía	Página 13
---------------------	---------------------	--------------

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), por mencionar algunos.

Estos trabajos han permitido construir instrumentos, tales como la Resolución adoptada sobre el papel de la protección de datos personales en la ayuda internacional para el desarrollo, la ayuda humanitaria internacional y la gestión de crisis, adoptada por la GPA, documento que en conjunto con distintas herramientas que hemos desarrollado en el INAI como la Guía para la protección de datos personales de personas migrantes en posesión de albergues, permiten abonar a la salvaguarda de los derechos humanos y la dignidad de las personas.

“La protección de sus datos personales (de los refugiados) y la garantía de sus derechos humanos son aspectos fundamentales en su camino hacia la reintegración social”

“Un tratamiento adecuado de sus datos personales (de las víctimas) evitará que sean discriminadas y puestas en riesgo al revelar información de carácter sensible”



CONGRESO
DE LA
UNIÓN





Ana Lilia Rivera
"Garantizar la justicia
y consolidar la
democracia"

ARTICULISTA INVITADA • Transformar el Poder Judicial para garantizar la justicia y consolidar la democracia

Una reforma democratizadora, en armonía con el pulso vital del pueblo que exige poner fin a la impunidad y la corrupción, es justa y necesaria; quienes la temen es porque algo deben



**ANA LILIA
RIVERA RIVERA***

“**M**i abuelo y mi padre murieron por la justicia, yo pienso que esa señora los jales no visita”, dice una canción interpretada por Amparo Ochoa. Y es que más allá del extendido malestar de amplios sectores sociales con la administración de justicia en nuestro país, y como ha dicho nuestra presidenta electa, la doctora Claudia Sheinbaum, es necesario que el pueblo de México conozca y discuta la propuesta de reforma al Poder Judicial enviada al Congreso de la Unión por el presidente Andrés Manuel López Obrador. El sistema judicial no está formado solo por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), sino por alrededor de 1,600 magistrados de circuito y jueces de distrito distribuidos en salas y tribunales regionales por toda la República. Es importante poner atención especial en los

procedimientos y jueces de distritos locales, ya que muchos de los vicios y corruptelas ocurren ahí. La administración de justicia en favor de los más desfavorecidos encuentra a ese nivel sus primeros obstáculos, pues quien puede comprarla obtiene los fallos judiciales a su favor y quienes no, frecuentemente, solo obtienen el oprobio, el presidio o el olvido.

Por eso, la reforma propuesta tiene entre sus principales elementos que todos los jueces y magistrados, desde los locales hasta los de la Corte y el Tribunal Electoral, sean electos mediante voto directo de la ciudadanía. Eso no significa que los jueces y magistrados vayan a emprender campañas electorales a través de algún partido político. No, ese tipo de campañas no están permitidas en esta reforma, sino que, para dar a conocer sus propuestas, programas de trabajo y perfiles profesionales tendrían acceso a los tiempos oficiales en radio y televisión. Otros puntos importantes de la reforma son: 1) reducción del número de ministros de la Corte, de 11 a nueve; 2) reducción de su periodo como magistrados de 15 a 12 años; 3) eliminación de las dos Salas superiores de la SCJN, a fin de que todos los asuntos a resolver sean en el pleno; 4)

los candidatos a ministros de la Suprema Corte y del Tribunal Electoral serían propuestos de la siguiente manera: 10 por el Poder Ejecutivo, 10 por el Poder Legislativo (cinco por cada Cámara) y 10 por el pleno de la Corte, y en todos los casos, respetado la paridad de género; 5) en lo que respecta al CJF, encargado de velar y sancionar el correcto funcionamiento de todos los órganos jurisdiccionales y la probidad, independencia y autonomía de todos los jueces y magistrados, se propone sustituirlo por el Tribunal de Disciplina Judicial y el órgano de administración judicial. Este punto es fundamental, porque con la desaparición y reorganización de las funciones del CJF, presidido actualmente por la persona titular de la presidencia de la Suprema Corte, se logra que ningún magistrado o magistrada concentre atribuciones y facultades que puedan derivar en autoritarismo y arbitrariedades. Finalmente, la reforma propone garantizar la justicia pronta y expedita al establecer como máximo un año para que los jueces y magistrados resuelvan asuntos en materia penal y seis meses en materia fiscal, y así evitar demoras que terminan por afectar a los más pobres y favorecer a los oligarcas que pueden pa-



gar abogados durante años para no ser afectados en sus intereses.

La separación de poderes debe tender a la cooperación armónica entre los órganos del Estado para que la voluntad popular se exprese y materialice en leyes, instituciones y decisiones para be-

neficio del pueblo. Lo que ocurre actualmente es que el Poder Judicial no coopera, sino que bloquea las transformaciones que demanda el proceso democratizador actual y no está en armonía con el pulso vital del pueblo de México que exige poner fin a la

impunidad, la corrupción, la violencia y el contubernio entre autoridades, jueces y criminales de todo tipo. Una reforma democratizadora del Poder Judicial es justa y necesaria, y quienes la temen es porque algo deben.

* PRESIDENTA DEL SENADO



La iniciativa plantea reducir el número de ministros de la Corte. CUARTOSURCO

Ofrecen en dictamen apertura al diálogo

MAYOLO LÓPEZ

En el dictamen relacionado con los foros para la reforma judicial –que será votado hoy martes en la Primera Comisión de la Permanente– se ofrece apertura al diálogo.

“Coincidimos en la importancia de promover todas aquellas acciones que coadyuven a garantizar y que abonen al diálogo, la participación y transparencia en la deliberación parlamentaria, por medio de la realización de foros de parlamento abierto”, se lee en el documento.

En un entorno marcado por el escepticismo, los legisladores de Morena advierten que, “por la relevancia y el impacto social, económico y político que tienen las reformas propuestas por el Ejecutivo Federal, es necesario, imprescindible y vital para la transformación de la vida pública de nuestro país, que los diversos sectores de la población se vean involucrados y sobre todo opinen e ilustren, socialicen, debatan y analicen el paquete de reformas constitucionales y legales presentadas por el Ejecutivo federal el 5 de febrero de 2024”.

La discusión sugerida para el parlamento abierto, según el dictamen, abarca cua-

tro ejes temáticos.

Libertad: “Porque la vida en una comunidad comienza con la protección de la libertad individual”.

Bienestar: “Se privilegia la realización del proyecto de vida de los más desfavorecidos y de los pobres, de aquellos que se han visto excluidos del proyecto social para que efectivamente cuenten con opciones tanto individuales como sociales para realizar su proyecto de vida”.

Justicia: “La justicia en una comunidad se asegura con el respeto de la ley y de los derechos de los otros, a través del fortalecimiento de instituciones y mecanismos adecuados para vivir en paz y seguridad en todas y cada una de las regiones del país”.

Democracia: “Mediante la democracia, todas y cada una de las decisiones públicas en una comunidad deben ser aprofadas directamente por el pueblo, porque todo lo que es de interés común tiene que ser aprobado por el soberano”.

‘QUEREMOS ESCUCHAR’

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, adelantó que la figura de parlamento abierto para la re-

forma judicial está orientada a “escuchar más voces” que permitan conocer las “bondades” de la iniciativa.

Aseguró que en el ejercicio participarán los ministros de la Corte, los magistrados y los propios jueces.

“Con eso pretendemos dos cosas: escuchar lo que quieren decir, lo que quieren expresar, los puntos de vista y aportaciones, tanto de los integrantes de la Suprema Corte de Justicia, de los órganos que integran el Poder Judicial –incluidos magistrados y los propios jueces–, así como de investigadores, ex ministros de la Corte y especialistas en materia constitucional”, señaló en entrevista.

El diputado dijo que 60 por ciento de quienes sufrieron el 2 de junio dieron su confianza al Gobierno para impulsar el “Plan C”.

“Sin embargo, hay la voluntad política de Claudia Sheinbaum de que se amplíe este diálogo y nosotros, ajustándonos al proceso legislativo, lo hemos aceptado y vamos a impulsar estos diálogos nacionales con una participación bicameral que permitan construir un proyecto de dictamen que tenga el mayor consenso”, indicó.



Fecha 18.06.2024	Sección Primera	Página 5
----------------------------	---------------------------	--------------------

Ignacio Mier, diputado de Morena



Especial

■ ■ Pretendemos escuchar lo que quieren decir, los puntos de vista y aportaciones, tanto de los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, (como) de los órganos que integran el Poder Judicial”.

Descartan perredistas dar mayoría a Morena

MAYOLO LÓPEZ

Los senadores perredistas electos de Michoacán, Araceli Saucedo, y de Tabasco, José Sabino "Chayo" Herrera, descartaron contribuir con sus votos para que Morena alcance la mayoría calificada, aseguró ayer Jesús Zambrano, dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Con la pérdida de registro del sol azteca, Saucedo y Herrera se quedarán sin grupo parlamentario, puesto que no podrían integrar una bancada.

"Para evitar especulaciones sobre cuál será el papel de nuestros dos senadores hoy electos... clara y tajantemente me dijeron (que) de ninguna manera nosotros vamos a contribuir para dar esa mayoría calificada que requiere Morena para reformar la Constitución a su modo", atajó Zambrano con un video.

Asimismo, de acuerdo con el dirigente, señalaron: "Estamos y seguiremos firmes con lo que el PRD decida y caminaremos juntos. No con Morena".

REFORMA publicó ayer que legisladores de Morena y aliados apuntan hacia los dos perredistas que lograron victorias de primera minoría, para amarrar la mayoría calificada en el Senado.

Con la pérdida del registro del PRD, las opciones de Saucedo y Herrera serían sumarse a una bancada para recibir las subvenciones y apoyos que se otorgan a los grupos para el trabajo legislativo, o declararse independientes, lo que les limita el acceso a esos recursos.

Fuentes legislativas confirmaron que Morena, PT y PVEM buscan llevarlos al bloque mayoritario para obtener los dos votos que les faltan para la mayoría calificada.

Alberto Anaya, dirigente nacional del PT, consideró que hay que esperar a que el PRD concluya con sus procesos de impugnación por la pérdida de su registro, para invitarlos a formar parte de la mayoría.

"Seguro ya lo están haciendo, buscando a esos senadores para la mayoría", confió una senadora consultada.



Morena sólo busca legitimar decisión cupular: oposición

No le correspondía al partido guinda levantar opinión sobre la elección de jueces y ministros

ENRIQUE GÓMEZ, ANTONIO LÓPEZ, VÍCTOR GAMBOA Y LEONOR REYES
—nacion@eluniversal.com.mx

Las encuestas solicitadas por Morena sobre la reforma al Poder Judicial no correspondía organizarlas a ese partido, ya que sólo busca legitimar una decisión tomada por su cúpula y además plantea modificaciones a su estructura que no necesita, señalaron legisladores de oposición.

Para el coordinador del PAN en San Lázaro, Jorge Romero, parece que las encuestas "se realizaron con un ánimo de legitimar de manera exprés una decisión ya tomada".

"Ojalá y el próximo gobierno, con la hipermayoría que la gente les dio, entienda el inmenso peso de ser cuasihegemónico y avancen en la construcción de un México que dialoga, no que se impone, porque un México en donde quien tiene la mayoría la usa sólo para imponerse, está minando poco a poquito una República", sentenció.

Dijo que México tiene un gobierno que lleva seis años sin escuchar a las voces que no coinciden, e insistió en que sólo dialogando se lle-

gará a las mejores conclusiones.

"Nosotros ofrecemos ser una oposición en donde podamos entablar un diálogo y entender que ellos tienen la mayoría, nada más que así como ofrecemos una nueva actitud de diálogo, pedimos que sea recíproco y que exista un ánimo de diálogo de ambas partes", expresó.

El senador Miguel Ángel Mancera, coordinador del PRD en la Cámara Alta, dijo estar de acuerdo con que se reforme al Poder Judicial, pero para mejorar su funcionamiento, y evitar que los juicios se alarguen por años, y afirmó que la ciudadanía opinó en ese sentido, y no para minar su funcionamiento.

"Si a cualquier persona le preguntan si quiere que haya una reforma al Poder Judicial, yo creo que cualquiera contestaría que sí, porque a nadie nos gusta que los juicios se demoren tanto. A nadie nos gusta que haya dilaciones de hasta tres años en un juicio, que se tengan prisiones preventivas y a las personas en prisión dos años en investigación. Todo mundo diría: cambien, hagan otra cosa", opinó.

Aseguró que las modificaciones que requiere el Poder Judicial no tienen que ver con su integración o la elección de ministros, magistrados y jueces por el voto popular, como propone la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Por su parte, Jorge Álvarez Máynez, excandidato a la presidencia de México por Movimiento Ciudadano (MC), también criticó las encuestas realizadas por Morena.

Subrayó que las decisiones del Estado, como reformar al Poder Judicial, no deben tomarse con criterios y por órganos partidistas.

"Las decisiones de Estado, como reformar al Poder Judicial, no pueden tomarse con criterios y órganos partidistas. Si se quiere consultar a la sociedad, el Estado mexicano cuenta con el Instituto Nacional Electoral (INE) e, incluso, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) para hacerlo," subrayó Álvarez Máynez. ●

MIGUEL ANGEL MANCERA
Líder del PRD en la Cámara Alta

"A nadie nos gusta que haya dilaciones de hasta tres años en un juicio, que se tengan prisiones preventivas y a las personas en prisión dos años en investigación"



Fecha 18.06.2024	Sección Primera	Página 4
----------------------------	---------------------------	--------------------



Jorge Romero, coordinador del PAN en San Lázaro, dijo que ojalá y el próximo gobierno avance en la construcción de un México que dialoga.

Legisladores avanzan para aprobar las modificaciones constitucionales

GEORGINA SALDIERNA

Los trabajos de la primera comisión de la Permanente –Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia– se iniciaron ayer, con el fin de que este martes se ponga a votación el dictamen de un punto de acuerdo por el que se exhorta a la Cámara de Diputados a ampliar el análisis y discusión de las reformas constitucionales que envió el Ejecutivo al Congreso, en particular la que modifica el Poder Judicial, así como a llevar a cabo foros nacionales y regionales sobre este último tema.

El presidente de la primera comisión, Navor Rojas Mancera, explicó que hoy por la tarde se discutirá el dictamen en el seno de esta instancia, y el miércoles se subirá al pleno de la Comisión Permanente.

Añadió que el exhorto es para

que los diputados hagan la ruta de trabajo de los foros, en los que se escuchará y atenderán a todos los sectores interesados. “Queremos hacerle caso a la ciudadanía. Vamos a tomar en cuenta algunas situaciones que van acorde”, respondió al preguntarle si se van a hacer cambios a la iniciativa como resultado de esas reuniones.

El morenista resaltó que las encuestas son muy claras. “La gente sí quiere una reforma al Poder Judicial, si quiere meterse justamente en temas de honestidad, de recursos económicos en los magistrados; entonces yo creo y confío en que van a hacer diálogos que vamos a tomar en cuenta; si no, qué caso tiene, tenemos que escuchar”.

Luego de que se instaló la primera comisión, el coordinador del PRD en el Senado, Miguel Ángel Mancera, sostuvo que el exhorto sí

contempla una ruta de parlamento abierto y foros de debate, y no sólo para escuchar a la gente.

“Lo que dice el texto es que se haga una gran consulta, que se hagan foros regionales, que se reciba la opinión de todo mundo. Allí habla de debates, porque hubo quien dijo que no se trataba de debates, sino simplemente se iba a escuchar”, destacó.

El perredista manifestó no saber si ese ejercicio cambiará la redacción de la iniciativa, pero “tenemos que agotar la posibilidad del parlamento abierto, porque se habla expresamente de parlamento abierto”.

Sobre las encuestas en torno a la reforma citada, comentó que las personas están de acuerdo en hacer modificaciones al Poder Judicial porque no les gusta que los juicios demoren tanto.



Página 1 de 1
\$ 47952.00
Tam: 144 cm2

FUE EL DIPUTADO ELECTO MÁS VOTADO

Döring pide sumar más que confrontar

AFIRMA QUE en los últimos años se ha discutido mucho la agenda de la 4T y el panismo debe tratar hablar más de sus propios temas

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gtmm.com.mx

Federico Döring Casar fue el diputado federal electo más votado de los 300 distritos electorales del 2 de junio.

Cuestionado sobre los factores a los que atribuiría ese hecho, el político del PAN dijo haberse centrado en una campaña que promovió, asegura, los resultados de los buenos gobiernos locales de su partido.

Experimentado parlamentario y actualmente al frente de la coordinación de los legisladores de Acción Nacional en el Congreso de la CDMX, Döring Casar plantea en entrevista con **Excelsior** la importancia que, en la relación con el próximo gobierno, debería tener la oposición el impulso de una estrategia para que busque sumar

más que confrontar.

“Creo que es gran parte de la lección (de la reciente elección): hay que hablar de nosotros mismos y de lo que podemos hacer mejor que los demás y no hacer campaña sólo de crítica o de confrontación política”, señala.

Döring Casar ganó en el Distrito 13 de la CDMX, ubicado en la delegación Benito Juárez. De los 193 mil 731 electores que ahí participaron, el panista recibió 160 mil 455 votos.

Esto significa que el ahora diputado federal electo ganó con el 82.80% de la votación distrital.

“Los candidatos debemos de hablar de nosotros mismos, no tanto de los contrincantes”, resume.

“Me dediqué a hablar de los buenos gobiernos del PAN en Benito Juárez, me dediqué a colocar el mensaje de lo que hemos hecho bien y a lo que le queremos dar continuidad; mis propuestas eran soluciones a problemas de políticas públicas de Morena, hice una campaña más enfocada en lo que ha hecho bien en PAN que en las críticas a Morena”, reseña.

Con 24 años de experiencia legislativa, el exsenador y

exdiputado federal sostiene que ahora será crucial evitar “discutir todas las sandeces y excesos de Morena”.

Se le pregunta cuál debería ser desde su perspectiva el rol de la oposición panista.

“Esta nueva realidad nos obliga a ajustar la estrategia; me parece que debemos ser muy propositivos”, responde.

Considera que en estos 6 años “hemos discutido de más la agenda de Morena y no hemos discutido los temas propios”.

Aclara que su propuesta para el futuro en el Congreso federal, que a partir del 1 de septiembre tendrá amplia mayoría de Morena y sus aliados, “no es una invitación a la confrontación política, es una invitación a diferenciarnos”.

Y explica: “Podemos diferenciarnos con nuestras ideas y contrastarlas contra sus locuras y excesos en el tema del Poder Judicial; ésa será la primera batalla”.

Sostiene Federico Döring que, en esta coyuntura, “deberíamos aprovechar para hablar de lo que podemos modernizar del Poder Judicial y lo que queremos innovar y aportar, no sólo criticar las locuras de Morena”.



CON MÁS PESO

Las cinco diputaciones electas con el mayor número de votos en todo el país

ENTIDAD	DTTO.	CABECERA	GANADOR	VOTACIÓN TOTAL	PARTIDO MÁS VOTADO	VOTACIÓN PARA EL PARTIDO
CDMX	15	Benito Juárez	Federico Döring Casar	193,731	PAN	160,455
CDMX	20	Iztapalapa	Ana Karina Rojo Pimentel	173,950	Morena	138,242
Chiapas	3	Ocosingo	Alfredo Vázquez Vázquez	169,846	Morena	88,809
Chiapas	1	Palenque	Carlos Morelos Rodríguez	169,802	PVEM	82,727
Hidalgo	2	Texiquilpan	Ciria Yamile Salomón Durán	159,151	Morena	106,282



Foto: Pável Juredo



Me dedicué a hablar de los buenos gobiernos del PAN en Benito Juárez, me dedicué a colocar el mensaje de lo que hemos hecho bien y a lo que le queremos dar continuidad.”

FEDERICO DÖRING
DIPUTADO FEDERAL ELECTO
POR LA CIUDAD DE MÉXICO

Prevén dar luz verde a foros de debate al PJ

| Por Ulises Soriano

RICARDO MONREAL, coordinador de los senadores de Morena, informó que hoy en la Comisión Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Permanente "se estudiará, se discutirá y se aprobará" el exhorto con el punto de acuerdo para "activar" la Comisión de Puntos Constitucionales y con ello, poder celebrar los foros que analizarán la Reforma al Poder Judicial.

A través de un video difundido en redes sociales, Monreal Ávila señaló: "Mañana (hoy) se estudiará, se discutirá y se aprobará el exhorto que contiene el punto de acuerdo para activar la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados y a través de ella celebrar foros y también preparar el dictamen dentro del tiempo legal".

El legislador expresó que los dictámenes que presentarán tras los foros serán "de esta Reforma de carácter judicial y de otras reformas que están contenidas en

las 20 que envió el Presidente (Andrés Manuel López Obrador) como iniciativas a la Cámara de Diputados, como Cámara de origen".

Puntualizó que ayer, en la Cámara de senadores, fue instalada la Comisión Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Comisión Permanente, la cual se declaró en sesión permanente, tras nueve minutos de haberse instalado.

Señaló que el miércoles, al seno de la sesión de la Comisión Permanente, se realizará la discusión y en su caso aprobación de este exhorto y, con ello, los foros de diálogo "abierto y libre" se podrán realizar; además explicó que se tiene pensado realizar estos encuentros en las cinco sedes de circunscripción plurinominal electoral, aunado a un foro de entrada y otro de salida en la Ciudad de México.

Sostuvo que será un ejercicio "interesante, un ejercicio productivo e indispensable para el dictamen que formularán las comisiones dictaminadoras. Creemos que es una reforma fundamental".



“**MAÑANA** (hoy) se estudiará, se discutirá y se aprobará el exhorto que contiene el punto de acuerdo para activar la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados y (...) celebrar foros”

RICARDO MONREAL
Coordinador de los senadores de Morena





El legislador panista Julen Rementería acusa que la elección popular en la Suprema Corte es un modelo que solo ha demostrado que funciona, pero para el poder en turno

POR RUBÉN ARIZMENDI

Luego de que la virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, diera a conocer el resultado de las encuestas que realizó Morena, en las que la mayoría decidió que sea la población la que decida la elección de jueces, ministros y magistrados, el senador Julen Rementería reiteró que se trató de una "simulación y demagogia pura del partido

oficialista".

El presidente Andrés Manuel López Obrador propuso someter a votación popular el nombramiento de ministros en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), petición que en las tres encuestas a nivel nacional que encargó el partido guinda, la mayoría apoyó la iniciativa del Ejecutivo federal.

Recientemente el senador por Veracruz recordó que, en Bo-

livia, fueron los ministros electos popularmente quienes determinaron que el expresidente Evo Morales pudiera presentarse a una segunda reelección, aun estando esto prohibido en la Constitución de ese país.

En Turquía, más de 4 mil jueces y fiscales fueron sustituidos por personas afines al partido en el poder, mientras que en Israel, la propuesta generó tal cantidad de protestas masivas en las ca-



Fecha 18.06.2024	Sección Primera	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------

lles que prácticamente concluyen con la dimisión del primer ministro.

“Es un modelo que solo ha demostrado que funciona, pero para el poder en turno, porque ha limitado el equilibrio de poderes y la independencia de la judicatura”, advirtió el también coordinador de los senadores del blanquiazul.

“Permitir que el voto popular influya en el proceso de selección de ministros de la SCJN, nos podría llevar a decisiones basadas en consideraciones políticas o partidistas en lugar de

criterios objetivos y respetando nuestra Constitución, sin duda esta acción podría minar la calidad y la imparcialidad de las decisiones judiciales”.

Corrupción

Indicó que, si se busca garantizar que no haya corrupción en la esfera judicial, llevando a la elección en urnas a los jueces y ministros, no es el modo.

“No estoy negando que haya corrupción en el Poder Judicial, lo que estoy afirmando es que no es la solución a través de una elección popular para estos puestos,

para que esto se pueda acabar. Además, generaría un riesgo en su independencia y autonomía y no se garantizaría que los jueces cumplan de manera imparcial y objetiva el impartir justicia”.

Dejó en claro que el proyecto de reforma no garantiza que se terminará la corrupción en la SCJN, porque no prevé fortalecer las instituciones que la combaten ni a las instancias investigadoras.

“Tampoco abona a la transparencia y rendición de cuentas de los servidores públicos, incluyendo jueces, ministros y magistrados”, puntualizó.

En 2050 se duplicará cifra de adultos mayores en México; urgen políticas

El Coneval advierte que el rápido envejecimiento de la población, falta de políticas públicas y seguridad social pueden provocar un aumento importante en la pobreza en México

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

En unos 25 años, el número de personas mayores de 60 años se duplicará en México, por lo que se requerirá de reformas y políticas específicas para la atención de este sector de la población desde seguridad social, servicios de salud e incluso pensiones.

Actualmente, hay 18 iniciativas en la materia pendientes en el Senado de la República que buscan reformar distintas leyes en materia de personas mayores, pero literalmente se encuentran en la "congeladora".

La investigación "Reformas en materia de derechos de las personas mayores", del Instituto Belisario Domínguez, establece que en el 2024, las personas mayores de 60 años representan el 12.9% de la población, aunque se espera que dicha proporción se incremente al 25% en el año 2050.

Por su parte el Coneval advierte que el rápido envejecimiento de la población, así como la falta de políticas públicas y seguridad social podrían provocar un aumento importante en la incidencia de la pobreza en México si no se toman medidas adecuadas en el corto y mediano plazo.

"Las políticas públicas para atender a la población mayor son inseparables de la protección a la población en general. Por ello, buscar soluciones con enfoque de curso de vida y consideraciones de equidad intergeneracional resulta imprescindible", planteó.

Recalca que la construcción de políticas públicas dirigidas a la población mayor enfrenta el desafío de garantizar el acceso a sus derechos sociales, además de tener que anticipar las condiciones que enfrentará la población joven que se retirará con el régimen actual de pensiones, así como encontrar mecanismos de protección social mínima, que deberán contar con medidas suficientes y sostenibles para su financiamiento.

La investigación del IBD del Senado señala que este incremento en el número de personas mayores significará también el surgimiento de demandas sociales específicas que deberán ser atendidas mediante leyes y políticas distintas de las que supone una sociedad más joven, tanto para su integración al desarrollo como para la atención de sus necesidades.

La Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores establece los derechos específicos de esta población, pero es necesario reformar otras leyes para poner en sintonía a nuestro país con la Declaración Política y Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, ambos instrumentos emitidos por la ONU para proporcionar protección y

cuidados a los adultos mayores.

RETOS

Detalla que el envejecimiento de la población en México presenta varios retos significativos en el futuro cercano entre ellos el Sistema de Pensiones y Seguridad Social pues la creciente población de adultos mayores ejercerá una presión significativa sobre estas variables que ya de por sí están presionados.

Por ello, la necesidad de reformar estos sistemas será urgente para asegurar su sostenibilidad.

Otro tema vital es el de la salud, pues a medida que la población envejece aumentará la demanda de servicios médicos especializados en enfermedades crónicas y cuidados a largo plazo.

En la actualidad, el sistema de salud mexicano carece de una infraestructura adecuada para cubrir estas necesidades.

El envejecimiento de la población también impactará el mercado laboral, pues habrá una disminución de la mano de obra joven, lo que puede limitar el crecimiento económico y aumentar la competencia por trabajos entre generaciones.

POBREZA

El Coneval advierte que la población mayor presenta menor incidencia de pobreza que el resto de las personas, aunque se encuentra expuesta a la reducción de las capacidades físicas y el retiro del mercado laboral, así como a condiciones específicas de salud y educación, entre otros factores ●



Fecha 18.06.2024	Sección Nacional	Página 9
---------------------	---------------------	-------------



Temas como el acceso al trabajo, salud y seguridad jurídica, incluidas pensiones de los adultos mayores, deben abordarse en el corto plazo.



PARTIDOS
POLÍTICOS
LOCALES





EN LOS COMICIOS DE TLALPAN

Expone Alfa irregularidades de Gabriela

TRAS PERDER SU REELECCIÓN EN LA DEMARCACIÓN

Impugnará Alfa votación en Tlalpan

DE ACUERDO CON GONZÁLEZ MAGALLANES, LA MORENISTA GANADORA, GABY OSORIO, REBASÓ LOS GASTOS DE CAMPAÑA, CONDICIONÓ PROGRAMAS Y UTILIZÓ FIGURAS RELIGIOSAS

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CÁNTON

Luego de los resultados de las votaciones, donde la alcaldesa de Tlalpan, Alfa González, buscó su reelección y se vio superada por 14 puntos de diferencia por la morenista, Gabriela Osorio, la panista impugnó el resultado luego de señalar diversas inconsistencias que transgredieron la equidad de las votaciones.

De acuerdo con González, las irregularidades van desde el rebase en el tope de gastos de campaña, actos proselitistas anticipados, el condicionamiento de programas sociales y hasta el uso de símbolos religiosos para

beneficiarse con las creencias de la ciudadanía.

La actual alcaldesa refirió que, durante la semana de las elecciones, se publicaron videos que invitaban a la ciudadanía a votar por Gabriela Osorio, además, precisó que no se presentaron los informes en materia de fiscalización para aclarar los gastos por propaganda en las calles, la producción de videos y anuncios, cuyos costos fueron de hasta un millón de pesos.

Del mismo modo, González denunció ser víctima de violencia política de género por parte de Osorio, Xóchitl

Bravo y Pedro Haces; y enfatizó que la morenista realizó su campaña durante 2 años, la cual, fue pagada con recursos públicos y en donde se recurrió a la difusión de acusaciones y fake news para descalificar a la actual administración local.

Además, señaló que, durante el periodo de campañas, Osorio recurrió a la ilegalidad al ofrecer programas sociales para mujeres madres de familia y para productores del campo, también denunció que, a través de redes sociales y llamadas telefónicas, se realizó una campaña sucia en su contra para influir en la decisión de los votantes.



AMENAZA



Trabajadores del gobierno central amenazaron a los habitantes con el retiro de tandeo de agua y pipas



González denunció ser víctima de violencia política de género por parte de Osorio



PARTIDOS
POLÍTICOS



Dicen que 80% quiere cambios en Poder Judicial

Apuntalan reforma con sus encuestas

Asegura Sheinbaum que sus electores respaldan votar por Jueces en urnas

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA GUERRERO

La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y la dirigencia nacional de Morena apuntalan la reforma al Poder Judicial respaldados en las respuestas a las encuestas que aplicaron en fast-track el fin de semana.

La reforma plantea, entre otros puntos, elegir mediante el voto popular a Jueces, Magistrados y Ministros, una iniciativa impulsada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador:

Sheinbaum presentó ayer los resultados de tres encuestas, de las cuales se desprende que 80 por ciento de los consultados considera necesaria la reforma a partir de lo que saben o han escuchado.

La morenista reconoció que el único objetivo de las encuestas es contar con información para tomarla en cuenta durante la discusión.

“Que cada quien haga su análisis de los resultados. Son más personas o el porcentaje de personas que está de acuerdo (con la reforma judicial). Nosotros ganamos la elección con el 59 por ciento, más de 59 por ciento considera que es necesaria la reforma y más del 59 por ciento está de acuerdo con que haya una elección directa (de Ministros, Jueces y Magistrados).

“Estas encuestas son información, no tienen ningún otro objetivo”, dijo Sheinbaum.

Morena eligió que las encuestas fueran realizadas por las empresas De las Heras y Enkoll, por tratarse de las que más se acercaron a los resultados de la pasada elección presidencial. Además, un tercer sondeo lo llevó a cabo la encuestadora del mismo partido.

Los sondeos se levantaron el fin de semana, mediante entrevistas cara a cara en viviendas, con un cuestionario de siete preguntas y muestras que van de mil 202 a mil 458 personas.

En su conferencia matutina, López Obrador re-

conoció ayer, en respuesta a un cuestionamiento, que en la reforma al Poder Judicial existen riesgos de interferencia no sólo del crimen organizado, sino también de poderes fácticos.

No obstante, dijo que eso no debe impedir que se avance con la reforma.

“¿Que hay riesgos en las elecciones? Siempre ha habido, pero se equivoca menos la gente. No tenerle miedo al pueblo, confiar en él”, dijo.

El Mandatario minimizó la preocupación de algunos sectores sobre la captura que los grupos de interés puedan tener sobre los candidatos; sostuvo que esto ya ocurre y la elección por voto popular de los impartidores de justicia busca, precisamente, evitar este control.

“Algunos dicen: ‘Los de las bandas van a resolver, los delincuentes van a resolver’. No, están resolviendo ahora ya. Cada 15 días vemos los casos, cómo ordenan que, en 24 horas, se deje en libertad a delincuentes peligrosísimos”, resaltó.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4
\$ 413270.00
Tam: 1105 cm2

DE LA EXPERIENCIA... AL VOTO POPULAR

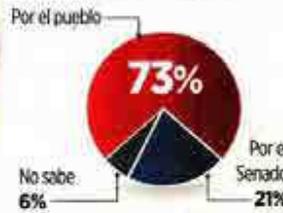
La designación de Ministros pasa actualmente por el aval del Senado, reconociendo su trayectoria. Los Jueces llegan al cargo tras exámenes. La 4T quiere llevarlos a una elección ciudadana.

MINISTROS ACTUALMENTE

- El Presidente propone una terna.
- El Senado los define por mayoría calificada y con voto secreto.

PLAN 'C'

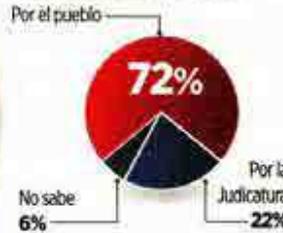
- Por voto popular en las urnas.
- ¿Cómo deben ser elegidos?



JUECES

- La Judicatura organiza exámenes y concursos para los mejor calificados.
- La gran mayoría es personal con carrera judicial.

- ¿Cómo deben ser elegidos?



Dice sí 80% a reforma al PJ, según ejercicio de Morena

Resalta Sheinbaum cifras de encuestas

Celebra respaldo de la mayoría a elección directa de ministros

MARTHA MARTÍNEZ

Claudia Sheinbaum presentó ayer los resultados de las encuestas sobre la reforma al Poder Judicial, cuyos resultados arrojaron que aunque la mitad de los consultados desconocen la propuesta por

el Presidente Andrés Manuel López Obrador, 80 por ciento la consideró necesaria.

En conferencia en su casa de transición, la virtual Presidenta electa informó que las encuestas fueron realizadas

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

por las empresas De las Heras y Enkoll, por tratarse de las que más se acercaron a los resultados de la pasada elección presidencial. Un tercer sondeo lo llevó a cabo la encuestadora de Morena.

De acuerdo con Sheinbaum, los sondeos se levantaron el reciente fin de semana, mediante entrevistas cara a cara en viviendas, con un cuestionario de siete preguntas y muestras que van de mil 202 a mil 458 personas.

Esos ejercicios, dijo la morenista, tienen representación nacional, aunque omitió informar en qué regiones fueron levantados.

Según los resultados de la encuesta de De las Heras, 51 por ciento dijo estar enterado de la reforma propuesta por López Obrador y por Sheinbaum, pero 49 por ciento aseguró desconocerla.

En el caso de Enkoll, 45 por ciento respondió conocerla y 54 por ciento desconocerla, mientras que en la encuesta de Morena el porcentaje fue de 48 y 51 por ciento, respectivamente.

A pesar de ello, 77 por ciento consideró necesario reformar el Poder Judicial, de acuerdo con la encuesta de De las Heras, 83 por ciento según Enkoll y 81 por ciento según la encuesta de Morena.

Por lo que usted sabe o ha escuchado, ¿qué tanta corrupción existe en el Poder Judicial?, fue otra pregunta.

De las Heras reportó que

20 por ciento dijo que todos los magistrados, ministros y jueces son corruptos, 38 por ciento señaló que la mayoría, 26 por ciento opinó que pocos, cinco por ciento señaló que ninguno y 11 por ciento que no sabe o no contestó.

Según Enkoll, 17 por ciento dijo que todos, 44 por ciento que la mayoría, 31 por ciento que pocos y 4 por ciento que ninguno y no sabe o no contestó.

Los resultados de la encuesta de Morena a la misma pregunta señalan que 15 por ciento respondió que todos son corruptos, 40 por ciento la mayoría, 34 por ciento pocos, 2 por ciento ninguno y 9 por ciento no sabe o no contestó.

En la pregunta, ¿Cómo cree usted que deben ser elegidos los ministros de la Suprema Corte?, en la encuesta de De las Heras 68 por ciento consideró que por el pueblo de México, y 75 por ciento en las de Enkoll y Morena.

Respecto de la elección de magistrados y jueces, 68 por ciento se manifestó a favor de llevarlos a las urnas en la encuesta De las Heras, 73 por ciento según Enkoll y 75 por ciento de acuerdo con Morena.

Según De las Heras, 81 por ciento votaría a favor de una reforma al Poder Judicial, 82 por ciento de acuerdo con Enkoll y 85 por ciento según Morena.

Las encuestas incluyeron también la pregunta: ¿Usted estaría de acuerdo o en des-

acuerdo con la creación de un órgano independiente del Poder Judicial de la Federación, que vigile, investigue y sancione a los ministros, magistrados y jueces que incurran en alguna falta o en actos de corrupción?

Según los resultados de De las Heras, 87 por ciento dijo estar de acuerdo, 85 por ciento según Enkoll y 89 por ciento de acuerdo con Morena.

Sheinbaum subrayó que quienes dijeron estar de acuerdo con la elección directa de los jueces, magistrados y ministros es una cifra superior al 59 por ciento que votó por ella en la elección pasada.

Advirtió que el único objetivo de las encuestas es contar con información para tomar en cuenta durante la discusión en torno a la reforma.

“¿Que considero yo relevante? Ya que cada quién haga su análisis de los resultados. Son más personas o el porcentaje de personas que está de acuerdo (con la reforma judicial). Nosotros ganamos la elección con el 59 por ciento, más de 59 por ciento considera que es necesaria reforma y más de 59 por ciento está de acuerdo con que haya una elección directa.

“Estas encuestas son información, no tiene ningún otro objetivo más que información, salió aquí en esta conferencia, lo planteamos y este es el resultado”, dijo la ex Jefa de Gobierno.

ESTO DICEN SUS DATOS

Así respondieron los encuestados a las preguntas que les hicieron las encuestadoras contratadas por Morena.



En su conferencia, Claudia Sheinbaum presentó los resultados de las encuestas.

¿Qué tanta corrupción existe en el Poder Judicial?

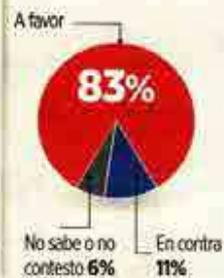


* Las cifras son promedios de los resultados que dieron las tres encuestadoras

¿Estaría de acuerdo o en desacuerdo con crear un órgano independiente, que sancione a ministros, magistrados y jueces por corrupción?



¿Si pudiera votar, estaría a favor o en contra de reformar el Poder Judicial?

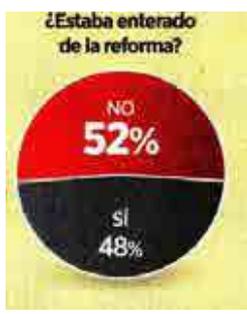


...Pero ni la mitad conoce el tema

MARTHA MARTÍNEZ

Las encuestas ordenadas por Morena revelaron que 52 por ciento de los encuestados no sabía de la reforma al Poder Judicial, que promueven el Presidente Andrés Manuel López Obrador y la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

A los encuestados se les preguntó: "El Presidente Andrés Manuel López Obrador y la Presidenta electa Claudia Sheinbaum



están proponiendo una reforma al Poder Judicial. Antes de que yo se lo mencionara, ¿usted estaba

enterado/a de esto o no?".

Solo un 48 por ciento de los encuestados respondió que conocía del tema y el resto que no sabían de él o no contestaron.

"El diálogo y la participación es importante, vamos a esperar a que se den los foros y que se conozca la propuesta que hizo el Presidente y que tiene como esencia lo que se preguntó en las encuestas", dijo Claudia Sheinbaum ayer, en conferencia de prensa.



Acusan afectaciones por crimen organizado

Va PRD a Tribunal por 200 mil votos

Busca dirigencia ante organismo recuperar registro de partido político

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Con más de 200 recursos de impugnación ante el Tribunal Electoral sobre la elección federal, el PRD busca recuperar 200 mil votos para mantener el registro como partido.

Jesús Zambrano, dirigente nacional, y Ángel Ávila, representante ante el INE, realizan con magistrados de la Sala Superior “alegatos de oídas” para fundamentar los juicios que han presentado.

De acuerdo con el cómputo de los comicios del 2 de junio, el perredismo consiguió 2.43 por ciento en la elección a diputados, más alta que para la Presidencia y el Senado. Para mantener el registro requería el 3 por ciento.

Zambrano afirmó que la dirigencia no ha tirado la toalla ni da por muerto al partido, por lo que aprovecharán cualquier rendija jurídica para intentar salvarse.

“Ese PRD que nació hace 35 años está cerrando un ciclo político de su vida institucional, pero nosotros queremos seguir luchando y vamos a darle hasta el último aliento

que tengamos, la última rendija jurídica que tengamos la vamos a aprovechar para seguir peleando por el registro nacional del PRD.

“Somos una fuerza política que no la van a hacer desaparecer así tan fácilmente”, dijo.

El dirigente del sol azteca insistió en que el crimen organizado sí afectó su votación.

Por ejemplo, abundó, al menos en 100 distritos hubo presencia el crimen organizado, y en decenas de municipios sus candidatos renunciaron, por lo que la gente no votó por ellos.

“La violencia que se presentó en determinados municipios y regiones llevó a que hubiera una participación baja del electorado en general y baja para el PRD en particular.

“El crimen organizado tuvo una participación antes y durante el proceso electoral, bajando candidatos principalmente del PRD, en donde

nos dio una afectación totalmente directa a nuestros números tanto en lo local como en lo federal.

“Cuando le bajan un candidato, sea a presidente municipal o a un diputado local

por supuesto que están bajando votos también para la elección federal”, recalcó.

Zambrano aseguró que tanto las impugnaciones que presentaron en lo individual, como en conjunto con el PAN, incluso el recurso interpuesto por el PRI de manera separada, servirán para recuperar votos.

“Estamos hablando (de recuperar) arriba de unos 200 mil votos, y por supuesto que esa afectación la tuvimos plenamente, está demostrado tanto en casillas zapato, casillas no instaladas, y además las casillas donde se recibió votación por gente que no era de la sección, casillas donde se recibió votación por gente que no debía haberlo hecho, o sea funcionarios públicos, y casillas que cambiaron de ubicación sin ninguna justificación”, explicó.

En la primera visita al Tribunal se reunieron con el magistrado Felipe Fuentes, y en los próximos días se reunirán con otros integrantes de la Sala Superior.

“Tenemos esa confianza que podamos recuperar los votos y los porcentajes de votos en cada distrito necesarios para que logremos mantener el registro legal del PRD”, añadió Zambrano.



Continúa en siguiente hoja

Fecha
18.06.2024

Sección
Primera

Página
6

Últimos recursos

En sus impugnaciones ante el Tribunal Electoral, los perredistas argumentan entre las causas de su baja votación:

- El crimen organizado afectó a sus aspirantes.
- Al menos en 100 distritos hubo presencia el crimen.
- En decenas de municipios sus candidatos renunciaron.
- La violencia en municipios y regiones provocó una participación baja del electorado.
- El crimen organizado bajó candidatos principalmente del PRD.
- Eso afectó de manera directa los números en lo local y en lo federal.



Chocan opositores en el *mea culpa* por elecciones

Exaspirantes critican el desempeño de Xóchitl Gálvez y sus discursos; otros van contra el proceso y los priistas defienden a la senadora

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Exaspirantes a la candidatura presidencial de oposición hicieron un balance de la derrota del 2 de junio y hay quienes acusan que los malos resultados se veían venir desde el proceso interno porque había un mecanismo simulado, además de criticar el desempeño de Xóchitl Gálvez; otros afirman que la senadora fue la mejor candidata que pudieron tener.

Algunos aseguraron que es difícil un recuento frío porque se enfrentaron a una elección de Estado, inequitativa, con la intervención del crimen organizado y la amenaza de eliminar programas sociales.

Miguel Ángel Mancera y Jorge Luis Preciado se quejaron del proceso interno y dijeron que por eso presentaron sus quejas ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Ildelfonso Guajardo y Enrique de la Madrid aseguraron que Xóchitl fue la mejor opción, y dijeron que cualquiera que estuvo en el proceso no hubiera logrado los resultados que consiguió la candidata.

El diputado federal del PAN Gabriel Quadri criticó los discursos de Gálvez Ruiz, quien dijo debió hablar más como panista y no como perredista y sobre el medio ambiente.

EL UNIVERSAL, buscó también a Santiago Creel, Silvano Aureoles, Beatriz Paredes y Lilly Téllez; sin embargo, pidieron tiempo para analizar los resultados.

Para Preciado Rodríguez, quien

renunció al PAN tras denunciar anomalías en la contienda interna, la candidatura de Xóchitl Gálvez resultó de un proceso interno simulado, “y si hay un vicio tan grave de origen y se pone a un candidato que no es competitivo, pues estás entregando la elección antes de que inicie”.

“Hice un pronóstico del porqué se iba a perder la elección de manera tan drástica. Desde que se hizo el proceso interno se cometieron errores, fue un proceso simulado y eso no permitió que llegaran los más competitivos. Obviamente si el proceso se hubiera legitimado hubiera habido una mayor competitividad

en la elección presidencial. Creo que con cualquiera de los que participamos hubiera sido un proceso más competitivo, habíamos candidatas y candidatos con más experiencia que Xóchitl en debates, con más trayectoria como Santiago Creel, Beatriz Paredes, como tu servidor”, aseveró el coordinador del PAN en el Senado, Jorge Luis Preciado.

Mancera Espinosa recordó que impugnó el proceso interno tras ser descalificado: “Sigo pensando que el proceso no fue correcto, hubo salidas, retiros, impugnaciones, y los resultados están a la luz y hablan por sí solos. No sé si los resultados hubieran sido diferentes si hubiese sido otra persona la candidata o candidato, pero sí creo que si hubiese sido un proceso sin sobresaltos”.

El senador del sol azteca agregó: “Siempre sostuve que en el caso del PRD, debió de haber ido solo”.

Gabriel Quadri, quien en su mo-

mento también buscó la candidatura presidencial de la oposición, consideró que el problema que derivó en una monumental derrota electoral, radicó en una mala estrategia en el discurso de Xóchitl Gálvez.

“Faltó definición, perfilar mucho mejor a la candidata. Creo que en la campaña, Xóchitl cometió el error de querer competir con la izquierda en el terreno de la izquierda y no con plataforma liberal de centro-derecha, que es a lo que hubiera aspirado buena parte del electorado”, dijo.

En su oportunidad, Ildelfonso Guajardo fue breve y tajante: “Tu- vimos a la mejor candidata de todos los que aspiramos. Cualquiera de los que estuvimos no hubiéramos logrado los resultados que logró”.

Enrique de la Madrid coincidió en que “la candidata fue la mejor opción que teníamos en este escenario”. El exsecretario de Turismo indicó que la autocrítica “la dejamos para otro momento”, pues en su opinión lo que debe reflexionarse de ahínco es la elección de Estado.

“Tu- vimos una elección de Estado y es algo que no podemos dejar de decir, inequitativa e ilegal y por eso es difícil evaluar los resultados. ¿Cómo hubiera sido esta elección si no hubiera sido inequitativa e ilegal? Me parece injusto evaluar un juego cuando no es equitativo, es difícil saber cuáles hubieran sido los resultados si no hubiéramos tenido que competir contra el poder del Estado, contra los Servidores de la Nación, contra el miedo de perder programas sociales, con la intervención del crimen organizado”, dijo. ●



ANÁLISIS TRAS LA DERROTA

Exaspirantes a liderar el Frente Opositor como candidatos presidenciales dieron su punto de vista sobre el resultado de las elecciones.



MIGUEL A. MANCERA
Senador PRD

"El proceso no fue correcto, hubo salidas, retiros, impugnaciones, y los resultados habían por sí solos"



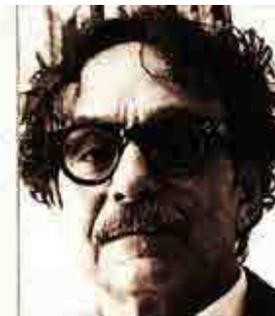
JORGE LUIS PRECIADO
Líder de AN en el Senado

"Si hay un vicio tan grave de origen y se pone a un candidato no competitivo, estás entregando la elección"



ILDEFONSO GUAJARDO
Diputado del PRI

"Tuvimos a la mejor candidata de todos los que aspiramos. Cualquiera no hubiera logrado los resultados que logró"



GABRIEL QUADRI
Diputado del PAN

"Faltó perfilar a la candidata. Xóchitl cometió el error de competir con la izquierda en terreno de la izquierda"



ENRIQUE DE LA MADRID
Exsecretario de Turismo

"Tuvimos una elección de Estado... inequitativa e ilegal y por eso es difícil evaluar los resultados"

Fecha 18.06.2024	Sección Nacional	Página PP
----------------------------	----------------------------	---------------------

▼
CLAUDIA SHEINBAUM
El jueves dará a conocer algunos integrantes de su gabinete.

● **SUENAN DE LA FUENTE, HARFUCH...**

ANUNCIARÁ A PARTE DEL GABINETE EL JUEVES

La virtual presidenta Claudia Sheinbaum informó que será el jueves cuando dé a conocer quiénes serán los perfiles que integrarán las distintas carteras de su gabinete legal.

No obstante, la morenista precisó que no dará a conocer los nombres en su totalidad, sino sólo de una parte de sus colaboradores.

"Va a ser una parte del gabinete legal, vamos a ir por partes. Entonces, la primera parte del gabinete

lo presento el jueves", dijo la exjefa de Gobierno, quien ya confirmó que Rogelio Ramírez de la O seguirá al frente de la Secretaría de Hacienda.

Entre los nombres que se han mencionado para formar parte de su gabinete se encuentran Juan Ramón de la Fuente, como secretario de Relaciones Exteriores, y Omar García Harfuch, al frente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, entre otros. —*Eduardo Ortega*



Página 1 de 1
\$ 9856.00
Tam: 64 cm2

EJERCICIO 'SIN VALOR JURÍDICO, SÓLO POLÍTICO'

Oposición y académicos
descalifican los resultados.

MORENA LOS DEFIENDE

Resultados, sin “valor jurídico, sólo político”, acusa la oposición

“Si la decisión ya está tomada, ¿por qué la simulación?”, señalan académicos

La oposición descalificó los resultados de las encuestas de Morena, que indican que 75 por ciento propone que ministros, magistrados y jueces sean electos por voto ciudadano.

Las cifras de sus estudios “no tienen ningún valor jurídico, sólo político y sus resultados responden a una decisión manipulada para justificar los ataques del presidente Andrés Manuel López Obrador en contra del Poder Judicial”, argumentó el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés.

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, reaccionó y dijo que “son sus cifras para justificar, porque eso de hacer una encuesta para tratar de destruir al Poder Judicial no tiene

sentido; es como decir: ¿por qué al titular del SAT no lo elegimos por voto ciudadano?, o que los reos elijan al director del penal”, cuestionó.

El excandidato presidencial de MC, Jorge Álvarez Máynez, en tanto, lamentó que “esa decisión tiene tintes políticos”. “Las decisiones de Estado, como reformar al Poder Judicial, no pueden tomarse con criterios y órganos partidistas”, dijo. “Si se quiere consultar a la sociedad, el Estado cuenta con el INEGI”.

Francisco Burgoa, investigador de la Facultad de Derecho de la UNAM, cuestionó que “si la decisión ya está tomada para ‘discutir’ y aprobar la reforma al Poder Judicial, ¿por qué la simulación?”.

“En Morena no hay disposición a escuchar, discutir y mejorar la iniciativa para una auténtica reforma judicial que tenga como fin fortalecer el acceso a la justicia”, criticó.

Ángel Ávila, representante electoral del PRD, consideró que “Morena ya está utilizando, otra

vez, sus famosas encuestas a modo para reformar al Poder Judicial, sin importarle que será un gran retroceso para el país que ese poder y la justicia queden en manos de un partido político”.

El senador perredista Miguel Ángel Mancera planteó que “si a cualquier persona le preguntaron si quiere que haya una reforma al Poder Judicial, yo creo que cualquiera contestaría que sí, porque a nadie nos gusta que los juicios se demoren tanto”.

Por Morena, su coordinador en el Senado, Ricardo Monreal, opinó que “es contundente la opinión de los ciudadanos frente a este Poder Judicial federal. Vamos a actuar con congruencia frente a nuestros electores, vamos a actuar con total apego a la voluntad popular”.

El coordinador morenista en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, opinó que “así es la democracia, las encuestas así lo manifiestan”. —Victor Chávez, Pedro Hiriart y Eduardo Ortega

ACUSAN CERRAZÓN

	<p>JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ Excandidato</p>		<p>FRANCISCO BURGOA Académico</p>		<p>RUBÉN MOREIRA Diputado del PRI</p>
<p>Las decisiones de Estado, como reformar al Poder Judicial, no pueden tomarse con criterios partidistas.</p>		<p>En Morena no hay disposición a escuchar, discutir y mejorar la iniciativa para una auténtica reforma.</p>		<p>Eso de hacer una encuesta para tratar de destruir al Poder Judicial no tiene sentido.</p>	



OPOSICIÓN DESDE LO LOCAL

Tras la poderosa victoria en lo federal y estatal de Morena el pasado 2 de junio, la oposición consiguió conquistar varias de las capitales estatales en el país, ciudades que se convertirán en bastiones y puntos medulares para conseguir la renovación de los cuadros que se plantarán como contrapeso al poder



Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 9
\$ 717444.00
Tem: 3276 cm2

#Municipios OPOSICIÓN DESDE LO LOCAL

Tras la poderosa victoria en lo federal y estatal de Morena el pasado 2 de junio, la oposición consiguió conquistar varias de las capitales estatales en el país, ciudades que se convertirán en bastiones y puntos medulares para conseguir la renovación de los cuadros que se plantarán como contrapeso al poder

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 9

POR RUBÉN ZERMEÑO

@RubenZermeno

Con un país pintado de guinda en lo federal y hasta en lo estatal después de los comicios del pasado 2 de junio, cobran relevancia las victorias que consiguió la oposición en lo local, sobre todo en las ciudades capitales de los 31 estados del país.

De acuerdo con los conteos finales de los Organismos Públicos Locales, 18 capitales estatales serán gobernadas por la oposición.

A pesar de que Morena y sus aliados arrasaron en la candidatura presidencial, en el Congreso federal y en las entidades en juego, no pudieron conquistar las urbes más grandes e importantes del país.

Estas pequeñas pero cuantiosas victorias para la oposición pueden ser punta de lanza para conseguir un balance y equilibrio ante la mancha guinda, aunque también se podrían convertir en un yugo si la federación decide asfixiar a estas ciudades presupuestalmente y las castiga con menor obra pública de carácter federal.

Los ayuntamientos de oposición también podrían funcionar, en el caso de que sean gestiones exitosas, para renovar los cuadros de los liderazgos del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, institutos que constantemente reciclan figuras políticas que ya no son bien vistas por la

ciudadanía y que parte de este fenómeno explica el fracaso del pasado 2 de junio.

Con una oposición arrinconada en los municipios, cobrará relevancia el papel de los legisladores tanto locales como federales que se convertirán en la primera línea de batalla ante los embates de la poderosa maquinaria en la que se convirtió la Cuarta Transformación.

Entre las victorias que consiguió las distintas alianzas del PAN, PRI y PRD, en distintas fórmulas, solos, aliados o junto con parti-

dos locales, se encuentran la de las ciudades de Aguascalientes, Aguascalientes; Saltillo, Coahuila; Colima, Colima; Chihuahua, Chihuahua; Guanajuato, Guanajuato y Chilpancingo, Guerrero.

También lograron ganar en Morelia, Michoacán; Cuernavaca, Morelos; Monterrey, Nuevo León; Querétaro, Querétaro; San Luis Potosí, San Luis Potosí; Hermosillo, Sonora; Ciudad Victoria, Tamaulipas; Mérida, Yucatán y Zacatecas, Zacatecas.

Aunque no hubo elecciones municipales en Veracruz el pa-

sado 2 de junio, el ayuntamiento de la ciudad portuaria es dirigido por la panista Patricia Lobeira Rodríguez.

Además, durante la pasada jornada electoral, Movimiento Ciudadano consiguió la victoria en la ciudad de Campeche, Campeche y Guadalajara, Jalisco.

Violencia y reelección

De acuerdo con el informe más reciente del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal, 7 de las 10 ciudades más violentas de todo el mundo se encuentran en México.

A pesar de este escenario que revela el ranking, realizado a partir de la comparación en la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes, muchos de los alcaldes y partidos políticos gobernantes, ganaron en las urnas y volverán a dirigir estas entidades.

La ciudad de Colima, la más violenta del mundo por tres años consecutivos, es gobernada por Margarita Moreno González, electa por la coalición PAN, PRI y PRD. Sin importar los hechos violentos y homicidios, el pasado 2 de junio obtuvo la victoria Riult Rivera Gutiérrez que abanderó la alianza PAN-PRI.

Ciudad Obregón, ubicada en el municipio de Cajeme, Sonora, fue la segunda urbe más violenta del mundo. Ahí el morenista Carlos Javier Lamarque Cano repetirá en la alcaldía tras conseguir la reelección.

En Zamora, Michoacán, el panista Carlos Alberto Soto Delgado, también consiguió la reelección.

En Manzanillo, Colima, Morena repetirá la alcaldía luego de la victoria de Rosa María Bayardo Cabrera. La actual alcaldesa, Griselda Martínez, fue recientemente expulsada del partido guinda por revelar la presunta presencia de miembros del crimen organizado en los mítines de la próxima presidenta, Claudia Sheinbaum.

Finalmente, en el municipio de Juárez, en Chihuahua, Cruz Pérez Cuéllar de Morena y del PT también repetirá.

En la ciudad de Zacatecas fue el único lugar en donde se consiguió la alternancia y la población decidió darle un voto de confianza al candidato opositor del PRI-PAN-PRD, Miguel Ángel Varela Pinedo.

**TERRITORIO
OPOSITOR**

18 de las 31 capitales de las entidades federativas del país serán próximamente gobernadas por presidentes municipales emanados de la oposición

Leonardo Montañez Castro
Aguascalientes, Aguascalientes

Biby Karen Rabelo de la Torre
Campeche, Campeche

Marco Antonio Bonilla Mendoza
Chihuahua, Chihuahua

Javier Díaz
Saltillo, Coahuila

Verónica Delgadillo
Guadalajara, Jalisco

Riult Rivera Gutiérrez
Colima, Colima

Samantha Smith Gutiérrez
Guanajuato, Guanajuato

Alejandro Arcos Catalán
Chilpancingo, Guerrero

Alfonso Jesús Martínez Alcázar
Morelia, Michoacán

José Luis Urióstegui Salgado
Cuernavaca, Morelos

Adrián de la Garza Santos
Monterrey, Nuevo León

Felipe Fernando Macías Olvera
Querétaro, Querétaro

Enrique Francisco Galindo Ceballos
San Luis Potosí, San Luis Potosí

Óscar de Jesús Almaraz Smer
Ciudad Victoria, Tamaulipas

Antonio Francisco Astiazarán Gutiérrez
Hermosillo, Sonora

Patricia Lobeira Rodríguez
Veracruz, Veracruz

Miguel Ángel Varela Pinedo
Zacatecas, Zacatecas

Cecilia Anunciación Patrón Laviada
Mérida, Yucatán

EL RETO DE LA COORDINACIÓN

A pesar de venir de partidos distintos al del Gobierno federal, las administraciones locales deben de anteponer la coordinación en pro de sus ciudadanos, antes que plantarse como oposición, sobre todo si no tienen una estrategia clara

René Rosado, director regional de Transformación Pública de la Escuela de Gobierno del TEC de Monterrey y especialista en políticas públicas, explica que en teoría el Gobierno federal debería de coordinarse con las entidades y municipios, pero la realidad es distinta y vivimos una especie de estructura vertical, es decir, quien se coordina con la federación son directamente las gubernaturas y quien se coordina con las gubernaturas son los municipios.

“Lo que esperamos ver no es algo muy distinto a lo que fue en administraciones anteriores, en las que los estados que tienen

el mismo color que el Ejecutivo federal, por cuestiones políticas, tienen una mayor coordinación, es decir, están en línea dentro de la misma agenda de cómo ejecutar la política pública.

Desafortunadamente, aquellos gobernantes que tienen un color distinto lo que vemos es un choque de visiones y perspectivas que complican la coordinación por cómo se fija la agenda pública”, señala.

Debido a que Morena gobernará 24 de las 32 entidades, el especialista opina que la coordinación podría mejorar entre la federación y los estados, no así en lo municipal.

“Entre federal y gubernaturas es posible que veamos grandes avances porque la mayor cantidad de las entidades están pintadas de guinda, esa coordinación va a mejorar el ejercicio de la política federal y estatal.

“Con los municipios pasan cosas varias. Si bien son el primer frente de batalla para dar respuestas a las necesidades de la sociedad, también es a los que menos recursos suelen llegar para invertir en infraestructura y seguridad y ocurre el mismo fenómeno de coordinación entre las cabeceras municipales con la gubernatura.

En esta diversidad a nivel municipal vamos a ver cómo es que permean en esta agenda que baja de lo federal a lo estatal y de lo estatal a lo municipal. Mi hipótesis sería que aquellos del mismo color van a tener ciertas mejoras y vamos a ver mejores resultados porque va a haber una mejor coordinación”, agrega.

Para combatir este escenario, el especialista recuerda que en la política pública no existe la oposición ya que en teoría su objetivo es buscar la coordinación para el bienestar de la sociedad.

“Si lo que comenzamos a ver en estos municipios es que van en contracorriente del Plan Nacional de Desarrollo, a manera de una estrategia política y sin una estrategia ni recursos para el ejercicio de una alternativa de política pública, lo único que van a conseguir es cavar las tumbas pendientes, es decir si no se ven los resultados, todo mundo terminará por tornarse a donde ven que sí está habiendo mejoras.

“El reto que enfrentan los gobernantes de oposición es dar una alternativa viable, clara y que se vea que va a dar los mismos o mejores resultados que lo que proponen los gobiernos de Morena. Aunque creo que difícilmente vayamos a ver un gobierno opositor que haga esto, porque seguimos sin ver un proyecto claro de cuál es la oposición”, concluye.

EL DATO

De acuerdo con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, el municipio es la base para lograr el desarrollo de México; por ello es importante fortalecer sus capacidades para convertirse en el motor de la competitividad y el crecimiento económico en el país.



El reto que enfrentan los gobernantes de oposición es dar una alternativa viable, clara y que se vea que va a dar los mismos o mejores resultados que lo que proponen los gobiernos de Morena. Aunque creo que difícilmente vayamos a ver un gobierno opositor que haga esto, porque seguimos sin ver un proyecto claro de cuál es la oposición”

Rosael Pineda
Director regional de Transformación Pública de la Escuela de Gobierno del TEC de Monterrey



'MORENA PONE EN RIESGO EL FEDERALISMO'

Debido a la aplastante victoria de Morena el pasado 2 de junio, la senadora priista, Claudia Anaya, considera que el poder concentrado en un solo partido podría convertirse en un riesgo para las libertades y la división de poderes

POR RUBÉN ARIZMENDI

Fecha
18.06.2024

Sección
Portada

Página
PP-12-15

Las capitales estatales que serán gobernadas por Morena ponen en riesgo al federalismo, advierte la senadora Claudia Anaya Mota quien señala que sus partidos políticos, a través de los congresos locales, deberán ser el equilibrio político para que no sean vulnerados los derechos y se afecte a la población al enfrentar reducciones presupuestales.

Ante esta situación, la legisladora integrante del Partido Revolucionario Institucional considera que la problemática más importante la encuentra en la "arrasante" victoria de Morena y sus aliados en el Congreso de la Unión y en los congresos locales.

Explica a Reporte Indigo que esa situación ocasiona que los legisladores puedan modificar cualquier ley y eso mantiene un desequilibrio importante no solo en una capital o un municipio, pues finalmente las reglas son para todos.

En ese sentido, la senadora por Zacatecas que logró repetir en su escaño de manera conse-

cutiva, lamenta que esa situación pueda poner en riesgo al federalismo.

"Mantiene en riesgo el federalismo, mantiene en riesgo la división de poderes, mantiene

en riesgo libertades que se habían alcanzado para que las entidades federativas en el Pacto Federal tuvieran un mayor grado de libertad para tomar sus decisiones".

Claudia Anaya califica como victorias interesantes de la oposición en 20 capitales del país, pero no son suficientes.

"Son importantes debido a que una porción poblacional, que no es menor, vive ahí. Finalmente, son centros políticos que albergan los poderes ejecutivos locales y también los judiciales y legislativos.

"No necesariamente las capitales deben de tener una población más densa, pero mantiene su relevancia porque ahí es en donde puede haber desequilibrios y puede ser latente el riesgo de perder la división de poderes

y en donde se pueden comenzar a vulnerar libertades", comenta.

Finalmente, la senadora comenta que esos triunfos locales por parte de la oposición son relevantes, por lo que sus legisladores deberán enfrentar con estrategia e inteligencia a la mayoría oficialista no sólo localmente, sino también a nivel federal, una batalla a dos bandos.

Son importantes debido a que una porción poblacional, que no es menor, vive ahí. Finalmente, son centros políticos que albergan los poderes ejecutivos locales y también los judiciales y legislativos"

Claudia Anaya
Senadora del PRI



Continúa en siguiente hoja

Página 8 de 9



“8 de cada 10 ciudadanos apoyan la propuesta de reforma al Poder Judicial”

“Nosotros ganamos la elección con el 59%, pero son más los que reconocen que es necesaria una reforma al Poder Judicial”, señala Sheinbaum

Encuestas. Tal y como se tenía previsto, este lunes Claudia Sheinbaum recibió, de manos de Mario Delgado, los resultados de tres diferentes encuestas, dos de casas privadas y una más realizada por el propio partido de la candidata presidencial triunfadora, en las que, a las preguntas planteadas, una gran mayoría (encima del 77 por ciento) responden positivamente a la propuesta de realizar una reforma al Poder Judicial de la Federación. En los resultados de estos ejerci-

cios estadísticos, la idea de proceder a la elección de los jueces, magistrados y ministros de la Corte en urnas, para que “los elija el pueblo”, se ve igualmente respaldada por amplísimo margen. En la gráfica junto a estas líneas, se puede apreciar los resultados similares que obtuvieron las tres diferentes encuestas a las preguntas que los morenistas plantearon a la ciudadanía.

En tanto, la banca de Morena en la Comisión Permanente, pospuso para este martes la aprobación de la convocatoria a los foros de la reforma al Poder Judicial. La instancia encargada de aprobar la convocatoria se declaró este lunes en sesión permanente y hoy podrá discutir y votar este asunto a las 17:00 horas a más tardar.



Continúa en siguiente hoja



“Ocho de diez mexicanos apoya reforma judicial”: Sheinbaum

La presidenta electa presenta los resultados de la encuesta que se realizó con representación a nivel nacional por De las Heras, Enkoll y la Comisión de Encuestas de Morena. El número de consultados fue de 3,855 personas mayores de 18 años y con credencial de elector

Sondeo

Cecilia Higuera Albarrán
nacional@cronica.com.mx

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo resaltó que los resultados de la encuesta arrojaron que una importante mayoría, hasta 8 de cada 10, está a favor, de la Reforma al Poder Judicial. Los resultados presentados por Sheinbaum, provenientes de ejercicios encargados a casas encuestadoras y uno más realizado por el propio partido de la próxima presidenta, son de total apoyo a la reforma del Poder Judicial y a que jueces y miembros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sean elegidos por voto directo ciudadano en urnas.

En conferencia de prensa en la casa de transición, sostuvo que ella ganó con el 59% de los votos en las elecciones presidenciales del pasado 2 de junio, y la aprobación de los encuestados fue superior a

esa cifra, ello con base en los resultados de las encuestas -realizadas, dos las casas encuestadoras privadas De las Heras y Enkoll., y una tercera por la Comisión de Encuestas del partido Morena.

“Que cada quien haga su análisis de los resultados”, pero, subrayó de entrada, “son más las personas o es más alto el porcentaje de personas que está de acuerdo. Nosotros ganamos la elección con el 59%, pero en las encuestas son más de ese 59% de los que votaron por nosotros y que reconocen que es necesaria una reforma al Poder Judicial, y más de ese 59% está de acuerdo con que haya una elección directa de los ministros, magistrados y jueces”.

En este mismo sentido, sostuvo que las encuestas realizadas el pasado fin de semana, son información que no tienen ningún otro objetivo, más que información, y los resultados se harán públicos en alguna plataforma, aunque, mencio-

nó, corresponderá al partido Morena que es quien hizo una de las encuestas.

RESULTADOS DE LA ENCUESTA

Detalló que las preguntas aplicadas fueron las mismas por las tres encuestadoras: De las Heras, con mil 195 encuestas; Enkoll con mil 202 y la Comisión de Encuestas mil 458, que son una muestra representativa a nivel nacional, en una muestra representativa a nivel nacional, domiciliaria, a mayores de 18 años con credencial de elector.

Ante la pregunta de: Por lo que usted sabe o ha escuchado ¿considera necesario que se lleve a cabo una reforma en el Poder Judicial?, con resultados mayoritariamente a favor, ya que De las Heras registró un 77% respondieron que sí, Enkoll alcanzó el 83% y la Comisión de Encuestas de Morena el 81%

En contraste, apenas un 14% de los encuestados por De las Heras dijo que “no es necesario”; un 13% de Enkoll, y 12 por ciento a la Comisión de Encues-

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

tas de Morena.

Diputados de Morena y sus aliados del PVEM y PT celebran la aprobación del PEF 2024 sin etiquetar recursos para rehabilitar Acapulco, Guerrero, principalmente.

En el tema propuesto por el Ejecutivo Federal para que ministros, jueces y magistrados sean electos por el pueblo, en la encuesta se planteó: ¿Cómo cree usted que deben ser elegidos los magistrados y jueces del Poder Judicial?, en la opción “por elección del Pueblo de México”, el 68% de los encuestados respondió a De las Heras que “por elección del pueblo”, el 75% en el caso de Enkoll y 75% también a Morena.

Otra de las preguntas a los encuestados fue en el sentido de: ¿Usted estaría de acuerdo o en desacuerdo con la creación de un órgano independiente al Poder Judicial de la Federación que vigile, investigue y sancione a los ministros, magistrados y jueces que incurran en alguna falta o actos de corrupción?, ante lo cual, hasta un 87% de los consultados por De las Heras respondió estar de acuerdo; 85% para los de

Enkoll y hasta el 89% de los encuestados por la Comisión de Encuestas de Morena.

La encuesta incluyó la pregunta a los ciudadanos respecto de la percepción de corrupción en el Poder Judicial, con la pregunta ¿Qué tanta corrupción existe en el Poder Judicial?, con opciones de: “Todos los ministros, magistrados y jueces son corruptos”, a lo que el 20% dijo que sí a De las Heras; 17% a Enkoll y 15% a Morena.

En la opción de “la mayoría son corruptos”, las cifras se elevaron a un 94% en el caso de Enkoll, 40% consulta de Morena y 38% con De las Heras.

Luego de presentar estos resultados, la presidenta electa sostuvo que tal ejercicio es sólo informativo, y no tiene ningún otro objetivo más que ese.

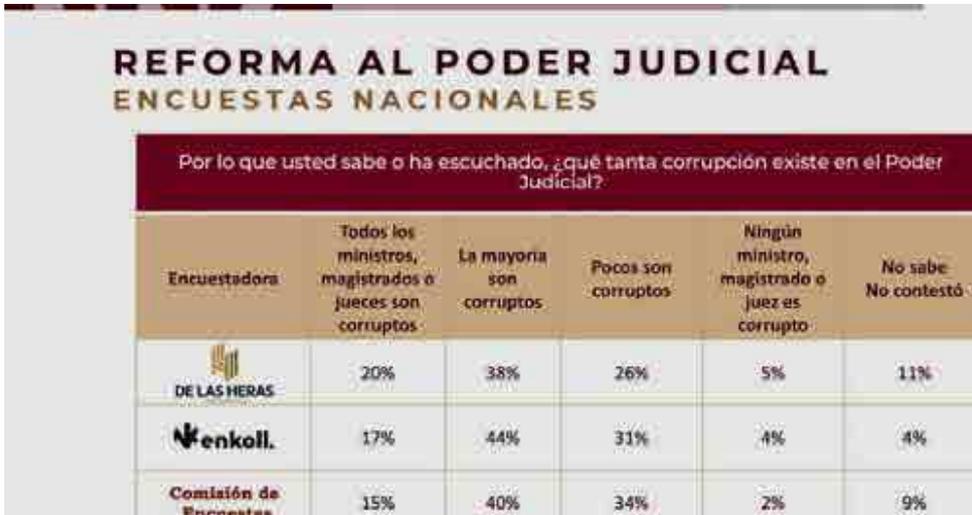
Asimismo, indicó que el senador Ricardo Monreal le informó la mañana de este lunes, que en breve se reunirán los legisladores estos días en la Comisión Permanente y detallarán este mismo día o a más

tardar el martes “la forma en que se realizará el Parlamento Abierto para los foros de debate y discusión sobre esta propuesta.

NOTA METODOLÓGICA DE LAS ENCUESTAS: El margen de error de las encuestas presentadas está por debajo del 3 por ciento, representando un nivel de confianza en los resultados del 95 por ciento. Cada encuesta se realizó con muestras definidas por separado.

Las preguntas aplicadas fueron las mismas por las tres encuestadoras: De las Heras, con mil 195 encuestas; Enkoll con mil 202 y la Comisión de Encuestas mil 458

Sostuvo que las encuestas realizadas son información que no tienen ningún otro objetivo, más que información



Fecha 18.06.2024	Sección Nacional	Página PP-6-7
---------------------	---------------------	------------------



Claudia Sheinbaum ofreció una conferencia en la que presentó los resultados.

#FUTUROPOLÍTICO

NO ME DEN POR MUERTA: XÓCHITL

DICE QUE VA POR UN PAÍS SIN AUTORITARISMO



Xóchitl Gálvez, excandidata presidencial por la coalición Fuerza y Corazón por México, aseguró que por el momento no buscaría una nueva candidatura, como lo hiciera en su momento el ahora presidente Andrés Manuel López Obrador, pero, agregó, "tampoco voy a decir dénme por muerta".

En entrevista para el programa de Sergio y Lupita, de **Heraldo Radio**, precisó que en este momento no estará vinculada a ningún partido

político, y que trabajará como ciudadana por un país sin autoritarismo.

Y advirtió: "Sí, tenemos que seguir trabajando en muchos temas porque lo que viene, tampoco va a ser fácil; cuando tienes una mayoría como la que ganó Morena la tentación del autoritarismo está ahí, no hay contrapesos. Vamos a un gobierno más autoritario del que ya tuvimos".

Subrayó que en los próximos dos meses y medio estará trabajando en el Senado debatiendo la iniciativa de reforma al Poder Judicial.

Luego, en entrevista con Óscar Mario Beteta, expresó sentirse satisfecha pues hizo una "extraordinaria campaña (presidencial) que generó una gran emoción". Aclaró que su derrota en la elección se debió a que la contienda fue inequitativa. Descartó arrepentirse de no haberse postulado por la Jefatura de Gobierno. ●



ENTREVISTA | ● Xóchitl Gálvez afirmó que hizo una gran campaña.



EL PRD LUCRARÁ HASTA EL FINAL PARA PRESERVAR SU REGISTRO: JESÚS ZAMBRANO

EL DIRIGENTE nacional del PRD, Jesús Zambrano, afirmó que el partido peleará hasta la última "rendija jurídica" para preservar su registro, subrayando que no han dado por perdida su vigencia.

"No damos de ninguna manera por perdido el registro nacional electoral del PRD", sostuvo Zambrano en una entrevista con medios, al asistir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Según Zambrano, un comentario suyo sobre la desaparición del PRD fue malinterpretado, aclarando que se refería al fin de un ciclo político. "Se entendió como que ya habíamos tirado la toalla y habíamos bajado la cortina, de ninguna manera", aseveró.

"En todo caso, ese PRD que nació hace 35 años está cerrando un ciclo político de su vida institucional, pero nosotros queremos seguir luchando y vamos a seguir hasta el último aliento que tengamos. La última rendija jurídica que tengamos la vamos a aprovechar para seguir peleando por el registro nacional del PRD", afirmó.

Zambrano, junto con Ángel Ávila, representante ante el INE, acudieron este lunes a la Sala Superior del TEPJF para reunirse con el magistrado Felipe Fuentes y exponer sus impugnaciones por la intervención del crimen organizado en la elección. "Particularmente,

lo que tiene que ver con cómo afectó el entorno político en el proceso electoral, cómo afectó al PRD en su votación, y de manera muy especial, la violencia que se presentó en determinados municipios y regiones, lo que llevó a una participación baja del electorado en general y baja para el PRD", explicó.

Ángel Ávila puntualizó que al PRD le faltan alrededor de 200 mil votos para alcanzar el umbral necesario para mantener su registro, especialmente en la votación para la Cámara de Diputados, donde obtuvieron un mayor porcentaje. Consideró que la presencia del crimen organizado pudo repercutir en la votación de todos los partidos, pero afectó de manera sustantiva al PRD.

Redacción ContraRéplica



El dirigente señaló que hubo intervención del crimen en el proceso. **Cuartosuro**



PARA LA GUBERNATURA DE JALISCO

CON PRUEBAS, DEMOSTRARÁN FRAUDE DE MC

● Actas clonadas y paquetes electorales sin boletas son parte de las evidencias que presentará la morenista Claudia Delgadillo



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 40131.00
Tem: 819 cm2

PABLO LEMUS, ENRIQUE ALFARO Y PAULA RAMÍREZ LOS IMPLICADOS**CON PRUEBAS, LA 4T DEMOSTRARÁ FRAUDE****OMAR MONTALVO**
GRUPO CANTÓN

Desde hace 15 días, los resultados de las elecciones por la gubernatura de Jalisco se encuentran en una incertidumbre ante la virtual victoria de Pablo Lemus como ganador de la entidad, ya que los cómputos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) del estado cerraron el conteo con una ventaja de 189 mil votos para el representante de Movimiento Ciudadano (MC), sufragios conseguidos en un denunciado y demostrado fraude electoral.

Morena y su candidata por Jalisco, Claudia Delgadillo, iniciaron la denuncia del fraude con varias pruebas que implican a los políticos del partido naranja: Lemus Navarro y al gobernador actual de Jalisco, Enrique Alfaro, así como a varios miembros de su gabinete; además de Paula Ramírez, titular del IECP.

De acuerdo con la dirigencia nacional de Morena que encabeza Mario Delgado, el partido del llamado "movimiento fosfo fosfo" robó cerca de 1 millón 204 mil 488 boletas el pasado 2 de junio.

El análisis del partido guinda, señala que no coincide el número de votación respecto a lo que consiguió Morena en las diputaciones locales y federales de Jalisco, así como en las senadurías. En el transcurso de los días se han revelado videos donde se detectan pa-

quetes electorales sin boletas y bolsas negras de basura con boletas escondidas.

Ante los casos de traslado de bolsas con documentación electoral, también se han filtrado audios de conversaciones entre elementos de seguridad que agredieron a personal de Morena que detectó las bolsas negras. En estas grabaciones la Policía de Guadalajara retiró a los denunciantes del traslado de bolsas y los mismos elementos declaran que sólo debía seguir ingresando el personal del IEPC.

Una de las explicaciones para este esquema que facilitó la victoria de Pablo Lemus, es que el partido naranja clonó las boletas donde ganó Claudia Sheinbaum. Las actas fueron modificadas para enviarse a otra entidad, cambiando los datos de otro distrito, pero estos cambios, presentaron errores que demuestran el fraude cometido en la entidad que gobierna Alfaro.

Delgado reveló videos de bolsas de actas transportadas en el estado jalisciense lo cual provocó que muchos ciudadanos se percataran de los indicios del fraude cometido el pasado 2 de junio. Esta también es la explicación de por qué el IECP en su conteo preliminar se pausó y dejó de contar los votos en el 86 por ciento de avance. El dirigente de Morena agregó en el caso que la diferencia que le dio la victoria a Pablo Lemus de 189 mil votos, pero esta cifra coincide con la suma de 103 mil boletas

Continúa en siguiente hoja

desaparecidas que captó Claudia y 84 mil votos nulos. Este modus operandi, sólo pudo lograrse al perderse la cadena de custodia de la autoridad electoral.

En su carrera política, Pablo Lemus ya presenta un historial por denuncias de corrupción. El morenista Emmanuel Alejandro, regidor de Zapopan, denunció que Pablo Lemus mientras gobernó en el mismo municipio, autorizó en 2019 el depósito de más de 300 millones de pesos públicos a Accendo Banco, que estaba al borde de la quiebra. En otros casos, Maya Navarro, madre de Pablo, amenazó con desaparecer a una periodista que criticó la función pública del emecista, mientras aún gobernaba Zapopan.

En el mismo contexto, Mario Silva, del partido Futuro denunció ante el IECP que Enrique Alfaro interviene en las elecciones. Sus acusaciones fueron que el gobernador ordenó a Juan Carlos Flores, secretario de Educación, para utilizar vehículos oficiales para movilizar personas del Banco de Alimentos en las inmediaciones de las casillas electorales. Según Silva Jiménez, el funcionario estatal de Jalisco coordinó otros secretarios del gabinete para cometer los delitos electorales.

La titular del IECP, Paula Ramírez, fue la última en ser denunciada por Claudia Delgadillo, al argumentar que la presidenta del consejo electoral se sometió a las amenazas de muertes que

Fecha 18.06.2024	Sección Primera	Página PP-6
----------------------------	---------------------------	-----------------------

recibió después de que Morena inició las denuncias.

en la expedición ilícita

LEYES

DELITO

Alterar el padrón electoral, el registro federal de electores o participe

189

mil votos obtuvo el candidato de MC

De acuerdo con las leyes vigentes, un delito electoral se sanciona con 60 a 200 días de multa y prisión de 3 a 7 años



Posan sonrientes a pesar de las Irregularidades en la elección

EMPUJAN EN EL PAN RELEVO DE DIRIGENCIA

Por Redacción / *El Independiente*

Tras los resultados del Partido Acción Nacional (PAN) en las elecciones 2024, algunas personas piden la renuncia de Marko Cortés como dirigente nacional de ese partido. Sin embargo, el aún presidente nacional del PAN ha negado esta posibilidad, debido a que asegura que faltan pocos días para que, de todos modos, concluya su periodo como cabeza del partido.

Mientras tanto, otros miembros del PAN ya levantaron la mano para ser el relevo, como Jorge Romero Herrera, coordinador del PAN en la Cámara de diputados.

Aseguró que a él le encantaría volverse el dirigente nacional del PAN, además de que afirmó que los resultados de estas elecciones 2024 no son determinante para su partido.

Sin embargo, reconoció que su partido no tiene una agenda social del México profundo, además de que tienen que cambiar sus prioridades respecto a las reformas y no dar peso a la vida personal en la presidencia, así como volver a sus orígenes como partido.

En conferencia de prensa, la bancada del PAN en la Cámara de Senadores aclaró cuándo es que Marko Cortés podría dejar la presidencia del Partido de Acción Nacional.

De acuerdo con lo explicado por Kenia López Rabadán, senadora y ex vocera de la campaña presidencial de Xóchitl Gálvez, esto podría ocurrir para el segundo semestre del año electoral.

Agregó que incluso se abrirá una convocatoria para todos aquellos militantes que busquen la presidencia del PAN.

Dicho proceso se llevará a cabo en 45 días, sin embargo no precisó cuándo empieza y cuándo termina, ni los otros requisitos de inscripción para buscar la dirigencia panista a nivel nacional.

"En un año electoral como este, se necesita, se obliga a cambiar a la dirigencia en el segundo semestre del año. Incluso se tendrá que abrir una convocatoria, por supuesto a la militancia que se inscriban, quienes quieren representar a este partido. Habrá 45 días para que se lleve a cabo este proceso "

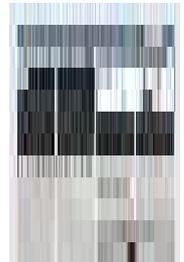
PIDEN NO DIVIDIR AL PAN INTERNAMENTE

Al respecto de los resultados que ha dado el PAN a sus militantes y la ciudadanía que votó estas elecciones 2024 por ellos, Kenia López Rabadán dijo que sí se necesita en el partido una "mea culpa".

No obstante, el reconocimiento de los errores cometidos como oposición no debe dividir al partido.

Advirtió que si el PAN y la oposición se dividen estará bajo las manos completas de un régimen. Consideró que no todo debe concentrarse en los programas sociales, sino que en su lugar se brinde de seguridad, seguridad social y otras políticas públicas que puedan ayudar a los mexicanos.

La renovación interna en el Partido Acción Nacional (PAN) iniciará a finales de este mes, mientras tanto, mañana sesionará la Comisión Permanente, la instancia que a su vez deberá convocar al Consejo Nacional; ambos órganos están dominados por el presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, Marko Cortés, que ya no puede aspirar a su reelección.



Fecha 18.06.2024	Sección Primera	Página 6
---------------------	--------------------	-------------



Gráfica: Cortesía Morena

SHEINBAUM DESESTIMA ANÁLISIS DE INVESTIGADORES DE LA UNAM A REFORMAS DE AMLO

Apro.- El análisis de la Reforma Judicial y otras 19 iniciativas propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador que hicieron académicos del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IJJ) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) solo "es una opinión, no es la opinión de la UNAM ni de todo el Instituto", desestimó la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo.

Cuestionada este mediodía sobre el "Análisis técnico de las 20 iniciativas de reformas constitucionales y legales presentadas por el presidente de la República (febrero 5, 2024)", coordinado por investigadores del mencionado Instituto y difundido el pasado viernes 14, la doctora egresada de la máxima casa de estudios aclaró: "No es una opinión de la UNAM. La UNAM no tiene una sola opinión".

A diferencia de la posición del presidente López Obrador, quien este lunes en su conferencia "mañanera" se lanzó fuertemente contra la UNAM, la exjefa de gobierno de la Ciudad de México se moderó:

"La gran virtud de las instituciones de educación pública, primero es que hay libertad de cátedra y segundo es que se permitan todas las opiniones. Hay personas del Instituto de Investigaciones Jurídicas que tienen esta opinión muy respetable, pero hay otros universitarios probablemente que tengan otras opiniones. Yo respeto a la UNAM, de ahí vengo".

Sheinbaum Pardo reafirmó "el cariño" que tiene por la UNAM, pero insistió sobre el análisis:

"Es una opinión. No es la opinión de la UNAM ni de todo el Instituto de Investigaciones Jurídicas; es de personas que se han dedicado a eso durante su vida que tienen una opinión particular".

"CADA QUIEN SU OPINIÓN"

En la conferencia, la prensa preguntó a la virtual presidenta electa su opinión sobre el posicionamiento que ayer dio la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en el que criticó la intención de hacer la reforma al Poder Judicial.

Ella contestó:

"Pues tienen derecho a dar su opinión. En algunas cosas coincidimos, en otras no. Cuando yo fui a la Coparmex y he ido, dije: 'A ver, vamos poniendo en lo que estamos de acuerdo, avancemos en lo que no estamos de acuerdo'. México es un país democrático y va

a seguir habiendo democracia".

De la misma forma contestó a las múltiples críticas que ha recibido dicha intención contemplada en el llamado Plan C:

"Habrá gente que no esté de acuerdo, pues esa es la democracia. Algunos por interés porque tienen ya arreglos con el Poder Judicial, no legales, no transparentes, sea con ministros o con jueces o con magistrados; es decir, hay algunos que por interés no quieren, habrá otros que legítimamente no estén de acuerdo con una postura como esta, finalmente esa es la democracia".

Y agregó: "Hay algunos que dicen: 'Debería cambiar', hay otros que de plano dicen que no y también he salido, pues México es un país democrático".

Sheinbaum Pardo consideró que con los resultados de la encuesta "no tienen por qué preocuparse las inversiones... El peso se estabilizó ahora en 18.50 y así va a pasar. El peso es una moneda fuerte y va a seguir siendo una moneda fuerte y cuando nosotros entremos, lo va a seguir siendo".

SHEINBAUM DICE QUE LA EXTINCIÓN DEL PRD SE DEBE A QUE PERDIÓ SU IDEOLOGÍA

Para la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, la extinción del PRD después de las elecciones del 2 de junio se debe a que perdió su ideología y su relación con el pueblo, además de que se alió con el PAN.

La morenista reconoció que fue militante de base de ese partido, pero aclaró: "nunca participé ni en ninguna estructura ni nada, yo era universitaria y era una más de las afiliadas". En conferencia este mediodía, comentó que cuando se formó el PRD en 1989 "representó una esperanza y además, la aglutinación de muchos partidos que entonces venían de la izquierda y otros no tanto, democráticos para México".

Sin embargo, dijo: "Se fue perdiendo eso poco a poco, se perdió la relación con el pueblo, lo más importante; se perdió la ideología, entonces acabaron aliados a un partido, al PAN, pero quizá lo más importante es que se perdió el que fuera un partido que representará al pueblo de México y en el momento que eso se pierde, pues se pierde todo".

Comentó que "nosotros siempre criticamos el Pacto por México, siempre lo criticamos, porque ahí ¿qué necesidad había de



Continúa en siguiente hoja

Fecha 18.06.2024	Sección Primera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------

vincularse con el gobierno de Peña?” sino que sea un partido que siga representando al pueblo de México... es muy importante

De paso, Sheinbaum Pardo dijo que en Morena “nosotros no queremos nunca que Morena siga con esta cercanía con el pueblo y que represente los intereses del pueblo de México y que no se vaya a perder”.



Foto: EFE



SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE
LA NACIÓN



“PUEDEN FUNGIR COMO CRITERIOS INTERPRETATIVOS”

La SCJN, sin obligación de seguir opiniones consultivas de la Coridh

DE LA REDACCIÓN

Por mayoría de ocho votos contra dos, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó ayer que las opiniones consultivas de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Coridh) no son obligatorias para las sentencias de los jueces mexicanos, pero reconoció que tienen relevancia jurídica y de orientación para las sentencias.

Es la primera vez que los ministros, al resolver una contradicción de criterios de dos tribunales colegiados, analizaron los alcances en el derecho mexicano que tienen las opiniones consultivas de la Corte Interamericana, que son dictámenes sobre algún tema de derecho internacional de prerrogativas ciudadanas.

“Este tribunal pleno reconoce la relevancia jurídica de esas opiniones y reafirma que pueden fungir como criterios interpretativos en la medida en que sean progresivos y benéficos para las personas”,

afirmó el ministro ponente Jorge Pardo Rebolledo.

Durante la discusión del pleno, el ministro Luis Conzález Alcántara Carrancá, quien votó a favor, dijo que aun cuando estas opiniones no son vinculantes sí deben ser tomadas como “un piso mínimo” por los juzgadores, ya que incluyen preceptos de tratados internacionales asumidos por el Estado mexicano.

En contra del proyecto votaron los ministros Javier Laynez Pontisek y Alfredo Cutiérriz Ortiz Mena. El primero argumentó que la decisión de la Coridh podría provocar que los juzgadores mexicanos omitan resoluciones de la Corte que podrían favorecer a las personas.

“Lo que propicia es que los operadores jurídicos no vayamos obligatoriamente a analizar qué es o cuál es la interpretación del órgano competente de nuestra Constitución para interpretar los tratados internacionales en materia de derechos humanos”, advirtió.

Ortiz Mena expuso que es “un deber deliberativo” que los jueces mexicanos tomen en cuenta las opiniones de la Corte Interamericana, aun cuando lleguen a una conclusión distinta, “siempre y cuando su interpretación garantice una protección más amplia en términos del principio pro persona que la plasmada en la opinión consultiva”.

Para la ministra Lenia Batres, a favor del proyecto, las opiniones de la Coridh pueden incorporarse con carácter obligatorio al derecho mexicano a través de la vía internacional, siempre y cuando su determinación sea más favorable para las personas; y la segunda, por vía nacional, cuando la Suprema Corte incorpore dichas opiniones en sus precedentes obligatorios.

“Sin embargo, la incorporación de las opiniones consultivas emitidas por la Corte Interamericana al derecho mexicano vía internacional o nacional debe llevarse a cabo siempre y cuando no contravengan un precepto de la Constitución.”



SCJN rechaza opiniones de la CIDH para jueces

Por Claudia Arellano

LA SUPREMA Corte de Justicia de la Nación (SCJN), al resolver una contradicción de criterios sustentada entre dos Tribunales Colegiados de Circuito, determinó que las opiniones consultivas de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) no son jurídicamente vinculantes.

El ministro Gutiérrez Ortiz Mena mencionó que éstas "no tienen carácter vinculante" para los jueces mexicanos, en tanto que la ministra presidenta Norma Piña dio un guiño al proyecto, señalando que "las opiniones sólo tienen relevancia jurídica por su calidad argumentativa".

Por su parte, el ministro Pérez Dayán aseguró que "las opiniones consultivas sirven

como guía para los jueces, pero no son de cumplimiento obligatorio". Yasmín Esquivel también destacó que "son orientativas y se toman en cuenta en la ponderación y análisis de cada caso".

La Corte señaló que dichas opiniones consultivas son jurídicamente distintas de las sentencias contenciosas y, aunque no son vinculantes para las personas juzgadas mexicanas, sí cuentan con relevancia jurídica y una alta autoridad interpretativa, porque impactan en la forma en que se pueden entender los derechos y el alcance de las obligaciones asumidas en el ámbito internacional, por lo cual pueden ser tomadas en cuenta al dictar resoluciones judiciales.

11

Ministros conforman la Suprema Corte de Justicia



Página 1 de 1
\$ 17672.00
Tam: 94 cm2

SCJN: opinión de la CIDH no es vinculante

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que las opiniones consultivas de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) no son jurídicamente vinculantes ni tienen una obligatoriedad directa para los juzgadores mexicanos, pero guardan relevancia jurídica y pueden utilizarse en las resoluciones judiciales.

La Suprema Corte señaló que dichas opiniones consultivas son jurídicamente distintas de las sentencias, y aunque no son vinculantes para las personas juzgadas mexicanas, sí cuentan con relevancia jurídica y una alta autoridad interpretativa, porque impactan en la forma en que se pueden entender los derechos y el alcance de las obligaciones asumidas en el ámbito internacional, por lo cual pueden ser tomadas en cuenta al dictar resoluciones judiciales.

Las interpretaciones contenidas en las opiniones consultivas pueden incorporarse con carácter obligatorio al derecho

nacional, a través de dos vías: la internacional, si la Corte Interamericana las utiliza en sus casos contenciosos, y por la vía nacional, cuando la Corte incorpore dichas opiniones en sus precedentes obligatorios.

La contradicción de criterios ocurrió entre un tribunal en Naucalpan de Juárez, Estado de México, y el Primer Tribunal Colegiado en Materias Civil y Administrativa del Noveno Circuito.

/ANGEL CABRERA



CASO. La Corte señaló que las opiniones emitidas son distintas de las sentencias judiciales.



Opiniones de la CIDH no son vinculantes, indica la Corte

Con nueve votos a favor y dos en contra avalan proyecto del ministro ponente Pardo Rebolledo

DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobó que las opiniones consultivas de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) no son jurídicamente vinculantes ni tienen, por sí mismas, una obligatoriedad directa para las personas juzgadas mexicanas, pero guardan relevancia jurídica y pueden utilizarse en las resoluciones judiciales.

Con nueve votos a favor y dos en contra de los ministros Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Javier Laynez Potisek, aprobaron el proyecto del ministro ponente Jorge

Pardo Rebolledo por considerar que las opiniones de la CIDH no son vinculantes.

Los ministros señalaron que las opiniones consultivas son jurídicamente distintas de las sentencias contenciosas y, aunque no son vinculantes para las personas juzgadas mexicanas, sí cuentan con relevancia jurídica y una alta autoridad interpretativa, porque impactan en la forma en que se pueden entender los derechos y el alcance de las obligaciones asumidas en el ámbito internacional, por lo cual pueden ser tomadas en cuenta al dictar resoluciones judiciales.

Las interpretaciones contenidas en las opiniones consultivas pueden incorporarse con carácter obligatorio al derecho nacional, a través de dos vías: Vía internacional, si la CIDH las utiliza en sus casos contenciosos, y vía nacional, cuando la SCJN incorpore dichas opiniones en sus precedentes obligatorios.

En su intervención el ministro Javier Laynez Potisek dijo que la CIDH tiene competencias específicas, la contenciosa, la resolución de casos o litigios internacionales sometidos a su consideración a través del sistema de peticiones individuales.

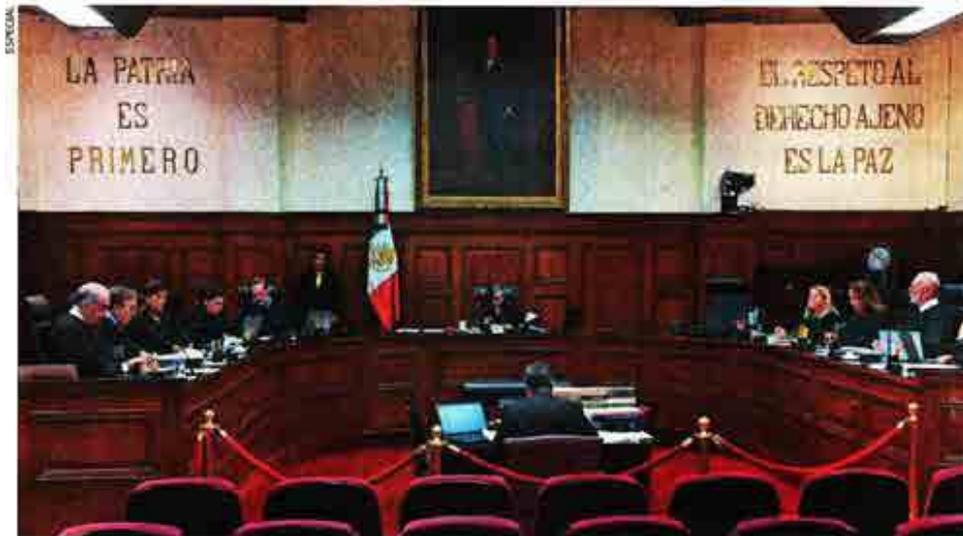
La competencia consultiva, in-

terpretación de los tratados del sistema interamericano a solicitud de los Estados parte, y después, una competencia de supervisión relativa a la evaluación y examen del cumplimiento por parte de los Estados de aquellas sentencias en que fue declarada su responsabilidad internacional.

“La Corte Interamericana ya ha señalado de manera expresa que las opiniones consultivas forman parte del parámetro de control convencional que deberán observar todas las autoridades estatales, claramente lo que forma parte de un parámetro de regularidad vincula a las autoridades a que sus actos de autoridad se ajusten a dicho parámetro”, expresó Laynez Potisek. ●

JAVIER LAYNEZ POTISEK
Ministro de la Corte

“La CIDH ya ha señalado que las opiniones consultivas son parte del parámetro de control convencional que deberán observar autoridades estatales”



Los ministros señalaron que las opiniones consultivas son jurídicamente distintas de las sentencias contenciosas.



El proyecto de sentencia confeccionado por Jorge Pardo fue aprobado por el Juan González, Yasmín Esquivel, Loreta Ortiz, Lenia Batres, Margarita Ríos, Alberto Pérez y Norma Piña; Alfredo Gutiérrez y Javier Loaynez votaron en contra.



El proyecto fue avalado en el pleno del tribunal por mayoría de votos. FOTO: ESPECIAL

Resuelve Suprema Corte de Justicia

Opiniones de CIDH no son vinculantes

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que las opiniones consultivas de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) no son jurídicamente vinculantes para las personas juzgadas mexicanas, pero sí gozan de relevancia jurídica.

Al resolver la contradicción de criterios suscitada entre el Tribunal Colegiado Octavo de Circuito del Centro Auxiliar de

la Primera Región, con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México, en apoyo del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Segundo Circuito, y el Primer Tribunal Colegiado en Materias Civil y Administrativa del Noveno Circuito, al resolver, respectivamente, el amparo directo 203/2016 y el amparo en revisión 237/2020, la Corte aprobó por ocho votos y dos en contra la propuesta de Jorge Pardo en el sentido de que sí existe la contradicción.

Razones

La conclusión se sustenta en dos razones principales, explicó el ponente:

“La normativa interamericana relativa no contempla la obligatoriedad expresa de las opiniones consultivas emitidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos; por el contrario, sí contiene características que hacen que sean procesalmente distintas en sus partes, trámite y efectos a los procedimientos contenciosos”.

La segunda razón consiste en que aun y cuando la Corte Interamericana ha señalado recientemente que el control de convencionalidad que realicen los estados debe ejercerse usando como parámetro no sólo el derivado de su jurisprudencia contenciosa, sino también de las opiniones consultivas, agregó, esto no conlleva en automático su obligatoriedad.

De acuerdo con la sentencia, el pleno del máximo tribunal constitucional del país “reconoce la relevancia jurídica” de las opiniones de la CIDH y “reafirma que pueden fungir como criterios interpretativos en la medida en que sean progresivos y benéficos para las personas”.



Quieren 7 de cada 10 que el pueblo elija a los ministros

Morena y sus aliados realizaron tres encuestas en las que los ciudadanos se dicen de acuerdo en llevar a cabo la reforma del Poder Judicial

SALVADOR CORONA, ENRIQUE GÓMEZ Y VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Los tres sondeos que realizaron este fin de semana Morena y dos casas encuestadoras revelaron que siete de cada 10 encuestados están a favor de que ministros, magistrados y jueces sean electos por voto popular. Además, ocho de cada 10 están a favor de que se reforme el Poder Judicial de la Federación.

De los sondeos que hicieron Morena, Enkoll y De las Heras, la virtual presidenta Claudia Sheinbaum dijo que, en promedio, se realizaron mil 200 cuestionarios de cada uno por

casa a nivel nacional y que cada uno de los censos tiene un nivel de confianza de 95%. La información de estas encuestas no tiene ningún otro objetivo más que el inicio del parlamento abierto.

Legisladores de Morena informaron que buscarán dictaminar una reforma que alcance el mayor de los consensos, pero también "actuarán con congruencia y apegados a la voluntad popular expresada el pasado 2 de junio".

Los foros se efectuarán en Guadalajara, Monterrey, Veracruz, Toluca y Ciudad de México.

Asimismo, legisladores de oposición criticaron los sondeos y dijeron

que solamente buscan legitimar una decisión tomada por su cúpula, y además plantean modificaciones a su estructura que no necesita.



CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Virtual presidenta de México

"Son más personas o porcentaje de personas que están de acuerdo, más de 59% considera que haya una reforma y una elección directa"



Continúa en siguiente hoja

Ocho de cada 10 quieren reforma al Poder Judicial

Encuesta partidista y de dos empresas demoscópicas revelan que **la iniciativa de AMLO tiene un respaldo ciudadano de 77% y 83%, destaca la presidenta electa Claudia Sheinbaum**

SALVADOR CORONA
—nacion@eluniversal.com.mx

Las tres encuestas —una realizada por Morena y dos por empresas particulares— dieron a conocer que ocho de cada 10 mexicanos quieren que se reforme el Poder Judicial y siete de cada 10 que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sean elegidos por el pueblo de nuestro país.

Así lo dio a conocer ayer la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, después de que se levantaron los tres sondeos el fin de semana en diferentes estados de la República y aclaró que “estas encuestas son información, no tienen ningún otro objetivo más”, y servirán ante el inicio del Parlamento Abierto para debatir la reforma judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Detalló que Morena hizo una encuesta y contrató a dos empresas demoscópicas, las cuales se acercaron más a los resultados de la pasada elección presidencial: Enkoll y De las Heras. Explicó que, en promedio, se realizaron mil 200 cuestionarios casa por casa a nivel nacional, y que cada uno de los censos tiene un nivel de confianza de 95%.

Los sondeos arrojaron los siguientes resultados: ante la pregunta de “Por lo que sabe o ha escuchado, ¿usted considera necesario que se lleve a cabo una reforma al Poder

Judicial?”, la respuesta afirmativa arrojó entre 77% y 83%.

De las Heras alcanzó 77% está a favor; resultó 81% en el que hizo la encuestadora de Morena y 83% la encuesta de Enkoll. De 12% a 14% consideró que no es necesaria una reforma.

Sobre la pregunta: “¿Cómo cree usted que deben ser elegidos los magistrados, jueces del Poder Judicial?”, de 68% a 75% respondió que debe ser “Por elección del Pueblo de México” y entre 19% y 24% dijo que deben ser electos por el propio Poder Judicial. También se preguntó: “¿Usted estaría de acuerdo o en desacuerdo con la creación de un órgano independiente al Poder Judicial de la Federación que vigile, investigue y sancione a los ministros, magistrados y jueces que incurran en alguna falta o actos de corrupción?”. Entre 85% y 89% de los encuestados dijo estar de acuerdo, y en desacuerdo, entre 7% y 9%.

Como parte del ejercicio se preguntó sobre la percepción de corrupción en el Poder Judicial; a la opción “Todos los ministros, magistrados y jueces son corruptos”, respondió 20% que sí a De las Heras, 17% a Enkoll y 15% a Morena.

La opción “La mayoría son corruptos” tuvo 38% (De las Heras); 44% (Enkoll) y 40% (Morena). En la opción “Pocos son corruptos”, respondió 26% (De las Heras); 31% (En-

koll) y 34% (Morena).

En ese sentido Sheinbaum Pardo comentó que la discusión sobre la reforma al Poder Judicial le corresponderá a los legisladores que van a tomar protesta y llamó a “dejar espacio a que corran los foros, el diálogo y debate, y a partir de ahí y esto que estamos presentando [la encuesta] es una opinión de lo que opina la gente, el pueblo”.

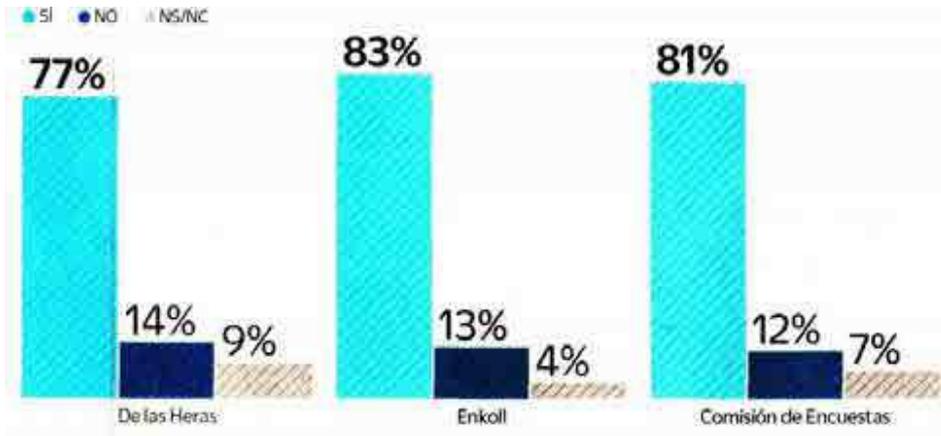
Tras presentar los resultados, Sheinbaum Pardo recalcó que mientras 59% de los votantes le dieron su apoyo, la propuesta de una reforma en esta materia tuvo un respaldo mayor. “Son más personas o porcentaje de personas que están de acuerdo, más de 59% considera que haya una reforma y una elección directa; estas encuestas son información, no tiene otro objetivo que información, este es el resultado, ya se van a subir algunas de las plataformas, es información para ser considerada pues en esta discusión que se va a abrir en estos días”, indicó.

Cuestionada sobre si no le preocupa la caída del peso ante la presentación de la encuesta para la reforma al Poder Judicial, Sheinbaum reiteró que no debe preocupar, y que el miércoles, en una reunión con empresarios, presentará un programa para inversiones y la relocalización de empresas.

“Se estabilizó ahora a 18.50. El peso es una moneda fuerte”. ●

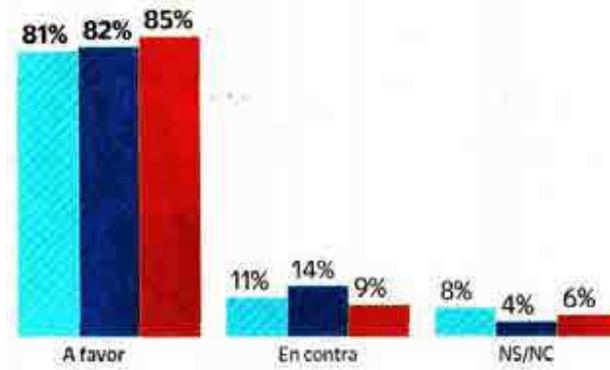
Mayoría, a favor

¿Usted considera necesario que se lleve a cabo una reforma en el Poder Judicial?



Si tuviera la oportunidad de votar para que se llevara a cabo una reforma al Poder Judicial, ¿votaría a favor o en contra?

● DE LAS HERAS ● ENKOLL ● COMISIÓN DE ENCUESTAS



Fecha 18.06.2024	Sección Primera	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------

¿Cómo deben ser elegidos los ministros de la Suprema Corte?

● POR EL PUEBLO DE MÉXICO ● POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA NS/NC



¿Y quién debe elegir a los magistrados y jueces del Poder Judicial?

● EL PUEBLO DE MÉXICO ● EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN NS/NC



METODOLOGÍA

Entrevistas cara a cara en vivienda. Fecha de levantamiento. Del 14 al 16 de junio de 2024. De las Heras: 1,195 entrevistas efectivas con un margen de error de +/- 2.9% y un nivel de confianza de 95%. Enkoll: 1,202 entrevistas efectivas con un margen de error de +/- 2.83% y un nivel de confianza de 95%. Comisión de Encuestas: 1,458 entrevistas efectivas con un margen de error de +/- 2.57% y un nivel de confianza de 95%.



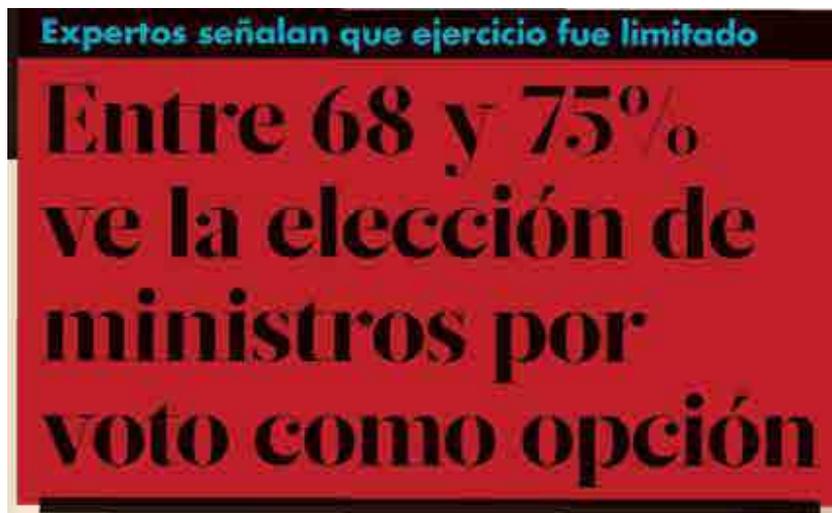
Claudia Sheinbaum explicó que, en promedio, se realizaron mil 200 cuestionarios casa por casa a nivel nacional.

Elección gana terreno en la reforma al Poder Judicial

• Entre 68 y 75% de personas consultadas lo ven como opción.

Las decisiones se toman con mayorías y minorías (...), es positivo”.

Claudia Sheinbaum,
VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA.



• Morena presentó una encuesta en donde cerca de la mitad de los sondeados dijo desconocer la propuesta de reforma judicial

Arturo Rojas
politico@eleconomista.mx

Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa de México, informó que, tras los resultados de las tres encuestas sobre la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), la ciudadanía mostró un respaldo al plan del gobierno de modificar la Constitución.

La virtual triunfadora a la Presidencia en el pasado proceso electoral indicó que entre 68 y 75% de los en-

cuestados respondió que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), los magistrados y jueces deben ser elegidos por la ciudadanía y 81% que debe haber una reforma al Poder Judicial.

También, el ejercicio demoscópico, que estuvo a cargo de las empresas Enkoll y De las Heras, así como de la Comisión Nacional de Encuestas de Morena, mostró que entre 38 y 44% de las personas consultadas consideró que la mayoría de los ministros, magistrados o jueces son corruptos.

Sin embargo, los resultados, presentados en conferencia de prensa, expusieron que cerca de la mitad de los entrevistados, a lo largo del pasado fin de semana, dijo desconocer la propuesta de reformar el PJF.

Sheinbaum Pardo admitió que "hay algunos que, por interés, no quieren (la reforma al Poder Judicial de la Federación), habrá otros que legítimamente

no están de acuerdo con una postura como es la democracia. Otros, legítimamente, tienen una postura diferente, lo cual es parte de la democracia”.

“México es un país soberano y las decisiones se toman de manera democrática, con mayorías y minorías, y es positivo que se vea este proceso democrático en acción”, explicó la morenista.

Encuesta limitada

Expertos consultados por **El Economista** expresaron preocupación por lo que consideraron como un ejercicio

con limitado alcance y metodología, además de considerarla insuficiente para guiar el cambio significativo que plantea al Poder Judicial de la Federación.

Mariana Campos, directora general de México Evalúa, señaló que la encuesta no aborda la complejidad y diversidad de los 33 poderes judiciales en México, que incluyen 32 estatales y

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 165770.00
Tamaño: 685 cm2

uno federal.

“(La encuesta) quiere resumir y simplemente pone dos escenarios: (elegir a miembros del PJF) por elección del pueblo de México y por el Poder Judicial cuando existen otros entes que pudieran participar en esa elección. Entonces tiene una falsa dicotomía (...) existen muchos escenarios (para elegir) y hay prácticas internacionales recomendadas de cómo funcionan en otros países”, afirmó.

También, en este tema, consideró que “es crucial que la población esté informada sobre los costos y beneficios de cada opción. La encuesta no presenta datos sobre el impacto económico de estas elecciones ni sobre prácticas internacionales que podrían ser más efectivas”.

Por su parte, Velda Galmez, profesora de la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tecnológico de Monterrey, calificó de “interesante cómo se plantea que 3,000 personas pueden representar a toda la población mexicana, considerando las diversas áreas geográficas y diferencias ideológicas. Este número es insuficiente para afirmar que la población apoya tal o cual reforma”.

Además, señaló que existe una falta de representatividad de las minorías en los resultados de la encuesta.

“(Se tiene que tomar) en cuenta a todos los que están atendiendo (el PJF), atienden minorías, atienden migrantes, atienden niños, entonces no nada más que tengas 18 años (de edad); de hecho, cuando vemos la cantidad de expedientes que se registran, los menos numéricamente pertenecen a esta población que parecería que podría decidir que puede votar, la mayoría pertenecen a minorías.”, detalló.

José Camacho Vargas, constitucionalista y académico de la Facultad de Derecho de la UNAM, cuestionó la idea de que la elección directa de jueces y magistrados resolvería problemas de corrupción.

“Preguntar a la gente si conoce casos de corrupción en el Poder Judicial no refleja la realidad del Poder Judicial Federal, que no maneja los asuntos cotidianos de la población, como divorcios o litigios entre particulares. La gente asocia la corrupción con los tribunales locales, no con los federales”, dijo.

Ya hay fecha

Por su parte, el coordinador parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, dio a conocer que se prevé que la reforma al PJF sea votada en la segunda quincena de agosto, ello luego de que concluyan los foros de consulta en parlamento abierto agendados para el mes de julio.

“Conforme a lo que se apruebe en la Comisión Permanente, el exhorto será atendido por todos los partidos políticos en Diputados, tanto el PRI, PAN y PRD, están a favor de que se amplíe este diálogo y podamos hacer algo de manera civilizada, respetando nuestras diferencias para ir construyendo el diseño del dictamen”, dijo. (Con información de Maritza Pérez)

Especialistas en la UNAM cuestionaron la idea de que la elección de ministros, jueces y magistrados resolvería los problemas de corrupción en el país.



La encuesta no presenta datos sobre el impacto económico de estas elecciones ni sobre prácticas internacionales que podrían ser más efectivas”.

Mariana Campos,

DIRECTORA GENERAL DE MÉXICO FVA UA.





La virtual presidenta electa dio a conocer los resultados de la encuesta que se llevó a cabo el fin de semana. FOTO DE ROGERIO SERVIL

EN CONGRESO ALISTAN PARLAMENTO ABIERTO

Saca 4T primera carta: 3 encuestas dan 80% de aval a reforma judicial

Revela Claudia Sheinbaum resultados de estudios encargados a Morena, Enkoll y De las Heras; en todos, entre 68% y 75% piden elección de jueces por voto directo

C. ARELLANO Y S. RAMÍREZ



“

NOSOTROS ganamos la elección con el 59 por ciento, y más de 59 por ciento considera que es necesaria la reforma y más del 59 por ciento está de acuerdo con que haya una elección directa”

CLAUDIA SHEINBAUM
Virtual Presidenta electa



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4
\$ 129156.00
Tern: 687 cm2

Sheinbaum destaca porcentaje mayor al de elección

Con 3 encuestas, 4T enfila reforma al PJ: 80% avala los cambios

LA VIRTUAL PRESIDENTA electa señala que en sondeos, 75% aprueba elegir a magistrados y jueces por voto popular; ejercicio es informativo, aún faltan los foros, expresa

| Por **Claudia Arellano**
claudia.arellano@razon.com.mx

Al menos 80 por ciento de la gente quiere la reforma judicial, dijo la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, al dar a conocer el promedio de los resultados de las tres encuestas aplicadas a la ciudadanía, entre el 14 y el 16 de junio; mientras que 71.3 por ciento en promedio avala que los jueces y magistrados se elijan mediante voto popular.

En conferencia de prensa, la próxima mandataria también destacó que el porcentaje que pide los cambios al Poder Judicial (PJ) es mayor al que ella misma tuvo en la pasada elección del 2 de junio.

"Son más personas o el porcentaje de personas está de acuerdo, nosotros ganamos la elección con el 59 por ciento, más del 59 por ciento considera que es necesaria una reforma y más del 59 por ciento está de acuerdo que haya una elección directa", aseveró.

Sheinbaum Pardo señaló que la encuesta realizada por Morena "es informativa, vamos a dejar también espacio a que corran los foros, el diálogo, el debate y ya a partir de ahí. Y esto que estamos presentando, pues es una opinión de la gente, el pueblo de México que, repito, me parece muy relevante.

"Porque a ver, si hubiera sido 59 por ciento, pues es como las personas que votaron por nosotros, ¿no?, pero es todavía más de las personas que votaron por nosotros que reconocen la importancia de una reforma al Poder Judicial", dijo.

La virtual Presidenta electa también hizo notar que el porcentaje que considera que hay corrupción en el PJ es muy alto; asimismo, hay un porcentaje muy alto que considera la elección directa como una forma viable de elegir a los magistrados, a los ministros y a los jueces.

También informó que 75 por ciento de los encuestados consideran que los "ministros de la Suprema Corte de Justicia

de la Nación (SCJN) deben ser elegidos por la ciudadanía".

Para el ejercicio se aplicaron mil 202 encuestas a personas de 18 años y más, cara a cara y en vivienda por parte de la casa encuestadora Enkoll, además de mil 195 por parte de la casa De las Heras y mil 458 de la encuestadora de Morena.

"En todos los casos con una muestra significativa con tres a cinco por ciento con margen de error", manifestó.

Sobre la pregunta de si la gente estaba enterada de la propuesta de reforma al PJ que proponen ella y el Presidente Andrés Manuel López Obrador, Sheinbaum especificó que 51 por ciento respondió que sí en el sondeo de De las Heras; 45 por ciento fue afirmativo en el de Enkoll, y 48 por ciento dijo conocer la propuesta en el ejercicio de la encuestadora de Morena.

Sobre la pregunta "¿qué tanta corrupción existe en el PJ?", el mayor porcentaje se concentró en la respuesta "la mayoría son corruptos", con 38, 44 y 40 por ciento en las encuestas de De las Heras, Enkoll y Morena, respectivamente.

Sobre la forma en cómo deben ser elegidos los ministros de la SCJN, la ciudadanía contestó en su mayoría que por elección del pueblo de México con 68 por ciento en De las Heras, mientras que Enkoll y Morena tuvieron 75 por ciento.

A la pregunta de "¿usted estaría de acuerdo o en desacuerdo con la creación de un órgano independiente al Poder Judicial de la Federación para que vigile, investigue y sancione a los ministros, magistrados y jueces que incurran en alguna falta o en actos de corrupción?", 87 por ciento estuvo a favor en sondeo de De las Heras; 85 por ciento en la de Enkoll, mientras que 89 por ciento dijo sí en la de Morena.

"Sería bueno que estuviera el canal del Poder Judicial, perdón, el canal del Congreso, para que la ciudadanía se entere de los debates, pues que ahí haya opiniones que estén de acuerdo, que no estén

de acuerdo con la propuesta que se escuche y en esos mismos foros, pues habrá debate, ¿no?", enfatizó Sheinbaum.

Al cuestionarle si con los resultados de esta encuesta no le preocupaba la situación del peso que se dé por posibles reformas al PJ, y si esto no afectará las inversiones al sector energético y también al *nearshoring*, la futura Presidenta señaló que no tienen por qué preocuparse los inversores.

Subrayó que en días pasados se refirió a las declaraciones del Departamento de Estado de Estados Unidos, en referencia a lo dicho por el embajador de esa nación en la nuestra, Ken Salazar, quien sostuvo que México es un país soberano y son sus ciudadanos quienes van a decidir cómo son las reglas del Poder Judicial.

"¿Qué les interesa a ellos?, pues que se respeten las inversiones y eso no tiene por qué no respetarse", destacó.



LAS 3 ENCUESTAS tienen un nivel de confianza de 95% y el siguiente margen de error: De las Heras, +/- 2.9%; Enkoll, +/- 2.83%, y la de Morena, +/- 2.57.



TRAS recibir del líder de Morena los resultados de su encuesta, ambos festejaron el cumpleaños de Mario Delgado.



“**ES UNA OPINIÓN** de la gente, que me parece muy relevante. Si hubiera sido 59%, es como las personas que votaron por nosotros, pero es todavía más (...) que reconocen la importancia de una reforma al PJ”

CLAUDIA SHEINBAUM
Virtual Presidenta electa

Fecha
18.06.2024

Sección
Primera

Página
PP-3

PRESENTA SONDEOS
Resultados de las encuestas solicitadas por el partido.

¿CÓMO CREE USTED QUE DEBEN SER ELEGIDOS LOS MINISTROS DE LA SUPREMA CORTE?



POR LO QUE USTED SABE O HA ESCUCHADO, ¿USTED CONSIDERA NECESARIO QUE SE LLEVE A CABO UNA REFORMA EN EL PJO O NO?



¿Y CÓMO CREE USTED QUE DEBEN SER ELEGIDOS LOS MAGISTRADOS Y JUECES DEL PJ?



SI TUVIERA LA OPORTUNIDAD DE VOTAR PARA QUE SE LLEVARA A CABO UNA REFORMA AL PJ, ¿USTED VOTARÍA A FAVOR O EN CONTRA DE REFORMAR EL PJ?



#Diputados

Alistan reforma judicial

POR YVONNE REYES

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, perfiló iniciar en el mes de julio el Parlamento Abierto sobre la reforma al Poder Judicial, con el fin de que la Comisión de Puntos Constitucionales tenga listo el dictamen en la segunda quincena de agosto y lo deje listo para ser discutido y votado por la nueva Legislatura del Congreso que se inicia en septiembre próximo.

Aseguró que esta reforma será construida con el más amplio consenso, pues en los foros de Parlamento Abierto se escucharán todas las voces.

Manifestó que una vez escuchadas todas voces, se buscará confeccionar en la Comisión de Puntos Constitucionales el proyecto de dictamen con el mayor consenso posible con el fin de que se apruebe conforme al reglamento durante el último tramo del tercer año de la 65 Legislatura.

Punto de Acuerdo

Por ello, dijo que se está trabajando en el Punto de Acuerdo por el cual se pretende que la Comisión Permanente exhorte, una vez que sea discutido y aprobado, a la Cámara de Diputados, para que esta notifique, vía la presidenta de la Mesa Directiva, a la Comisión de Puntos Constitucionales, para que amplíe el diálogo, el Parlamento Abierto, para escuchar más voces que permitan que el pueblo de México tenga el 100 por ciento, el pleno conocimiento de las ventajas, las bondades y en qué consiste la reforma judicial.

“Con eso pretendemos dos cosas,

primero escuchar lo que quieren decir, lo que quieran expresar, los puntos de vista y aportaciones por parte, tanto de los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de los órganos que integran el Poder Judicial, incluidos los magistrados y los propios jueces, sus asociaciones, así como de investigadores, exministros de la Corte y especialistas en materia constitucional, específicamente por lo que hace al Poder Judicial.

“De tal manera que podamos confeccionar en la Comisión de Puntos Constitucionales, con esas aportaciones, un proyecto de dictamen para que sea aprobado conforme al reglamento en este último tramo del tercer año de ejercicio constitucional de la Cámara”, indicó en entrevista.

Voluntad política

Mier aseguró que existe voluntad política por parte de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, para ampliar el diálogo, y las y los legisladores la han respaldado, por lo que se impulsará el desarrollo de los diálogos nacionales con la participación de la Cámara de Diputados y del Senado de la República, con relación a las reformas constitucionales con énfasis a la del Poder Judicial.

Mier Velazco subrayó que por parte de Morena hay vocación democrática. En ese tenor, indicó que el exhorto deberá ser atendido por todas las fracciones de la Cámara de Diputados.

Por último, el morenista poblano comentó que las encuestas nacionales sobre la reforma al Poder Judicial consiguieron cumplir, en un primer paso, con informar y generar debate.

Ignacio Mier aseguró que en agosto estará listo el dictamen sobre la reforma al Poder Judicial; asimismo, dijo que será producto del más amplio consenso pues se escucharán todas las voces



Fecha 18.06.2024	Sección Reporte	Página 7
---------------------	--------------------	-------------



Ignacio Mier dijo que las encuestas nacionales sobre la reforma al Poder Judicial consiguieron cumplir, en un primer paso, con informar y generar debate.

QUIEREN EVITAR IMPUGNACIONES

Se ciñen a normas en reforma judicial

FRENAN LAS prisas para aprobar el dictamen donde se pida a la Cámara de Diputados que convoque a los foros de discusión

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Por primera vez en seis años, Morena y sus aliados legislativos decidieron apegarse de manera estricta al debido proceso legislativo en torno a la reforma del Poder Judicial, a fin de evitar impugnaciones, por lo que este lunes frenaron la prisa para aprobar el dictamen que llama a la Cámara de Diputados para convocar a los foros de discusión en torno a esa reforma.

Aunque será la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados la que decida el calendario, los invitados y las sedes, ayer los morénistas aprobaron internamente que las sedes de los foros sean Ciudad de México, donde se realizará el primero y último foro: Guadalajara, Jalisco; Monterrey, Nuevo León; Toluca, Estado de México, y Xalapa, Veracruz.

Los temas en que se dividirá la discusión serán: los

mecanismos democráticos de elección de jueces, magistrados y ministros; la integración y funcionamiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y reformas a la organización del Poder Judicial en materia administrativa y disciplinaria, entre otros.

De acuerdo con el líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, ayer se decidió dar el tiempo suficiente para que todos los senadores y diputados federales conozcan el dictamen y apegarse estrictamente al debido proceso legislativo.

Después, en un mensaje que difundió en sus redes sociales, anunció que se harán cinco las ciudades sedes de los foros, que comenzarán esta misma semana en la Ciudad de México, se realizarán en las sedes de las cinco circunscripciones plurinominales electorales: Ciudad de México, Guadalajara, Toluca, Monterrey y Xalapa.

Informó que "el miércoles que celebramos Comisión Permanente, el pleno discutirá y, en su caso, aprobará este exhorto dirigido a la Comisión de Puntos Constitucionales y se iniciarán estos foros de diálogo abierto, libre, con la participación de quienes quieran hacerlo."

"Nosotros sostenemos que va a ser un ejerci-

cio interesante, un ejercicio productivo, un ejercicio indispensable para el dictamen que formularán las comisiones dictaminadoras. Creemos que es una reforma fundamental.

Ya se expresó en algunas encuestas de opinión pública que se dieron a conocer el día de hoy y que es contundente la opinión de los ciudadanos y ciudadanas frente a este poder, el Poder Judicial Federal.

"Vamos a actuar con congruencia frente a nuestros electores, vamos a actuar con total apego a la voluntad popular; pero al escuchar la opinión de distintos sectores, incluyendo al Poder Judicial y sus trabajadores, podemos enriquecer y mejorar estas iniciativas. Eso es lo que pretendemos. No vamos a fallarles", aseguró.

Ayer, Morena y sus aliados en el Congreso de la Unión decidieron postergar el proceso para convocar a los foros en torno a la reforma al Poder Judicial, pues a pesar de que habían acordado aprobarla esta tarde en la Primera Comisión de la Comisión Permanente, de último momento se declararon en sesión permanente para aprobarla hasta la tarde del martes.

Con el objetivo de recabar las posiciones de todas y todos ustedes, amablemente solicito al se-



Fecha 18.06.2024	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------

nador secretario se sirva poner a consideración de esta Comisión la viabilidad de declararnos en sesión permanente y reanudarla el día de mañana, martes 18 de junio a las 17:00 horas, para efecto de analizar, discutir y en su caso aprobar el proyecto del dictamen en cuestión”, anunció Navor Rojas, presidente de la Primera Comisión.

Momentos antes, la senadora priista **Beatriz Paredes** había pedido que no se concretara una decisión sorpresiva.

“En el orden del día no nos están señalando que habrá ningún dictamen a votación, entonces yo no quisiera que hubiese ninguna sorpresa. No me gustaría que en asuntos generales de

repente nos dijeran que en las propuestas de desahogo de los asuntos turnados hay un dictamen a votación. Por eso, soy absolutamente franca, como compañera, y si hay algún dictamen a votación, prefiero que lo incorporen a la orden del día”, planteó la priista.

De inmediato, Navor Rojas solicitó votación a mano

alzada y la mayoría aprobó la incorporación del tema al orden del día.

El senador Miguel Ángel Mancera, integrante de la Primera Comisión, informó que la explicación que les dieron fue que se desea un proceso pulcro, a fin de evitar impugnaciones por violaciones al debido proceso legislativo.



Foto: Mateo Reyes

La Cámara de Diputados, a través de la Comisión de Puntos Constitucionales, se encargará de avalar los foros.

5 SEDES
tendrán los foros de la reforma judicial: CDMX, Toluca, Monterrey, Guadalajara y Xalapa, según lo previsto.


El miércoles, la Comisión Permanente discutirá y aprobará este exhorto dirigido a la Comisión de Puntos Constitucionales.”
RICARDO MONREAL
SENADOR DE MORENA


En el orden del día no nos están señalando que habrá ningún dictamen a votación, entonces yo no quisiera que hubiese ninguna sorpresa.”
BEATRIZ PAREDES
SENADORA DEL PRI



ALBERTO AZIZ NASSIF

¿Cuál reforma judicial?

Hay un consenso amplio, la impartición de justicia tiene graves problemas en México y se necesita una reforma al Poder Judicial. Pero, ¿qué tipo de cambios se necesitan para resolver el problema? Aquí empieza el debate, AMLO se ha dedicado a descalificar al Poder Judicial por "corrupto", "capturado", "al servicio de una minoría", "al servicio de la delincuencia" y hace una propuesta de cambio. La narrativa del presidente ha permeado en la sociedad y por eso se puede prever que el resultado de la encuesta que se hizo salga muy favorable a su reforma. Además, las experiencias de la ciudadanía con la justicia son muy negativas. Veamos un balance inicial.

Se pueden agrupar en cuatro las principales reformas que se van a hacer: los cambios a la SCJN; el voto popular para elegir a ministros, magistrados y jueces; una nueva Judicatura; y, los cambios a reglas procesales, como lo plantea el Centro Prodh. En general se puede observar que en las justificaciones y motivaciones de la iniciativa no hay diagnósticos, ni estudios, sino opiniones.

1.- No se entiende por qué razones la SCJN se reduce de 11 a 9 integrantes; tampoco se sabe en base a qué argumento se reduce su periodo de 15 a 12 años; mucho menos se sabe por qué desaparecen las dos salas, en donde se procesan y atienden múltiples expedientes, y se hace un trabajo especializado, diferente al que se hace el pleno. Por razones de la austeridad obradorista se puede entender que se quite la pensión (el haber de retiro) de actuales y futuros ministros y ministras y se ajuste su remuneración al tope máximo.

2.- Lo que será particularmente problemático es la elección por voto popular. Parece que existe una fetichización del sufragio: como existe corrupción y cap-

tura, el voto lavará y evitará la corrupción. El problema de fondo es la independencia del Poder Judicial y de los jueces. Se pueden mejorar las formas de designación, pero el recurso del voto va a generar muchos más problemas de lo que se quieren resolver. El poder del voto popular es limitado; se ha estudiado mucho que el sufragio alcanza para elegir autoridades, pero no sirve para controlar a esas autoridades. Se necesitan otros contrapesos, mecanismos horizontales y verticales para la rendición de cuentas. Además, se pretende que desde los poderes se propongan las candidaturas, pero da la casualidad que hoy tenemos de nuevo un partido dominante en el Ejecutivo y en el Legislativo, así que el Poder Judicial se pintará de guinda y los jueces, magistrados y ministros será como diputados del partido dominante. Ya fracasó en Bolivia y en México no será diferente.

3.- Sobre los cambios en el Consejo de la Judicatura Federal se pueden plantear dos dimensiones: por un lado, es acertado que la cabeza de esa instancia no sea la misma que la de la SCJN. Por otra parte, crear un tribunal disciplinario elegido por voto popular tiene los mismos problemas de la elección de jueces, magistrados y ministros, se politizará mucho más la impartición de justicia.

4.- La otra parte es sobre las reglas procesales, la justicia expedita con plazos cortos, está muy bien, pero México está por debajo de muchos países de la región en el número de jueces por habitantes. ¿Habrá recursos para tener el número de jueces que se necesita o seguirá la ineficiencia y el déficit? Se prohibirá dar suspensiones en contra de leyes con efectos generales, ¿la molestia de AMLO por amparos en contra de sus proyectos es mera coincidencia? Ya se publicó en DOF las restricciones al amparo. Finalmente, se le quitarán los fideicomisos al Poder Judicial, la última pieza que faltaba para la re-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 18.06.2024	Sección Primera-Opinión	Página PP-15
----------------------------	-----------------------------------	------------------------

distribución presupuestal, sin reforma fiscal.

¿Dónde están los cambios para una mejor impartición de justicia? ¿Dónde quedará la experiencia y especialización que se construye mediante una carrera judicial? ¿Quién le dijo a AMLO que el voto popular sirve para elegir especialistas? Es tan absurdo cómo aprobar el ingreso de médicos a los hospitales por voto popular, o seleccionar investigadores mediante el sufragio directo. Así, las graves fallas del sistema de acceso, organización e impartición de justicia no se resolverán, pero habrá nue-

vos problemas con jueces, magistrados y ministros metidos a la dinámica electoral... ●

Investigador del CIESAS. @AzizNassif

No se argumenta por qué se reduce el periodo de 15 a 12 años; mucho menos se sabe por qué desaparecen las dos salas.



El cuentista suizo Peter Bichsel escribió a finales de la década de 1960 una pequeña y aleccionadora historia bajo el título *Una mesa es una mesa*, su relato me impresionó cuando joven, lo pude leer en alemán y entender hace más de 50 años.

El resultado pedagógico que el autor le impregnó a su cuento, vigente ahora, aborda la importancia del lenguaje y la comunicación y, para que ello sea posible, una de las bases es dar nombre a las cosas, comprender el significado de ellas e identificarlas. Por supuesto, esta breve historia aporta muchas más utilidades.

La narración habla de un viejo gris –en todos los sentidos– con una vida rutinaria, pero con el ansia esperanzadora de un cambio. La monotonía de ver siempre la misma mesa, el mismo reloj, la misma casa, lo llevan a la desesperación. En una decisión alocada, el anciano empieza a cambiarle el nombre a las cosas: a la cama la llama imagen, a la mesa la designa como la alfombra, al hombre lo llama pie y así hasta crear todo un nuevo idioma.

Por supuesto, desde un principio es un disparate: el pie se ve ante la silla y si tiene frío se me-

te al periódico, lo que equivale a decir que el hombre ve su imagen ante el espejo y si tiene frío se acurruca en la cama. Al principio esto le parece divertido al adulto mayor, al final de cuentas es un cambio al que se dedica con denuevo, lo hace feliz escribir y llenar con ríos de tinta cuadernos con la moda extravagante de la nueva lengua creada al capricho de un individuo.

Bichsel deja entrever al final de este cuento el verdadero resultado de semejante e inútil empresa. Al crear todo un entramado lingüístico, el añoso hombre empieza un proceso de desconocimiento de lo que los demás están hablando.

Lo que para los demás, dice el cuentista, significa algo, el resultado para el anciano es totalmente diverso y disparatado.

Nadie lo puede comprender y él no tiene ya la capacidad de entender a los demás, pues se ha roto el círculo dinámico de la comunicación. Y lo que fue un cambio que alegró al protagonista, en realidad se vuelve la arcana de su ostracismo. Ante la imposibilidad de no poder comunicarse con nadie, el anciano vuelve a

la monotonía de la que tanto de seó apartarse. Continuó siendo el mismo hombre de gris, rutinario, hastiado y, adicionalmente, aislado e incommunicado.

En el Derecho y en las cosas del Estado debe pasar exactamente lo mismo. La justicia es justicia, la ley es la ley, y no otra cosa, la democracia es y lo demás pueden ser simulaciones u otras cosas: la paz y la estabilidad son valores que todos entendemos y no deberíamos disfrazarlas con otras denominaciones.

La práctica cotidiana de su tilezas y tecnicismos han hecho que no llamemos a las cosas por su nombre y frecuentemente hemos optado por llamarlas de otro modo. Tal vez para soportar mejor la crudeza de la realidad, lo irremediable de los problemas, aminorar artificialmente los efectos y consecuencias de nuestros actos.

Pero al final, si no sabemos comunicarnos, terminaremos como el anciano de la historia: aislados, incommunicados y grises.

Las cosas por su nombre, porque una mesa es una mesa y nada más.

*** Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**





PRESIDENCIA





Popularidad presidencial se mantiene estable

La aprobación del presidente López Obrador se mantuvo en 60.7%, subiendo tres puntos en la semana. Su enfoque en la reforma judicial y programas en educación y salud, como becas y un nuevo hospital en Oaxaca, mejoran su percepción ciudadana.



Pide AMLO investigación de FGR sobre supuestas agresiones

Defiende Presidente a Samuel por 'acoso'

Pese a dichos, los agredidos son operadores políticos de Mariana

MIRNA RAMOS,
CLAUDIA GUERRERO
Y ROLANDO HERRERA

En medio del conflicto postelectoral en Nuevo León entre MC y el PRIAN, el Presidente Andrés Manuel López Obrador salió ayer nuevamente en defensa del Gobernador Samuel García, ahora al considerar que está siendo objeto de "acoso" y "fuertes presiones".

En su mañanera en Palacio Nacional, el Mandatario afirmó que el emecista "no está solo" y giró instrucciones para que la Fiscalía General de la República (FGR) investigue el presunto acoso.

AMLO sostuvo que muchos funcionarios de García han sido golpeados, aunque las únicas presuntas agresiones reportadas en el Estado tras los comicios son los casos denunciados por Mariana Rodríguez, ex candidata de MC a la Alcaldía de Monte-

rrey y esposa del Gobernador, contra integrantes de su equipo electoral.

"Están incluso personas no identificadas", narró el Presidente, "golpeando a sus colaboradores cercanos (de García).

"Va un colaborador en su carro, lo bloquean, lo paran, es gente que no está identificada que trabaje en ninguna dependencia. Los bajan, pero de manera arbitraria, brutal, y así muchos, muchos, muchos casos. Los tenemos documentados e incluso hay grabaciones", agregó.

Esta descripción del Mandatario, no obstante, parece corresponder a acusaciones hechas por Rodríguez el pasado viernes en su rueda de prensa en relación con su impugnación a la elección de Monterrey sobre ataques a su equipo de campaña.

La emecista impugnó la elección regia asegurando que el ganador y Alcalde electo, el priista Adrián de la Garza, mandó golpear a sus allegados y que usó a elementos ministeriales para intimidar a los electores,

entre otros señalamientos.

El pronunciamiento presidencial de ayer ocurre, además, en un contexto en el que el Congreso local, de mayorías del PAN y del PRI, está retomando un juicio político contra el Gobernador.

AMLO habló de García al final de su mañanera luego de que se le pidiera su opinión sobre las impugnaciones en Monterrey y en Guadalajara y Jalisco, estos últimos ganados por MC.

López Obrador estimó que detrás de los grupos que "acosan" al Gobernador de Nuevo León habría autoridades de "otras instancias de Gobierno", sin nombrarlos.

Ayer por la tarde, durante su conferencia de prensa por la inminente formación de una tormenta tropical que enfilaría a Nuevo León, el Gobernador evadió hablar sobre los dichos de AMLO y añadió escuetamente que "mañana (hoy) con gusto platicamos del tema del Presidente".

CON INFORMACIÓN
DE ÁNGEL CHARLES



Subraya que crimen y poderes fácticos ya inciden en Jueces

A pesar de riesgos, va reforma.- AMLO

Resalta necesidad de un organismo que evite corrupción de los juzgadores

ROLANDO HERRERA

En la reforma al Poder Judicial existen riesgos de interferencia de parte del crimen organizado o de poderes fácticos como las televisoras, sin embargo, esto no debe impedir llevar a cabo esa transformación, sostuvo ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante su conferencia matutina desde Palacio Nacional, López Obrador reconoció que existe el riesgo de intervención en la designación de Jueces, Magistrados y Ministros, como establece la reforma al Poder Judicial, sin embargo pidió confiar en el pueblo.

“¿Que hay riesgos en las elecciones?, siempre ha habido riesgos, pero se equivocan menos la gente. No (deben) tenerle miedo al pueblo, (deben) confiar en el pueblo”, sostuvo.

El Mandatario mencionó que tanto el crimen organizado como la llamada delincuencia de cuello blanco pueden promover a sus candidatos, pero confió en que el pueblo sepa elegir.

Minimizó la preocupación de algunos sectores sobre la captura que los grupos de

interés puedan tener sobre los candidatos, sostuvo que esto ya ocurre y la elección por voto popular de los impartidores de justicia busca, precisamente, evitar este control.

“Estoy escuchando a algunos que dicen: ‘No, los de las bandas van a resolver, los delincuentes van a resolver’. No, están resolviendo ahora, ahora ya. Y aquí cada 15 días vemos los casos, cómo ordenan que, en 24 horas, se deje en libertad a delincuentes peligrosísimos, aquí todavía hace 10 días vimos”, indicó.

El Mandatario aseguró que, aunque hay que cuidar que el crimen organizado no controle a los impartidores de justicia, no es algo que le preocupe mucho, pues los propios delincuentes se darán cuenta que no podrán hacerlo.

“Otro asunto que hay que resolver, aunque eso no me preocupa mucho porque cuando la delincuencia se dé cuenta de que no hay nin-

guna posibilidad de corromper a Jueces, a Magistrados y a Ministros, van a tener que aceptar las reglas, pero, de todas maneras, protección para que no aplique aquello de ‘plata o plomo’, eso se puede garantizar, se puede cuidar, se les da protección”, dijo.

López Obrador sostuvo que su reforma propone que los aspirantes cuenten con la formación necesaria para

desempeñar los cargos y establece la sustitución del Consejo de la Judicatura Federal por un tribunal que se encargue de evitar la corrupción y de sancionarla cuando se registre.

“Es igual de importante que se tenga ese órgano para que no haya nepotismo, amiguismo, influyentismo, corrupción, nada de esas lacras de la política”, resaltó.

El Mandatario reprochó que académicos del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM hayan publicado un “Análisis técnico de las 20 iniciativas de reformas constitucionales y legales presentadas por el Presidente de la República”.

“Ahora, ayer, antier estaba yo leyendo, salen los de la universidad, claro, con línea seguramente de los directivos, a dar su opinión como expertos sobre las 20 reformas que estamos proponiendo.



Fecha 18.06.2024	Sección Primera	Página 4
----------------------------	---------------------------	--------------------

“Pues ya ni vi nada, son predecibles. Pero yo les diría: ¿qué se tienen que meter? Sí, claro, ahí es donde debe darse el debate, el análisis sobre la realidad para transformar-

la, todas las universidades tienen ese papel, pero inviten, escuchen a todos, no nada más a los expertos, pues ya sabemos cómo opinan los expertos”, concluyó.



■ El Jefe del Ejecutivo federal durante su conferencia matutina reconoció que existe el riesgo, pero confía que no se equivoquen las y los mexicanos.

SE HAN INVERTIDO 33 MIL MILLONES DE PESOS

No olvidamos a acapulqueños, por eso 80% nos dieron su voto: AMLO

El gobierno ya se alista para la próxima temporada de lluvias y huracanes

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

Aunque “todo se politizó en las campañas”, no se dejó de trabajar en la recuperación de la zona afectada por el huracán *Otis* en la costa grande de Guerrero y en el apoyo a los afectados, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Informó que el gobierno federal ha destinado alrededor de 33 mil millones de pesos para la reconstrucción y otros apoyos a Acapulco y Coyuca de Benítez, cifra que, aseguró, era lo que acumulaba para todo un sexenio el extinto Fondo de Desastres Naturales que operó en pasadas administraciones.

Durante la mañana de ayer, funcionarios federales presentaron un informe sobre el plan de reconstrucción en la zona devastada.

En ese contexto, el tabasqueño destacó que aunque la oposición auguraba que el llamado movimiento de transformación perdera el apoyo popular en esta región

de la Costa de Guerrero debido al impacto del meteoro —hace casi ocho meses—, la realidad fue otra y su candidata presidencial, Claudia Sheinbaum, obtuvo en los pasados comicios 257 mil votos en Acapulco, 80 por ciento del total, contra 38 mil 886 de la aspirante de la oposición, Xóchitl Gálvez.

“Hay gobiernos que dan y hay gobiernos que quitan. Llámese como se llame, nuestro gobierno da, apoya, sobre todo a los más necesitados.”

Asimismo, el jefe del Ejecutivo anunció que su administración ya se prepara con el fin de enfrentar la próxima temporada de lluvias y huracanes.

De su lado, la secretaria del Bien-

estar, Ariadna Montiel, informó que se ha dado apoyo de entre 35 mil y 60 mil pesos a 301 mil 76 viviendas para la reconstrucción y de 45 mil pesos a 30 mil 196 locales comerciales, lo que suma una inversión de 15 mil 275 millones de pesos.

Señaló que el 15 de julio arrancará el programa para pintar las viviendas de Acapulco y Coyuca de Benítez, el cual concluirá el 15 de septiembre, y tendrá una inversión de 857 millones de pesos.

Se ha dado atención, agregó, a casi 8 mil pescadores y más de 26 mil campesinos, con una cifra de casi 260 millones de pesos, y se han rehabilitado 928 escuelas de educación básica y 76 de media superior con una inversión, respectivamente, de 314 millones y 240 millones.

En tanto, el titular de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett, refirió que bastó una semana para que esta empresa del Estado restableciera la infraestructura eléctrica en la zona devastada.

Comentó que los daños a la infraestructura eléctrica ascendieron a 4 mil 201 millones de pesos; además se han invertido 146 millones para recuperar el alumbrado público. En 25 días se sustituyeron 27 mil 78 luminarias en Acapulco y en 11 jornadas las 4 mil 625 de Coyuca de Benítez.

Añadió que se benefició a 331 mil usuarios con una tarifa cero, cuyo monto equivalió a mil 475 millones de pesos.

La gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, destacó que al 12 de junio operan en el puerto 206 hoteles con una oferta de 9 mil 899 habitaciones, lo que representa 74 por ciento del total de estos espacios registrados.

Asimismo, trabajan 292 tiendas de abasto y consumo, equivalente a 97.3 por ciento de las 300 sucursales registradas de las principales cadenas, así como más de 36 mil unidades económicas fueron abiertas de nuevo.

“Al día de hoy ya no hay limitaciones en el acceso a los bienes de consumo ni ninguna afectación a las cadenas de suministro y abasto”, señaló.

El secretario de Marina, José Rafael Ojeda, informó que aún se reportan 31 personas desaparecidas tras el impacto del huracán, en octubre del año pasado, y se ha logrado recuperar los cuerpos de 17 más. Subrayó que continúan las acciones de búsqueda tanto en mar, como en tierra y aire.

El secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, indicó que se inició la construcción de 23 instalaciones para los elementos de la Guardia Nacional que se desplegarán en Acapulco y Coyuca de Benítez, para garantizar la seguridad. Se considera, dijo, que estén concluidas el 30 de septiembre próximo, con el cierre de este sexenio.

En tanto, el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte, Jorge Nuño, detalló que como parte de la reconstrucción de vialidades y otras obras, la carretera Acapulco de Juárez y Coyuca de Benítez estará totalmente concluida esta semana y se mantienen libres de peaje las cuatro casetas de la Autopista Cuernavaca-Acapulco para beneficio de 18.8 millones de personas.

Añadió que se establecieron siete acciones de reconstrucción, cinco ya se concluyeron y dos estarán listas esta semana, con una inversión total de 271 millones de pesos.



AMLO: sin miedo, hay que elegir a togados

LA DELINCUENCIA TIENE SECUESTRADO A ESE PODER, AFIRMA
Reforma al Judicial es lo correcto
aunque implique riesgos: AMLO

“Se debe incrementar la protección para jueces, ministros y magistrados”

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que si bien la elección por voto popular de los integrantes del Poder Judicial implica “riesgos”, la reforma debe avanzar para arrebatarlo a la delincuencia que hoy lo tiene secuestrado.

“Hay riesgos en las elecciones, siempre ha habido riesgos, pero se equivoca menos la gente. No tenerle miedo al pueblo, (hay que) confiar en el pueblo”, destacó.

En la reforma, consideró, debe contemplarse protección para jueces, ministros y magistrados, a fin de evitar que sean víctimas de ataques o amenazas de integrantes del crimen organizado o del de cuello blanco.

“Cuando la delincuencia se dé cuenta que no hay posibilidad de corromperlos van a tener que aceptar las reglas, pero de todas maneras, protección para que no aplique aquello de plata y plomo”, enfatizó en la mañanera de ayer en Palacio Nacional.

Insistió en que no debe haber oposición a estos cambios bajo el argumento de que el crimen organizado se apropiaría de este poder, pues en realidad hoy día “está secuestrado” no sólo por la delin-

cuencia organizada, sino también por la de cuello blanco.

“Que no se excusen en que: ‘se va a apoderar el crimen del Poder Judicial, la delincuencia organizada’. No dicen: ‘la delincuencia de cuello blanco’, porque pues son las dos las que tienen tomada a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a todo el Poder Judicial (...) Estoy escuchando a algunos que dicen: ‘no, los delincuentes van a resolver’. No, están resolviendo ahora ya. Y aquí cada 15 días vemos los casos, cómo ordenan que, en 24 horas, se deje en plena libertad a delincuentes peligrosísimos.”

El jefe del Ejecutivo planteó que quienes se oponen son una minoría que “quieren seguir teniendo su instrumento para acrecentar sus privilegios”.

Consideró que se trata de un asunto hasta de vanidad, pues algunos magnates o corporaciones presumen no perder juicios en la Corte porque aseguran contar con amigos en el seno del máximo tribunal. “Tienen injerencia”.

Que no se entrometan malos de cuello blanco

Subrayó que en caso de pasar la reforma y se avale la elección por sufragio de los integrantes del Poder Judicial, se debe poner especial atención y cuidar que no se entrometa en el proceso ni la delin-

cuencia organizada ni la de cuello blanco.

“No vaya a salir ahí la televisora equis o la cadena de radio zeta que ‘estos son mis jueces favoritos, estos son mis magistrados favoritos. ¡Qué barbaridad! ¡Qué buen abogado! ¡Qué trayectoria!’”

El tabasqueño convocó a seguir promoviendo la democracia plena y a que se termine la simulación, pues sus opositores “quieren que sigan unos cuantos dominando y que México sea país de una minoría. Eso ya no es posible, y en la pasada elección se demostró, el pueblo quiere ser el arquitecto de su propio destino”.

Afirmó que los actuales jueces, magistrados y ministros pueden participar en el proceso de elección, incluso quienes se oponen a la reforma al Poder Judicial.

Y hasta ironizó con un par de ejemplos que podrían aspirar a estar en el Poder Judicial: Ignacio Morales Lechuga y Diego Valadés, ambos procuradores en el sexenio de Carlos Salinas; el primero hoy notario público podría argumentar: “considero que la Corte debe ser autónoma y estoy en contra de la dictadura y el populismo”; mientras el segundo, investigador emérito en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, y que diría: “creo que no debe haber un poder que domine por encima de otros”.



FALSA TRANSICIÓN EN EL 2000

López Obrador: impedir un modelo bipartidista, entre los aportes del PRD

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

Ante la inminente extinción del Partido de la Revolución Democrática (PRD), el presidente Andrés Manuel López Obrador destacó la importancia que en algún momento tuvo ese instituto político, que surgió tras un fraude electoral y se conformó, en cierto periodo, por militantes que dieron hasta la vida "por causas justas".

Por primera vez como mandatario federal, resaltó que en parte de su historia el sol azteca "jugó un papel importante" para evitar la pretensión de establecer un modelo bipartidista entre el PRI y el PAN con la "falsa" transición de 2000.

López Obrador —quien fue dirigente nacional del PRD y su candidato presidencial en dos ocasiones— había evitado pronunciarse sobre este partido desde que re-

nunció a su militancia (en septiembre de 2012), incluso ni siquiera lo mencionaba por su nombre.

Sin embargo, tras los resultados de la pasada elección, donde pese a su alianza con el PAN y el PRI, el PRD perderá su registro al no alcanzar 3 por ciento de los votos que exige la Constitución, el hoy titular del Ejecutivo rememoró algunos capítulos de sol azteca.

Recordó que en la época del priísmo existían "partidos paleros para simular la democracia", y que a la larga, para la elección de 2000 había un pacto para encaminar el sistema a un modelo bipartidista, porque para la oligarquía "daba igual" quién gobernara, pues "ellos mandaban y usaban a un partido o al otro de acuerdo con lo que les convenía."

"Por eso es importante lo que hizo el PRD. Quiero ahora hablar de eso porque está en una fase difícil, su dirigente acaba de decir que ya se termina el ciclo del PRD."

El tabasqueño recordó que ese instituto político "jugó un papel importante en su momento porque evitó esa pretensión bipartidista, y era un partido que surgió del pueblo, de un fraude electoral, de mucha gente que dio su vida y que luchó por causas justas".

Consideró que el esquema bipartidista no funcionó. "No es que fracasaron los partidos, no, fracasó ese modelo, se puso al descubierto que eran lo mismo".

“

Surgió del pueblo, tras un fraude electoral, de mucha gente que dio su vida



'EL CRIMEN LO TIENE TOMADO'
Reconoce AMLO
riesgos con la
reforma al PJ

URGE EL CAMBIO. El presidente dijo que pese a que se corren riesgos con la reforma, hace falta. La gente se equivoca menos, por lo que "no hay que temerle al pueblo".



“SIEMPRE HAY RIESGOS”, DICE

Reforma,
 porque “la
 gente se
 equivoca
 menos”: AMLO

La reforma al Poder Judicial hace falta, aunque se corran riesgos, porque “la gente se equivoca menos”, destacó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Va a ayudar mucho la elección, la sola elección. Se corren riesgos, como en todo... Que hay riesgos en las elecciones, siempre ha habido, pero se equivoca menos la gente. No tenerle miedo al pueblo, confiar en el pueblo”, apuntó.

Criticó que hay quienes están diciendo que sería mucha democracia. “Por eso no quieren tanta

democracia algunos. Es democracia como se define, como se entiende que el pueblo sea el soberano... Hablan de que es mucha democracia porque si existía estaba acotada”.

“Quieren la democracia como fachada, para simular, lo que ellos quieren es el dominio de las élites, de una minoría, ellos quieren un gobierno oligárquico”, agregó.

Dijo que la reforma busca cambiar que el crimen tenga tomado el Poder Judicial, pues actualmente se ordena la liberación de delincuentes hasta en 24 horas. —*Diana Benítez*



EL PRESIDENTE afirma que tenemos bastante experiencia en ayudar; conmemora Ejército 58 años del Plan DNIII-E.

Se estiman hasta 41 ciclones

Gobierno se dice listo ante temporada de huracanes

AMLO DECLARA que ya cuentan con un método de trabajo de Protección Civil en los estados, así como experiencia en la aplicación de los planes DN-III y Marina; "Otis nos sorprendió", reconoce

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que su gobierno se prepara para la temporada de lluvias y huracanes que se esperan en los próximos meses, ya que se estiman hasta 41 ciclones que se formarán en el Océano Atlántico y el Pacífico en 2024, de los cuales al menos cinco impactarán a nuestro país.

"Ahí va avanzando la recuperación en Acapulco y nos estamos preparando por que viene la temporada de lluvias y huracanes", indicó, luego de reconocer que el huracán Otis "nos sorprendió" en octubre del año pasado.

Aprovechó para expresar su solidaridad con los habitantes de Chetumal que padecieron hace unos días inundaciones severas, de lo cual "estuvimos pendientes", participaron las secretarías de la Defensa y Marina, Guardia Nacional. "Hablé con la gobernadora y se ayudó a los damnificados", agregó.

"Tenemos bastante experiencia en ayudar con la aplicación de planes de auxilio de gente; los planes Plan DN-III y Marina, más todo lo que se ha hecho en protección civil de modo que se auxilia a la población y hay que estar pensando en prevenir", externó.

La titular del Servicio Meteorológico Nacional, de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Alejandra Méndez, dijo que "se pronostican de 15 a 18 sistemas

con nombre en el Océano Pacífico, de los cuales entre 8 y 9 serían tormentas tropicales, de 4 a 5 huracanes categorías 1 o 2, y de 3 a 4 huracanes de nivel entre 3 y 5".

Al respecto, el mandatario federal recordó que el huracán Otis que golpeó las costas de Acapulco se le dio seguimiento, pero "nos sorprendió". "Esa noche yo estaba pendiente y mandé un aviso en mi Twitter. Lo que pasa es que cambió la dirección, se pensaba que iba a afectar más hacia Tecpan de Galeana, nunca se pensó en Acapulco, era del tramo de Acapulco a Zihuatanejo, en la Costa Grande, se metió a la bahía de Acapulco", expuso.

Comentó que ya se cuenta con un método de trabajo y hay mucha organización de Protección Civil en los estados, y resaltó que la coordinadora nacional Laura Velázquez "es de primera, ella coordina todo, y ahora con el anuncio de la temporada de huracanes ya se está trabajando", insistió.

López Obrador dejó en claro que "lo primero es prevenir; lo segundo es salvar vidas y atender a los damnificados; y lo tercero es la reconstrucción. Ahí, la verdad, los trabajadores son de los mejores del mundo en todo lo que es reconstrucción. Imagínense que en una semana ya se había restablecido la energía eléctrica en Acapulco", agregó.

Declaró que se trabaja de manera integral, no existe un fondo ni techo de recursos financieros para apoyar a la población en casos de desastres naturales, como antes se tenía el Fonden, que "era un barril sin fondo, era un botín que les servía para todo, lo usaban para las campañas (politi-



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 55648.00
Tern: 296 cm2

Fecha 18.06.2024	Sección Primera	Página PP-9
----------------------------	---------------------------	-----------------------

cas), se robaban muchísimo dinero, tenían un grupo de proveedores favoritos”.

“Ese fondo tenía un techo financiero, ya no existe el Fonden, ya no existe corrupción y ya no hay techo financiero, es todo lo que se necesite. En Acapulco debemos llevar invertidos 33 mil millones, eso era lo que tenía el fondo para todo un sexenio, solo en el caso de Acapulco”, indicó.

El Presidente informó que este fin de semana se concluirá el pago a los 31 municipios de Oaxaca afectados por el huracán Agatha, durante un evento en Huatulco.



LA CONAGUA pronosticó ayer la formación de trombas marinas en los estados de Yucatán, Quintana Roo, Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Tabasco y Campeche.

“TENEMOS GASTANTE experiencia en ayudar con la aplicación de planes de auxilio de gente: los planes Plan DN-III y Marina, más todo lo que se ha hecho en protección civil de modo que se auxilia a la población”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

A pesar de críticas, defiende Guevara resultados

La titular de la Conade dice estar acostumbrada a que se le vea como única responsable de los problemas que atañen al deporte nacional, sin tener conocimiento de la administración pública del sector. Afirma que no tiene notificaciones por parte de FGR y que está lista para el cambio de estafeta



ANA GUEVARA, COMPLACIDA CON RESULTADOS EN CONADE

**LA FUNCIONARIA
ASEGURÓ QUE A ELLA
LA HAN SEÑALADO
COMO LA ÚNICA
RESPONSABLE DE
LOS PROBLEMAS Y
QUE EL ÚNICO “PERO”
QUE LE VE A SU
ADMINISTRACIÓN FUE
EL COVID-19**

DANIEL PAULINO

Bajo el argumento de haber entregado resultados históricos en citas deportivas como los Juegos Panamericanos de Lima 2019 y Santiago 2023, con dos terceros lugares en el medallero y un título centroamericano en San Salvador 2023, [Ana Gabriela Guevara](#) asegura estar satisfecha con su labor al frente de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, sin sentir presión alguna por el concepto negativo que se ha creado alrededor de su nombre.

En entrevista exclusiva con 24 HORAS, la también exdeportista dice estar acostumbrada ya a que se le vea como la única responsable de los problemas que atañen al deporte nacional, sin que exista un pleno conocimiento de la administración pública enfocada en este sector.

“A mí se me ha señalado y enjuiciado por cosas que no comprenden, pero al final de cuentas yo no soy una persona unilateral que toma decisiones y ejecuta los botones para que todo funcione. El único ‘pero’ que le veo



Página 1 de 3
S 108896.00
Tem: 664 cm2

Continúa en siguiente hoja

a esta administración y tampoco lo veo como negativo, fue haber tenido el covid-19, que nos quitó dos años de tiempo, pero fuera de ello ha sido un gran momento laboral y personal”, aseguró.

Constantemente asociada con el manejo y la entrega de recursos a los deportistas, Guevara trata de explicar la realidad que engloba al deporte en materia pública, al ubicar a las federaciones deportivas, incluido el Comité Olímpico Mexicano, como coadyuvantes del Estado. Detalla que Conade tiene como principal responsabilidad la correcta administración del recurso y que en ello estuvo el principal cambio para este sexenio, al haber establecido mayor control, responsabilidad y transparencia.

“A muchos les disgustó ese nuevo planteamiento. La Conade no tiene facultades para incidir en una asociación civil más que para otorgar el recurso y cuando las federaciones tuvieron incumplimientos y fueron desconocidas por instancias internacionales, no pudimos dárselos y eso trastocó a los atletas”, destacó.

La exvelocista asegura que los deportistas de federaciones afectadas por problemas legales no pueden creer que para recibir nuevamente los recursos económicos, no es suficiente solo ampararse.

“No se puede dar la beca aunque la hayas tenido en el pasado. Está condicionada a resultados y a un cumplimiento por obligatoriedad de un reglamento, que está desde hace años y que no escribí yo. Solo hemos acatado y ejercido lo que legalmente está establecido”.

La información de una solicitud de transparencia que el DIARIO 24 HORAS solicitó a Conade arrojó que, a pesar de hacer pública la inversión, que de acuerdo al organismo deportivo han realizado con la Selección Nacional de Natación Artística

equivalente a 37 millones 194 mil 338 pesos, la misma instancia no reconoce a varios atletas de disciplinas acuáticas dentro del Departamento de Becas y Reconocimientos, al menos en el tiempo comprendido entre 2018 y 2023.

“Todos aquellos atle-

tas que se han atrevido a voltear y saber -sobre la designación y administración del presupuesto-, han abierto los ojos y entendido que la responsabilidad no es toda de la Conade y que muchas de las ineficiencias provienen de terceros. Incluso hay exatletas o funcionarios que nunca entendieron esa parte administrativa y cómo funciona. Hay quienes deciden nunca meterse y hasta que tienen un problema lo descubren y deben comenzar desde cero”, apuntó.

Aunque se han dado a conocer denuncias en contra de su gestión, Guevara indicó no estar preocupada al respecto e incluso dice no cerrarle la puerta al deporte al salir de Conade si existe una oportunidad que le sea interesante.

“No tengo ninguna notificación por parte de la autoridad -Fiscalía General de la República- de que esté vinculada a algo de lo que se ha hecho público y yo sigo transitando con los deportistas para que el cambio de estafeta sea lo más correcto posible en favor del deporte para esta y las generaciones siguientes”, agregó.

APUNTES A FUTURO

- **Para lo que viene después** de su gestión, Ana Guevara pide la creación de un proyecto que se enfoque en los eslabones primarios del deporte en materia de descubrimiento, desarrollo y sostenimiento de atletas.
- **Admite sentir una frustración** personal por no haber resuelto los problemas del atletismo mexicano, que hoy no cuenta con una federación reconocida, pero aseguró que sí logró sacar a elementos específicos en algunas disciplinas rumbo a París.
- **Además, destacó** que no basta con ser ex deportista para entender y realizar el manejo del recurso federal, que es algo más que “sentarse y dar órdenes”.



Hay muchos heroismos que desde afuera siempre se atreven a decir que ellos habían hecho tal o cual cosa, o muchos también que ya estuvieron y no hicieron nada y hoy son los más críticos y todólogos del tema, incluso cuando ellos tuvieron más presupuesto sin lograr algo”

Ana Gabriela Guevara
directora de Conade

Fecha
18.06.2024

Sección
Deportes

Página
PP-22



INTERNACIONAL



**Disuelve el primer ministro
el gabinete de guerra ante renunciias**

Cunden en Israel crisis política y repudio a Netanyahu

● Intenta el gobernante no perder el control sobre las decisiones en la invasión de Gaza

● La dimisión y crítica del opositor Gantz a la estrategia bélica provocó el torbellino



Protestas antigubernamentales



▲ Cientos de manifestantes desplegaron pancartas frente al Parlamento israelí en Jerusalén en demanda de elecciones

anticipadas. En algunas se leía: "No a la guerra sin fin, sí a la alianza regional", en referencia a la invasión de Gaza. Foto Afp

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

BUSCA EVITAR CHOQUES ENTRE SU COALICIÓN DE GOBIERNO

Netanyahu disuelve el gabinete de guerra israelí

La medida, consecuencia de la renuncia del líder opositor Benny Gantz

**TOM WATLING
Y CHRIS STEVENSON**
 THE INDEPENDENT
 TEL AVIV

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, ha disuelto el gabinete de guerra de su país, acción orientada a afianzar su dominio de la toma de decisiones respecto a la guerra en Gaza.

El hecho se produce en momentos en que cunde el descontento con la conducta de Israel durante la guerra y entre llamados de grupos antigubernamentales a realizar una semana de protestas. Fue desencadenado por la renuncia del líder opositor Benny Gantz al gabinete, la semana pasada, a causa de lo que considera falta de estrategia sobre la guerra y lo que vendrá después de ella.

Gantz se unió a un gobierno de unidad nacional con la coalición de línea dura de Netanyahu poco después del principio de la guerra, en octubre. Había demandado que se formara un pequeño gabinete como forma de marginar a los legisladores de extrema derecha en el gobierno. De inmediato, el ministro de Seguridad Nacional, el ultraderechista Itamar Ben-Gvir, informó que había escrito a Netanyahu para exigir ser añadido al gabinete de guerra.

Disolver el gabinete de guerra permite a Netanyahu evitar choques entre sus socios de la coalición, cuyos llamados a los militares a continuar la ofensiva en Gaza serán cada vez más en conflicto con crecientes llamados internacionales a un alto el fuego.

Más de 37 mil muertos

La guerra fue desencadenada por un ataque de Hamas dentro de Israel, en el cual unas mil 200 personas fueron asesinadas y otras 250 tomadas en rehenes. Poco menos de la mitad de éstas siguen cautivas en Gaza. Más de 37 mil palestinos han perecido en la franja a consecuencia de la ofensiva militar en Gaza, de acuerdo con el ministerio local de Salud.

El establecimiento de un pequeño gabinete de guerra fue una demanda esencial de Gantz para unirse al gobierno de unidad. El gabinete se constituyó con seis miembros: tres activos y tres observadores. Incluyó a Gadi Eisenkot, socio de Gantz, y Aryeh Deri, jefe del partido religioso Shas, como observadores.

Eisenkot también ha renunciado al gabinete. Él y Gantz han señalado, como razón para dejar el gabinete, el fracaso de Netanyahu en acordar un plan para Gaza que vaya más allá de la guerra actual. El líder israelí ha declinado comentar sobre planes futuros, más allá de reafirmar que Hamas debe ser destruido por completo.

Se espera que Netanyahu realice consultas sobre la guerra con un pequeño grupo de ministros, entre ellos el de Defensa, Yoav Gallant, uno de los tres miembros originales del gabinete, y el de Asuntos Estratégicos, Ron Dermer, anteriormente observador en el grupo. No se permitirá que Ben-Gvir tome parte en las pláticas pese a sus requerimientos, según la publicación israelí *Ynet*.

Sin embargo, el diario *Haaretz* reportó que algunos de los temas menos delicados que anteriormente trataba el gabinete de guerra se transferirán para discusión al gabinete de seguridad, de 14 miembros, en el cual figuran Ben-Gvir y el ministro de finanzas, Bezalel Smotrich.

La acción ocurre cuando Israel y Hamas sopesan la más reciente propuesta de alto el fuego a cambio de la liberación de rehenes capturados por Hamas durante su ataque. Tropas israelíes aún están atascadas en la franja de Gaza, combatiendo en la ciudad sureña de Rafah y contra reductos de Hamas en otras partes. Y la violencia continúa sin freno entre Israel y el grupo libanés Hezbollah, mientras un enviado del gobierno de Joe Biden en la región intenta evitar una guerra más amplia, con un segundo frente en la frontera de Israel y Líbano. Tanto Hezbollah como Hamas son apoyados por Irán.

Amenazan con derrocar al premier

Tanto Ben-Gvir como Smotrich han amenazado con derrocar al gobierno de Netanyahu si Israel continúa con un alto el fuego con Hamas. La propuesta más reciente que se está considerando forma parte del intento más concentrado del gobierno de Biden para ayudar a enfriar la guerra. Por ahora, el progreso sobre un acuerdo parece seguir siendo elusivo.

Según algunos críticos, el proceso de decisiones de Netanyahu con respecto a la guerra se ha visto

influido por los ultranacionalistas de su gobierno, que desean permanecer en el poder. Netanyahu niega las acusaciones, pero tal vez sienta más confianza a la luz del golpe dado a Gantz en las encuestas a raíz de su decisión de dejar el gabinete de guerra; los números de Netanyahu en los sondeos se han elevado en consecuencia.

El contralmirante Daniel Hagari, vocero militar israelí, insistió en que la decisión de disolver el gabinete de guerra no afectará las operaciones en Gaza, aun cuando los efectos políticos pudieran ser significativos.

“Los miembros del gabinete cambian y el método cambia. Tenemos el rango, conocemos la cadena de mando. Trabajamos de acuerdo con la cadena de mando. Esto es una democracia”, declaró ante reporteros.

Ben-Gvir había criticado la decisión de los militares de introducir “pausas tácticas diurnas en la actividad militar” cerca de la ciudad sureña de Rafah para permitir más entregas de ayuda humanitaria. Según medios israelíes, Netanyahu dijo en la reunión regular dominical del gabinete en pleno que, “para alcanzar al objetivo de eliminar las capacidades de Hamas”, había “tomado decisiones que no siempre eran aceptables para los mandos militares”, pero añadió: “Tenemos un país con un ejército y no un ejército con un país”.

Con información de Reuters y AP

© The Independent
 Traducción: Jorge Anaya

Joe Biden anunciará medida para regularizar a medio millón de migrantes

El presidente de EU, Joe Biden, anunciará este martes en la Casa Blanca una nueva medida que permitirá que miles de migrantes (hasta 500 mil según cálculos de diversas organiza-



Biden dará este martes estatus legal a migrantes casados con estadounidenses

La medida, a 5 meses de las elecciones, podría beneficiar a más de medio millón de migrantes

EFE

San Antonio

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, anunciará este martes en la Casa Blanca una nueva medida que permitirá que algunos migrantes indocumentados casados con ciudadanos puedan obtener un estatus legal en el país.

La decisión, que llega a menos de cinco meses de las elecciones presidenciales, podría beneficiar a más de 500,000 personas que han vivido y trabajado en el país desde hace años, según informaron a EFE dos fuentes con conocimiento de los planes.

Al menos una organización en defensa de los migrantes, junto con responsables migratorios, acudirá a la Casa Blanca para el evento donde se planea anunciar la medida, conta-

ron las fuentes.

“ES UN PASO EN LA DIRECCIÓN CORRECTA”

Gustavo Torres, director de la ONG CASA, con sede en Maryland, aseguró que fue invitado a la residencia del presidente Biden el martes. El activista contó que irá acompañado con una pareja que podría verse beneficiada por la medida.

“Es un paso en la dirección correcta para agradecer a los migrantes la contribución que llevan haciendo por tantos años”, señaló Torres. “Más vale tarde que nunca”.

EL MÁS IMPORTANTE DESDE EL DACA

El nuevo alivio migratorio sería el más importante desde que la Administración de Barack Obama creó en 2012 el programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA), que ha permitido a más de 800,000 migrantes obtener permisos de trabajo y protección de la deportación.

El Gobierno de Biden planea usar una figura legal conocida como “parole”, que otorga a las personas que ya están en territorio estadounidense protección frente a la deportación y les permite aplicar a un permiso de trabajo, según confirmó una persona familiarizada con la iniciativa del Ejecutivo.

Con este alivio, quienes no tienen un estatus legal en EU y entraron al país de manera irregular podrían solicitar la residencia y, eventualmente, la ciudadanía.

La portavoz de la Casa Blanca, Karine Jean-Pierre, no adelantó este lunes detalles de la iniciativa prevista, pero reiteró la voluntad de Biden de gestionar la situación.

“Ha dejado muy claro que se necesita una solución legislativa. (...) Ciertamente va a seguir abordando lo que vemos en la frontera, los desafíos. Quiere una legislación bipartidista. Es realmente importante que estemos con la mayoría de estadounidenses a la hora de asegurar que se actúa”, dijo.

Continúa en siguiente hoja



ASILO CASI IMPOSIBLE

Esta última medida se une a otra anunciada a principios de mes, por la que el mandatario demócrata usó su poder ejecutivo para emitir una orden con la que es-

pera impedir que la mayoría de personas que crucen la frontera de manera irregular puedan pedir asilo. Esa orden fue recibida por una oleada de críticas por

parte de asociaciones de ayuda a los migrantes y de legisladores de su propio partido, para quienes la restricción afectará a miles de personas y no soluciona el problema de raíz ●



Migrantes juran en la ceremonia de ciudadanía estadounidense.

VIOLENCIA DE GÉNERO



Va menor a proceso por caso Alessandra

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Derek Usiel "N", menor de edad que habría participado en el atentado contra la Alcaldesa electa por Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, fue vinculado a proceso.

Durante la audiencia de continuación, el agente del Ministerio Público realizó la imputación correspondiente y ofreció elementos de prueba que fueron suficientes para que el juez de Control determinara llevarlo a proceso.

Fue acusado por los delitos de tentativa de feminicidio y portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.

El menor de edad deberá permanecer bajo internamiento preventivo debido a que el juez le ratificó la medida cautelar y dio un plazo de un mes para el cierre de la investigación.

El 11 de mayo pasado, Derek Usiel "N" habría ayudado a Juan David "N", presunto autor material de la agresión, a cometer el delito en contra de la entonces candidata.

Es quien habría llevado en una motocicleta a Juan David "N" a la Calle Francisco Tamagno, en la Colonia Peralvillo, Alcaldía Cuauhtémoc, y tras cometer la agresión lo habría ayudado a huir.

Ambos acudieron a ese sitio un día antes de los hechos para planear la ruta de escape y detectar las cámaras de vigilancia.

Según investigaciones preliminares, Juan David "N" invitó a Derek a participar luego de que un hombre lo contrató para cometer la agresión tras conocerlo en redes sociales.

Hasta el momento, ya hay tres detenidos quienes están vinculados a proceso por su presunta participación en los hechos.





Foto: Especial

Una cámara de videovigilancia privada captó el momento en que uno de los atacantes dispara contra la camioneta.

ATAQUE EN PROCESO ELECTORAL

Procesan a menor por caso Rojo de la Vega

El adolescente de 15 años habría conducido la moto en la que escapó el sicario; permanecerá en internamiento

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gtmm.com.mx

Un juez de Control especializado en justicia para adolescentes vinculó a proceso Derek Uslel "N", quien es acusado de participar en el atentado contra Alessandra Rojo de la Vega cuando era candidata para la alcaldía Cuauhtémoc por la coalición Va X la CDMX.

Ayer, durante la audiencia, el Ministerio Público le imputó al menor de 15 años los delitos de portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea y feminicidio en grado de tentativa calificado.

Mientras que el impartidor de justicia le ratificó la medida cautelar del internamiento preventivo que

le había impuesto el martes pasado. Además, el juzgador fijó un mes para el cierre del periodo de investigación complementaria.

Hace una semana, elementos de la Policía de Investigación detuvieron al menor en cumplimiento de una orden de aprehensión en un domicilio ubicado en Primera Cerrada de Versalles, Los Héroes Tecámac II, sección Jardines, Estado de México.

Autoridades señalaron a este diario que el menor fue el que presuntamente manejó la motocicleta en la que huyó el sicario que disparó en contra de la camioneta de Rojo de la Vega mientras estaba estacionada en calles de la alcaldía Cuauhtémoc, el 11 de mayo pasado, y ella a bordo.

El gatillero está identificado como Juan David "N", quien fue detenido durante un cateo en un inmueble de Ecatepec, Estado de México, el 16 de mayo pasado.

Como resultado de dicha diligencia, fueron localizados los cascos y motocicleta que habrían utilizado en el ataque.

También fue arrestado Juan Carlos "N", quien al igual que Juan David "N" está bajo proceso por feminicidio en grado de tentativa en agravio de Rojo de la Vega.

Según algunas indagatorias, Juan David "N" primero habría sido contratado por el autor intelectual del atentado para retirar propaganda de la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena, PT y PVEM).

EL DATO

El ataque
La alcaldesa electa realizaba campaña cuando la camioneta en la que viajaba fue atacada por un hombre, quien disparó en repetidas ocasiones.



**APARECE
CECI FLORES**
Luego de más de 20 horas ilocalizable, la madre buscadora fue hallada en un refugio en Querétaro



ESTABA EN UN REFUGIO UBICADO EN QUERÉTARO; LA REPORTAN CON DESCOMPENSACIÓN

Localizan con vida a la madre buscadora de Sonora, Ceci Flores

Reconocimiento. Su hija Milagros Flores agradeció el apoyo de las autoridades para dar con el paradero de su madre

RAYMUNDO CÉSAR LUÉVANO

La madre buscadora y activista, Ceci Flores, fue hallada tras casi 20 horas de estar reportada como no localizada, lo que movilizó a los gobiernos federal, de la Ciudad de México y de Querétaro.

Fue localizada dentro de un refugio en la capital de Querétaro, donde llegó tras acudir a la Ciudad de México este domingo.

El colectivo 10 de Marzo reportó: “Nos informan familiares de @CeciPatriciaF que tras más de cinco horas en espera, personal del @Mecanismo_Mx forzó las puertas del refugio de seguridad y encontraron en mal estado de salud a la compañera quien padece de algunas afecciones crónicas degenerativas y respiratorias. Agradecemos la difusión y sus buenos deseos.”

Por la tarde, su hija Milagros Flores publicó un video en su cuenta de X, donde pedía que se forzara la entrada de la casa de su mamá para saber si ella estaba dentro.

Incluso, al domicilio acudieron autoridades de Querétaro para resguardar el inmueble, pero no ingresaban, por lo que los integrantes del Mecanismo de Protección para Periodistas y Defensores de los Derechos Humanos, entraron, la vieron y la auxiliaron.

Antes Milagros Flores posteo: “Ayúdenos a localizar a mi mamá @CeciPatriciaF, Dr @Claudiashein, por favor, usted también es hija, póngasela en mis zapatos y ayúdenos a hacer la localización de mi mamá más fácil. Sr. @lopezobradoor_, sea un poco humano por una vez con nosotras y ayúdenos. @CNDH, @SEGOB_mx”.

**“ESTÁ DELICADA”
DESALUD**

Guadalupe Nayeli, comisionada de Búsqueda de Querétaro, detalló que la activista estaba sola en el interior

Continúa en siguiente hoja

del inmueble.

Destacó la coordinación de autoridades de los tres niveles de Gobierno para su localización.

Jesús Becerra, coordinador Operativo de Protección Civil de Querétaro, declaró que “fue hallada con descompensación metabólica por ayuno prolongado”.

El paramédico dijo que había sido valorada en el lugar, pero que sería trasladada a un hospital para atender una deshidratación leve.

Incluso, destacaron que estaba en su cama, dormida, pero no dio más detalles.

CAUSÓ ALERTA

Desde el mediodía su hija y colectivos alertaron sobre la no localización de la activista sonorensa.

El grupo Madres Buscadoras de Sonora publicaba en sus redes sociales: “Ceci Flores se encuentra en calidad de desaparecida desde el día de ayer que viajaba de la Ciudad de México a Querétaro”.

Solicitaron la colaboración de la sociedad para compartir la información y “pedir su regreso. Dios la tenga con bien. Compartan por



favor, no se sabe nada de ella y sus familiares y amigos tememos por su integridad”.

La Comisión de Búsqueda de la CDMX, Sonora, Querétaro y la Secretaría de Gobernación emitieron fichas de localización.

Ceci Flores acudió el fin de semana a presentar su libro *Madre Buscadora. Crónica de la desesperación en Coyoacán*, en la Ciudad de México, y posteriormente se dirigió a la ciudad Querétaro.

OTRO INCIDENTE SIMILAR EN 2013

No es la primera vez que la activista pasa de ser buscadora a buscada, porque el 16 de abril de 2023 también fue reportada como no localizada, pero apareció horas más tarde.

En aquella ocasión el Colectivo Madres Buscadoras de Sonora publicó: “Estaba realizando búsqueda en el estado de Sinaloa y fue vista por última vez mientras iba a bordo de una patrulla de la Policía Estatal que se supone le brindaba protección”, resaltó la cuenta del colectivo.

En aquella ocasión se informó que estaba trabajando en una fosa y que había perdido la comunicación, debió a que era un lugar lejano y con poca señal, pero estaba a salvo.

Gracias a Dios mi mamá (Cecilia Flores) fue localizada con vida”.

MILAGROS FLORES

Hija de la activista

16 de junio

presentó su libro *Madre buscadora. Crónica de la desesperación en el centro de Coyoacán*, Ciudad de México.



A proceso, menor involucrado en atentado

Un juez de Control especializado en adolescentes vinculó a proceso a Derek Usiel N., un menor de edad señalado por su probable participación en la agresión a la alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo Rojo de la Vega, durante el período de campañas.

De acuerdo con las indagatorias, el joven de 15 años presuntamente conducía la motocicleta en la que viajaban los agresores de Rojo de la Vega.

A Derek Usiel N. se le imputaron los delitos de portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército y feminicidio en grado de tentativa calificado.

Además, el juez ratificó la medida cautelar de internamiento preven-



PRUEBAS. La Fiscalía capitalina incautó la motocicleta en la que presuntamente los autores intelectuales huyeron.

tivo que se le había otorgado, por lo que permanecerá en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte y determi-

nó un periodo de 30 días para el cierre de la investigación complementaria.

La Fiscalía local refirió que Derek Usiel N. probablemente participó en la agresión como el conductor de la motocicleta en la que se transportaban los autores materiales la noche del 11 de mayo y en la que posteriormente se dieron a la fuga tras disparar contra la camioneta de Rojo de la Vega.

Cabe recordar que derivado de un trabajo coordinado entre las fiscalías capitalina y mexiquense, el joven de 15 años fue aprehendido en el municipio de Tecámac, en el Edomex.

/ ANGEL ORTIZ



PRIMERA



Foto: Héctor López /Archivos

Ubican en refugio a madre buscadora

Cecilia Flores, fundadora de las Madres Buscadoras de Sonora, fue reportada como desaparecida ayer y, tras horas de búsqueda, localizada en Querétaro, con descompensación por ayuno prolongado.

SE DESATÓ PSICOSIS ENTRE FAMILIARES Y ACTIVISTAS

Hallan viva a Flores, tras estar ausente

LA BUSCADORA de desaparecidos fue encontrada en su refugio de Querétaro sufriendo una afección de salud, por lo que fue hospitalizada

POR DANIEL SÁNCHEZ D. Y EMMANUEL RINCÓN
Corresponsales

nacional@gimn.com.mx

Por segunda ocasión, Cecy Patricia Flores Armenta, fundadora de las Madres Buscadoras de Sonora, fue reportada como desaparecida y localizada el mismo día.

La primera vez ocurrió el 17 de abril de 2023, cuando la líder del colectivo y sus escoltas se quedaron varados en un predio sin señal de teléfono celular toda una noche hasta el amanecer del día siguiente; ayer ocurrió en su refugio en Querétaro.

La tarde del domingo, Ceci Patricia Flores presentó en el Centro de Coyoacán, el libro *Madres Buscadoras: Crónica de la desesperación*; desde la plaza pública subió un video en el que felicitó a todos los padres en su día.

"Feliz Día a los Papás. No olvidemos a los papás desaparecidos, a los papás que buscan, a todos los que merecen ver crecer felices a sus hijos, con sus familias, presentes, siempre presentes", publicó en su cuenta de X @



Página 1 de 2
\$ 34265.00
Tamaño: 445 cm²

Continúa en siguiente hoja

CeciPatriciaF, a las 18:55 horas del domingo.

Milagros Flores, hija de la activista que en 2022 figuró en la lista de las 100 mujeres más influyentes en el mundo de acuerdo con la BBC de Londres, lanzó a través de un grupo de WhatsApp con periodistas y en sus redes sociales @VlzMilagros, un mensaje donde solicitaba la intervención del gobierno de México para que las autoridades ingresaran al refugio que el mecanismo de protección a periodistas y defensores de derechos humanos proporcionaba a su madre en Querétaro.

“Yo hija de Ceci Flores, au-

torizó que se abran las cerraduras de la casa donde vive mi mamá, para que puedan entrar y verificar que ella se encuentra dentro, este video es del lunes 17 de junio del 2024, a la 1:37 de la tarde (13:37 hora de la CDMX)”, dijo Milagros.

Poco antes de las 19:00 horas de ayer, visitantes de la CNDH y funcionarios de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, ingresaron al departamento en Querétaro, donde aparentemente encontraron a Ceci Flores, con algún padecimiento de salud que le había impedido responder mensajes o llamadas, al sitio llegaron so-

corristas y paramédicos que la trasladaron a un hospital.

Jesús Becerra, director de PC en Querétaro, dijo que Flores fue encontrada con vida, estaba dormida por una descompensación producto de un ayuno prolongado.

Ceci Flores es madre soltera de seis hijos y ha vivido la desaparición de tres de ellos. Alejandro, de 21 años desapareció el 30 de octubre 2015, secuestrado en Juan José Ríos, de camino a Los Mochis en Sinaloa.

Los otros dos, Marco Antonio, de 32 años, y Jesús Adrián, de 15, fueron plagiados por un cártel en Bahía de Kino, en 2019, el menor fue

liberado pero el mayor continúa desaparecido, por lo que la líder del colectivo de Madres Buscadoras divide su esfuerzo entre Sonora y Sinaloa para buscar a sus dos hijos.

Flores ha solicitado a líderes criminales en Sonora y Sinaloa clemencia para poder regresar al noroeste de México y que le permitan buscar a sus hijos, ya que ella vive en el exilio en el centro del país y estaba acogida en un programa de protección a activistas y defensores de los Derechos Humanos. De acuerdo con su hija Milagros, Ceci Flores ha recibido muchas amenazas desde que comenzó la búsqueda de fosas en la CDMX.



La activista Ceci Flores ha recibido amenazas de muerte por la búsqueda de desaparecidos.

Exposición. Memoria y Tolerancia visibiliza la violencia de género

LETICIA SÁNCHEZ MEDEL
CIUDAD DE MÉXICO

Camina con paso firme y el corazón destrozado porque asesinaron a su hija. La activista mexicana Irineá Buendía lleva la carpeta con el nombre de Mariana Lima Buendía, el primer caso nombrado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) como feminicidio.

Habla y su voz retumba en el Museo Memoria y Tolerancia donde se prepara la exposición *¡Nos queremos libres y seguras!*, que abrirá el 20 de junio y con la que se pretende hacer visible la violencia de género y discriminación.

Irinea no ha parado desde el feminicidio de su hija Mariana por parte del esposo de esta última, Julio César Hernández, en 2010.

¿Por qué los feminicidios siguen sin justicia?

Porque el Poder Judicial se niega a reconocer que el feminicidio existe, está negado a reconocer que hemos ganado leyes, que tenemos las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos desde 2009, cuando sentó en el banquillo de los acusados al Estado mexicano. Y la sentencia Mariana Lima Buendía de la SCJN viene a aterrizar este delito, ordena a las autoridades de los tres niveles que tengan capacitación en perspectiva de género.

Deben cumplir, no conmigo ni con las madres de las víctimas, sino con lo que les está ordenando el máximo tribunal de justicia. Lo que quieren hacer ahora con las reformas es que la Suprema Corte se ponga ahora al servicio del mejor postor; no se vale, porque gracias a la SCJN nosotras tuvi-

mos esa esperanza de que los casos de feminicidios se resolvieran con perspectiva de género.

¿Qué mensaje manda el Presidente al no recibir a madres buscadoras?

Diciendo que tiene otros datos, nos está tratando de mentirosas a nosotras, cuando el presidente López Obrador sabe perfectamente bien que tenemos razón porque se lo hemos demostrado con reportes que dicen la verdad. Yo he visitado 27 estados y le he demostrado que en las comunidades sí existe la invisibilización de los feminicidios ya que no se hace ninguna investigación. Nos damos cuenta de que la vida de las mujeres ni al presidente de México le importan.

Tenemos la esperanza de que la nueva presidenta electa, Claudia Sheinbaum, por ser mujer tenga sororidad, tenga empatía con nuestro dolor, con todo lo que hemos logrado porque nada nos han regalado. Esa misma esperanza tuvimos cuando López Obrador llegó a la Presidencia, pero hasta ahorita nunca nos recibió, y en este poco tiempo que le falta no creo que uos reciba.

¿Teme por su seguridad?

Tuve que cambiar mi residencia. Yo no tengo miedo si me matan

a mí, de lo que sí tengo miedo es que vayan a matar a cualquiera de mis cuatro hijos e hijas, pues ya han atentado contra su vida. Pero continuaré con mi lucha apoyando esta causa; el 28 de junio, día que se cumplen 14 años del feminicidio de mi hija Mariana, acudiremos al Zócalo. —





La activista Irinea Buendía busca justicia para su hija. JAVIERRÍOS